

gs

gaceta sindical

reflexión y debate

nueva etapa n.º 39. dic. 2022

Francisco Aldecoa
Javier de Arribas
José Enrique de Ayala
Carlos Berzosa
Cristina Faciabén
Steven Forti
Ernesto García
Manuel Gracia
Blake Harwell
Íñigo Macías
Carles Manera
Carlos Martín
Mónica Melle
Alejandra Ortega
Enrique Palazuelos
Albino Prada
Albert Recio
Mario Rísquez
Francisco Rodríguez
Vicente Sánchez
Nicolás Sartorius
Lucía Velasco

GEOPOLÍTICA Y DINÁMICAS DEL CAPITALISMO GLOBAL

CCOO

gs

gaceta sindical

reflexión y debate

nueva etapa n.º 39. dic. 2022



**confederación sindical
de comisiones obreras**

Edita:

Confederación Sindical
de Comisiones Obreras
Fernández de la Hoz, 12
28010 Madrid

Dirección:

Jorge Aragón
jaragon@ccoo.es

Coordinación:

Aida Sánchez
aida@ccoo.es

Consejo Editorial:

Marc Andreu
Julián Ariza
Cecilia Castaño
Francisco Carbonero
Salce Elvira
Cristina Faciabén
Álvaro Garrido
Carlos Gutiérrez
Fernando Lezcano
Amparo Merino
Empar Pablo
Carlos Prieto
Fernando Rocha
Vicente Sánchez
Mari Cruz Vicente
Carmen Vidal
Carolina Vidal

Administración:

Pilar Álvarez
palvarez@ccoo.es

Diseño:

Juan Vidaurre
Ediciones Cinca, S.A.

**Producción editorial,
maquetación e impresión:**

Grupo Editorial Cinca

ISSN: 1889-4135

Depósito legal: M. 42.536-2001

**Ilustración de cubierta
e interiores:**

Patrick Henry Bruce

Ilustración de cubierta:

Composición VI, 1916,
Patrick Henry Bruce.

índice

Jorge Aragón	11
<i>Notas sobre geopolítica y dinámicas del capitalismo global</i>	
José Enrique de Ayala	19
<i>La crisis geopolítica de un mundo multipolar</i>	
Albino Prada	53
<i>Capitalismo global: de Chimérica al telón digital</i>	
Nicolás Sartorius	75
<i>La UE como actor global. La autonomía estratégica</i>	
Francisco Aldecoa	85
<i>La relevancia del poder normativo frente a la agresión rusa a Ucrania</i>	
Enrique Palazuelos	97
<i>Geopolítica de la energía ante el cambio climático</i>	
Carlos Berzosa	115
<i>¿Las instituciones económicas mundiales están obsoletas?</i>	
Albert Recio	125
<i>Dinámica del capitalismo</i>	
Carles Manera	143
<i>En torno a las nuevas tendencias del capitalismo: digitalización, robotización y economía. El poder de los algoritmos</i>	

Mónica Melle	163
<i>La situación económica internacional. ¿Hay peligro de una nueva recesión?</i>	
Francisco Rodríguez	173
<i>“Nueva” mundialización y estanflación: retos para la gobernanza económica europea</i>	
Carlos Martín	193
<i>Hoja de ruta para el éxito de España en un mundo reglobalizado</i>	
Lucía Velasco	203
<i>El capitalismo de control y el futuro del empleo. Digitalización, inteligencia artificial y opresión</i>	
Mario Rísquez Manuel Gracia	215
<i>Cadenas globales. ¿Hacia una desglobalización parcial?</i>	
Blake Harwell	235
<i>Directrices de la OCDE para empresas multinacionales, un marco infrautilizado para fomentar la resiliencia en la negociación colectiva</i>	
Vicente Sánchez Javier de Arribas	245
<i>Principales cambios demográficos mundiales y sus consecuencias</i>	
Iñigo Macías Ernesto García	261
<i>Evolución de las desigualdades y la pobreza en el mundo tras la pandemia y la actual crisis de coste de vida. ¿Qué opciones de política pública?</i>	

Steven Forti	283
<i>Las nuevas extremas derechas contra la democracia</i>	
Cristina Faciabén	297
<i>El sindicalismo internacional y su relevancia real en el nuevo escenario mundial. Contradicciones y compromisos</i>	
Alejandra Ortega	307
<i>El sindicalismo árabe mediterráneo en la encrucijada: de la esperanza democrática a la contrarrevolución</i>	
APUNTES	
Informe de la Confederación Sindical Internacional sobre los cuidados	
<i>Implantar la economía del cuidado: sindicatos en acción en todo el mundo</i>	327
<i>Nota biográfica de Patrick Henry Bruce</i>	341

autores

Francisco Aldecoa

Presidente del Consejo Federal Español
del Movimiento Europeo
Catedrático de Relaciones Internacionales
Universidad Complutense de Madrid

Javier de Arribas

Coordinador de la Secretaría de Transiciones
Estratégicas y Desarrollo Territorial de CCOO
Profesor de Economía
Universidad Complutense de Madrid

José Enrique de Ayala

Analista de la Fundación Alternativas

Carlos Berzosa

Catedrático de Economía
Universidad Complutense de Madrid

Cristina Faciabén

Secretaria de
Internacional, Cooperación y Migraciones
CCOO

Steven Forti

Profesor de Historia
Universidad Autónoma de Barcelona

Ernesto García

Programa Desigualdad Cero
OXFAM-Intermón

Manuel Gracia

Profesor de Economía
Instituto Complutense de Estudios Internacionales
Universidad Complutense de Madrid

Blake Harwell

Asesor senior de Políticas del
Trade Union Advisory Committee de la OCDE

Íñigo Macías

Programa Desigualdad Cero
OXFAM-Intermón

Carles Manera

Catedrático de Historia Económica
Universitat de les Illes Balears
Consejero del Banco de España

Carlos Martín

Director del Gabinete Económico Confederal
CCOO

Mónica Melle

Profesora de Economía
Universidad Complutense de Madrid

Alejandra Ortega

Responsable de Países árabes, África y Asia
Secretaría Internacional, Cooperación y Migraciones
CCOO

Enrique Palazuelos

Catedrático de Economía
Universidad Complutense de Madrid

Albino Prada

Profesor de Economía
Universidad de Vigo

Albert Recio

Profesor de Economía
Universidad Autónoma de Barcelona

Mario Rísquez

Profesor de Economía
Instituto Complutense de Estudios Internacionales
Universidad Complutense de Madrid

Francisco Rodríguez
Profesor de Economía
Universidad del País Vasco

Vicente Sánchez
Secretario de Transiciones Estratégicas y
Desarrollo Territorial de CCOO
Profesor de Economía
Universidad Complutense de Madrid

Nicolás Sartorius
Abogado y escritor
Presidente del Consejo Asesor de la
Fundación Alternativas

Lucía Velasco
Economista
Escuela de Gobernanza Transnacional del
Instituto Universitario de Florencia (EUI)

Jorge Aragón

Notas sobre geopolítica y dinámicas
del capitalismo global

ESTE nuevo monográfico de *Gaceta Sindical*, que hemos titulado "Geopolítica y dinámicas del capitalismo global", siendo conscientes de la amplitud de su título pero buscando también la humildad del detalle, tiene como objetivo aportar información, análisis y reflexiones sobre algunos aspectos relevantes de la compleja etapa histórica que estamos viviendo, tanto en el escenario internacional como en el europeo, y las posibles consecuencias de las políticas y estrategias que se adopten, en un presente marcado por la palabra "incertidumbre".

Resultaría absurdo intentar hacer predicciones a futuro, porque como señala el dicho popular sabemos cómo empiezan las guerras pero no como acaban. Como decía Josep Fontana, las personas hacen la historia pero no saben qué historia hacen. Queremos, por ello, contribuir a comprender mejor la historia que estamos viviendo y a compartir nuestras ideas y acciones sobre la historia que nos gustaría construir.

En las páginas de esta revista hemos sostenido desde hace tiempo la idea de que estamos viviendo un periodo de transición en la historia, y hemos recurrido para ejemplificarlo a las reflexiones de José Luis Sampedro –"todo periodo de transición es una frontera temporal entre dos épocas históricas"– o Antonio Gramsci –"El viejo mundo se muere. El nuevo tarda en aparecer. Y en ese claroscuro surgen los monstruos"–. Una transición que tiene múltiples facetas: las transiciones ecológico-energéticas, las tecnológicas-digitales, las demográficas, a las que hay que añadir hoy con más contundencia las geopolíticas. Una idea que quizás se expresa nuevamente, en el contexto de la invasión rusa de Ucrania, en el concepto de *'Zeitwende'* formulado por el canciller alemán Olaf Scholz como un "punto sin retorno", "punto de inflexión en la historia" o "cambio de era", para explicar el radical cambio de su país en su política exterior y de defensa. Una expresión pedagógica pero quizás demasiado simplista ya que llevamos "cambiando de era" desde hace años, porque las transiciones históricas son lentas y acumulativas aunque a veces las simplifiquemos en hitos o fechas concretas. Tampoco parece razonable seguir ha-

blando de la aparición de inesperados “cisnes negros”¹ porque en este primer cuarto del siglo XXI han dejado de convertirse en *rara avis* y parece que vuelan en bandadas, como han reflejado la crisis financiero-económica de 2008, la aparición de una pandemia global en 2020 o la invasión rusa de Ucrania en 2022 y, con ella, una nueva guerra europea con graves implicaciones globales. ¿Era imprevisible la invasión rusa de Ucrania? ¿Son imprevisibles los efectos del cambio climático o el ascenso de la extrema derecha en las democracias liberales de occidente?

Estamos ante un nuevo escenario geopolítico internacional en *un mundo más multipolar pero menos multilateral*, con una creciente importancia de China, que ya no es un país emergente sino “emergido” entre otros actores globales, y marcado por una nueva guerra en Europa con implicaciones mundiales, que se añade a otros importantes focos de tensión, como el del Indo-Pacífico, que amenazan con el inicio de una nueva guerra fría con el telón de fondo de un rearme nuclear, que obligan a repensar en profundidad los marcos y los instrumentos habituales de análisis de la geopolítica mundial. Una situación que pensábamos arrinconada en los oscuros recovecos de la historia reciente.

Este cambio en el escenario geopolítico mundial se entrelaza con el creciente poder económico y tecnológico de las grandes empresas transnacionales en sectores estratégicos como la energía, las tecnologías de la información y la comunicación o la logística, en el marco de la financiarización de la economía fruto de la desregulación neoliberal de finales del siglo XX y apoyado en las nuevas tecnologías que marcan la digitalización. Un poder que conlleva una cada vez mayor concentración de la riqueza y un aumento de las desigualdades en buena parte del planeta.

¿Es posible el control o la regulación/limitación de su poder? ¿Estamos ante un proceso de desglobalización o de cambios y fragmentación de la globalización sin gobierno que hasta ahora hemos vivido? ¿Cómo va a afectar la fragmentación de las cadenas de valor en el comercio mundial, la actividad económica y el empleo? ¿Hay riesgos de una nueva recesión internacional? ¿Cómo va a afectar la crisis energética a la lucha contra el cambio climático y al cumplimiento de los Acuerdos de París? Preguntas que se plantean en un contexto económico de aumento de precios no solo de la energía sino, en la llamada segunda ronda, de bienes básicos como la alimentación, con el riesgo de vivir nuevas hambrunas en los países más vulnerables, y de aumento de los tipos de interés. Una política monetaria restrictiva que entra en contradicción con los planes de estímulo fiscal para paliar los efectos de la crisis económica y el aumento de la deuda pública.

¹ La teoría del cisne negro, desarrollada por el investigador libanés Nassim Taleb en 2007, describe aquellos sucesos inesperados y difíciles de predecir, haciendo referencia a la creencia en Europa de que todos los cisnes eran blancos hasta que en el siglo XVII se descubrieron cisnes negros en Australia. Con esta metáfora se criticaban los análisis económicos que se hacen para predecir el futuro, mediante una extrapolación de lo que ha ocurrido en el pasado.

Es evidente la importancia de la Unión Europea en este nuevo marco geopolítico, tanto en el diseño de sus estrategias y políticas en el ámbito exterior y de defensa –¿una potencia herbívora? encuadrada en la OTAN, subordinada a EEUU y con una dependencia energética de países tan relevantes hoy como Rusia– como en las decisiones sobre las directrices que se adopten para la renovación de la gobernanza europea, el pacto de estabilidad y la capacidad de actuación de los presupuestos comunitarios y nacionales, o sobre las medidas para paliar el envejecimiento demográfico y las políticas para regular los flujos migratorios. Un análisis que supera los objetivos, ya enormemente ambiciosos, de este monográfico y que quizás deba orientar futuros números de *Gaceta Sindical*.

Muchas son las preguntas que se plantean en este periodo histórico marcado por la incertidumbre, como hemos señalado. Preguntas sobre las que queremos reflexionar de forma compartida para actuar de manera coherente y solidaria.

PLANTEAMIENTO DEL MONOGRÁFICO

Con estos objetivos, el monográfico se abre con un primer grupo de artículos directamente relacionados con la situación geopolítica actual, partiendo del trabajo de **José Enrique de Ayala** que ofrece una amplia reflexión sobre su evolución reciente y sus actores principales y secundarios en un mundo crecientemente polarizado, al que sigue el análisis de **Albino Prada** sobre las relaciones de rivalidad y simbiosis entre Estados Unidos y China, y sus posibles implicaciones futuras para el resto del mundo. Posteriormente, **Nicolás Sartorius** aborda el sentido de la autonomía estratégica en la Unión Europea, en el contexto de la reunión de la OTAN en junio de 2022, sus limitaciones y sus requisitos para hacerla realidad; **Francisco Aldecoa** estudia el papel de la Unión Europea ante la agresión rusa a Ucrania y aboga por reformas en lógica federal para superar el requisito de la unanimidad en el ámbito de la política exterior y de seguridad y común; **Enrique Palazuelos** traza un mapa geopolítico mundial de la energía, en el contexto del cambio climático, centrándose en el petróleo y el gas; y **Carlos Berzosa** cierra este bloque con su análisis de las principales instituciones económicas mundiales y su relación con los cambios del orden económico internacional desde la perspectiva de la historia reciente.

Un segundo bloque aborda el análisis de las principales tendencias del capitalismo global, partiendo del amplio trabajo de **Albert Recio** sobre las dinámicas del capitalismo, tanto de las empresas privadas como de los Estados, en el ámbito económico y en relación a la crisis ecológica, y el papel de los movimientos sociales en su devenir. Posteriormente, **Carles Manera** reflexiona sobre las características de los procesos de digitalización, robotización y automatización y sus efectos en la industria, el mercado de trabajo y en los distritos innovadores. **Mónica Melle** analiza la situación económica mundial, marcada por una crisis inflacionaria global, una crisis alimentaria y la guerra de Putin en Ucrania, que condicionan el comercio mundial y amenazan con una nueva recesión. **Francisco Rodríguez** examina los retos para

la gobernanza económica de la Unión Europea en el contexto de una “nueva” mundialización y de un posible período de estancamiento. **Carlos Martín** estudia las ventajas comparativas con las que cuenta España en el actual contexto, que califica de reglobalización, para culminar una transición verde en el campo de la energía y las potencialidades de una adecuada política de vivienda para fomentar la digitalización. Desde otra óptica, **Lucía Velasco** analiza los procesos de digitalización y la inteligencia artificial en la conformación de un capitalismo de vigilancia y control. **Mario Rísquez** y **Manuel Gracia** reflexionan sobre el agotamiento del periodo de globalización neoliberal y su posible reversión de los procesos de transnacionalización productiva, dando un nuevo protagonismo a la política industrial. Finalmente, **Blake Harwell** examina las directrices de la OCDE para empresas multinacionales, considerando que son un marco adecuado para fomentar la negociación colectiva, pero que está siendo insuficientemente utilizado.

Un tercer bloque se abre con el trabajo de **Vicente Sánchez** y **Javier de Arribas** sobre los cambios demográficos mundiales que ofrecen la oportunidad de mejorar la calidad de vida en todas sus dimensiones y minimizar las desigualdades, pero para lo que es necesario impulsar una nueva gobernanza internacional, y que da paso al estudio de **Iñigo Macías** y **Ernesto García** sobre el fuerte retroceso en los avances experimentados en la lucha contra la pobreza y la desigualdad de renta a nivel global, y las diferentes opciones a las que se enfrentan las políticas públicas. Posteriormente, **Steven Forti** examina el ascenso de las nuevas ultraderechas –la extrema derecha 2.0–, a las que considera que no deben ser calificadas de fascistas o simplemente populistas, para poder entender realmente la amenaza que significan para las democracias liberales. **Cristina Faciabén** aborda los retos a los que se enfrenta el sindicalismo internacional en el nuevo escenario mundial, en el contexto del congreso de la Confederación Sindical Internacional que tuvo lugar a finales de noviembre, después de que se escribiera el artículo. Finalmente, **Alejandra Ortega** examina la situación del sindicalismo árabe mediterráneo, enfrentado a un grave proceso de involución democrática en los ya de por sí frágiles procesos de transición democrática.

En la sección de APUNTES se recoge un resumen del Informe de la Confederación Sindical Internacional sobre la economía de los cuidados.

Por último, se aporta una breve nota biográfica del pintor Patrick Henry Bruce, autor de los cuadros que ilustran la portada y algunas páginas de la revista.

AGRADECIMIENTOS

Cuando debatimos en el Consejo Editorial de *Gaceta Sindical* el enfoque y contenido de este monográfico éramos conscientes de la amplitud del tema elegido y también de su ambición y sus limitaciones. Pero valoramos la importancia de un enfoque amplio –del mundo mundial, como decía el personaje de Elvira Lindo– y de “luces largas”, sabiendo que los tiempos de la publicación no nos permitirían abordar acontecimientos tan relevantes como las elecciones en Brasil y su impacto en el conjunto de Latinoamérica o la Cumbre COP27 sobre el cambio climático, entre otros. Lo hicimos desde la ambición de compartir análisis y debates, y desde la humildad de saber las restricciones del espacio y del tiempo en que recibimos las aportaciones de las personas que han dado forma a este monográfico.

A todas ellas, nuestro sincero agradecimiento por su generosidad y por compartir con nosotros su trabajo en estos tiempos convulsos y revueltos, y contribuir a nuestro empeño por construir sociedades más justas, igualitarias y sostenibles en nuestras relaciones con el planeta en el que habitamos. Este es el propósito y el compromiso de Comisiones Obreras y de *Gaceta Sindical*. Solo una palabra: gracias.

Jorge Aragón
Director de Gaceta Sindical. Reflexión y Debate

José Enrique de Ayala

La crisis geopolítica de un mundo multipolar



Composición V, 1916, Patrick Henry Bruce.

El mundo que conocemos se tambalea porque el viejo equilibrio se resquebraja y el nuevo aún no se ha logrado.

Ante nosotros se presenta una doble encrucijada superpuesta. En la superior se nos ofrecen las alternativas de carácter geopolítico. Quizá volvamos a un mundo bipolar, o bien se consoliden otros centros de poder como polos geopolíticos diferenciados. O tal vez consigamos avanzar hacia una sociedad mundial sin fronteras ni polos de poder.

En la encrucijada subyacente encontramos las opciones políticas y sociales. Podemos optar por una democracia real, que debe incluir no solo derechos políticos, sino también sociales, culturales y económicos, y tiene que extenderse a todo el mundo destruyendo barreras y proteccionismos. O podemos elegir autocracias que nos guíen y nos eviten la carga de conocer la verdad y asumir nuestras responsabilidades, aunque esto pueda conducirnos a un mundo distópico de enormes diferencias sociales y económicas, y a la violencia.

Es nuestra elección, en ambas encrucijadas.

“**L**A crisis consiste precisamente en que lo viejo muere y lo nuevo no puede nacer: los más variados fenómenos morbosos se dan en este interregno” Esta frase que escribió Antonio Gramsci hace casi un siglo en *Cuadernos de la Cárcel*, y que ha sido profusamente citada desde entonces, en cada crisis –aunque no siempre literalmente–, es perfectamente aplicable al tiempo en que vivimos, en el que convergen varias: cultural, geopolítica, social, sanitaria económica, política, medioambiental. Sin duda, la humanidad ha pasado por crisis peores: pestes y hambrunas que han diezclado a la población, guerras terribles como la II Guerra Mundial, que causó 50 millones de muertos, pero el primer cuarto del siglo XXI está siendo un tiempo convulso, inestable, en el que conviven conflictos que provienen del pasado, como la guerra en Ucrania, con otros que conducen a un difícil futuro, como el cambio climático.

No hace mucho tiempo, apenas medio siglo, hubo un mundo surgido de la II Guerra Mundial y del fin del colonialismo, del ascenso de EEUU como líder de las democracias liberales, de la consolidación de la Unión Soviética como patria del marxismo-leninismo, que dominaba Europa oriental, a través del Pacto de Varsovia, y difundía doctrinas revolucionarias en los países que entonces se llamaban “tercer mundo”, para expandir su poder y enfrentarse a su gran rival americano y a sus aliados de Europa occidental, reunidos en la Alianza Atlántica. Un sistema bipolar –la guerra fría– en el que el resto del mundo contaba poco, todos los conflictos, todas las ideas, todas las tendencias, se valoraban en función del polo al que se orientaban. Ese mundo terminó oficialmente en 1991, cuando la Unión Soviética, que ya arrastraba graves problemas, no pudo seguir la competición militar que la administración estadounidense de Ronald Reagan llevó hasta el espacio –Iniciativa de Defensa Estratégica– y colapsó económica y políticamente, provocando la disolución del Pacto de Varsovia y su propia fragmentación en 15 Estados independientes, entre los cuales la Federación de Rusia fue el debilitado y empobrecido heredero del antiguo polo de poder.

Pero ese mundo viejo no ha terminado de morir. La OTAN sigue existiendo, y EEUU se mantiene aún como el hegemón, al menos en el terreno militar. La invasión de Ucrania es una consecuencia diferida de la derrota de la Unión Soviética en la guerra fría, e indirectamente del fracaso del llamado “socialismo real”. Y aún quedan otros países, fruto de su fragmentación, sin adscripción geopolítica clara, que pueden dar lugar a más conflictos. El reconocimiento del fracaso del comunismo, en el campo económico que no político, es lo que ha llevado a China a desarrollar el capitalismo de estado que le ha aupado hasta situarse en condiciones de disputar a EEUU la primacía económica, comercial y tecnológica. El tercer mundo, llamado ahora el sur global, sigue siendo en buena parte subsidiario de los países más desarrollados, y víctima de un sistema económico y financiero que no controla.

El mundo nuevo no termina de nacer. No hemos sido capaces de construir en Europa, al terminar la guerra fría, una arquitectura de seguridad paneuropea –la “casa común” que propuso Mijaíl Gorbachov– que hubiera evitado quizá los conflictos actuales y futuros. La Unión Europea no ha conseguido consolidarse como un polo de poder geopolítico que habría podido servir de factor de estabilización global, apoyándose en su potencia normativa y su atractivo como poder blando. Tampoco hemos sido capaces de reformar las instituciones de gobernanza mundial, creadas en los años 40 del siglo pasado –Naciones Unidas, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial– que, con una nueva configuración y un mayor poder, podrían haber contribuido a regular una globalización que creció desordenadamente, sin reglas, impulsada por intereses financieros, y que –junto a indudables ventajas para amplias capas de población en países en desarrollo, que salieron de la pobreza– trajo también consecuencias muy negativas para culturas minoritarias o no preponderantes, y para trabajadores de países industrializados, sujetos a una competencia desleal. La globalización descontrolada ha producido rechazo en muchas partes del mundo, particularmente en los países dominantes del orden establecido, provocando el resurgimiento de la peor enfermedad de las sociedades humanas: el nacionalismo.

“El nacionalismo es la guerra” dijo el presidente francés François Mitterrand en su último discurso poco antes de morir. El nacionalismo ruso ha provocado la agresión a Ucrania. El nacionalismo chino ha impulsado el sometimiento de los uigures de Sinkiang, la ocupación del Tíbet, la supresión de libertades en Hong Kong, la amenaza sobre Taiwán. El nacionalismo estadounidense llevó al poder a Donald Trump y puede volver a promoverle, o a otro similar, e incluso provocar una guerra civil. El nacionalismo de Marruecos le lleva a absorber el Sahara occidental a cualquier precio. El nacionalismo de los países europeos –exacerbado siempre que la economía va mal– impulsa la insolidaridad con sus socios, el rechazo de la inmigra-

ción, y favorece la ocupación del poder por regímenes cuasi autocráticos –Orbán– o parafascistas –Meloni–. El nacionalismo es una enfermedad infantil de la humanidad, que no termina de morir, sobre todo porque a algunos –pocos– les interesa que no muera, y a otros –más– les han convencido de que es la solución. Un fenómeno morboso que produce monstruos, e inicia guerras, acompañado de sus inseparables hermanos, la violencia y la desigualdad.

Un mundo en el que no existan los nacionalismos, en el que todos los pueblos cooperen solidariamente en la supervivencia y progreso común, en el que la globalización no signifique la pérdida de derechos para unos pocos sino su extensión para los que aún no los tienen, en el que reine la paz, sería evidentemente mejor para todos, pero tardará en nacer, porque todavía hay mucha gente convencida de que ellos deben estar primero (America First), sus derechos son prioritarios, ellos deben tener más, y naturalmente solo puede ser a costa de los otros.

Las diferencias entre ricos y pobres han aumentado exponencialmente en las tres últimas décadas y especialmente durante la pandemia, según un informe de OXFAM publicado en enero de este año¹. Desde 1995, el 1% más rico ha acaparado cerca de 20 veces más riqueza global que la mitad más pobre de la humanidad, y actualmente 252 hombres poseen en su conjunto más riqueza que los mil millones de mujeres y niñas de África, América Latina y el Caribe. Desde el inicio de la pandemia, los diez hombres más ricos del mundo han duplicado sus fortunas mientras que, según se estima, más de 160 millones de personas han caído en la pobreza. Y esa desigualdad contribuye a la muerte de al menos 21.300 personas cada día.

Subsisten guerras, terrorismo, enfrentamientos armados, en todos los continentes. La violencia desangra muchos países de África. No hay paz en Sinkiang, ni en Myanmar, ni en Cachemira, ni en Asia central, ni en Palestina, ni en Siria, ni en Libia. Ni en Nagorno-Karabaj, ni en Georgia, ni en Moldavia. Ni en Nicaragua, ni en Colombia todavía. Ni en muchos, muchos más lugares. Los pueblos indígenas del Amazonas son masacrados para depredar su hábitat. Se mantiene el hambre en gran parte del mundo, cerca 2.800.000 niños al año mueren por causas que tienen que ver con la desnutrición. Mientras tanto, se calcula que cerca de 17 millones de personas han perdido la vida a causa de la COVID-19, una magnitud de muertes sin precedentes desde la Segunda Guerra Mundial.

¹ <https://oxfamlibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/621341/bp-inequality-kills-170122-summ-es.pdf>

Pervive la agresión al medio ambiente, que se enfrenta a un agravamiento como consecuencia de la guerra en Ucrania y su repercusión sobre el clima. Once de los doce años más calurosos desde 1850 se concentran entre 1995 y 2006. En los últimos 100 años, la temperatura media global ha aumentado 0,76 °C. Y la Organización Meteorológica Mundial cifra en un 50% la probabilidad de que en los próximos cinco años la temperatura mundial supere transitoriamente en 1,5 °C los valores preindustriales². La escasez de agua dulce aparece como un problema global muy severo para las próximas décadas.

Calor extremo, también en regiones inusuales como las cercanas al polo norte, sequías persistentes, incendios incontrolables, inundaciones, contaminación de la tierra y el mar, deterioro irreversible de la biodiversidad. Hambrunas, pandemias. Violencia contra la mujer y las opciones de género no binarias, discriminación de las minorías o los emigrantes. Desigualdades, injusticias, opresión. Esos son los monstruos, los fenómenos morbosos, las guerras que la humanidad debe librar y en las que debe vencer para preservar su supervivencia como especie, no aquellas en las que algunos matan a sus semejantes por poder o dinero.

Y sobrevolándolo todo, la peor de las sensaciones colectivas: la incertidumbre. La incertidumbre que arroja una niebla espesa sobre el futuro, que impide prever lo que va a pasar, cuánto van a durar las crisis que se suceden y se superponen, qué consecuencias tendrán. Que crea angustia colectiva y empuja a mucha gente a echarse en brazos de propuestas políticas extremistas –nunca inocentes– o de noticias falsas, llamamientos al odio, teorías conspiratorias, en las que buscar un alivio a su ansiedad.

Gramsci publicó también, en el primer número que editó de *L'Ordine Nuovo*, una cita muy conocida que se atribuye a Ferdinand Lassalle, y a veces a Lenin: “La verdad es siempre revolucionaria”. No se puede caminar en la dirección de un mundo más pacífico, más solidario y más respetuoso con el medio ambiente, sin conocer, hasta donde nos es posible, la realidad de su estado actual y de los graves problemas a los que se enfrenta. Este conocimiento puede hacernos ver, en las circunstancias actuales, un cuadro muy negativo, pero no podemos olvidar que el futuro no ha sido escrito y sigue estando en nuestras manos.

²<https://public.wmo.int/es/media/comunicados-de-prensa/la-organizaci%C3%B3n-meteorol%C3%B3gica-mundial-cifra-en-un-50-la-probabilidad-de>

LA GEOPOLÍTICA DE LA DESGLOBALIZACIÓN

La falta de cooperación y solidaridad entre los grupos humanos o las sociedades organizadas, el deseo de acaparar posesiones, el egoísmo individual o colectivo, y también el miedo a los otros, a los diferentes, han tenido siempre como consecuencia inevitable la búsqueda de la dominación y, para conseguirla, la lucha por el poder, tanto en el interior de las naciones como entre estas, solas o agrupadas. Ha habido en la historia –y hay ahora–enfrentamientos de todo tipo: culturales, religiosos, ideológicos, económicos, territoriales. Y también alianzas que ofrecen ventajas o seguridad a sus miembros. La situación geográfica de los Estados y su acceso a los recursos necesarios para su supervivencia y desarrollo, han influido decisivamente en sus relaciones exteriores, amistosas o inamistosas. A esos parámetros, determinantes en muchos casos, les hemos llamado el factor geopolítico.

El permanente proceso de globalización, acelerado en las últimas décadas de la mano del crecimiento y mejora de la movilidad y del espectacular desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, ha favorecido el incremento de las relaciones culturales y comerciales, así como la interacción y la consecuente interdependencia entre sociedades y países, y ha tenido dos efectos importantes sobre las relaciones geopolíticas. Por una parte, disminuye la importancia del factor geográfico en las relaciones entre Estados, ya que se pueden ver afectados por acciones u omisiones de otros muy alejados. Y, por otra, reduce la posibilidad de enfrentamientos en la medida en que propicia una mayor comunicación y suaviza las diferencias. La globalización no significa uniformidad, la diversidad cultural –incluso la de culturas minoritarias– enriquece el acervo común. Pero es evidente que tiene también efectos negativos: en un Estado organizado existen normas que todos tienen que cumplir y un poder coactivo que puede obligarlos a ello. A nivel global esas normas o no existen o no hay ningún poder capaz de imponer a todos su cumplimiento. Esto implica, por ejemplo, una falta de control sobre los flujos de capital y sus beneficios, así como una competencia desleal entre mercados laborales con regulaciones y otros sin ellas, que tienden naturalmente a igualarse por abajo, con el consiguiente deterioro de los derechos sociales.

Es necesario superar los efectos negativos de la globalización. Para conseguirlo hay que transformar las instituciones de gobernanza global o crear otras nuevas suficientemente empoderadas para establecer normas universales y regular asuntos tan complicados como la resolución de conflictos, la extensión a todo el mundo de los derechos políticos, económicos y sociales, o el control de las megaempresas y los capitales multinacionales, para que cumplan sus obligaciones fiscales y nunca alcancen un poder tan excesivo que haga inútil la democracia o la debilite. Fácil no

será, pero no hay nada imposible si se aborda con suficiente determinación, como demuestran otros logros históricos, tal vez de menor complejidad pero que parecían imposibles en su tiempo, como la abolición de la esclavitud, o la sanidad y la educación universal en algunos países. Lo primero es determinar lo que conviene y cómo debería configurarse, después se puede dar el primer paso de un camino que sin duda será largo y deberá superar resistencias encarnizadas.

Pero rechazar sin más la globalización, en base a los problemas que conlleva, supone renunciar a un futuro de un mundo mejor para todos. Implica volver al nacionalismo, al egoísmo de grupo, a los enfrentamientos y los conflictos. Es dar marcha atrás en el proceso de maduración social de la humanidad. Del mismo modo que el proceso de “europeización” que ha culminado en la construcción de la Unión Europea, aunque todavía esté lejos de ser perfecto, ha conducido a un espacio político de cooperación, sin fronteras, con una sola moneda, ha favorecido la convergencia económica, cultural y social, y ha hecho prácticamente imposible un enfrentamiento armado entre sus socios; un proceso similar a nivel global podría producir resultados parecidos y propiciar un mundo más colaborativo y pacífico, si bien sería mucho más complicado, dada la heterogeneidad del planeta, y tardaría mucho más tiempo.

Hay asuntos que tienen carácter global y no pueden ser resueltos a un nivel inferior, regional o estatal, necesitan la cooperación de todo el mundo La agenda 2030³ los resume muy bien en los 17 objetivos del desarrollo sostenible: la detención y reversión del deterioro medioambiental, la lucha contra la pobreza, el hambre y las desigualdades, la energía y el agua accesibles, la igualdad de la mujer, el respeto a las minorías, la extensión de la salud para todos, la paz y la justicia. La exploración espacial requiere colaboración internacional, y el desarme –sobre todo el nuclear– no será en ningún caso unilateral. Ningún país solo puede controlar la contaminación de los océanos, las consecuencias de las sequías, las migraciones masivas, las pandemias, que comienzan en un punto del planeta pero terminan afectando a todos.

No obstante, ha sido precisamente una pandemia, COVID-19, la que ha propiciado –junto con causas económicas– un fuerte movimiento en contra de la globalización, que ya venía siendo cuestionada en los últimos años por ciertos sectores y países. Siempre que hay una crisis, sea económica, sanitaria, o política, los Estados activan sus mecanismos de defensa, muy similares a los de las tortugas. Vuelve el nacionalismo, el proteccionismo, el recelo ante el vecino del que hay que esperar lo peor, o

³ <https://www.mdsocialesa2030.gob.es/agenda2030/index.htm>

con el que no se desean compartir recursos escasos. Las tensiones geopolíticas, que nunca han desaparecido, pero se habían apaciguado en términos generales después del fin de la guerra fría, se agudizan otra vez. Vuelve la lucha por el poder, la violencia tácita o explícita, el enfrentamiento entre potencias, la polarización.

LOS ACTORES PRINCIPALES

Subsisten en el mundo muchas tensiones geopolíticas que dan lugar a conflictos larvados o explícitos. Algunas pueden abocar a situaciones muy peligrosas porque podrían eventualmente incluir el empleo de armas nucleares como los de Cachemira, Corea del norte, o la periferia de Rusia. Otros producen graves catástrofes humanitarias y sociales, o pueden ser semilleros de terrorismo como Palestina, Yemen, Afganistán, Irán, el Sahel, el cuerno de África, y tantos otros. Pero sin duda la más importante, la que puede producir una confrontación del máximo nivel, con repercusiones globales es la que sostiene la potencia dominante, EEUU, con la ascendente que le disputa la hegemonía, China. Aunque la invasión de Ucrania por Rusia, y sus consecuencias, han hecho volver todas las miradas a Europa, lo cierto es que en los próximos años será en el área Asia-Pacífico, que ahora se llama Indo-Pacífico en un intento de implicar al gigante indio en la pugna con China, donde se va a dilucidar el equilibrio o la supremacía geopolítica del planeta.

Ambos actores principales necesitan y buscan el apoyo de otros para reforzarse en una pugna que se adivina larga y difícil. Tienen estrategias diferentes y también emplean distintas armas –no letales, por el momento– para conseguir superioridad sobre su adversario. Y la competición, que de alguna manera nos afecta a todos, cada vez está más igualada.

Estados Unidos

La llegada de Joe Biden a la presidencia de EEUU, en enero de 2021, puso fin a la administración de su predecesor, Donald Trump, que se había caracterizado por la radicalización interna y la dejación de responsabilidad internacional. El Gobierno de Trump fue desastroso tanto en el interior como en el exterior, causando una profunda división en la sociedad y una creciente desafección en todo el mundo hacia EEUU. En el interior, dio alas a los sectores más reaccionarios, propició el choque racial, alentó los abusos policiales, el supremacismo, el extremismo religioso, el uso de la violencia, enconó la cuestión migratoria, ignoró la virulencia de la pandemia y sus desastrosos efectos en la economía, y alimentó el odio hacia sus oponentes

políticos, haciendo abundante uso de la mentira. Su negativa a admitir los resultados de la elección en la que resultó derrotado ha causado una fractura profunda en la nación, que para muchos analistas se encuentra más cerca que nunca —desde 1865— del enfrentamiento civil. La extrema polarización política en el país no ha terminado y probablemente se reproduzca en la siguiente elección presidencial. Sin duda, es un problema para el gobierno estadounidense y una preocupación para el resto del mundo. Si la democracia cayera en EEUU, su liderazgo acabaría bruscamente, pero además sería una catástrofe de consecuencias devastadores para todas las democracias liberales. Aún es muy improbable que esto suceda, pero este clima de incertidumbre y tensión ejerce una presión importante sobre la administración Biden, que se ve debilitada por el rechazo de una buena parte del país no ya a sus políticas, sino a su legitimidad. Esta es una vulnerabilidad que juega en contra de EEUU, de una forma importante, en su proyección internacional.

En política exterior, Trump actuó de una forma errática y prepotente. Su abierto desprecio por el multilateralismo le llevó a abandonar instituciones como la UNESCO o la Organización Mundial de la Salud y a bloquear otras como la Organización Mundial de Comercio, romper unilateralmente el pacto con Irán, retirarse del acuerdo de París sobre el cambio climático e impulsar políticas extremadamente proteccionistas, incluyendo el establecimiento unilateral de aranceles. Su menosprecio a sus aliados, a los que ofendió y amenazó en ocasiones, y en particular al proyecto político de la Unión Europea, debilitó, muy severamente, el liderazgo de EEUU y la confianza de sus aliados europeos en la solidez de su compromiso. También debilitó la relación con China, e intentó unilateralmente disuadir a Corea del norte de continuar con su programa nuclear y de misiles, con el resultado de un fracaso sin paliativos, puesto que ambos desarrollos continúan progresando.

La administración Biden empezó a trabajar en una dirección completamente diferente bajo el lema “América ha vuelto”, es decir, con la intención de regresar al multilateralismo y al liderazgo de EEUU en el escenario global como miembro esencial de las instituciones internacionales, como parte de acuerdos previos o futuros —sobre el clima, en la renegociación con Irán, o con la prórroga del tratado START III sobre armas nucleares estratégicas—, y como líder de la Alianza Atlántica, que Biden considera, en sus propias palabras, “esencial para la seguridad nacional de EEUU y para proteger la democracia liberal en todo el mundo”. Pero la salida precipitada de Afganistán, en agosto de 2021, fue decidida unilateralmente por Biden sin consultar a sus aliados —que tuvieron que adaptarse a las penosas condiciones de retirada— dañando gravemente la confianza en el compromiso y la fiabilidad del líder de la OTAN.

Aunque en un clima de mayor entendimiento y cordialidad, y de una indudable predisposición al diálogo con sus aliados, la administración Biden trata ante todo de preservar –lógicamente– los intereses de EEUU, que son permanentes, más allá de los matices o la forma de abordarlos que pueda tener una u otra administración. Asuntos como el apoyo incondicional a Israel o la presión sobre el régimen de Cuba no han cambiado. En las tres últimas décadas, la prioridad estratégica de EEUU ha dejado de ser Europa para trasladarse al área Indo-Pacífico, si bien desde que se inició en febrero la invasión de Ucrania, el foco de su proyección internacional, el esfuerzo de cooperación militar y civil y las acciones políticas estén volcadas en el viejo continente. Aún en las presentes circunstancias, Rusia es una preocupación secundaria, su prioridad es solo temporal. China es su problema, su rival estratégico, la única capaz de retar a la potencia hegemónica, tecnológica y comercialmente, aunque todavía no en el campo militar. La gran mayoría de las decisiones y acciones estratégicas, diplomáticas o militares, de EEUU irán en esa dirección durante el mandato de la administración Biden, en cuanto se desactive el conflicto en el este de Europa. Así lo indican la creación del AUKUS con Australia y Reino Unido, la reactivación del Quad (Quadrilateral Security Dialogue) formado por EEUU, India, Australia y Japón, la renovación del respaldo a Taiwán, y el apoyo militar a Corea del Sur y Japón, países que Washington considera aliados prioritarios.

La filosofía política del presidente Biden relativa a las relaciones exteriores está contenida en la guía provisional para la seguridad nacional (Interim National Security Guidance)⁴, publicada en marzo de 2020. El documento resalta la utilidad de las alianzas, pero solo para el propio interés de EEUU: “Cuando fortalecemos nuestras alianzas, amplificamos nuestro poder y nuestra capacidad para enfrentar las amenazas antes de que puedan llegar a nuestras costas.” El análisis contempla un mundo condicionado por la confrontación de la democracia liberal con un nacionalismo en ascenso, la democracia en retroceso, una creciente rivalidad con China, Rusia y otros Estados autoritarios, y una revolución tecnológica que cambia todos los aspectos de la vida. Los adversarios principales siguen siendo China y Rusia, pero no en el mismo plano ni con la misma intensidad. China se considera como el único país con capacidad para ejercer una rivalidad estratégica con EEUU ya que “... es el único competidor potencialmente capaz de combinar sus actividades económicas, diplomáticas, militares, y su poder tecnológico para montar un desafío sostenido a un sistema internacional estable y abierto (...) mientras que Rusia no parece tener ese nivel y se limita a seguir (...), determinada a mejorar su influencia global

⁴ <https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2021/03/NSC-1v2.pdf>

y jugar un papel disruptivo en el escenario mundial”. La realidad de la guerra desatada por el Kremlin en Ucrania ha hecho variar estas prioridades, pero a largo plazo está claro donde sitúa Washington el centro de gravedad geopolítico.

Ante la incapacidad de la UE para enfrentarse por sí sola a Rusia, la guerra de Ucrania ha revitalizado y dado un fuerte impulso a la Alianza Atlántica, y en consecuencia al liderazgo de EEUU que estaba bastante debilitado después de la presidencia de Trump y la retirada de Afganistán. EEUU no solo recupera, sino que refuerza su influencia sobre Europa y esa es una excelente noticia para Washington que siempre ha visto con recelo –igual que Londres, su delegado en Europa– un posible entendimiento entre Europa y Rusia que crearía un polo de poder muy fuerte y lejos de su control. Además, EEUU necesita a Europa para ganar su competición con China y ha conseguido que, en el reciente Concepto Estratégico de la OTAN, aprobado en Madrid, se afirme que “las ambiciones y políticas coercitivas de China desafían nuestros intereses, seguridad y valores”. EEUU quiere –y consigue– involucrar en su pugna con el gigante asiático a la OTAN, cuyo ámbito de actuación es el Atlántico norte, según su tratado fundacional. Es decir, pone de su lado a Europa –que no tiene ningún problema con China–, además de sus aliados asiáticos, para frenar el ascenso de su oponente. Ese es el verdadero motivo por el que está intentando por todos los medios, incluidas presiones políticas, que Europa no acepte la tecnología china 5G y de Inteligencia Artificial, más avanzada que la estadounidense. Las razones que se alegan de proteger la seguridad de los datos parecen débiles cuando hemos sabido –WikiLeaks– hasta qué punto nuestros datos carecen de seguridad y están siendo utilizados por agencias occidentales de inteligencia sin nuestro consentimiento.

A Washington le interesa una Rusia debilitada, que esté separada de Europa por una brecha insalvable durante mucho tiempo, y la agresión de Moscú a Ucrania se lo ha puesto en bandeja. También le conviene una Europa vulnerable, que necesite su protección, porque así se asegura su apoyo permanente en su pugna estratégica con China, que es su prioridad. EEUU juega la carta de su superioridad militar, que es abrumadora. En 2021 su gasto en defensa fue de 800.672 millones de dólares⁵, casi tres veces el de China, más del doble que el de los otros 29 miembros de la OTAN juntos, y doce veces el de Rusia.

⁵ <https://milex.sipri.org/sipri>

China

El ascenso de China a la primera línea de las potencias mundiales ha sido fulgurante. En 1937, hace solo 85 años, el país estaba postrado, dividido, arruinado e invadido por el ejército japonés. Tras la unificación conseguida por el Partido Comunista Chino, liderado por Mao Zedong, en 1949, el esfuerzo ha sido colosal, sobre todo desde la apertura a la economía de mercado y a la inversión extranjera propiciada por Deng Xiaoping a finales de los años 70, que produjo un crecimiento de media del 10% del PIB en los siguientes 20 años, hasta la entrada del país en la Organización Mundial del Comercio en 2001, y culminó en 2012 con el acceso al poder de Xi Jinping, el sucesor natural de Deng, al que ya ha superado en poder e influencia. Hoy, China es la primera potencia económica del mundo por Producto Interior Bruto, medido en términos de paridad de poder adquisitivo (en términos nominales sigue siendo Estados Unidos), el mayor exportador e importador, y –sobre todo– una potencia tecnológica de primer orden que amenaza la hegemonía norteamericana, hasta el punto de que Washington ha tenido que frenar la expansión de su empresa tecnológica puntera, Huawei, para preservar sus mercados. El gigante asiático representa ya un desafío del mismo nivel para la todavía primera potencia mundial en todos los campos, tal vez con la excepción del cultural y mediático.

No obstante, China no está exenta de problemas y vulnerabilidades. El éxito del régimen se basa en dos pilares: el crecimiento económico y el control estricto y absolutamente jerarquizado de la sociedad y la administración. Pero ambos pilares pueden entrar en contradicción antes o después y provocar un choque grave que ponga en peligro los fundamentos del sistema. Cuando el progreso económico consolide una masa crítica suficiente de clase media que tenga resueltos sus problemas vitales, aspirarán lógicamente al siguiente nivel, querrán tomar parte en la dirección del país sin pasar por el estrecho y autoalimentado arco del partido, y adquirir la capacidad de influir en las decisiones políticas. En definitiva, cada vez capas más amplias de la sociedad china aspirarán a la democracia liberal.

En realidad, los sistemas políticos son siempre una consecuencia de las estructuras económicas a las que sirven. Cuando estas estructuras cambian y la superestructura política no acompaña el cambio, se produce una revolución. Eso es lo que nos enseña la Historia. Un sistema político centralizado de partido único puede ser consistente con un sistema de estricta planificación económica sin iniciativa privada –o muy reducida–, como el que existía en la Unión Soviética, que no ha funcionado nunca. Pero las relaciones económicas capitalistas, o de mercado, requieren el libre juego de partidos y sindicatos que defiendan los intereses de cada sector o elemento productivo, de modo que su interacción conduzca a sucesivos equilibrios. Sin esos

instrumentos es realmente complicado que un sistema de libre mercado funcione mucho tiempo. Difícilmente un solo actor –el partido comunista chino en este caso– puede velar simultáneamente por intereses muchas veces contrapuestos. Esta es una contradicción que China no ha resuelto todavía.

Más allá de la cuestión político-social, China necesita aún consolidarse internamente como Estado y completar su proyección global. Por una parte, el desarrollo chino se ha producido con un grave desequilibrio territorial entre las Zonas Económicas Especiales –muy dinámicas y con inversiones astronómicas– que producen más del 50% del PIB, y las extensas zonas rurales donde pervive una población en buena parte en condiciones preindustriales muy precarias, o en el umbral de la pobreza, lo que provoca su migración a las grandes ciudades que no están en condiciones de absorberlos. Este es un asunto que las autoridades chinas han empezado a abordar en los últimos años pero que exigirá en el futuro enormes esfuerzos.

Los dirigentes chinos están aún mucho más preocupados por garantizar la unidad territorial –que ha sido en las últimas décadas su única prioridad geopolítica–, amenazada por ciertas tendencias secesionistas de las regiones autónomas de Sinkiang (uigures) y Tíbet, cuyo mantenimiento dentro de la República Popular China tiene un alto coste político y económico. A ello hay que unir las dificultades de integración de los territorios de Macao y Hong-Kong, especialmente de este último, cuya población tiene una fuerte conciencia democrática, que está sufriendo las imposiciones de Beijing. Y, finalmente, el asunto más importante, la vuelta de Taiwán a la unidad con la China continental después de más de 70 años de división, una reivindicación absolutamente irrenunciable para Beijing, por más que hasta ahora haya practicado una paciencia estratégica en este asunto. La apuesta de Xi en estos momentos es que los partidarios de la reunificación ganen las elecciones en Taiwán y se inicie un proceso pacífico de convergencia, pero sin descartar –si la isla no cede en un tiempo razonable– un aumento de la presión económica e incluso militar, con lo que arriesgaría un aumento de la tensión con Estados Unidos, que aún mantiene compromisos muy firmes con Taipéi.

En el escenario global, China, como potencia industrial y exportadora, necesita proyectarse hacia el resto del mundo para garantizarse el acceso a las materias primas con las que fabricar sus productos y a los mercados en los que venderlos. Esta proyección tiene una dimensión terrestre, en la tradición de la ruta de la seda, que pasa por su influencia en las repúblicas centroasiáticas y por su relación –siempre bivalente– con Rusia, hasta llegar a Europa, y otra marítima que le permite alcanzar el sureste asiático, India, el Golfo, África y el Mediterráneo, que será probablemente prioritaria como sucede en todas las potencias comerciales. A este doble vector de

proyección responde la ambiciosa iniciativa llamada Cinturón y Ruta (*belt and road*), también conocida como “nueva ruta de la seda”, puesta en marcha en 2013 por Xi Jinping, que en 2018 ya se había extendido a 65 países, además de otros 13 de América Latina que se pueden considerar parte de la misma iniciativa, aunque hay acuerdos cerrados o en trámite con cerca de 130.

La iniciativa nació con la promesa de invertir 40.000 millones de dólares en proyectos de cooperación, fundamentalmente en infraestructuras, que en gran parte deben servir como hitos de expansión económica de las empresas chinas, pero también como vehículo de influencia política. China está creando una cadena países asociados, al modo como Inglaterra creó en el siglo XIX una serie de colonias en el Mediterráneo y Oriente Medio para asegurarse el acceso a India. Ya no es tiempo de colonias, y por eso la penetración de China es pacífica, meramente económica y comercial, pero los objetivos son muy parecidos: lograr una amplia área de influencia que garantice una cierta continuidad geográfica de apoyo a sus intereses estratégicos.

Es en su necesidad vital de garantizarse libre acceso a las rutas comerciales, donde hay que incardinar la política exterior más agresiva de Xi, que no está en la tradición de la República Popular, siempre más pendiente de sus cuestiones internas, y poco proactiva en asuntos exteriores. Ahora, la necesidad de crear un cinturón de seguridad en su espacio marítimo se ha convertido en una prioridad del régimen chino. Además de los problemas con Japón por la reivindicación de las islas Senkaku y el establecimiento sobre ellas de una zona aérea exclusiva, su acción se dirige principalmente al mar del sur de China, empezando por el establecimiento de una base de submarinos nucleares en Hainan con el objetivo de proyectar su poder naval hasta el estrecho de Malaca, que es un paso de importancia estratégica para la importación de recursos energéticos y la exportación de sus productos. Para asegurar esta ruta marítima China necesita controlar las islas Spratly y el archipiélago de las Paracel, situadas en aguas internacionales y cuya soberanía reclaman también otros países de la zona, como Vietnam, Filipinas, Malasia, Taiwán y Brunéi, en las que ha empezado a construir ciertas instalaciones militares.

Esta situación ha dado ya lugar a algunos incidentes armados y puede ser fuente en el futuro de conflictos más importantes, especialmente fricciones con Estados Unidos, que ha sido hasta ahora el poder hegemónico en la zona y tiene acuerdos militares con casi todos los países. Washington esgrime el derecho a la libertad de navegación como principio irrenunciable, y se niega a respetar límites unilaterales en las aguas jurisdiccionales y el espacio aéreo de estos archipiélagos que formalmente no pertenecen a China.

De todas formas, China no parece interesada en jugar la baza militar, al menos por ahora. Su presupuesto militar se ha multiplicado por 13 en los últimos 20 años convirtiéndose en el segundo del mundo, aunque no llega –como decíamos– a la mitad del de Estados Unidos. Es el tercer país por potencia nuclear, pero a gran distancia de los dos primeros, y dispone de plataformas y equipos militares de fabricación propia y de alta tecnología, además del ejército más numeroso del planeta. No obstante, su doctrina sigue teniendo un carácter defensivo y no ha mostrado nunca signos de agresividad, salvo cuando se ha tocado su vecindario más próximo (Corea, Vietnam). Su proyección exterior se manifiesta, preferentemente, en opciones pacíficas a través de acuerdos e inversiones, es partidaria de la estabilidad de las fronteras, del libre comercio, y –últimamente– del combate contra el cambio climático. Solo habría una cuestión que podría mover a Beijing a utilizar la fuerza: Taiwán. Pero no parece tener mucha prisa; si se mantiene el *statu quo* lo más probable es que lo respete, aunque mantenga la presión política y militar intentando que las autoridades de la isla cedan a la reunificación. Al menos hasta que no se sienta suficientemente fuerte o vea a EEUU suficientemente débil.

Las líneas estratégicas de Beijing tienen una clara prueba en su posición ante la guerra en Ucrania. Su política exterior se ha basado siempre, desde la creación de la República Popular China, en el respeto a la soberanía e integridad territorial de todos los Estados –sea cual sea su sistema político–, entre otras razones porque su principal preocupación es –como ya hemos mencionado– mantener su unidad interna. Por eso el gobierno chino no puede apoyar en ningún caso la invasión de Ucrania, y no lo ha hecho. Ni tampoco la división del país o la separación de alguna parte de su territorio, ni siquiera ha reconocido la anexión de Crimea por parte de Rusia. Además, se trata de una potencia comercial cuyo objetivo es la expansión económica, que no se ve favorecida precisamente por la existencia de conflictos, y menos aún en Europa que es uno de sus principales objetos de deseo. Esa es la razón por la que el gobierno chino está a favor de que el conflicto termine cuanto antes, lo que sí ha hecho públicamente varias veces.

Por otra parte, a China le interesa tener a Rusia de su lado, tanto –al menos– como pasa en sentido contrario. La guerra en Europa es el pasado, aunque sea un terrible presente para los ucranianos. El futuro es la pugna China-EEUU y, del mismo modo que estos necesitan el apoyo de la UE para tener alguna posibilidad de ganar esa carrera en las próximas décadas, a China le puede venir bien contar con Rusia, por sus recursos, aunque no signifique mucho desde un punto de vista económico y demográfico. Un desgaste de occidente siempre es bueno para China, esa es sin duda para ellos la única ventaja de esta guerra, pero no parece que EEUU esté sufriendo mucho. En los últimos años se ha forjado una alianza entre Moscú y Beijing,

unidos por un mismo adversario, que fue ratificada en el encuentro entre Putin y Xi Jinping al inicio de los juegos olímpicos de invierno, después del cual se emitió un comunicado en el que figuran –además de mucha retórica– algunos aspectos muy interesantes de la cooperación mutua, que tendrán repercusiones en el futuro.

No es probable que China alimente el conflicto entregando armas o equipos militares a Rusia, tal como parece temer Washington. Tal vez sí algún apoyo logístico, que Moscú necesita más ahora, aunque las empresas chinas son muy reticentes ante la posibilidad de sufrir sanciones de países occidentales, que son su principal mercado. Tampoco veremos una condena pública de Beijing a la actuación de Rusia. Incluso una mediación abierta entre ambas partes no es algo que encaje con la diplomacia china, siempre tan reservada, aunque no puede descartarse. Lo que es muy verosímil es que China ejerza una influencia discreta sobre Rusia para que detenga el conflicto. Incluso es posible que lo esté haciendo ya, según las noticias que han trascendido de la cumbre que tuvo lugar en septiembre, en Uzbekistán, de la Organización de Cooperación de Shanghái. Un foro que reúne a China, Kazajistán, Kirguistán, Rusia, Tayikistán, Uzbekistán, India y Pakistán, además de cuatro observadores: Irán, Bielorrusia, Afganistán y Mongolia, de los que el primero está en proceso de adhesión. Esta organización no tiene ningún objetivo militar o defensivo –más allá de la coordinación de la lucha contra el terrorismo– pero es evidente que, dada su composición, puede tener un peso político muy importante a nivel global, y hasta ahora ni ha condenado ni ha apoyado explícitamente la invasión rusa de Ucrania, aunque ha mostrado su deseo de que acabe cuanto antes.

La trampa de Tucídides

Es conocido que el historiador ateniense relató la guerra del Peloponeso –en el siglo V a. C.– como un enfrentamiento inevitable entre una potencia hegemónica en declive y una potencia emergente que desafía su poder. Muchos han querido ver un caso similar en la rivalidad EEUU-China. También algunos se preguntan si esa rivalidad terminará en una guerra, de mayor o menor intensidad, y en ese caso cuándo se produciría.

No obstante, es muy improbable que se dé entre ellos un enfrentamiento armado, al menos no es previsible en las condiciones actuales. La razón principal es que ambos países tienen suficientes armas nucleares como para causar daños enormes a su oponente y también recibirlos. Y desde el punto de vista económico sería desastroso, sobre todo para China, que necesita imperiosamente el comercio exterior para mantener su crecimiento. Ni siquiera Taiwán parece suficiente razón para que

hablen las armas en esa región, a pesar de los despliegues y maniobras aparatosas que nos muestran los chinos de vez en cuando. Ni Taiwán tiene tanta importancia estratégica para Washington ni Beijing –que lleva esperando más de 70 años– va a arriesgar más de lo necesario para recuperar una isla que cree que terminará absorbiendo antes o después. Solo una intempestiva declaración unilateral de independencia podría desencadenar una acción armada de la República Popular.

EEUU crea un cordón sanitario para contener a China, con sus aliados en la región: Corea del sur, Japón, Filipinas, Australia, Nueva Zelanda, incluso Vietnam, y le niega Taiwán porque la unión la fortalecería demasiado, sobre todo en el campo tecnológico. China intenta presionar a Taiwán y dominar su entorno próximo para asegurar sus rutas de suministro. Se produce un equilibrio que por el momento es más o menos estable. La verdadera competición entre los dos gigantes del Pacífico no va a ser militar, se va a dar en el campo comercial, industrial y tecnológico, y por eso ambos –como decíamos– van a necesitar aliados para ganarla. EEUU trata de atraer a su lado a Europa y China podrá contar seguramente en el futuro con el apoyo de Rusia, que no va a tener otra opción que aproximarse a Beijing ante el aislamiento occidental.

Si este esquema se concretase, asistiríamos a una vuelta al mundo bipolar de la guerra fría, con Washington siempre encabezando la parte occidental, si bien en la parte opuesta el liderazgo pasaría de Moscú a Beijing. Un futuro de polarización y enfrentamiento entre bloques no conviene a otras partes del mundo, y en particular a la Unión Europea que tiene muy poco que ganar en esa confrontación. Este escenario es posible, pero es más probable que el mundo vaya hacia configuraciones más complejas con otros actores internacionales ejerciendo su propio papel de forma autónoma.

LOS ACTORES SECUNDARIOS

En efecto, reducir el análisis geopolítico al enfrentamiento entre las dos mayores potencias del planeta sería una simplificación que difícilmente respondería a la realidad. Otros Estados o grupos de ellos jugarán sus cartas en el escenario global, y algunos pueden ser desequilibrantes, bien por su poder militar (nuclear) –Corea del norte–, por su situación geográfica y su influencia sobre otros países –África del sur, Brasil, Turquía–, por su peso demográfico –India. Pakistán– o por su peso económico –Japón–. Pero sin duda hay dos centros de poder que podrían constituir polos geopolíticos propios, junto a los dos grandes, si consiguieran consolidar su influencia y su autonomía estratégica: Rusia y la Unión Europea.

Rusia

Rusia era, durante la guerra fría, la nación líder de un polo de poder muy potente. La Unión Soviética, que reunía a 15 naciones, controlaba, además –a través del pacto de Varsovia– a otras ocho (siete desde la salida de Albania) y tenía una gran influencia mundial. Todo eso se derrumbó, de forma un tanto repentina, en 1991 cuando la Unión Soviética colapsó, quedando sola la federación de Rusia, sumida en una grave crisis económica, política y militar que la apartó del primer plano de la política internacional. Muchos en el mayor país eslavo no fueron entonces capaces de asimilar esa brusca decadencia, y algunos no lo son aún hoy en día.

El final de la guerra fría marcó un punto de inflexión, un hito histórico en el que todo era posible, también una reconciliación y un nuevo orden de seguridad que abarcarse a todo el continente, incluyendo al gigante ruso. Ya antes de la disolución del Pacto de Varsovia y de la propia Unión Soviética, Mikhail Gorbachov –su último presidente– había propuesto el concepto de la “casa común europea”, un ámbito de seguridad que incluiría también a EEUU y Canadá, según la fórmula –que no era nueva– “de Vancouver a Vladivostok”. Gorbachov llegó a proponer la disolución del Pacto de Varsovia y de la OTAN y la creación de una nueva arquitectura de seguridad en Europa, que se basaría en la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE), pero Washington prefirió aprovechar la ocasión para expandir la Alianza Atlántica –y con ella su influencia– a toda Europa, aislando así a Rusia, a pesar de las promesas verbales que se habían dado a Moscú de que eso no sucedería, para obtener su aprobación a la reunificación alemana. Esa fue tal vez la mayor oportunidad perdida de crear un marco común de seguridad en el continente que evitara tensiones futuras, aunque no fuera con la fórmula planteada por el presidente soviético.

La presidencia de Boris Yeltsin fue la época de mayor debilidad de Rusia. Esta situación llevó a Rusia a firmar en 1994 el protocolo de Budapest por el que reconocía las fronteras de Ucrania, a cambio de la desnuclearización ucraniana, a pesar de que las autoridades de Crimea –que había sido cedida administrativamente a Ucrania en 1954– habían pedido a Moscú apoyo para su independencia. En 1997 Rusia, en similares condiciones de debilidad, firmó con la OTAN el Acta Fundacional de las relaciones entre ambos, en la que no figuraba ningún límite a futuras ampliaciones, aunque sí a despliegues militares en los posibles nuevos miembros. La consecuencia fue la aceptación rusa de la primera ampliación de la Alianza Atlántica en 1999. También Rusia tuvo que asistir impotente a las guerras en la antigua Yugoslavia, en las que la perdedora fue su tradicional aliada, Serbia, incluso al bombardeo de su capital por la OTAN y a la secesión ilegal de Kosovo.

En 2002 se constituyó el Consejo Rusia-OTAN para tratar asuntos de seguridad de interés común. Su puesta en marcha dio lugar a una etapa de cooperación muy positiva en varias áreas, pero esta iniciativa, lo más cerca que ha estado Rusia de un proyecto de seguridad común con la OTAN, no impidió que en 2004 se produjera una segunda y mayor ampliación de la Alianza, en este caso con fuertes reticencias por parte de Moscú, sobre todo porque incluía a los tres Estados Bálticos, que habían sido parte de la Unión Soviética, tenían frontera directa con Rusia, y contenían importantes minorías rusas, que quedaron efectivamente desasistidas. En febrero de 2007, Vladimir Putin –que había sustituido a Yeltsin en el año 2000– hizo un importante discurso ante la Conferencia de Seguridad de Múnich en el que daba a entender que no estaba ya dispuesto a seguir aceptando pasivamente una política aliada expansionista que consideraba lesiva para la seguridad de Rusia. Pero poco más de un año después, abril de 2008, la cumbre de la OTAN en Bucarest incluía en su comunicado final el acuerdo de que Ucrania y Georgia –antiguos miembros de la Unión Soviética y con importantes minorías rusas o rusófonas– se convertirán en miembros de la OTAN, aunque no se aprobó un calendario para la adhesión.

En agosto de ese mismo año, el presidente de Georgia, Mikheil Saakashvili, lanzó una operación militar para recuperar el control de las regiones georgianas prorrusas de Osetia del Sur y Abjasia, independientes de facto desde 1992, respondida inmediatamente por Rusia con el envío de tropas que invadieron al país caucásico y que restablecieron la situación en nueve días. Fue la primera vez que Rusia intervenía directamente por la fuerza en un país que había pertenecido a la Unión Soviética, en defensa de minorías rusas, y marcó un punto de no retorno en la estrategia de Moscú hacia su entorno inmediato, ya que, aunque previamente se habían enviado tropas a Transnistria, en Moldavia, estaban allí oficialmente como fuerzas de mantenimiento de la paz y nunca combatieron. En 2014, la revolución de Maidan desalojó del poder en Ucrania al presidente prorruso Víktor Yanukovich y provocó la rebelión de poblaciones rusófonas en el este y el sur del país. Rusia intervino en su favor, con el resultado de la anexión por Moscú de Crimea, y el inicio de una guerra civil en el Donbass, que ha durado ocho años hasta que en febrero Putin decidió lanzar una invasión por la fuerza de su país vecino.

El régimen ruso actual nunca ha olvidado la guerra fría y la confrontación con la OTAN, que siempre han considerado hostil. Tampoco ha creído nunca que la Unión Europea pudiera independizarse de EEUU y crear un polo geopolítico propio. Para Moscú siempre se ha tratado de “occidente” que quería destruir Rusia y, según este análisis, cuanto más lo dividieran, menos peligroso sería. Por eso ha intentado entorpecer el proceso de convergencia política europea, apoyando a los gobiernos más

euroescépticos como el de Viktor Orbán en Hungría, y a todos los partidos e iniciativas que pudieran debilitarlo, especialmente a los partidos de extrema derecha o nacionalistas, y a otros que pudieran causar problemas como el separatismo catalán o flamenco. Este es un error estratégico enorme de Rusia, puesto que la existencia de una Unión Europea fuerte y autónoma limitaría la acción de EEUU en el continente y serviría de factor de equilibrio, más abierto al diálogo con Moscú.

El error estratégico ha alcanzado su máxima expresión con la invasión de Ucrania el 22 de febrero, una decisión que solo se puede explicar por un fallo grave en el análisis de la capacidad de resistencia de los ucranianos y de la reacción occidental. Con esta acción, Rusia ha cruzado todas las líneas rojas y se ha encontrado con una oposición contundente y unitaria –no sin ciertas dificultades– de la OTAN, de la UE y de países afines, que van a golpear duramente la economía de Rusia, y a condenarla al aislamiento durante décadas, a no ser que haya en Moscú un cambio radical de régimen, que no parece muy probable. La OTAN, que estaba debilitada, se ha revitalizado y ha pasado a ser otra vez la referencia indiscutida de la seguridad europea, hasta el punto de que muy probablemente incorporará dos países hasta ahora neutrales: Suecia y Finlandia. Si había alguna posibilidad de que Ucrania volviera en el futuro a una posición amistosa hacia Rusia, la intervención la ha destruido, reforzando la identidad europeísta del país en detrimento de la parte de la población más rusófila. Y puede tener consecuencias en otros países de su entorno.

Muchos han querido ver en la decisión de Moscú un espíritu de revancha tras su derrota en la guerra fría y la pérdida de su enorme poder, comparable con lo que pasó en Alemania después del humillante Tratado de Versalles que puso fin a la I Guerra Mundial. Pero lo cierto es que ha sido un paso en falso que le va a traer consecuencias muy dolorosas. Aunque no pierda la guerra militar, porque esgrimir su poder nuclear evite una derrota total, lo que está por ver, ya la ha perdido en términos políticos y económicos. La UE era su principal socio comercial, tanto en exportaciones como en importaciones. Ya no lo será más. Se han roto todos los puentes y será enormemente difícil reconstruirlos. La posibilidad de una cooperación económica pacífica, que tantas ventajas ofrecía a ambas partes, se ha desvanecido, sin que las hipotéticas ganancias políticas o territoriales puedan suponer objetivamente una mínima compensación del deterioro económico y en su posición internacional que está sufriendo y va a sufrir Rusia en los próximos años. Por más que Ucrania fuera muy importante, por más que a sus dirigentes les pareciera conveniente recuperar el papel de potencia militar, todo hace pensar que Moscú no evaluó adecuadamente –tal vez considerando los antecedentes– la intensidad y alcance de la reacción que la invasión iba a suscitar.

Moscú está controlando por ahora los daños provocados por las duras sanciones occidentales, gracias al mantenimiento de ciertas operaciones comerciales por vía indirecta a través de terceros países como Turquía o Irán, y desviando sus exportaciones de hidrocarburos a otros mercados, sobre todo China e India. La disminución del volumen de estas exportaciones se ha compensado hasta ahora con la subida de precios, aunque los esté vendiendo con importantes descuentos. También está soportando las sanciones financieras, apoyándose sobre todo en China. Pero hay otros asuntos, como la falta de componentes tecnológicos, que están golpeando duramente a su industria, en especial a la militar. Y a largo plazo es probable un empeoramiento de la situación económica que repercuta sobre la población, sobre todo en términos de desempleo, con posibles consecuencias políticas.

Rusia no tiene el apoyo directo de ningún país salvo de Bielorrusia y Siria. La Organización del Tratado de Seguridad Colectiva —una alianza defensiva de Rusia con Armenia, Bielorrusia, Kazajistán, Kirguistán, y Tayikistán— que debía funcionar como una OTAN del este, no ha dado señales de vida. Ni siquiera China —como decíamos más arriba— le apoya sin condiciones, aunque le ayude en algunos aspectos. Pero la vía china es la única que tiene todavía abierta Moscú, dado su aislamiento. Con una demografía y una economía en decadencia, Rusia no tiene un futuro muy brillante. De cómo termine la guerra y cómo se recupere de ella va a depender que logre mantenerse como una potencia geopolítica autónoma, aunque sea de nivel regional, capaz de marcar su propia agenda, o tenga que acogerse al refugio de Beijing y formar con China un bloque para oponerse a occidente, en el que ejercería de poder secundario, subalterno del gigante asiático.

Unión Europea

La Unión Europea es una de las tres mayores potencias económicas del mundo, junto con EEUU y China, pero no juega en la misma liga que ellas en la geopolítica global, ni puede defender directamente sus intereses, porque carece de los medios para ello. Si la UE no se convierte en un actor global respetado y autónomo que toma sus propias decisiones, lo que pasa evidentemente por ejercer una política exterior y de seguridad común, autónoma y creíble, dependerá siempre de lo que decidan otros que —lógicamente— primarán sus propios intereses.

La capacidad de acción exterior de la UE se basa en su potencia económica y su influencia política y normativa, usando una combinación de capacidades comerciales, cooperación, ayuda al desarrollo —es la primera donante del planeta—, asistencia civil, mediación... Pero esto no es suficiente en un mundo tensionado, en el que la

coacción directa o indirecta continúa siendo un instrumento de la política internacional. No ha sido suficiente para evitar las guerras de los Balcanes, ni para detener y revertir el conflicto de Ucrania, desde que empezó en 2014, ni para pacificar Libia, ni para estabilizar el Sahel. En el aspecto militar, inherente a la resolución de la mayoría de las crisis, la UE, como tal, es extraordinariamente débil y eso es una vulnerabilidad que deberá resolver si quiere ser un actor independiente en el escenario global. Importantes dirigentes europeos, como la anterior canciller alemana, Ángela Merkel; el presidente francés, Emmanuel Macron; la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y el Alto Representante (AR), Josep Borrell, se han manifestado a favor de que la UE se dote de una capacidad militar propia que le permita alcanzar, en el campo de la defensa, la necesaria autonomía estratégica.

La autonomía estratégica de la UE es un concepto que apareció por primera vez en la Estrategia Global sobre Política Exterior y de Seguridad de la Unión Europea que la anterior AR, Federica Mogherini, presentó al Consejo Europeo en junio de 2016. En este documento se determinan prioridades para la política exterior de la Unión: la seguridad de la Unión; la resiliencia estatal y social de los vecinos orientales y meridionales de la Unión; la concepción de un enfoque integrado en relación con los conflictos; órdenes regionales de cooperación; y una gobernanza mundial para el siglo XXI. Antes de eso, ya el tratado de Lisboa (2009) introdujo en el Tratado de la Unión Europea una cláusula de defensa mutua (artículo 42.7) que dice que, si un Estado miembro es objeto de una agresión armada en su territorio, los demás Estados deberán proporcionarle ayuda y asistencia con todos los medios a su alcance. Con todas las salvedades que lo acompañan, referidas a los Estados miembros que lo son también de la OTAN o a los considerados neutrales, esta es una formulación casi idéntica a la del artículo 5 del Tratado de Washington y convierte *de iure* a la UE en una alianza defensiva, aunque nunca se han tomado las medidas de desarrollo organizativo o estructural, ni la normativa, que permitirían hacer efectiva esta obligación, como sí se hizo con la Alianza Atlántica.

La difícil tarea de definir una visión estratégica común para la seguridad y la defensa de la UE durante los próximos 5 a 10 años, sobre la base de una evaluación común de las amenazas y los desafíos a los que se enfrenta, es el objetivo de la Brújula Estratégica, o Compás Estratégico, la futura guía operativa para el desarrollo y la toma de decisiones de la Unión Europea en materia de seguridad y defensa, que el Consejo Europeo aprobó en marzo de 2022. La abrupta salida de Afganistán demostró que la UE y sus Estados miembros deben estar preparados para desplegarse rápidamente y responder en tiempo útil a crisis futuras, y la Brújula propone desarrollar una Capacidad de Despliegue Rápido de la UE, que estaría disponible para 2025 y permitirá a la UE desplegar en un plazo breve una fuerza modular de

hasta 5.000 soldados. Esta sería, en todo caso, una capacidad de entidad reducida que no permitiría a Europa jugar un papel decisivo en una crisis que tenga un componente militar ni defenderse por sí sola de una agresión o coacción.

Lo cierto es que, así como EEUU ve con muy buenos ojos la mejora de capacidades militares europeas –sobre todo si se recurre a la industria de armamento estadounidense– siempre ha visto con recelo la autonomía estratégica de la UE, porque evidentemente reduce su influencia, e incluso los proyectos de equipos militares que no incluyeran a su industria. Cuando se ha producido la invasión de Ucrania por Rusia, ha llegado su oportunidad. Europa no estaba preparada, ni política ni mucho menos militarmente, para hacer frente a una amenaza de esa magnitud y ha corrido a refugiarse en los brazos de Washington y a seguir acríticamente sus decisiones, olvidando sus ambiciones de autonomía.

La Unión Europea podría tener en el futuro una gran relevancia como actor geopolítico de equilibrio entre los dos poderes predominantes y respecto a sus grandes vecinos –Rusia, Oriente Medio, África–, así como una influencia global sustantiva basada en su modelo político y social que es muy atractivo para muchas partes del mundo. Pero para ello debería superar antes sus problemas internos y actuar de forma unida y sólida, primero en su propia casa y después en el escenario internacional. Cuando todavía no se han curado las heridas de la pandemia, con el resurgimiento de movimientos nacionalistas y de extrema derecha, sufriendo una guerra de futuro incierto en la que está participando económica, financiera y comercialmente, con tasas de inflación disparadas y la posibilidad de otra recesión en el futuro próximo, la UE no está ahora en las mejores condiciones para relanzar su proyecto de una Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) integrada y fuerte que le proporcione el papel geopolítico que le corresponde por su peso económico y demográfico, y le permita defender sus intereses y sus valores con ciertas garantías de éxito.

Es muy difícil que la UE pueda convertirse en una potencia global, cuando las concepciones estratégicas entre Estados miembros son a veces muy dispares, por diversas razones históricas, geográficas, económicas o políticas. Algunos Gobiernos y actores políticos europeos están interesados en la unión económica, pero reticentes ante la unión política, no quieren ceder los últimos reductos de su soberanía: la política exterior y de defensa, aunque esta soberanía sea más teórica que real, y muchos confían más en EEUU para su seguridad y su cobertura exterior que en sus vecinos europeos, a los que ha venido a dar la razón en Ucrania. Con todo, el principal obstáculo para hablar con una sola voz es la regla de la unanimidad. Es complicado que se pongan de acuerdo 27 Gobiernos nacionales que, condicionados por

muy diversos factores políticos, externos e internos, tienden normalmente a defender sus propios intereses.

Si la UE lograra actuar unida en el escenario internacional, podría jugar en el primer nivel. Ningún país del mundo, ni siquiera las grandes potencias, ni ninguna empresa multinacional por poderosa que sea, pueden ignorar la posición común de una entidad política que tiene 450 millones de habitantes y es la segunda potencia económica mundial con más de un 18% del PIB global (nominal). La única posibilidad de que se respeten los intereses y valores de los países europeos pasa por su unidad. Para Europa es vital un orden internacional basado en normas, porque en la ley de la selva tiene poco que hacer, dado su sistema, más libre pero también más vulnerable. Ninguna otra potencia va a ponérselo fácil, prefieren debilitarla a través de su penetración política o económica, influir en los países que encuentran más receptivos, para sacar provecho y hacer prosperar, a nivel mundial y también en Europa, sus intereses.

El continente europeo nunca ha encontrado la estabilidad desde del final de la guerra fría. Además de la cuestión de los Balcanes occidentales –que aún no está completamente resuelta–, después de las sucesivas ampliaciones de la OTAN han quedado cinco países postsoviéticos: Bielorrusia, Ucrania, Moldavia, Georgia, Armenia y Azerbaiyán, muy diferentes entre sí, a los que la UE ha ofrecido ayuda a través de la Asociación Oriental, sin adscripción estratégica clara en términos de seguridad, lo que ha dado lugar a diversos episodios de tensiones. Las concepciones geopolíticas que se han aplicado en Europa a partir de 1990 se han demostrado erróneas. Ni la actitud de la OTAN de aprovechar la caída de la Unión Soviética para ampliarse a toda Europa y marginar a Rusia, ni la de Rusia intentando mantener su pretérita influencia en su entorno geográfico próximo, han conducido a más estabilidad y más seguridad en el continente, sino a conflictos cada vez más graves que han desembocado en la actual guerra de Ucrania.

La unidad que está mostrando Europa ante la agresión rusa puede ser ilusoria, porque se produce en un momento de extrema tensión, y además bajo el paraguas de EEUU. Si cuando pase este conflicto, la UE no es capaz de retomar el camino de su unión política y su autonomía estratégica, volverá a quedar subordinada a su gran aliado trasatlántico y estará sujeta a los intereses de éste, en todos los escenarios, también en la pugna con China, como parte de un bloque occidental liderado por Washington dentro del cual se verá empujada a tomar parte en una confrontación con otro bloque simétrico, tal vez formado como decíamos por Rusia y China, en contra de sus propios intereses y valores.

El sur global

En todo caso, aunque se formaran finalmente esos dos bloques antagónicos, el cuadro no estaría completo, porque quedarían todavía casi 150 países miembros de Naciones Unidas que no estarían incluidos en principio en ninguno de ellos, incluyendo todos los de África, América Latina y el Caribe, Sur y Sureste de Asia, y Oceanía. Como decíamos en la introducción, durante la guerra fría estos países no tuvieron un peso importante en el escenario mundial, dada la preeminencia de la polarización existente, a pesar de que, en 1961, 120 de ellos crearon el Movimiento de Países no Alineados, que nominalmente aún existe pero no ha tenido ni tiene una relevancia política significativa, porque nunca han sido capaces de actuar como bloque, o al menos de forma coordinada.

No obstante, en la actualidad, algunos de estos países son particularmente relevantes, como India, que probablemente se convierta el próximo año en el país más poblado del planeta y podría superar el PIB de Japón en 2030, además de ser una potencia nuclear; Pakistán, también potencia nuclear, con casi 250 millones de habitantes, o Brasil que además de una población importante dispone de unos enormes recursos naturales. Otros son muy ricos, como los países del Golfo Pérsico, y pueden con sus inversiones empujar de forma importante, en un u otro sentido, la economía de países teóricamente mucho más desarrollados. Entre todos poseen la mayor parte de los recursos energéticos y minerales del planeta: hidrocarburos, que seguirán siendo necesarios todavía durante muchos años; uranio, cuyo empleo en centrales nucleares tardará también mucho tiempo en ser prescindible; litio, indispensable para baterías de automoción y de teléfonos móviles; y los metales conocidos como tierras raras, 17 elementos químicos indispensables para la fabricación de imanes, fibra óptica, aerogeneradores, paneles solares, láseres, incluso aviones, radares y las armas más modernas. Sin estos elementos no hay desarrollo tecnológico posible, y aunque la mayor producción está actualmente en China y muchos de ellos existen en bajas concentraciones también en países del norte, la mayor cantidad se encuentra en países del llamado sur global, que poseen con ellos una herramienta poderosa para ejercer una influencia geopolítica creciente. Sin contar con la presión demográfica que ese conjunto de países va a ejercer ante la decadencia de la natalidad en la mayor parte de los países desarrollados, incluida China.

En diciembre de 2005, Jim O'Neill, un alto directivo del banco de inversiones Goldman Sachs –que había creado en 2001 el acrónimo BRIC (Brasil, Rusia, India, China), para agrupar a los que se consideraron entonces los principales mercados emergentes– creó una nueva denominación: los Próximos Once (Next Eleven, N-11) para designar a un grupo de once países que se convertían, por razones economi-

cas, políticas, demográficas y sociales, en economías prometedoras para la inversión y para un futuro crecimiento económico. Estos países son: Bangladesh, Corea del Sur, Egipto, Filipinas, Indonesia, Irán, México, Nigeria, Pakistán, Turquía, y Vietnam. Y aún dentro de ellos se estableció en 2013 una clasificación más restringida, MINT, incluyendo a México, Indonesia, Nigeria, y Turquía, que se suponía que eran los que iban a tener un crecimiento más acelerado.

Del lado hacia el que se incline en su mayoría el sur global va a depender en buena parte la conformación del orden geopolítico global en las próximas décadas. Más que una alianza entre la UE y EEUU o entre China y Rusia, son estos países –cuya influencia y peso ya son crecientes– los que van a decantar la balanza, ante el equilibrio que se podría dar entre esas alianzas de los países más desarrollados. Muy probablemente, algunos de ellos constituirán polos geopolíticos propios de mayor o menor entidad que servirán de referencia o atracción hacia otros: India, con seguridad dado su potencial; probablemente Brasil, si se consolida políticamente y ejerce de referencia en Latinoamérica; tal vez Pakistán, si logra liderar todo o parte del mundo islámico. Y otros como Irán o Turquía ejercerán de potencias regionales sin sujetarse a directrices de las capitales más poderosas.

Para determinar hacia donde podría decantarse el apoyo de los países del sur global puede ser útil observar su reacción ante la invasión de Rusia a Ucrania y la guerra subsiguiente. Ante la imposibilidad de aprobar una condena en el Consejo de Seguridad, en el que, como es sabido, Rusia tiene derecho de veto, se planteó –el 2 de marzo– una votación en la Asamblea General para aprobar una resolución no vinculante en contra de la agresión rusa. Esta resolución obtuvo 141 votos a favor, 5 en contra, y 35 abstenciones⁶. Aparentemente, un respaldo abrumador. Pero si se examina con más detalle se observa que los países que se abstuvieron –todos ellos africanos, latinoamericanos, o asiáticos, incluidos China e India– suman una población de 4.100 millones de habitantes, aproximadamente un 52,5% de la población mundial que se estima en 7.800 millones. Si les sumamos los habitantes de los que votaron en contra –unos 200 millones– y los de los de los países que no asistieron, la mayoría de los cuales –con alguna excepción– no parecen muy proclives a Occidente, que suman otros 200 millones, vemos que los representantes de 4.500 millones de personas (57,6% del total) no condenaron la agresión rusa, a pesar de las presiones que algunos de ellos recibieron para hacerlo.

⁶ https://as.com/diarioas/2022/03/02/actualidad/1646250633_638457.html

Pero es que, además, ni siquiera la mayoría de las condenas han tenido después ninguna continuidad ni consecuencia práctica. Cuando se reunió por primera vez el grupo de Contacto para el apoyo a Ucrania –Ramstein, 26 de abril–, solo acudieron 43 países de los 141 que habían votado a favor de la condena, los 30 miembros de la OTAN más los candidatos Suecia y Finlandia; los países de Asia-Pacífico tradicionalmente cercanos a EEUU y la Alianza Atlántica: Australia, Corea del Sur, Japón y Nueva Zelanda; tres de Oriente Medio: Israel, Jordania y Catar, y cuatro de África: Kenia, Liberia, Marruecos y Túnez. Los que finalmente han aplicado sanciones a Rusia son aún menos: los que pertenecen a la OTAN –con la excepción de Turquía que solo lo ha hecho parcialmente–, los de la UE, Japón, Australia y Nueva Zelanda. Dos países que votaron en marzo a favor de la condena a Rusia –Brasil y Gabón– se abstuvieron el 1 de octubre, junto con China e India, cuando el Consejo de Seguridad intentó condenar la anexión rusa de cuatro territorios ucranianos.

Probablemente muchos de los países que no condenaron a Rusia, o la condenaron pero después no aceptaron imponer sanciones, deploran la agresión que ha sufrido Ucrania, pero no la consideran su guerra, piensan que son conflictos de poder entre países desarrollados que a ellos no les atañen. Existe, además, una desconfianza ancestral hacia países que han sido tradicionalmente colonizadores y siguen practicando en muchos casos políticas puramente extractivas en regiones del sur global. Cuando EEUU y la OTAN intentaron convencer a los países que necesitaban para su alimentación básica el grano ucraniano y ruso, y los fertilizantes rusos, de que la única culpable de la posible escasez era Rusia, porque impedía su salida, la mayoría de ellos –africanos– no aceptó esa versión, sino que lo achacaron a las sanciones que habían impuesto los países occidentales.

Tampoco ayuda el hecho de que EEUU y Europa empleen un doble rasero en sus relaciones con terceros países, e incluso respecto a sus propias acciones. Cuando EEUU y Reino Unido invadieron Irak, en 2003, nadie pidió sanciones contra ellos. Ni hubo casi ninguna reacción internacional –salvo la de Rusia– cuando la OTAN bombardeó Belgrado, en 1999, sin mediar resolución del Consejo de Seguridad. Israel continúa ocupando el territorio palestino y estableciendo en él asentamientos, en contra de la legalidad internacional, sin sufrir ninguna consecuencia por ello, y nadie protestó ni pidió ninguna condena cuando en 1981 se anexionó ilegalmente el territorio sirio del Golán, que había ocupado 15 años antes. El trato que dispensan los países occidentales a autocracias como Arabia Saudí o los Emiratos, que intervienen en la sangrienta guerra de Yemen, se compadece muy poco con las severas condenas a Rusia.

Todavía los países occidentales conservan cierto ascendiente sobre algunas regiones del sur global. En el caso de Europa por el atractivo de sus sociedades muy evolucionadas y por la ayuda al desarrollo que reparte, aunque es difícil olvidar el pasado colonial. En el caso de EEUU por la fortaleza del dólar, que es la moneda de cambio de referencia internacional, y por la evidencia de su poder militar. Pero eso puede cambiar muy rápidamente, y de hecho en esta crisis se está viendo que las posiciones adoptadas por Occidente provocan poco entusiasmo.

Como decíamos, China ha establecido en los últimos años una densa red de relaciones comerciales y económicas con los países del sur global, a través de la iniciativa “el cinturón y la ruta”, o de acciones análogas en Latinoamérica, con inversiones cuantiosas –principalmente en infraestructuras– sin intervenir en ningún momento en la política interna de los países, o condicionarlos de algún modo. Y esto es una baza que hace que muchos de ellos, en una polarización entre EEUU y China, solos o con otros aliados, se podrían decantar por esta última. Sin apoyos en el sur global, la OTAN+ (u OTAN y amigos) que se viene perfilando en estos últimos meses tiene pocas posibilidades de imponerse en la competición geopolítica, y esa tendencia de creciente desafección en más de la mitad del mundo va a ser muy difícil de revertir. EEUU, con Europa y sus tradicionales aliados del Pacífico, se podrían enfrentar al peor escenario que ya ha sido descrito por varios analistas como “*the west versus the rest*” (el oeste frente al resto), en el que tienen poco que ganar y mucho que perder, como indicábamos al hablar de los recursos que poseen esos países.

LA POLARIZACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL

Las interrelaciones geopolíticas influyen en la política interior de los Estados y viceversa. China no podría haberse convertido en una gran potencia sin haber adoptado un sistema capitalista de acumulación que ha creado unas diferencias entre ricos y pobres similares o incluso mayores que en las democracias liberales. Alemania no hubiera invadido Polonia en 1939, desencadenando la II Guerra Mundial, sin un apoyo masivo de la población al partido nazi y a su líder. En sentido contrario, el mejor ejemplo es la guerra fría con su polarización ideológica. El enfrentamiento con EEUU y la OTAN empujó a la Unión Soviética a una carrera de armamentos que dinamitó su economía y a una represión política que impidió el desarrollo natural del sistema marxista leninista hacia la democracia popular. En occidente causó en cambio un efecto paradójico: la necesidad de competir ideológicamente con el naciente

comunismo empujó a las democracias liberales a adoptar medidas de protección social y en definitiva a la creación del Estado de bienestar, en el que la mayoría de la población tenía acceso a los bienes y servicios esenciales. Durante más de 30 años, la prosperidad relativa se extendió a capas amplias de la población.

A finales de los años 80 del siglo pasado, la evidente decadencia de la Unión Soviética, que se derrumbaría definitivamente en 1991, permitió a dirigentes como Ronald Reagan en EEUU y Margaret Thatcher en Reino Unido apartarse del modelo de capitalismo social y promover una desregulación de los mercados y de los flujos de capital que incrementó exponencialmente el peso del capitalismo financiero y especulativo, en detrimento del productivo, y trajo como consecuencia un enriquecimiento desproporcionado de minorías poco o nada productivas y un empobrecimiento de los trabajadores, que a duras penas consiguen –a través de las organizaciones sindicales– conservar parte de sus derechos. La globalización de los mercados de capital y las deslocalizaciones industriales no han hecho sino agudizar esta tendencia. La prosperidad relativa de los trabajadores –y sobre todo de las clases medias– disminuyó drásticamente. Desde el año 1980 hasta el 2015, los ingresos del 1% más rico crecieron un 226% y los del 60% de la población que se sitúa en la media, un 47%⁷.

Esta pérdida de poder adquisitivo relativo, unida a la precariedad laboral y al desempleo creado por la tecnificación industrial y agrícola, producen incertidumbre y desazón en gran parte de la población, que se ha venido agravando desde 2008 con las sucesivas crisis: la gran recesión, la pandemia COVID-19 y la interrupción de las cadenas de suministro, la guerra en Ucrania y sus secuelas de inflación desorbitada y paralización del crecimiento. Las democracias liberales se han mostrado incompetentes para resolver estas crisis y la creciente desigualdad entre minorías ricas y mayorías empobrecidas, lo que ha desatado una ola de desafección social –cuando no de resentimiento– hacia la política, que afecta a los fundamentos democráticos y da alas a los partidos antisistema, y más concretamente a la extrema derecha que no tiene ningún escrúpulo en emplear la demagogia para abordar los problemas complejos con soluciones muy simples –la antipolítica–, que encuentran eco en cierta población que busca cualquier solución a sus problemas, aunque no sea realmente viable.

⁷ <https://www.cbpp.org/research/poverty-and-inequality/a-guide-to-statistics-on-historical-trends-in-income-inequality> (fig.2).

El modelo ultraliberal, impulsado por los *neocóns* estadounidenses a principios de siglo, formalmente democrático, es incapaz de proporcionar condiciones de vida dignas y estables a las mayorías sociales. Si no se corrige, provocará rechazos generalizados y tal vez revueltas. El sistema chino, leninista en lo político y salvajemente liberal en lo económico, reúne lo peor de ambos mundos, y se encamina hacia un modelo en el que se ofrece a los ciudadanos un cierto bienestar material a cambio de su adhesión acrítica y de un estricto control de sus vidas. Este modelo tiene su reflejo en casos de democracia iliberal en otras partes del mundo, que apuntan –aun tímidamente– en esa dirección, aunque formalmente convoquen elecciones. Si se extendiera, este sería, sin duda, el peor escenario para el futuro de la humanidad. Solo la recuperación del estado social, la vuelta a la regulación del capitalismo financiero, la recuperación del estado democrático como moderador y regulador de la libertad de mercado, y garante de los derechos básicos de todos, puede abrir un horizonte de progreso y esperanza.

No se puede completar el cuadro sin hacer una referencia al papel de los medios de comunicación en la polarización política. Los medios están en su inmensa mayoría en manos de importantes empresas, fondos de capital multinacionales, grandes inversores, de los que dependen de forma directa por la composición de su capital y de forma indirecta porque necesitan su publicidad. Defienden –como es lógico– los intereses de sus propietarios, y estos son normalmente contrarios al interés de la mayoría de la población: gobiernos liberales, menos regulación, menos impuestos, menos gasto social. Las noticias se pueden dar de muchas maneras, o no dar las que no interesan. Incluso se pueden dar noticias falsas empleando condicionales que el común de la gente no procesa. Un bombardeo informativo, por parte de casi todos los medios, en un mismo sentido, termina sin duda por tener efectos en la población.

Lo hemos visto en el marco de la guerra de Rusia en Ucrania. Todos los medios dan la misma información en una sola dirección, no hay matices. La Comisión Europea se ha permitido –con el consenso de los Estados miembros– ejercer la censura previa sobre los medios de comunicación rusos, para impedir que difundan falsedades, tratando así a los ciudadanos como menores de edad a los que hay que proteger de su inocencia, mientras no se hace nada para evitar que consorcios o agencias internacionales de enorme poder aviven cada día el fuego de un enfrentamiento que a nadie conviene. No se puede luchar contra la mentira mintiendo, sino con transparencia. Conviene recordar en estos momentos de ardor guerrero que Randolph Hearst provocó con sus medios de comunicación la guerra hispano-estadounidense de 1898. Los medios de comunicación pueden jugar un papel muy importante a favor o en contra de la paz social, y también a favor o en contra de la paz entre Estados o alianzas, y esa es sin duda una grave responsabilidad.

CONCLUSIÓN

Del mundo bipolar –injusto pero estable– de la guerra fría, pasamos –al final del siglo XX– a otro unipolar en el que solo había una potencia hegemónica, EEUU, que debía asumir el liderazgo global y el control del planeta, mediante alianzas allí donde eran factibles, y con disuasión o intervención cuando le parecía necesario o conveniente (Balcanes occidentales, Afganistán, Irak, Libia), mientras en Asia crecía imparable el poder económico, comercial y tecnológico de la potencia que iba a retar su hegemonía: China.

Ese mundo se tambalea ahora porque el viejo equilibrio se resquebraja y el nuevo aún no se ha logrado. EEUU sufre una grave crisis política interna que le debilita también en su acción exterior. Para muchos países ha dejado o está dejando de ser el líder en el que confiar, aunque mantenga intactos el poder de su ejército y su moneda. Para la mayoría, China no puede sustituirlo porque muy pocos están dispuestos a seguir su modelo, a renunciar a sus derechos políticos solo por el progreso económico, aunque acepten gustosos sus inversiones. La guerra en Ucrania ha roto todas las esperanzas de una *pax americana* duradera y ha resucitado el miedo. No hay referencias, o no son suficientemente sólidas. Un mundo muere y otro no termina de nacer. Y en ese impasse, el planeta se ve sacudido por una crisis múltiple, que recae –como siempre– sobre los más débiles. Así se abona el terreno para la frustración en parte de la población, la desesperanza, el miedo, que al final buscan su refugio en el nacionalismo y se sensibilizan al discurso del odio. Nos encontramos en un momento de cambio hacia un nuevo paradigma que aún no conocemos, como tantas veces en la historia de la humanidad, pero amplificado ahora porque la mayoría recibimos al minuto noticias, rumores, informaciones, a veces falsas o manipuladas intencionadamente, y nos resulta difícil procesarlas.

Ante nosotros se presenta una doble encrucijada superpuesta. En la superior, las alternativas que se nos ofrecen son de carácter geopolítico. Quizá la radicalización de posiciones provocada por la guerra de Ucrania nos lleve de nuevo a un mundo bipolar formado por una parte por EEUU, Europa y sus aliados del Pacífico, y por otra por China y Rusia –democracias liberales contra autocracias, el oeste contra el este–, en el que la incógnita sería el papel del sur global, hacia qué polo se inclinaría preferentemente. Quizá, por el contrario, otros centros de poder –Moscú, Bruselas. Delhi, Sao Paulo– se consoliden como polos geopolíticos diferenciados, más próximos a uno u otro de los dos grandes, pero independientes y, por tanto, capaces de jugar un papel de equilibrio y evitar la bipolarización que siempre es proclive al enfrentamiento. O tal vez, al final, consigamos avanzar hacia una sociedad mundial, sin fronteras ni polos de poder, con instituciones de gobernanza global suficiente-

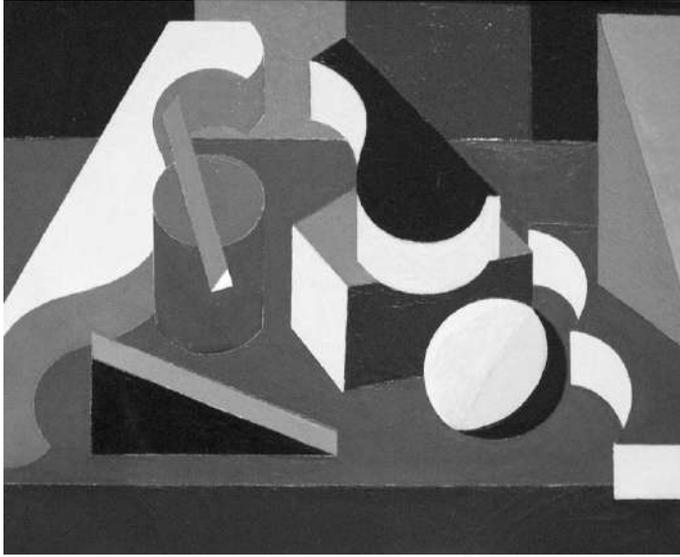
mente eficientes como para coordinar el enjambre de normas y relaciones políticas y sociales de todas clases y en todas las direcciones que se establecerían entre los sujetos políticos y las sociedades organizadas en los niveles necesarios en cada caso. Un mundo que puede parecer todavía utópico, pero que será probablemente más funcional, y sin duda más pacífico que el que tenemos ahora.

En la encrucijada subyacente, que se interrelaciona inevitablemente con la superior, nos encontramos las opciones políticas y sociales. Podemos optar por una democracia real, que debe incluir no solo derechos políticos, sino también sociales, culturales y económicos, y tiene que extenderse a todo el mundo, porque si no, no sobrevivirá, e implica por tanto la destrucción de barreras y proteccionismos. O podemos elegir autocracias que nos guíen y nos eviten la carga de conocer la verdad y asumir nuestras responsabilidades. Que se pueden combinar también –de hecho, lo suelen hacer– con el nacionalismo, los muros, el egoísmo elevado a categoría política, el rechazo o la hostilidad hacia los otros. Aunque esto pueda conducirnos a un mundo distópico de enormes diferencias sociales y económicas, y a la violencia.

Es nuestra elección, en ambas encrucijadas. Aunque individualmente parece que podamos hacer poco, no olvidemos que el océano está formado por gotas. Al final, los gobiernos harán lo que los ciudadanos quieran mayoritariamente que hagan, incluso los gobiernos autocráticos; hasta el muro de Berlín terminó por caer. La mujer y el hombre comunes no podemos permitir que los intereses de unos pocos –sea enriquecerse, sea acaparar más territorios o más recursos, sea imponer su ideología–, nos lleven a todos al enfrentamiento, al odio, a la guerra. El momento histórico es complicado, incierto. Tenemos que analizarlo con realismo y actuar en consecuencia. Pero no podemos permitirnos el lujo de ser pesimistas. El pesimismo es reaccionario, conduce a la depresión y a la inacción, es decir, a que las cosas sigan igual, o empeoren. No podemos tener miedo, el miedo es el alimento de los monstruos. Intentemos buscar siempre la verdad de las cosas y trabajar por un mundo mejor, más solidario, más libre, más justo, más pacífico, sin discriminación, sin bloques ni polos de poder ni fronteras. Se tardará, claro; habrá muchas dificultades, por supuesto, pero si persistimos lo conseguiremos.

Albino Prada

Capitalismo global: de *Chimérica*
al telón digital



Formas, hacia 1918, Patrick Henry Bruce.

El capitalismo global que se configuró según el ideologema neoliberal en los últimos cuarenta años lo hizo bajo la hegemonía de los Estados Unidos, condicionando el particular derrumbe de la Unión Soviética e impulsando, en su propio interés, el despegue y apertura del gigante chino. Esta globalización impuso con mano de hierro la lógica del capital por encima de los derechos sociales.

Tal proceso se verá afectado a escala global tanto por la Gran Recesión sistémica del año 2008, como por el Gran Confinamiento de 2020 y ahora por las consecuencias geoestratégicas que supone la guerra en Ucrania.

Tanto antes la globalización (con Chimérica) como ahora (con un emergente telón digital y compartimentación comercial) está en su epicentro la simbiosis/rivalidad entre China y Estados Unidos. Una dialéctica a la que el resto del mundo –también España– se ve subordinado, muy singularmente en lo económico y social. En este artículo se analizan aspectos y derivaciones relevantes de dicha disyuntiva¹.

¹ *Nota del autor:* Se reproduce aquí con ligeras modificaciones un fragmento final de mi ensayo “El regreso de China” (Mundiediciones, 2021).

SEGÚN el esclarecedor análisis de Wang Hui, la República Popular China habría transitado, entre 1970 y el año 2000, de una economía planificada a una sociedad de mercado siguiendo un proceso de abducción neoliberal puro y duro. Entendiendo por tal cosa aquella sociedad² en la que se “utilizan las reglas de mercado para regular todos los aspectos de la vida social”. Tanto en el ámbito de la producción como en el de la distribución de la riqueza (protección social incluida), y todo ello, con frecuencia, bajo la sombra de mercados no competitivos. No difiere este diagnóstico del que anotó³ un singular observador como J.G. Ballard en la visita que realizó en el año 1991 a China: “Bajo el mando de Deng, Shanghai estaba regresando rápidamente a su pasado capitalista... la biblia china solo contiene dos palabras: hacer dinero”.

Biblia muy alejada de lo que reclamaría una democracia social o sociedad decente⁴ en la que, entre otras muchas cosas, campase a sus anchas la “democracia política e igualdad social... el Estado protege la competencia, no los monopolios”.

En una tal deriva no nos debiera extrañar que, a la altura del año 2006, el viejo icono revolucionario Lei Feng descendiese al puesto 22.º del ranking de popularidad social en China, ranking que para entonces lideraba⁵ Jay Chou, cantante-actor taiwanés, y al que Michael Jordan seguía de cerca. Un ranking que en años posteriores

² Wang (2008: 20, 71, 83, 160, 196); para evitar que una *economía de mercado* se convierta en una *sociedad de mercado*, ver Sandel (2013: 18), solo cuando “existen cosas que el dinero puede, pero no debe, comprar” (op. cit., p. 99). Sobre la campante y global opción neoliberal de las últimas décadas, Laval y Dardot (2013).

³ J. G. Ballard (2007: 225), *Milagros de vida* (Random House, Barcelona).

⁴ Citas de Wang (2008: 87, 133) y Dahl (1989: 43 y 76); también Klein (2007: 45); ver detalles en Prada (2019: 130); también Sandel (2020: 157, 263, 288) como sociedad del bien común frente a la sociedad de mercado, *op. cit.*, p. 274.

⁵ Landsberger (2008: 447 y 450).

encabezarían deportistas de élite, actores, cantantes, o empresarios multimillonarios (de Alibaba, Microsoft...). Todos referentes hipercompetitivos de una élite social con capacidad de consumo ilimitado. Lo que blindaría el respaldo socio-político en China con tal de facilitar el que cada vez más ciudadanos puedan participar, modesta, desigual pero crecientemente, de tal consumismo.

En una sociedad de mercado, y el paradigma mundial de tal cosa lo tenemos en los Estados Unidos, se laminan las garantías sociales equitativas y la capacidad de protección que ofrece un Estado que se reduce a la mínima expresión por medio de la secesión fiscal de los más ricos⁶. Tampoco salen indemnes, en una plétórica sociedad de mercado, tanto las libertades de acción sindical como las libertades políticas necesarias para la defensa de los derechos de los ciudadanos⁷. Libertades que se reclaman, con buen criterio, para China en la conocida⁸ como *Carta 08*.

Todo lo contrario. Una sanidad pública de cobertura universal, educación gratuita, sistemas públicos de jubilación y atención a la dependencia, renta básica universal, etc. son programas que se consideran perjudiciales para competir en un mercado global (tal como se entiende⁹ la globalización dentro de la OMC). Lo mismo sucede con un salario mínimo decente que sea suficiente para pagar un alojamiento y una alimentación dignas, o respecto a la jornada laboral (diaria, semanal, anual, vacaciones, edad de jubilación...) y a la estabilidad en el empleo o a su salubridad. Por no hablar de las regulaciones ambientales que garanticen un medio ambiente saludable y no deteriorado (tanto para la actual, como para las generaciones venideras). Todos ellos programas y objetivos claves en una sociedad decente¹⁰.

Más allá de los discursos y buenas intenciones, en la hoja de ruta de la sociedad de mercado por la que actualmente transita China, a la hora de la verdad serán los costes y la competencia global los que determinen que esas garantías y protecciones obstaculizarían la competitividad y el potencial de crecimiento futuro. Se asume y amenaza con que las economías que no sigan esos dictados serán barridas por el

⁶ Los llamados *príncipes* comunistas forman parte del uno por ciento global "serán ciudadanos del mundo pero sin aceptar y ni siquiera reconocer ninguna de las obligaciones que representa la ciudadanía", Reich (1991: 300). Ríos (2016: 110) relata síntomas de tal secesión en China.

⁷ Dahl (1999: 100); para Meisner (1999: 595) lo que hay en China es "desarrollo capitalista y dictadura política". Sobre el carácter oficial de los Sindicatos en China, Yu Keping (2006: 351).

⁸ https://es.wikipedia.org/wiki/Carta_08

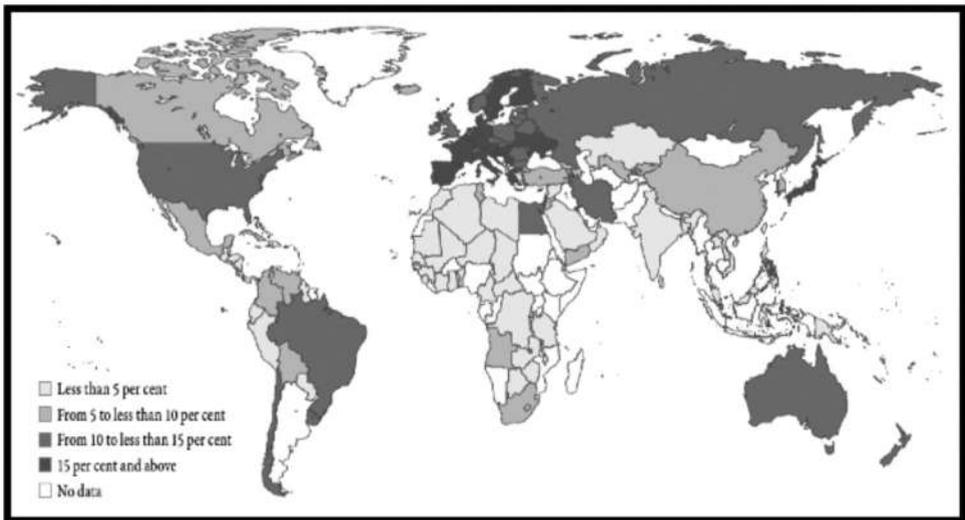
⁹ Stiglitz (2006: 28) "... el problema no es la globalización en sí misma, sino la manera en la que se ha gestionado".

¹⁰ La globalización orientada al mercado (neoliberal, el capitalismo global) como antítesis de la senda para una sociedad decente es reiterada en Sandel (2020: 13, 73, 75, 112).

dumping social, fiscal, laboral, ambiental, etc. en el que se afanan dichas sociedades de mercado¹¹.

Se entiende así que en la China actual el esfuerzo en protección social¹² para necesidades básicas (desempleo, jubilación, maternidad, salud pública...) tenga un nivel muy reducido como porcentaje de su riqueza nacional (en China un 6,3 % PIB en 2015, mientras en EEUU llegaba a un 19 % y en España o Alemania al 25 %), como visualizamos en el mapa extraído de un reciente informe elaborado por la Organización Internacional del Trabajo.

ESFUERZO EN PROTECCIÓN SOCIAL COMO PORCENTAJE DEL PIB (2015)



Fuente: ILO (2017: 170)

Abundando en esta dimensión, y según un *Índice sobre la distribución equitativa de los recursos educativos y sanitarios*¹³ (por países y a escala mundial), mientras Estados Unidos cae de la posición 11.^a que ocupa por nivel de ingresos por habitante a la 78.^a en tal distribución equitativa (con un descenso de 67 posiciones), China

¹¹ “En ausencia de un tribunal internacional que juzgue si un país es culpable de este tipo de prácticas” (Stiglitz 2006: 133).

¹² ILO (2017: 400), se excluye el vector sanitario.

https://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_604882/lang--en/index.htm

¹³ V-Dem (2019: 66-67), <https://www.v-dem.net/vdemds.html>

pasa de la 77.^a a la 120.^a (cae 43 posiciones). Descensos que confirman una senda convergente hacia la devaluación de tales necesidades preferentes en lo que aquí denomino *Chimérica*. Y, de rebote, en el resto del mundo.

China está forzando a otros muchos países, que compiten con sus productos en el mercado mundial, a caminar por la misma senda: laminar la transformación del crecimiento económico en desarrollo social. Un diagnóstico que se amplificaría aún más de incluir dimensiones ambientales, de trabajo digno o decente¹⁴, etc.

Las libertades de sindicación, acción colectiva o cogestión de los trabajadores en las empresas también se van a ver cercenadas si un país transita hacia una sociedad de mercado en vez de hacerlo hacia una sociedad decente. Es lo que comprobamos en un ranking laboral mundial¹⁵, elaborado con otro índice sintético que resume casi un centenar de indicadores relativos a derechos laborales, y que va de la escala 1 (esporádica violación de derechos) a la 5 (no garantía de derechos). Según este índice, la sociedad de mercado norteamericana se sitúa en la escala 4 (sistemática violación de los derechos sindicales), mientras que la China se sitúa incluso por debajo, en la escala 5. Estamos de nuevo en *Chimérica*: sociedad global de mercado a ambos lados del Pacífico. Una sociedad transnacional en la que líderes políticos y hombres de empresa hacen negocios con violaciones sistemáticas de los derechos laborales, sociales y humanos¹⁶.

Como quiera que en China no está permitido organizar sindicatos libres, el poder crear sindicatos independientes de trabajadores es hoy un asunto crucial para la agenda de una sociedad decente en ese país¹⁷. Porque el ochenta por ciento de las empresas privadas de China incumplen la legislación laboral, mientras la muy oficial Federación Nacional de Sindicatos de China, con más de trescientos millones de afiliados¹⁸, se desentiende de tales incumplimientos.

¹⁴ OIT (2015) *Estado del trabajo decente en el mundo*, definición en página 4;

https://www.ugt.es/sites/default/files/node_gallery/Galer-

[a%20UGT/Informe_OIT_Trabajo_Decente_en_el_Mundo.pdf](https://www.ugt.es/sites/default/files/node_gallery/Galer-a%20UGT/Informe_OIT_Trabajo_Decente_en_el_Mundo.pdf); proliferación de trabajo no digno o decente en connivencia con los sindicatos oficiales, Ríos (2016: 109-110); provocando una igualación a la baja en cascada en otros países, Fishman (2006: 378), de lo que se favorecen las multinacionales globales.

¹⁵ ITUC (2018: 10); <https://www.ituc-csi.org/IMG/pdf/ituc-global-rights-index-2018-en-final-2.pdf>

¹⁶ Aguirre (2000: 168-169) citando al analista Fared Zakaria y su concepción de democracias iliberales, autoritarias o postdemocráticas.

¹⁷ Meisner (1999: 515, 596-597); George (2002: 99) propone que la OIT certifique que se permiten la libre sindicación y la negociación colectiva en el comercio internacional, para evitar la *carrera hacia el abismo*.

¹⁸ [https://es.wikipedia.org/wiki/Federaci%C3%B3n_Nacional_de_Sindicatos_\(China\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Federaci%C3%B3n_Nacional_de_Sindicatos_(China))

Mientras tanto la precariedad, la desregulación, los bajos salarios, la falta de seguridad, las jornadas de doce a catorce horas diarias, de siete en siete días¹⁹, la ausencia de contrato en ocho de cada diez trabajadores del sector privado, la indefensión, el no poder acceder a servicios médicos ni exigir un salario en caso de accidente, las horas extras sin pagar, la ausencia de normas de seguridad y la elevada siniestralidad son el pan nuestro de cada día. No es extraño que la desigualdad social en estas circunstancias se agudice, y que la escalera social cada vez funcione peor.

También que los servicios públicos universales no puedan corregir al mercado²⁰. Bien al contrario, será lo privado lo que corrompa a lo público para maximizar beneficios, dejando como rastro (y apenas punta del iceberg) a decenas de miles de funcionarios sancionados. O que en cuatro quintas partes de las empresas privadas que operan en China se estime que no se respeta la legislación laboral ni cotizan a la Seguridad Social. Lo que explicaría que menos de la mitad de los trabajadores urbanos tengan cubiertos los riesgos de desempleo, de cobertura médica o de jubilación²¹.

La corrupción campante en una sociedad de mercado busca justamente lo contrario: que el Estado no corrija, sino que se amolde a las prácticas no competitivas y de ignorancia de las normativas. Por eso según un Índice de Corrupción²² elaborado por la Universidad de Gothenburg, China, que ocupa la posición mundial en ingresos por habitante 77.^a en 2017, cae a la posición 90.^a en un ranking de menor a mayor corrupción, mientras Estados Unidos pasa de la 11.^a a la 30.^a. Descienden trece y diecinueve posiciones respectivamente.

Se comprueba así que los derechos sociales conviven mal con la deriva neoliberal de ambos países, en los que se estaría forzando un dumping laboral, social, fiscal y ambiental a escala global, bajo el ideologema de la competitividad y los costes. Según la lógica²³ de una Organización Mundial de Comercio (OMC) a la que China se incorporó en el año 2001.

¹⁹ Ríos (2007: 83-87, 97-98, 210-211), alcanzar una jornada semanal de 35 horas es algo que no está en la cabeza “de los dirigentes de los sindicatos o del partido” (*op. cit.*, p. 86).

²⁰ Por eso “el aumento de los ingresos fiscales es vital para resolver la problemática básica de la economía china”, Bregolat (2007: 143).

²¹ Lemoine (2007: 62, 91); Ríos (2016: 117-118).

²² V-Dem (2019: 40); <https://www.v-dem.net/vdemds.html>.

²³ La OMC se crea apenas seis años antes –en 1995– para dar impulso a una nueva etapa de globalización comercial que acelera (cadenas globales, digitalización, containers) la iniciada en la postguerra con el GATT (1950-1990), Requena (2017).

No es casual que la ratificación por el Estado chino en ese mismo año del *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales* que fuera firmado por China en 1997, y que desarrolla el art. 23.4 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU (sobre derecho a fundar sindicatos y a afiliarse a ellos) se condicionase a una reserva de aplicación de acuerdo con las leyes chinas. Lo que impide su efectivo cumplimiento, sin interferir en absoluto en su encaje en la OMC, porque²⁴ “la OMC no está vinculada a la Carta, ni a la declaración Universal de los Derechos Humanos, ni al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, ni a la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados”.

Caminar en sentido opuesto, y trascender a la OMC en lo social y laboral para evitar una devaluación global de tales derechos, reclama un nuevo Contrato Social Global que debiera canalizarse por el Consejo Económico y Social de la ONU en ausencia de mejores alternativas²⁵. Mientras tanto el conocido como *Consenso de Washington* (1989) se acomoda como un guante a la desregulación y liberalización de mercados de la OMC en numerosos países²⁶.

Aunque el denominado²⁷ *Consenso de Beijing* (2004) no suponga tampoco una cabal alternativa en relación al acomodo de una Sociedad Decente frente a una Sociedad de Mercado. Más bien envuelve un argumento económico cínico para justificar la falta de libertades políticas, en palabras de Pankaj Mishra (2014: 456). Pues se centra en dotar de infraestructuras productivas a los países con los que China comercia, dentro de la OMC, pero no programas de protección social²⁸: “sin opinar ni valorar sobre un eventual cumplimiento o no en algún aspecto de los derechos humanos, o del cuidado del medio ambiente, o alguna otra cuestión de principios y/o de carácter interno”.

Lo que, eufemísticamente, argumenta Henry Kissinger²⁹ como que las “diferentes concepciones del orden interno” no interfieran en una relación homogénea de mercado, para que “la ideología quede relegada a la gestión interior de cada país”. Actuar

²⁴ George (2002: 39).

²⁵ Stiglitz (2006: 358 y 361).

²⁶ https://es.wikipedia.org/wiki/Consenso_de_Washington; lo que no impide que EEUU sea uno de los países con más expedientes en la OMC, Arrighi (2007: 202) y que, recientemente, llegase a vetar su Tribunal de Arbitraje (https://elpais.com/economia/2019/12/07/actualidad/1575722876_123844.html).

²⁷ https://es.wikipedia.org/wiki/Consenso_de_Pek%C3%ADn.

²⁸ Ramo (2004); Xi Jinping se refiere a distintos aspectos en las relaciones comerciales pero no a la protección social o a los derechos laborales, Ríos (2019: 68), como por ejemplo el énfasis en las infraestructuras dentro de la Iniciativa de la Franja y de la Ruta.

²⁹ Kissinger (2012: 16, 300); un ejemplo (eso de relación homogénea) de manual de sumisión neoliberal, Prada (2019: 60 y ss.).

así supone universalizar de forma multilateral aquella reserva interna, e incumplir en cada país derechos básicos universales subordinándolos a un pretendido derecho superior a la subsistencia y al crecimiento económico, con el eufemismo de que cada uno pueda escoger su vía para defender los derechos humanos internamente³⁰. Al final lo que obtenemos es crecimiento sin desarrollo.

En consecuencia solo se proyectan los valores del mercado a través de las fronteras³¹, pero no otros valores como se pone de manifiesto en una detallada revisión de las relaciones económicas sino-africanas. Relaciones calificables, bajo la premisa de no interferir en los asuntos internos, de sujetas a escasos condicionantes medioambientales y sociales, con escaso respeto por los derechos humanos y falta de transparencia³².

Esta deriva globalizadora, que en el Pacífico lideran Estados Unidos y China en sendas post democracias del uno por ciento bajo la cobertura de la Organización Mundial de Comercio, condiciona lo que el resto de países pueden o deben hacer, provocando que la protección y los derechos sociales en el mundo se igualen indefectiblemente a la baja³³. Para regocijo de hiper capitalistas e inversores mil millonarios que consideran la economía global como un océano de aguas internacionales con banderas de conveniencia y paraísos fiscales.

Lo que Susan George califica de carrera hacia el abismo. Pues uno siempre puede producir más barato abusando de los trabajadores y del medio ambiente, sin discriminar por principios sociales o ecológicos. De nuevo *Chimérica*³⁴: “China, miembro de la OMC desde diciembre del 2001, ¿va a estampar “Made in prison” sobre las cajas destinadas a la exportación? Se calcula que hay como mínimo cinco millones de trabajadores en el *gulag* chino fabricando productos para la exportación. En Estados Unidos, los reclusos son subcontratados sobre todo para gestionar las reservas de numerosas compañías aéreas, sin que por esa razón sean excluidas del comercio internacional”.

³⁰ Vaz-Pinto (2010: 77) remite los párrafos 19-22 del documento ONU de 10 noviembre de 2008 (A/HRC/WG.6/4/CHN/2), Kissinger (2012: 468)

³¹ En un ejemplo de manual de lo que denomino una abducción neoliberal, Prada (2019: 60 y ss.); así el acuerdo RCEP con Japón, Corea del Sur y otros catorce países asiáticos no tiene ningún capítulo sobre exigencias medioambientales o de derechos laborales (<https://elpais.com/opinion/2020-11-20/mas-que-un-tratado.html>).

³² Manji, F. y Marks, S. (2007: 88, 99).

³³ Lin Yue (2013: 221) igualación a la baja en salarios y oportunidades de empleo.

³⁴ George (2002: 27-28).

Lo que presiona para que países como Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Alemania, Islandia, Irlanda, Italia, Países Bajos o Noruega, que lideran en el mundo el respeto por los derechos laborales así como el esfuerzo en protección social, cada día que pase se alejen más de una sociedad decente e inclusiva, para seguir los derroteros de la sociedad de mercado global³⁵.

No será que todo esto suceda por falta de previsión. Que, por sorpresa, la elevada tasa de crecimiento de estos años sea inversamente proporcional a la tasa de protección social. Al menos si tenemos presente que ya en las negociaciones previas al ingreso en la Organización Mundial de Comercio³⁶, "... se omitió cualquier referencia a las llamadas cláusulas sociales, es decir, a aquellas normas que reglamentan los derechos económicos, laborales y sociales vigentes en los mercados nacionales y también las referidas a cuestiones ambientales y de sustentabilidad".

Será justamente este pactado dumping (fiscal, laboral, salarial, social, ambiental...) auspiciado por las multinacionales globales el que llegue a enfrentar a los estadounidenses –y a los ciudadanos de los países ricos en general– entre sí como compradores y trabajadores³⁷, al provocar despidos masivos, por un lado, y devaluación salarial con consumismo a menor precio, por otro³⁸. Enfrentando a cada uno de ellos entre su yo como productor y su yo como consumidor.

Conduciéndonos –al mismo tiempo– a escenarios de incertidumbre y ausencia total de resiliencia o autonomía en los aprovisionamientos, como se puso de manifiesto a escala global en la pandemia del covid-19 en el año 2020. Algo que también explicará la rápida recuperación de las exportaciones desde China (equipos de protección médica, para teletrabajo, etc.) en dicho año³⁹. Un colapso que, por ejemplo

³⁵ Gray (2000: 121 y 270); los apologistas lo ven muy de otra manera: "la globalización, además de sacar de la pobreza a millones de personas en el mundo, ha mejorado también la capacidad de las economías avanzadas para aumentar el bienestar de sus ciudadanos" en *Cuadernos de Información Económica*, n.º 276, mayo-junio 2020, FUNCAS.

³⁶ Ríos (2007: 103, 116-117); con lo que la reserva y relativismo de los derechos sociales en aras del crecimiento salvaje, se concreta en su laminación por pasiva y por activa.

³⁷ Fishman (2006: 355); Mandelbaum, J. y Haber, D. (2005: 27), Shenkar (2005: 43, 233), Sandel (2020: 266).

³⁸ Despidos: tanto de trabajadores menos cualificados (Stiglitz 2006: 101), como altamente cualificados (Stiglitz 2006: 341). Respecto a los salarios "... dado el tamaño relativo de las poblaciones, lo más probable es que ese punto de convergencia esté más cerca de lo que se percibe en China y la India de lo que se cobra en Europa o Estados Unidos".

³⁹ Vidal, M. y Santiso, J. (2020); rápida recuperación (<https://elpais.com/economia/2020-10-19/china-deja-atras-el-virus-con-un-crecimiento-del-49-en-el-tercer-trimestre-de-2020.html>), con crónica precariedad laboral, (https://www.infolibre.es/mediapart/economia-reactiva-china-pandemia-costa-precarizar-empleo_1_1188075.html).

para el caso de España, colocó abruptamente sobre la mesa el evaluar⁴⁰ “cuánto quieren depender de proveedores chinos en sectores tan sensibles como los suministros médicos y las redes de comunicación 5G”.

En este punto me parece imprescindible plantearse –tanto en el Occidente rico como en la China actual– esta pregunta clave que se hace Michel Sandel⁴¹: “¿Qué debemos hacer cuando la promesa de crecimiento económico, o de eficiencia económica, significa poner precio a bienes que consideramos que no tienen precio?”. O, lo que es lo mismo: ¿qué necesidades deben ser de cobertura y garantía universal para así salvaguardar valores como la dignidad, el respeto, la libertad, el altruismo o la equidad? Para que así la prosaica consigna del presidente Deng (*enriquecerse es glorioso*) no se acompañe de una crisis generalizada de las conquistas morales y sociales⁴².

Para salvaguardar esos valores y evitar esa crisis me parece nuclear, en una sociedad decente y no de mercado, esta demanda de la ya citada *Carta 08* de la oposición en China⁴³: “debemos introducir un sistema adaptado y justo de seguridad social para todos los ciudadanos, y asegurar el acceso de todos a la educación, a la salud, a la jubilación, y al trabajo”.

Con medidas como el incremento de los salarios (que favorecería el consumo interno), la mayor cobertura de los servicios públicos universales educativos, sanitarios o de pensiones (por ejemplo, ofreciendo a los inmigrantes los derechos a una residencia urbana). Dos mejoras que se contrapondrían a un modelo de crecimiento económico vertiginoso basado en el ahorro e inversión, tanto empresarial como público⁴⁴.

Cierto que, para avanzar en esa dirección, se hace necesaria una profunda reforma de la OMC, evitando que la ampliación de los mercados de bienes, y la liberalización de los mercados de capitales, entren en conflicto con otros objetivos humanos⁴⁵. Pues mientras así no se haga, si China se ajusta en lo que vende o ex-

⁴⁰ Esteban (2020: 9).

⁴¹ Sandel (2013: 84); dilema que no es ajeno al contraste confuciano entre lo colectivo y lo individual, Torras (2013: 91).

⁴² Dudo que Deng conociese, para inspirarse, lo que había recomendado un prosaico Keynes en 1931: “La avaricia, la usura y la precaución deben ser nuestros dioses durante un poco más de tiempo, porque son las únicas que nos pueden sacar del túnel de la necesidad económica”, citado por Skidelsky (2012: 57).

⁴³ https://es.wikipedia.org/wiki/Carta_08.

⁴⁴ Lin Yue (2013: 228-230).

⁴⁵ Crouch (2004: 119); para una crítica al FMI, el Banco Mundial o la OMC-GATT, Amin (1999: 33-48), alternativas en *op. cit.*, p. 58 y ss.; de estas y de la ONU realiza también una crítica Monbiot (2003) con propuestas concretas. Para superar su funcionamiento tecnocrático-neoliberal, más allá de la nacionalidad de quién las presida, Bustelo (2010: 87).

porta a su lógica, se estarán corroyendo las posibilidades internas de abrir camino a una sociedad decente (trabajo digno, protección social, ambiental) en todo aquello que vende. Y en todo aquello que compra o importa –como ya está sucediendo– estará desentendiéndose de si en esos países proveedores los precios “competitivos” incluyen o no esas garantías de una sociedad decente. Solo así podremos⁴⁶ “garantizar que las inversiones de las multinacionales, de China o de otra parte, gestionen su negocio de forma que no contradiga la cohesión social”.

De no hacerlo, la pretendida mano invisible⁴⁷ de la sociedad de mercado hará inviable una sociedad decente: tanto dentro de China como en todos los países con los que comercia (a los que compra o a los que vende). Porque el mismo dinero que compra millonarios aprovisionamientos energéticos o de materias primas, compra votos, silencios o hegemonías⁴⁸ (por ejemplo, en la ONU y otros organismos multilaterales). Conformando un poder blando, del dinero, no menos imperial que el poder duro de las armas.

Se habría hecho así realidad la siguiente inversión, barruntada por J. K. Fairbank hace más de tres décadas⁴⁹: “Es indudable que las influencias de modernización de China hasta ahora han provenido principalmente de fuera, pero en el futuro al cual todos nos enfrentamos, el equilibrio podría llegar a cambiar”.

Algo que habría sucedido cuando China, poniendo en valor su ingente dimensión como país y su tamaño como mercado, pudo exigir la transferencia de tecnología como condición para permitir la entrada de inversionistas extranjeros⁵⁰. Siendo así como influencias que parecen venir de fuera podrían serlo en realidad de China hacia su exterior. Un equilibrio que, para el mega mercado chino (y asiático), sería muy fácil de revertir dentro de una *Chimérica* en la que la tradicional hegemonía económica global occidental quedase sencillamente subsumida.

⁴⁶ Manji, F. y Marks, S. (2007: 175).

⁴⁷ Mano de hierro en guante de terciopelo neoliberal, según Laval y Dardot (2013: 350).

⁴⁸ Frankopan (2018: 582 y 586) se refiere a la no censura de China en el conflicto Rusia-Ucrania en el Consejo de Seguridad en 2014 y a sus crecientes influencias africanas.

⁴⁹ Fairbank (1986: 24); como señala Kissinger (2012: 42) los puntos desde los que se habría iniciado la invasión capitalista a China... podrían así pasar a formar parte de China: *Chimérica*.

⁵⁰ Shenkar (2005: 20); imposición que a finales de 2020 parece abandonarse en el acuerdo de inversiones con la UE (así como la obligada participación de un socio local) para desactivar las crecientes cautelas y recelos ante los inversores chinos en Europa (<https://elpais.com/internacional/2020-12-30/la-ue-cierra-un-pacto-con-china-para-reequilibrar-sus-relaciones-comerciales.html>). Como en el caso de la fallida compra de la empresa alemana de microchips Aixtron, Muñoz (2018: 84).

Y aquí encaja como un guante el acuerdo de enero de 2020 sobre no devaluación del dólar y el yuan, de compensar el déficit comercial norteamericano con mayores importaciones alimentarias y de dejar al margen las cuestiones sensibles de soberanía digital. Reforzando un encadenamiento simbiótico aún mayor entre ambas sociedades de mercado⁵¹.

Porque, dentro y fuera de tal espacio, se hacen trampas al solitario aquellos dirigentes políticos que alardean de su no interferencia en los asuntos internos respecto a los países con los que realizan negocios⁵². Porque los negocios internacionales (dentro del marco actual de la OMC) incorporan ya una opción política: sociedad de mercado y no sociedad decente.

También sociedades dudosamente democráticas, por muy ricas que sean. Pongamos por caso Singapur y Hong-Kong. Que descienden en un ranking mundial de calidad democrática casi cien posiciones respecto a la que ocupan según nivel de ingresos por habitante. Anotando una caída tan poco virtuosa como la de China (que pasa de la 77.^a posición en ingresos, a la 169.^a, en el *Liberal Democracy Index*⁵³ mundial de 2018). En todos esos casos la igualación a la baja a escala global (provocada por el dominio de las mercancías, sus precios y el dinero) del bienestar social, al no transformar crecimiento en desarrollo o en calidad democrática, se traducen en una captura de rentas por los respectivos multimillonarios-plutócratas pero no en una sociedad global decente. Y por eso es hoy China el lugar donde no pocas multinacionales obtienen la mayor parte de sus beneficios⁵⁴.

Bien al contrario, en el terreno económico y para una sociedad decente, se hace necesario implementar propuestas como la de un impuesto mundial progresivo sobre el capital⁵⁵ (por encima de un millón de euros) que bien podría estar asociado a una renta básica universal. Lo que permitiría romper con las sociedades de castas plutocráticas hereditarias (basadas en vínculos familiares y de nación) que a día de hoy

⁵¹ https://elpais.com/internacional/2020/01/15/actualidad/1579104872_254391.html; de los cinco monopolios citados más atrás –Samir Amin (1999: 19, 45)– solo en el de armas de destrucción masiva EE.UU. conservaría una clara hegemonía, en el resto (financiero sobre todo) la erosión de tal hegemonía es patente.

⁵² Manji, F. y Marks, S. (2007: 99); Bregolat (2007: 43, 392) sostiene, con buen criterio, que la OMC es uno de los frentes de batalla para progresar en la defensa de los derechos humanos en China.

⁵³ V-Dem (2019: 54-55), <https://www.v-dem.net/vdemds.html>; sirva de contraste Noruega que es sexta en riqueza por habitante y primera en dicho índice. Singapur se convierte así en un modelo para China: de crecimiento económico con escasa democracia.

⁵⁴ Fishman (2006: 248) cita los casos de General Motors o Volkswagen.

⁵⁵ Gravar el valor del capital (inmuebles, máquinas, equipamientos) Piketty (2015: 179), Piketty (2014: 574 y ss.)

explican la mayor parte de las desigualdades globales, y hacerlo mediante la ampliación de la actual redistribución dentro de los Estados ricos a escala mundial.

Lo que implicaría universalizar el principio del velo de la ignorancia por medio de una redistribución internacional⁵⁶, para impedir que una parte de la sociedad domine al resto, ya sea en los Estados Unidos o en China. Solo así tomaría cuerpo una cabal Ilustración planetaria para el siglo XXI, en las antípodas del viejo imperialismo⁵⁷ que campó a sus anchas en Asia bajo la tapadera de los valores de la Ilustración europea del siglo XIX. Gobierno mundial que también reclama Ian Morris citando a Einstein⁵⁸.

Porque, en ausencia de tales planteamientos, China, hoy ya como primera potencia económica mundial del siglo XXI, se convertirá –más cada día que pasa– en cómplice y parte del capitalismo menos civilizado. Como resultado asombroso de la virtual abducción capitalista de un partido nominalmente comunista⁵⁹. Y así, bajo la batuta de una plutocracia comunista y el señuelo de avanzar hacia una presunta fase inicial del socialismo (algo que su actual presidente Xi Jinping promete culminar en el año 2049), lo que realmente se impulsan son las capacidades y el desarrollo de las fuerzas productivas habituales en el capitalismo, en compañía de una galopante desigualdad social⁶⁰.

Ya que, si nos distanciamos de un cierto *imperialismo intelectual occidental*⁶¹ (paradójicamente interiorizado por la plutocracia dirigente del PCCh) según el cual la transición del feudalismo al capitalismo en China se estaría realizando por un socialismo de características chinas, lo que nos queda entre las manos –en lo que va del siglo XIX al XXI– es la transición de una plutocracia de ancestrales dinastías en de-

⁵⁶ Rawls (2001: 177) (https://es.wikipedia.org/wiki/Posici%C3%B3n_original); sobre un contrato social global, Kaldor (2005: 27).

⁵⁷ Golden (2012: 79).

⁵⁸ Morris (2010: 695); *Tianxia* (todo bajo el cielo) en la tradición china, gobierno mundial que beneficia a todas las naciones, Montobbio (2021: 119).

⁵⁹ Para Meisner (1999: 546) la definición de socialismo de Deng Xiaoping lo hace indistinguible del capitalismo (“liberar las fuerzas productivas y lograr la prosperidad”) y califica de oxímoron eso de *sistema económico de mercado socialista* (*op. cit.*, p. 575). A semejanza de la *economía social de mercado* como oxímoron ordoliberal ya en 1946 en Alemania, Laval y Dardot (2013: 119).

⁶⁰ Cita la fecha de Xi Jinping, Lampton (2015: 304); crecimiento impulsado por una burocracia capacitada, Fairbank (1986: 368); para Bregolat (2007: 45) se trataría de una “evolución pacífica hacia el capitalismo”, con lo que, apostilla irónicamente, “podríamos situarnos fácilmente en el año 2300 o 2400 antes de que se dieran las condiciones para establecer el comunismo” (*op. cit.*, p. 33). En esto no habría acertado un, con frecuencia, clarividente J. Needham (1969: 187): “... la decisión gradual pero irrevocable de este vasto pueblo de omitir el estadio capitalista del desarrollo económico”.

⁶¹ Así lo plantea Fairbank (1986: 389).

clive⁶² a otras emergentes. Ahora con las sucesivas generaciones de cúpulas del PCCh, en círculos que no superan las cincuenta personas clave, con una tupida red de relaciones personales (*guanxi*) que va de los mayores a los más jóvenes. Plutocracias nominalmente comunistas que de facto aceleran, hasta el momento presente, un radical capitalismo de Estado. Con lo que el complejo gubernamental de Zhongnanhai en Pekín será, desde 1949 hasta la actualidad, una ciudad no menos prohibida que su antecesora⁶³.

También comprobamos cómo, en todo tiempo y lugar, quien detenta un gran poder económico lo transforma en un determinante poder político (en relación a la libertad de información, de prensa o de voto, a la libertad de asociación, de sindicación o de manifestación). Un poder que subordina la democracia (ya autodenominada liberal, ya popular) a una plutocracia del uno por ciento. Ejemplo paradigmático de tal cosa lo será en China el empresario multimillonario Rong Yiren⁶⁴ que llegará a ser vicepresidente de la República Popular entre 1993 y 1998.

Toman así carta de naturaleza las más negras previsiones de Robert A. Dahl en su análisis crítico de la deriva y tutelaje de nuestras democracias. En el caso de China para su democracia popular. Democracias en decadencia que mutan en regímenes jerárquicos, con súbditos agradecidos y consumistas (que no ciudadanos) obligados por leyes que no han aprobado⁶⁵.

Ciudadanos crecientemente consumistas que, en agradecimiento de poder serlo, se declaran satisfechos con el régimen político que se lo hace posible. Lo que podría denominarse una *tiranía amable*⁶⁶: si no la cuestionas, tendrás tu creciente cuota de consumismo garantizada. Consumismo por comunismo.

Tal satisfacción y respaldo solo podrán quebrarse si se toma conciencia colectiva de que las necesidades preferentes y básicas (sanidad, educación, pensiones,

⁶² Para Gernet (2005: 440) ya las dinastías Ming y Qing anotaban “una hipertrofia de la centralización burocrática y un sistema de relaciones humanas que tiene todo el aspecto de un tráfico de influencias”.

⁶³ La expresión es de Glover (2001: 392); capitalismo de Estado también para Vidal, M. y Santiso, J. (2020).

⁶⁴ Bregolat (2007: 290), https://fr.wikipedia.org/wiki/Rong_Yiren.

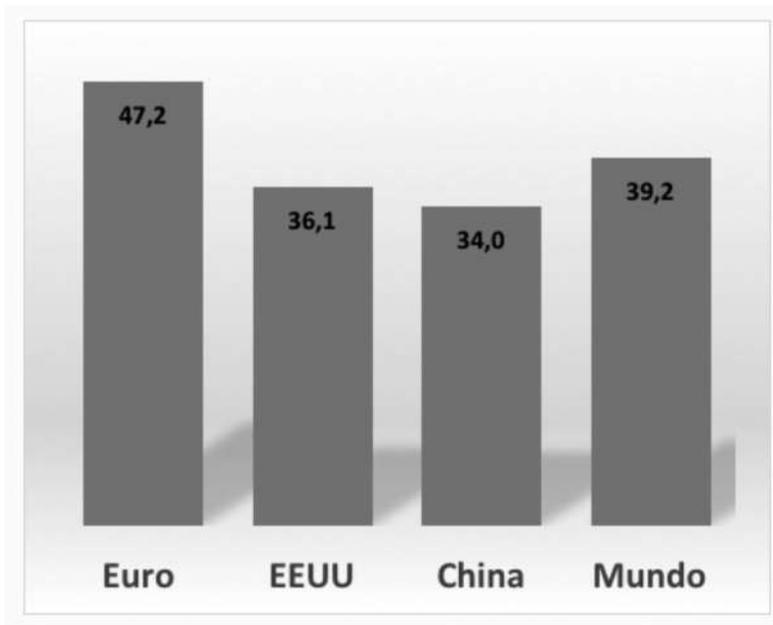
⁶⁵ Dahl (1989: 82, 151, 336, 407) en una versión corregida y ampliada de la distopía *1984* de G. Orwell. De ahí el interés del PCCh en analizar, para emular, a partidos occidentales que han monopolizado durante décadas el gobierno de sus países, Zakaria (2009: 98). En una sugerente revisión de las distopías (Villanueva, 2020) sorprende comprobar que se reconozcan en la actual Norteamérica de Trump, pero que a China ni se la nombre.

⁶⁶ Expresión que tomo de Darío Villanueva (<https://vimeo.com/421442937>); la mejora del nivel de vida local en China en un lugar secundario las votaciones, Heberer (2006: 364).

desempleo, etc.) es imposible que alcancen una cobertura igualitaria a través del mercado y de que, al mismo tiempo, existen muchas cosas valiosas que no tienen precio y están siendo laminadas por la sociedad de mercado⁶⁷.

Todo lo cual se visualiza si evaluamos el esfuerzo para gastos públicos en relación al PIB, un menor esfuerzo convergente en *Chimérica* que, de momento, está muy alejado del que se realiza en el conjunto de las sociedades de la eurozona.

Gastos públicos como porcentaje del PIB (2019)



Fuente: Elaboración propia con datos del FMI (2020b)

<https://www.imf.org/en/Publications/FM/Issues/2020/04/06/fiscal-monitor-april-2020>

Es ésta una convergencia poco virtuosa derivada de una particular comunidad de intereses a ambos lados del Pacífico. De aquellos dos mundos en coevolución para Henry Kissinger⁶⁸. Siendo así que los intereses cruzados de China en Estados Unidos son de tal magnitud que los hijos de Jiang Zemin, Li Peng o Zhu Rongji no

⁶⁷ Valores postmaterialistas, de las consecuencias de no hacerlo así me ocupó en Prada (2017).

⁶⁸ Kissinger (2012: 539 y ss.) que usa esta metáfora biológica, prestada de J. C. Ramo al que más atrás hemos citado en relación con el *Consensus de Beijing*.

solo estudiaron en este país, sino que gestionan negocios con empresas americanas⁶⁹. Y, a la inversa, lo mismo sucede con familiares de altos dirigentes norteamericanos en China: desde Trump hasta Biden.

Como nos recuerda Fareed Zakaria, que no emplea el término *Chimérica* –aunque de su análisis emerja del recuadro que insertamos a continuación– sucedería en la actualidad algo semejante a lo que otrora aconteciera al imperio británico. Que en su día se entregó a un prestamista americano que lo superaba en tamaño⁷⁰. Al igual que hoy sucede al que se entrega al prestamista chino. Lo tenía claro la secretaria de Estado Hilary Clinton cuando se preguntaba⁷¹: “¿cómo puedes negociar con mano dura con tu banquero?”

Así el abductor neoliberal (Estados Unidos) acabará siendo abducido por la gigantesca criatura que puso en movimiento (China): con el resultado de un *Bollywood* llamado *Chimérica*. Que influye de forma profunda y trascendental, como aquí hemos revisado, en todo el mundo⁷².

¿EXISTE CHIMÉRICA?
"Estados Unidos logró su misión grande e histórica: globalizó el mundo" (52)
"La globalización se ha ido ensanchando y profundizando ...EE.UU. se ha beneficiado ingentemente" (164)
"Las que mejor han ideado como medrar en un mundo posamericano son las grandes multinacionales de EE.UU." (206)
"China se ha convertido en una parte importante de la cadena de abastecimiento" (166)
"China necesita el mercado estadounidense; EE.UU. necesita a China para financiar su deuda" (115)
"China opera a una escala tan grande que no puede evitar cambiar la naturaleza del juego" (108)
"Oriente y Occidente se confunden ... el mundo en el que estamos entrando se parecerá a Bollywood" (80)

Fuente: Zakaria (2009), páginas citadas

En un primer movimiento desde Norteamérica se abduce a China, con la lógica del mercado y del dinero (con frecuencia no competitivos) en todas las actividades productivas y sociales. Pero también para que el Estado limite su papel redistributivo (para que bienes preferentes como la sanidad, educación o pensiones sigan la lógica del mercado). Al mismo tiempo se hace que el Estado se ponga al servicio (dentro y fuera del país) de las necesidades de capitalistas e inversores (con desregulación laboral, fiscal o ambiental o con inversiones de infraestructuras o tecnológicas).

⁶⁹ Aguirre (2000: 287); también se formó en EE.UU. (Harvard) el actual hombre fuerte chino para asuntos económicos Liu He (https://es.wikipedia.org/wiki/Liu_He).

⁷⁰ Zakaria (2009: 161).

⁷¹ <https://www.razon.com.mx/mundo/china-es-el-banquero-de-eu-acepta-hillary-clinton/>.

⁷² Hu Angang (2009: 277).

Y, en un segundo movimiento, el gigante chino abducido y esa plutocracia de las multinacionales estarán en condiciones de imponer, a la baja, tal lógica en más áreas del mundo (incluidos los propios Estados Unidos). El resultado de este doble movimiento, que hemos detallado a lo largo de este ensayo, es lo que denominamos *Chimérica* como abducción neoliberal.

Si esto es así, lo que en China algunos rotulan con el eufemismo de socialismo de mercado no sería otra cosa que un iliberalismo activo. Que nunca ignora el carácter construido del funcionamiento del mercado. La novedad de tal neoliberalismo es pensar el orden del mercado como un orden construido, que hace imprescindible el dirigismo del Estado.

Estamos ante un constructo en el que las diferencias de fondo entre el llamado Consenso de Washington y el de Beijing se habrían difuminado hasta ser esencialmente indistinguibles⁷³. Como también será indistinguible la lógica de fondo de una post-democracia representativa, como la norteamericana, respecto a una post-democracia popular como la china.

En ambos casos tan importante es el Estado para la razón neoliberal de los negocios, que nunca se dejará al alcance de una mayoría popular cualquiera, siempre debe ser pilotado por una élite (meritocrática y/o plutocrática) que se auto considera competente. Para ello debe limitarse el poder del pueblo y protegerse al gobierno ejecutivo de eventuales interferencias caprichosas de una improbable, pero no imposible, mayoría de la población. Si acaso, que nombren quién les dirigirá, pero que no nos digan lo que hay que hacer en cada momento⁷⁴.

Robert Dahl dejó abierto⁷⁵ "... el desenlace de un memorable drama histórico que habrá de representarse durante el siglo XXI, que revelará si el régimen no democrático de China puede resistir las fuerzas democratizadoras liberadas por el capitalismo de mercado".

Claro que es más que razonable sospechar que las mismas fuerzas que él enumera como corrosivas de las democracias con economías de mercado (como sucede

⁷³ "... ya era imposible distinguir quién era uno y quién era otro", palabras con las que ya finaliza George Orwell su libro de 1945 sobre la deriva estalinista como alternativa al capitalismo, Orwell (1973: 181).

⁷⁴ Prada (2019: 66-69).

⁷⁵ Dahl (1999: 191); las perspectivas de una China democrática son para él muy dudosas (*op. cit.*, p. 166). Porque el éxito económico excepcional podría ser compatible con *una presencia fuerte del Estado*, en expresión de Mandelbaum, J. y Haber, D. (2005: 73).

en la Unión Europea o en los Estados Unidos), estén ya anclando a China en una particular convergencia postdemocrática y de tutelaje⁷⁶. Al servicio de una reestructuración del sistema global de negocios en el hipercapitalismo digital posterior a la desaparición de la Unión Soviética. En suma: las fuerzas corrosivas se imponen a las democratizadoras.

Lo que ya sucede con el creciente déficit democrático de los parlamentos nacionales, en relación a los asuntos e instituciones de la globalización e internacionalización (FMI, OMC, BM, etc.), que se acaban gestionando con el pensamiento único de élites políticas, tecnocráticas y burocráticas⁷⁷. También con el creciente control de fuerzas armadas y policiales sobre las libertades democráticas efectivas de los ciudadanos. Con la galopante desigualdad entre los ciudadanos, que si lo son en bienes económicos difícilmente no lo serán políticamente. Con la traslación de un despotismo de gestión, habitual en las empresas privadas (donde propiedad y control no son igualitarios), a la gestión pública.

O con el uso de las modernas TIC no para una información y deliberación creativa sino más bien para todo lo contrario. Como en el sistema de perfil⁷⁸ de *Sesame Credit* (interferido por el Banco Central de China como se señaló más atrás) que, más allá de la puntuación de conductas, puede utilizar la IA y el big data para primar/moldear las conductas deseables en una aplicación pionera de las líneas de ingeniería social de Silicon Valley para el control social a lo largo y ancho de toda *Chimérica*⁷⁹. Desembocándose⁸⁰, como resultado de todo ello, en “un sistema en el que los muchos apenas pueden hacer algo para evitar el control del poder por parte de unos pocos”... ya que “sabemos a quién va a votar la gente antes incluso de que lo hayan decidido”.

⁷⁶ Así Kissinger (2012: 483) documenta presiones de empresas norteamericanas a su propio gobierno para pasar por alto los derechos humanos en China.

⁷⁷ Mandelbaum, J. y Haber, D. (2005: 67); y así desde Beijing hasta New York sacan “un enorme provecho del orden internacional vigente”, Bustelo (2010: 126).

⁷⁸ Se trataría de un registro dang'an computerizado y gestionado por IA. https://en.wikipedia.org/wiki/Public_records_in_China

⁷⁹ Zuboff (2020: 519, 525); el episodio titulado “Nosedive” (“Caída en picado” o “Caída en desgracia”) de la tercera temporada de la serie de tv *Black Mirror* recrea las ilimitadas potencialidades de manipulación y control social de la gestión del big data con algoritmos de IA, (<https://es.wikipedia.org/wiki/Nosedive>).

⁸⁰ La primera parte de la cita, en Dahl (1999: 200), los factores antes enumerados en *op. cit.*, p. 133, 135, 169, 180, 196, 200, 205-6, 211. La segunda parte son palabras de uno de los asesores de Obama, citadas por Zuboff (2020: 171).

Tanto en Estados Unidos como en China. Lo que, al mismo tiempo, abre la posibilidad catastrófica de que en vez de una coevolución armoniosa surjan conflictos fuera de control. Pongamos por caso, por el bloqueo o seguridad en el big data, las rutas de aprovisionamiento o la autonomía productiva respectiva. Lo que Niall Ferguson denomina fina línea entre simbiosis y rivalidad en *Chimérica*⁸¹.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUIRRE, M. (2000): *China, capitalismo rojo*. Flor del viento ediciones, Barcelona.
- AMIN, S. (1999): *El capitalismo en la era de la globalización*. Paidós, Barcelona.
- ARRIGHI, G. (2007): *Adam Smith en Pekin*. Akal, Madrid.
- BREGOLAT, E. (2007): *La segunda revolución china*. Destino, Barcelona.
- BUSTELO, P. (2010): *Chindia, Asia a la conquista del siglo XXI*. Tecnos – Real Instituto Elcano, Madrid.
- CROUCH, C. (2004): *Posdemocracia*. Taurus, Madrid.
- DAHL, R. A. (1989): *La democracia y sus críticos*. Paidós, Barcelona, 1992.
- DAHL, R. A. (1999): *La democracia*. Taurus, Madrid.
- ESTEBAN, M. y ARMANINI, U. (2020): “Las relaciones hispano-chinas y el COVID-19: luces y sombras de una cooperación imprescindible para España”. *Real Instituto Elcano*, ARI 57/2020.
- FAIRBANK, J. K. (1986): *Historia de China – Siglos XIX y XX*. Alianza Editorial, Madrid, 1990.
- FERGUSON, N. (2009): *El triunfo del dinero*. Debate, Barcelona.
- FISHMAN, T. C. (2006): *China S.A.* Debate, Barcelona.
- FRANKOPAN, P. (2018): *As rotas da seda*. Relógio d'Água, Lisboa.
- FRANKOPAN, P. (2019): *As novas rotas da seda*. Relógio d'Água, Lisboa.
- GEORGE, S. (2002): *Pongamos la OMC en su sitio*. Icaria, Barcelona.
- GERNET, J. (2005): *El mundo chino*. Crítica, Barcelona.
- GLOVER, J. (2001): *Humanidad e inhumanidad. Una historia moral del siglo XX*. Cátedra, Madrid, 2013.
- Gray, J. (2000): *Falso amanecer, los engaños del capitalismo global*. Paidós, Barcelona.
- HEBERER, T. (2006): “¿Cambio institucional y legitimidad a través de las elecciones urbanas? Concienciación de las personas sobre las elecciones y la participación en los distritos urbanos (shequ)”. *Anuario Asia-Pacífico*, Real Instituto Elcano. <http://www.anuarioasiapacifico.es/especiales/china.html>

⁸¹ Ferguson (2009: 361); en mi citado libro (Prada: 2021) dedico las páginas finales 118-128 a lo que nombro como “Momento rivalidad: un telón digital” por el que en la actualidad todo parece indicar que transitamos: <https://www.sinpermiso.info/textos/de-chimerica-a-un-emergente-telon-digital>.

- HU ANGANG y WANG YAHUA (2009): "Cómo China ha entrado en una nueva coyuntura y ha subido un peldaño más: evaluación del Décimo Plan Quinquenal (2001-2004)". *Anuario Asia-Pacífico*, Real Instituto Elcano.
<http://www.anuarioasiapacifico.es/especiales/china.html>
- ILO (2017): *World Social Protection Report*. Geneva.
- INTERNATIONAL TRADE UNION CONFEDERATION (2018) *Global Rights Index*. ITUC.
- KALDOR, M. (2005): *La sociedad civil global*. Tusquets, Barcelona.
- KISSINGER, H. (2012): *China*. Debate, Barcelona.
- KLEIN, N. (2007): *La doctrina del shock*. Espasa, Barcelona.
- LAMPTON, D. M. (2015): *Adónde va China*. Stella Maris, Barcelona.
- LANDSBERGER, S. (2008): "Nuevos modelos e iconos de la China contemporánea: símbolos de una sociedad de consumo emergente". *Anuario Asia-Pacífico*, Real Instituto Elcano. <http://www.anuarioasiapacifico.es/especiales/china.html>
- LAVAL, Ch. y DARDOT, P. (2013): *La nueva razón del mundo*. Gedisa, Barcelona.
- LEMOINE, F. (2007): *La economía china*. Alianza Editorial, Madrid.
- LIN YUE (2013): "Causas y consecuencias del desequilibrado crecimiento de China", en Sodupe, K. y Moure, L. (coord.) *China en el escenario internacional*, Univ. País Vasco, Bilbao.
- MANDELBAUM, J. y HABER, D. (2005): *China. La trampa de la globalización*. Urano, Barcelona.
- MANJI, F. y MARKS, S. (eds.) (2007): *China en África, ¿ayuda o arrasa?* Oozebap, Barcelona.
- MEISNER, M. (1999): *La China de Mao y después*. Comunic-arte, Córdoba, 2007.
- MONBIOT, G. (2003): *La era del consenso*. Anagrama, Barcelona.
- MOTOBIO, M. (2021): "Teoría de las relaciones internacionales. Polis, Tianxia". *La Maleta de Portbou*, n.º 44, pp. 118-123.
- MORRIS, I. (2010): *¿Por qué manda occidente... por ahora?* Ático de los libros, Barcelona, 2014.
- MUÑOZ, M. (2018): *La China del siglo XXI*. Cátedra China – CEF/UDIMA, Madrid.
- NEEDHAM, J. (1969): *Dentro de los cuatro mares*. Siglo XXI, Madrid, 1975.
- OIT (2015): *Estado del trabajo decente en el mundo*. Madrid.
- ORWELL, G. (1973): *Rebelión en la granja*. Ediciones Destino, Barcelona.
- PIKETTY, T. (2014): *El capital en el siglo XXI*. FCE, Madrid.
- PIKETTY, T. (2015): *La crisis del capital en el siglo XXI*. Anagrama, Barcelona.
- PRADA, A. (2017): *El despilfarro de las naciones*. Clave Intelectual, Madrid.
- PRADA, A. (2019): *Crítica del hipercapitalismo digital*. Catarata, Madrid.
- PRADA, A. (2021): *El regreso de China*. Mundiediciones, A Coruña.
- RAMO, J. C. (2004): *The Beijing Consensus*. The Foreign Policy Centre.
- RAWLS, J. (2001): *La justicia como equidad*. Paidós, Barcelona, 2015.

- REICH, R. B. (1991): *El trabajo de las naciones*. Javier Vergara editor, Madrid.
- REQUENA, F. (2017): “Globalización, integración comercial y bienestar”. *Información Comercial Española*, n.º 896, pp. 19-42.
- RÍOS, X. (2007): *Mercado y control político en China*. Catarata, Madrid.
- RÍOS, X. (2016): *China moderna*. Tibidabo ediciones, Barcelona.
- SANDEL, M.J. (2013): *Lo que el dinero no puede comprar: los límites morales del mercado*, Debate, Barcelona.
- SANDEL, M. J. (2020): *La tiranía del mérito. ¿Qué ha sido del bien común?* Debate, Barcelona.
- SHENKAR, O. (2005): *El siglo de China*. Granica, Barcelona.
- SKIDELSKY, R, y SKIDELSKY, E. (2012): *¿Cuánto es suficiente?* Crítica, Barcelona.
- STIGLITZ, J. (2006): *Cómo hacer que funcione la globalización*. Taurus, Madrid.
- TORRAS, L. (2013): *El despertar de China*. Instituto de Estudios Económicos, Madrid.
- VAZ-PINTO, R. (2010): *A grande muralha e o legado de Tiananmen*. Tinta-da-China, Lisboa.
- V-DEM INSTITUTE (2019): *Democracy Facing Global Challenges*. University of Gothenburg, Sweden.
- VIDAL, M. y SANTISO, J. (2020): “La gran excepción china”. *Negocios-El País*, 27/9/2020.
- VILLANUEVA, D. (2020): “La verdad de las distopías”. *La Maleta de Portbou* n.º 41, pp. 6-11.
- WANG, Hui (2008): *El nuevo orden de China*. Edicions Bellaterra, Barcelona.
- YU KEPING (2006): “La sociedad civil en China hoy”. *Anuario Asia-Pacífico*, Real Instituto Elcano. <http://www.anuarioasiapacifico.es/especiales/china.html>
- ZAKARIA, F. (2009): *El mundo después de USA*. Espasa Calpe, Madrid.
- ZUBOFF, S. (2020): *La era del capitalismo de la vigilancia*. Paidós, Barcelona.

Nicolás Sartorius

La UE como actor global.
La autonomía estratégica



Naturaleza muerta, 1924, Patrick Henry Bruce.

Un actor político de 447 millones de personas con el peso histórico, económico, comercial, cultural como la UE debe ser un actor global completo.

Aunque posee elementos parciales de acción global, para alcanzar ese estadio la UE debe tener una política exterior, de seguridad y defensa propia y autónoma, avanzando en el proceso de unión política en base a un auténtico “demos” europeo y unas instituciones acordes con una federación y/o confederación de estados y ciudadanos.

I

LA primera cuestión que deberíamos plantearnos y dilucidar es si, realmente, la Unión Europea es o no un actor global. En mi opinión, la respuesta correcta sería que tiene elementos o características que permitirían una conclusión afirmativa, pero carece de otros no menores que nos conducirían a un resultado negativo.

Parece evidente que por su población y situación geográfica la UE posee la envergadura para ser considerada un actor global. A finales de 2021, los habitantes de la Unión éramos 447 millones de personas. En este sentido, somos la tercera comunidad más numerosa del planeta después de China y de la India. Geográficamente formamos un conjunto de naciones con una larga y densa historia, cuyos límites comprende el Océano Atlántico, los mares Mediterráneo, Báltico, Adriático, Tirreno y las fronteras de Rusia, Turquía, el norte de África y Oriente Medio. Además, por nuestra historia de hegemonía mundial durante siglos, el impacto de nuestra influencia va mucho más allá de nuestras fronteras, aunque solo sea porque tanto América del Norte como del Sur son, en buena medida, una prolongación poblacional, cultural, idiomática del mundo anglosajón e ibérico.

De otra parte, desde el punto de vista económico, la UE en su conjunto es la segunda o tercera economía del mundo –comercialmente, la primera– y, lógicamente, su proyección e intereses son claramente globales. Sin olvidar que el euro, como moneda común de la Unión, es la segunda más utilizada del mundo, después del dólar y su fortaleza suele ser superior a la de la moneda americana.

En todo caso, si bien es cierto que en términos de PIB global EEUU y China –a partir del “brexit”– están algo por encima de la UE, desde el punto de vista de nivel de vida, de Estado de bienestar o del índice de Gini, la UE está muy por encima de los dos colosos mencionados. Ello se debe, esencialmente, a que el modelo social

europeo es único, supone un nivel civilizatorio superior y, en cierto sentido, es un sistema que atrae a no pocos países. Hasta tal punto es así que numerosas naciones desean pertenecer a la misma.

Como ya hemos señalado, la Unión es culturalmente una gran potencia global, con los dos idiomas más utilizados del mundo, el inglés y el castellano o español. Las expresiones culturales europeas, ya sean en el cine, el teatro, las artes plásticas, la música, la ópera, la danza o la literatura alcanzan una proyección global y forman, junto a la mencionada influencia económica, lo que se ha venido en llamar, quizá inapropiadamente, el “poder blando”.

También estamos, como conjunto, en los puestos de cabeza en la ciencia y la tecnología, si bien hay que reconocer que en este decisivo terreno nos superan tanto los EEUU como China. No hay más que comprobar cuales son las empresas y/o plataformas más poderosas del mundo y observar cómo entre las primeras no hay ninguna europea. Nuestra dependencia, por ejemplo, de Google, etc., es completa, así como de otros muchos artefactos digitales que se producen en Asia. Por no hablar de otro campo decisivo para poder ser un actor global autónomo, como es el energético. Constatación que está resultando dramática cuando Putin ha iniciado la invasión de Ucrania y ha decidido restringir o cortar el flujo del gas a Europa.

II

Sin embargo, nuestras carencias más acusadas las encontramos en el terreno de la unión política, en el área de la política exterior, de seguridad y defensa. Aun cuando los avances desde la lejana fecha del Tratado de Roma (1957) han sido espectaculares: el carbón y el acero; la energía nuclear; el mercado común, la política agraria común (PAC); el comercio exterior, la moneda única, la Comisión, el Consejo, el Parlamento Europeo, el Tribunal de Justicia etc., la UE sigue careciendo de un “demos”, no ya federal, ni tan siquiera confederal. En consecuencia, su política exterior, de seguridad y defensa sigue en manos exclusivamente de los Estados nacionales y las decisiones que afectan a estas materias están sometidas a la regla de la unanimidad.

Para qué vamos a engañarnos; hoy en día –igual que en el pasado– no se puede ser un actor global completo sin una política exterior, de seguridad y defensa propia y autónoma. Porque eso del “poder blando” es una filfa o milonga, un expediente que han inventado los que no desean que la UE llegue a ser un día un “hard power” o poder fuerte o, simplemente, poder. Porque el concepto de “autonomía estratégica” está muy bien, pero hoy por hoy no deja de ser un pío deseo que tiene poco de realidad.

III

Lo primero que hay que tener para alcanzar la autonomía estratégica es una política exterior propia, por lo menos en sus objetivos fundamentales, en los retos y amenazas comunes, en los intereses compartidos, etc. Al mismo tiempo y como soporte de esa política se tiene que contar con unos instrumentos de seguridad y defensa que la hagan creíble y que permitan intervenir en el lugar y el momento que nuestros intereses lo requieran. Hoy por hoy, estos elementos no existen, aunque se han dado pasos positivos, como luego veremos.

Lo cierto es que después de la II^a Guerra Mundial, en el marco de la “guerra fría” y la política de bloques, países de la Europa occidental junto con EEUU crearon la NATO, dirigida por la potencia americana. Durante décadas, hasta hoy en día, la seguridad y defensa de Europa ha estado, en última instancia, bajo el paraguas nuclear de los EEUU. Ante la desaparición de la URSS y la disolución del Pacto de Varsovia, a finales de los años 90, se presentó la posibilidad de establecer un nuevo sistema de seguridad paneuropeo que comprendiera, también, la Rusia postsoviética, en línea con lo que plantearon algunos líderes como Olof Palme. Dicho proyecto se truncó por diferentes razones, quizá porque ninguno de los principales protagonistas –EEUU y Rusia– tenían interés real en el mismo y lo que sucedió a la postre fue una ampliación de la OTAN hacia el Este. De esta forma, numerosos países de la antigua órbita soviética o de la Yugoslavia socialista –Bulgaria, República Checa, Hungría, Polonia, Estonia, Letonia, Lituania, Croacia, Montenegro, Eslovenia, Eslovaquia– han ingresado en la Alianza y otros son aspirantes a su ingreso como Bosnia-Herzegovina, Georgia y Macedonia.

Este proceso ha acentuado la dependencia de la seguridad europea de los EEUU por cuanto estos países, la mayoría de los cuales forman parte de la UE, no son nada partidarios de una autonomía estratégica de esta última y solo confían en la seguridad que les ofrece los EEUU, a través del art. 5 del Tratado de la OTAN. Mucho más, si cabe, a partir de la invasión de Ucrania por la Rusia de Putin, que ha encendido todas las alarmas hasta el punto de que países con una larga tradición de neutralidad como Suecia o Finlandia han solicitado su ingreso en la organización militar. Tanto es así, que una organización que a juicio del presidente Macron se encontraba con el encefalograma plano, ha renacido como instrumento esencial de la seguridad europea.

Para comprender la nueva situación no hay más que leer el contenido del “Concepto estratégico de la OTAN 2022”, aprobado en el mes de junio último en Madrid. Se basa en un enfoque de “360 grados”, se define como alianza nuclear y concluye

que “las fuerzas nucleares estratégicas de la Alianza, en particular las de EEUU, son la garantía suprema de la seguridad de la Alianza...” aclarando, a continuación, que “las fuerzas estratégicas independientes de Reino Unido y Francia desempeñan una función disuasoria propia y contribuyen significativamente a la seguridad general de la Alianza”. Dejando claro, por si había dudas, que la postura de disuasión de la OTAN también depende “de las armas nucleares de los EEUU desplegadas de antemano en Europa”. Eso sí, al final, en el párrafo 43 se afirma que “la OTAN reconoce el valor de una defensa europea más fuerte y más capaz que contribuya positivamente a la seguridad trasatlántica y mundial, complementaria y compatible con la OTAN (...) evitando duplicaciones innecesarias”.

La cuestión es bastante clara: en la actualidad, la seguridad y defensa europeas dependen de la OTAN, bajo el liderazgo de los EEUU. Hay que tener en cuenta, en este sentido, que el único país de la UE con armas nucleares es Francia, cuya capacidad de disuasión, defensiva u ofensiva, no puede compararse con la que poseen EEUU, Rusia o China.

IV

Sin embargo, la necesidad y urgencia de que la UE alcance la pregonada “autonomía estratégica” resulta evidente. Un actor político de 447 millones de personas con el peso histórico, económico, comercial, cultural como la UE no puede ni debe depender “eternamente” de otra potencia, en este caso de los EEUU. Es verdad que compartimos valores democráticos, pero no es menos cierto que no siempre las posiciones han sido coincidentes –recuérdese el periodo Trump– ni está garantizado que lo sean en el futuro.

Históricamente, los EEUU se han bamboleado entre políticas aislacionistas e intervencionistas y, en el caso de estas últimas, en el momento en que le ha convenido. En la I^a Gran Guerra, la intervención norteamericana se produjo en 1917, cuando Europa llevaba casi 4 años de masacre, lo que le permitió salir como gran triunfadora sin un excesivo coste. En la II^a Guerra Mundial sucedió algo parecido; su intervención tuvo lugar en 1943 en Italia y en 1944 en Francia, luego de 4 años de guerra y después de la decisiva batalla de Stalingrado. Y de nuevo surgió de aquella terrible contienda como la gran potencia triunfadora y hegemónica.

Más tarde, en 1956, cuando se produjo la intervención anglo-francesa en el canal de Suez, los EEUU no apoyaron a sus aliados sino todo lo contrario, obligando a estos a retirarse y evitar una confrontación con la URSS, aliada de Egipto.

En época más reciente, con ocasión de la segunda invasión de Irak por parte de la administración de Bush hijo, la oposición europea a dicha guerra fue clara, salvo el patético apoyo de Blair y Aznar, en el encuentro de las Azores. Lo mismo ha sucedido con la derrota y desastrosa retirada de Afganistán, en la que no se ha contado para nada con los europeos; en la posición respecto a Cuba o en el conflicto Israel-Palestina, por no hablar del apoyo que en muchos momentos ha proporcionado EEUU a los golpes militares en América Latina. Una relación trasatlántica del Sur muy importante para España y la UE, en la que no siempre hemos coincidido con los norteamericanos.

Tampoco me parece riguroso ni serio sostener que la posición de la UE respecto a China deba ser la misma que la de EEUU. El documento ya mencionado sobre el concepto estratégico OTAN vierte una serie de apreciaciones respecto al gran país asiático que reflejan mucho más la posición americana que la europea. Afirmar que las políticas “coercitivas” de la República Popular China ponen en peligro nuestros intereses, nuestra seguridad y nuestros valores me resulta exagerado, incoherente con las estrechas relaciones mantenidas por ambas partes o con la definición de China como “socio estratégico”, y no ayuda para nada a la distensión global.

Lo mismo cuando se afirma que la R.P China “aspira a controlar sectores tecnológicos e industriales claves, infraestructuras esenciales y materiales y cadenas de suministro estratégicos”. ¿Y qué hemos hecho nosotros, los occidentales, durante siglos y lo seguimos haciendo? Que afirme esto el país que controla las 10 primeras empresas tecnológicas del mundo tiene bemoles. ¿Acaso no ha sido así porque al capitalismo occidental le ha interesado derivar hacia los países asiáticos la producción de una serie de manufacturas estratégicas, aprovechando una mano de obra barata? Fomentar una confrontación con China, empujar una alianza entre Rusia y China, extensible a los BRICS y países asiáticos es un disparate estratégico que puede llegar a tener consecuencias nefastas, como ha señalado entre otros, el propio Henry Kissinger.

Por estos motivos, un enfrentamiento con China y una guerra fría permanente es contraria a los intereses europeos. No tenemos ningún contencioso militar con la potencia asiática y la tensión continua solo originaría perjuicios económicos y comerciales. Además, en estos momentos, los EEUU pasan por una fase de inestabilidad, con una polarización de esa sociedad que algunos califican ya de enfrentamiento civil. No hay garantía alguna de que en el próximo futuro no regrese al poder un personaje como Trump o similar, alejados de la visión y de los intereses europeos. De ahí la importancia y urgencia de abordar el proceso de construcción política de la UE, incluyendo la política exterior, de seguridad y defensa.

V

En esta dirección, la aprobación del llamado “Strategic Compact” (Brújula Estratégica) es, sin duda, un paso adelante; que también, sin duda, es un movimiento insuficiente, si tenemos en cuenta la velocidad con que discurren los actuales acontecimientos. La intención y la literatura de la Brújula es atractiva, pero la concreción de los avances se queda corta.

Invertir más y mejor en defensa; avanzar en autonomía; proveer en seguridad con más fuerzas y capacidades; mejorar en capacitaciones para poder actuar de manera decisiva, suena muy bien, pero cuando llegamos a los 4 pilares del documento, las concreciones son escasas, aunque la dirección de las intenciones sea correcta. En el campo de la actuación, se especifica el despliegue rápido de 5.000 militares por tierra, mar y aire, así como 200 expertos en CSDP. Una cifra realmente escasa para los retos que tenemos por delante. Planear ejercicios conjuntos regulares en mar y tierra; aumentar la capacidad de inteligencia, ciberseguridad, espacial o marítima; aumentar en innovación y tecnología de la defensa, es positivo. Lo mismo que contar con un fondo europeo de Defensa de casi 8.000 millones de euros. Son, repito, propuestas en la buena dirección pero quedan lejos de solventar las debilidades de la UE en términos de seguridad y defensa.

En el Informe 2022 de la Fundación Alternativas titulado *La defensa europea y la Europa de la defensa* hay un buen resumen de la naturaleza de estas debilidades: limitada capacidad de fuerza; insuficiencia de transporte estratégico y táctico; restricción en la estructura de mando y control, así como en inteligencia, vigilancia y reconocimiento (satélites, aviones no tripulados); carencia en defensa aérea y misiles y antimisiles; debilidad en ciberdefensa e insuficientes capacidades nucleares. Hoy solamente Francia posee armas nucleares, en el seno de la UE (unas 300 cabezas), muy inferior a los EEUU o Rusia. Bien es cierto que hay que batallar por la desnuclearización del planeta, pero mientras ésta llega conviene contar con una fuerza de disuasión suficiente ante posibles amenazas o chantajes.

De todas las maneras, reconociendo que la UE no es una potencia nuclear, no conviene olvidar que su capacidad, llegado el caso, de un conflicto o guerra convencional, la sitúa como la segunda más importante del planeta después de los EEUU. Me refiero, claro está, al conjunto de los países que la componen y teniendo en cuenta el artículo 42.7 del Tratado de Lisboa. Tampoco deberíamos olvidar que hasta el momento ninguna potencia ha hecho uso del arma atómica –desde Hiroshima y Nagasaki–, aún en los casos en que han perdido la guerra. EEUU en Corea, Vietnam o Afganistán; Rusia en Afganistán; Gran Bretaña en las guerras coloniales o Francia

en la guerra de Argelia. La causa de la contención probablemente radica en ese efecto de “destrucción mutua asegurada” al que podía conducir el uso del arma nuclear. Tiene razón Biden cuando afirma que las guerras nucleares no se pueden ganar y no se deben librar. En esa perspectiva, el problema de la Unión no es tanto el contar con un arsenal nuclear similar al de las grandes potencias como el de contar con unas potentes FFAA conjuntas convencionales y una suficiente capacidad de disuasión nuclear.

VI

Creo, por lo tanto, que no se puede considerar a la UE como un actor global completo mientras no cuente con una política exterior, de seguridad y defensa plenamente autónomas. Posee elementos parciales de acción global, pero no se puede comparar todavía con potencias como EEUU, China o incluso Rusia en términos nucleares. Para alcanzar ese estadio, la UE tendría que avanzar en el proceso de unión política, en base a un auténtico “demos” europeo y unas instituciones acordes con una federación y/o confederación de estados y ciudadanos. En esta dirección, tendría que seguir dando pasos en la elaboración de una política exterior común, consensuada en sus líneas esenciales, soporte imprescindible de una política de seguridad y defensa de la Unión. Una política que debería ser compatible con la Alianza Atlántica, con un equilibrio mayor entre el peso de los EEUU y el de la UE.

Ahora bien, reconozco que soy escéptico en cuanto a que estos avances se puedan realizar, al mismo tiempo, por el conjunto de todos los países de la UE, por lo menos mientras no se elimine la regla de la unanimidad en estas materias. La posición de un número de países del Norte/Este, la mayoría pertenecientes a la antigua órbita soviética, sobre todo a partir del ataque ruso a Ucrania, es claramente contraria a esta perspectiva. Su garantía de seguridad hoy y para el futuro la sitúan en la OTAN, es decir, en EEUU.

En consecuencia, si queremos avanzar a un ritmo más realista deberíamos utilizar con mayor audacia y amplitud el mecanismo de la Cooperación Estructurada Permanente (PESCO), puesto en marcha a partir del 2017. Un mecanismo que ha permitido desarrollar una serie de iniciativas/proyectos, más de sesenta, en especial a través del “grupo de los cuatro”: Francia, Alemania, Italia y España. Los cuatro mayores países de la Unión, que suman más del 50% de la población, más del 60% del PIB y más del 80% del gasto en defensa. Como ha señalado Josep Borrell, Alto Representante de la UE “la PESCO es una contribución decisiva para el desarrollo de la capacidad de Europa para actuar de forma autónoma”.

Francisco Aldecoa

La relevancia del poder normativo frente
a la agresión rusa a Ucrania



Composición I, 1916, Patrick Henry Bruce.

Resulta llamativo que en la agresión rusa a Ucrania la Unión Europea, que es una entidad política, económica, y que no es ni de seguridad ni de defensa, esté teniendo, pese a ello, una actuación importante, ya que está frenando la invasión de Rusia al estado soberano de Ucrania de manera considerable. Con una incidencia más clara que, por ejemplo, la Alianza Atlántica, que es una organización de carácter militar, quien debido a las circunstancias en que se desarrolla el conflicto no ha podido intervenir hasta ahora, y solo tiene efecto para limitar la extensión del mismo a los países miembros de la organización.

Para que la Unión Europea pueda seguir jugando un papel decisivo en esta clase de conflictos necesita, sobre todo, reformarse en la lógica federal y, concretamente, está pendiente su reforma mediante la Tercera Convención Europea que modifique los tratados y resuelva la superación de la unanimidad en el ámbito de la política exterior y de seguridad y común. De manera que pueda seguir aprobando e implementando sanciones de forma rápida y efectiva.

1. CONSIDERACIONES GENERALES

DURANTE la guerra de agresión de la Federación Rusa al estado soberano e independiente de Ucrania se está resaltando, especialmente, la importancia de los factores militares. Y, además, poniendo el énfasis en la superioridad, casi absoluta, de las fuerzas armadas de Rusia. En la actualidad, cuando nos acercamos a los ocho meses de conflicto, resulta paradójico que, posiblemente, están teniendo casi más importancia las medidas de la Unión Europea de carácter no militar, las cuales están frenando la agresión, que las de carácter militar. Incluso las últimas retiradas de finales del mes de septiembre, las cuales se deben más a razones económicas y de abastecimiento que a razones estrictamente bélicas.

Nos centraremos a lo largo del presente artículo, por lo tanto, en los aspectos y el impacto que están teniendo las acciones y medidas adoptadas por la Unión Europea para frenar la invasión. En este sentido, analizaremos las medidas económicas, políticas, humanitarias y sociales que están llevando a un giro del conflicto desde el momento de la agresión, el pasado 24 de febrero, a la actualidad, en que han transcurrido más de 250 días desde el comienzo de la misma.

Me estoy refiriendo a la acogida humanitaria de más de siete millones de refugiados ucranianos en distintos países europeos, a la ayuda humanitaria prestada a las autoridades ucranianas, al traslado y tratamiento de heridos y mutilados en hospitales europeos; a la ayuda económica, los ocho paquetes de sanciones, que entiendo que tienen incluso más relevancia que el suministro de armamento proveniente del Fondo Europeo de Apoyo a la Paz; y la operación de gestión de crisis recientemente aprobada por la UE que permitirá el entrenamiento militar de ucranianos en diferentes países europeos, entre ellos España.

2. LA AGRESIÓN RUSA A UCRANIA

En la madrugada del 24 de febrero de 2022 se produjo la brutal agresión de la Federación Rusa a Ucrania, que, de manera oficial, los rusos denominaron “operaciones militares especiales”. Hasta fechas muy recientes esta no se ha denominado guerra, solo únicamente, como consecuencia del llamado a filas, el gobierno ruso se ha visto obligado a cambiar el concepto de esta guerra dentro de su país, para poder defender los nuevos territorios anexionados tras los referéndums ilegales.

En los días posteriores esta agresión se convirtió en una invasión de fuerzas militares masivas que no tenía precedentes desde la Segunda Guerra Mundial. En estos siete largos meses que han transcurrido desde el comienzo de la agresión, Rusia ha llevado a cabo una injustificada agresión con gran crueldad, produciendo una enorme devastación en las infraestructuras del país y con una fuerte repercusión económica, al tiempo que ha mostrado una gran agresividad contra la población ucraniana. Un ejemplo de ello son los feroces bombardeos a la población civil, contrario todo ello al Derecho Internacional Humanitario, provocando, al parecer y bajo investigación del Tribunal Penal Internacional, importantes crímenes contra la humanidad.

En cualquier caso, es posible decir que Rusia y el Presidente Vladímir Putin están fracasando, al menos de momento, ya que su primera intención era la de conquistar la capital ucraniana, Kiev, en el plazo de unos pocos días o semanas. Las fuerzas armadas ucranianas y los partisanos de la sociedad civil han respondido con determinación a esta invasión apoyados, principalmente, por la Unión Europea y los Estados Miembros, entre otros Estados como el Reino Unido y los Estados Unidos de América que han enviado material de guerra.

Posteriormente, sobre todo desde finales del mes de agosto, los rusos han tenido que retirarse de gran parte de los territorios ocupados, de manera muy contundente, gracias a un progresivo avance de las tropas ucranianas. Se esperaba que en el mes de septiembre se diese una gran contra ofensiva rusa, que aun no ha llegado. Ni siquiera tras el reclutamiento ruso de 300.000 reservistas. Únicamente se han producido los ilegales referéndums, entre el 27 y el 29 de septiembre, en las cuatro capitales de las regiones ocupadas, las cuales fueron la excusa inicial de Putin para justificar la agresión, puesto que se constituyeron en estados independientes solo unos días antes de la agresión, siendo Rusia el único país que reconoció esta independencia.

Se da la circunstancia de que, a pesar de la condena internacional, el viernes 30 de septiembre se solemnizó mediante un conjunto de actos oficiales de gran relevancia, la incorporación de estas cuatro provincias, que suponen un 15% del territorio ucraniano, a la Federación Rusa. Pese a estos intentos por parte de Rusia de emplear mecanismos no bélicos para anexionarse estos territorios, a través de consultas claramente ilegales, la Comunidad Internacional no ha aceptado los resultados de los mismos, sino todo lo contrario, los ha considerado nulos de pleno derecho. No obstante, Rusia no cuenta con la ocupación efectiva del territorio ni en los referéndums se delimitan las fronteras del mismo.

Justo en esos días, 30 de septiembre, 1 y 5 de octubre, las fuerzas ucranianas han ido ocupando, paulatinamente, gran parte del territorio que estaba en manos rusas, llegando incluso a quedar a las puertas de la capital de Járkov. Territorios que, incluso, habían oficializado su pertenencia a Rusia solo unos días antes. Es interesante recordar que dichas provincias fueron declaradas como Estados Independientes unos días antes de la invasión rusa a Ucrania, con el fin de que Rusia pudiera llevar a cabo estas “operaciones especiales”, fundamentadas en el apoyo a la legítima defensa colectiva de un estado independiente.

Siete meses después la justificación de la defensa armada es justamente la contraria, que son parte del territorio ruso, y, con ello, Rusia puede hacer uso de todos los medios disponibles a su alcance. De esta manera, se podrá, desde su perspectiva, garantizar la nueva integridad territorial de la Federación.

La agresión rusa produjo un profundo sentimiento de rechazo total a la misma y un factor de unidad, cohesión y solidaridad, tanto entre los ciudadanos, la sociedad civil, las distintas administraciones de los Estados Miembros y las instituciones europeas. Desde el comienzo todos ellos entendieron que la agresión a Ucrania no era solo la agresión a un estado asociado a la Unión Europea, sino que era una agresión al conjunto del proyecto europeo, de sus valores, de la democracia, del estado de derecho, de los derechos humanos y del modelo de sociedad del bienestar.

Entendieron que la agresión, independientemente de los motivos, que algunos de ellos podrían tener justificación, en la medida en que se hace uso de la fuerza pierden toda la justificación posible. Se entendió que la agresión se debió principalmente a que Ucrania estaba acercándose al modelo de democracia y libertades de la Unión Europea, hecho que desde Rusia no se podía consentir, dado que esto podía tener un contagio en la política rusa. No se podía aceptar la democracia y el estado de derecho como fórmula política. Es decir, la razón real de la guerra fue la lucha contra la democracia.

No obstante, es reseñable que en este caso ha funcionado a la perfección. Incluso ha tenido la virtud de que Polonia, que en otros casos ha sido refractario a la recepción de migrantes, no solo los ha acogido con los brazos abiertos, sino que gracias a eso ha tenido que mejorar la aplicación del Estado de Derecho. Y la Unión Europea ha llegado a un acuerdo respecto a las sanciones que tenía impuestas a este Estado Miembro, que incluían una serie de multas económicas importantes, y a la retirada de los fondos del Plan de Recuperación y Resiliencia. Este conflicto también ha supuesto un alejamiento entre Polonia y Hungría, quien ha adoptado posiciones opuestas que, en algunos casos, pueden venir a justificar la invasión rusa. De tal manera que Hungría se queda sola, y vulnerable a las sanciones que la Unión Europea le puede poner.

3. LA RELEVANCIA DEL PODER NORMATIVO Y BLANDO DE LA UNIÓN EUROPEA

Se suele entender por poder blando aquel que no está garantizado por la fuerza militar, sino por su capacidad económica, social, política, humanitaria, tecnológica, financiera... y de otro orden. Entendemos por poder normativo el poder que tiene la Unión Europea para transformar las relaciones internacionales, especialmente la política mundial, a través de cambios de normas multilaterales internacionales, como puede ser el régimen de protección de los Derechos Humanos, la lucha contra el cambio climático con el Acuerdo de París, las medidas de Moratoria de la Pena de Muerte, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible; la puesta en marcha de la Corte Penal Internacional y el Tratado de Roma... Es decir, la capacidad de incidir en la gobernanza mundial a través de la reforma de las normas internacionales.

También está teniendo mucha importancia la utilización de medios económicos como pueden ser ayudas, bien de Cooperación al Desarrollo o de carácter humanitario. O más recientemente a través de la adopción de sanciones de carácter internacional. Así, por ejemplo, a los dos días siguientes de producirse la invasión de Ucrania el Consejo Europeo se reunió con carácter de urgencia para aprobar y adoptar las primeras medidas de carácter político, de apoyo incondicional a la integridad del Estado de Ucrania, y condenando de forma radical la agresión rusa por ser contraria al Derecho Internacional. Al tiempo que se tomaron un conjunto de medidas económicas y sociales, en formato de sanciones, para ayudar al estado agredido.

4. ELEMENTOS DE CARÁCTER NO MILITAR QUE HAN FRENADO LA INVASIÓN

Quizás el capítulo más importante, que ha resultado bastante eficaz y que no se esperaba que se pudiese conseguir, ha sido el tema de las sanciones a Rusia. Las sanciones van dirigidas a reducir a capacidad económica y a doblegar la necesidad de retirarse. Porque la situación económica rusa puede estar cerca del colapso. Sorprendentemente, la situación económica ucraniana se mantiene, y posiblemente se podrá mantener más, ya que está subvencionada por la UE y sus EEMM.

La ayuda económica y financiera de las instituciones ha sido muy relevante. Se dice que, durante estos meses de guerra, Ucrania ha perdido cerca del 60% de su Producto Interior Bruto (PIB) respecto del año 2021, y esto está siendo compensado, en gran medida, por la ayuda europea. Asimismo, se está planteando la constitución de un fondo para la reconstrucción de Ucrania. Incluso la Unión Europea promovió la Conferencia sobre la recuperación económica de Ucrania en Lugano (Suiza) los días 6 y 7 de julio.

En los medios de comunicación surge la idea, cada vez con más fuerza pero no real, de que, como consecuencia de la guerra de agresión, los precios de los combustibles, de la energía (carbón, crudo y gas) han ascendido de forma casi imparable, lo que beneficia enormemente a la Federación Rusa ya que su economía depende, en gran medida, de estos productos. Y que, además, estamos condicionados a que Rusia nos “corte el grifo”.

Sin embargo, la situación es muy distinta. Si comprobamos la evolución de los precios de la energía desde el 24 de febrero, llegamos a la conclusión de que esto no es así. El precio del crudo o del barril de petróleo, que supone aproximadamente casi el 70% de la energía, se ha reducido de forma considerable y, al mismo tiempo se ha reducido también, aunque en menor medida, su consumo. El precio el 24 de febrero estaba a 102 dólares el barril y ahora se encuentra a menos de 90, a pesar de que en los meses intermedios se incrementó bastante, llegando a estar a 140-150 dólares.

Es decir, la idea de que Rusia tiene “la sartén por el mango” e incluso el mango no es correcta hasta ahora. La que ha tomado medidas de verdad en materia de carbón y de petróleo, de embargos casi completos, es la Unión Europea, y no ha tenido efectos negativos, sino ligeramente positivos. Hay que añadir al efecto que han tenido las sanciones el hecho de que la Comisión Europea es quien compra de ma-

nera unitaria, por lo que va a conseguir mejores precios que si lo hiciesen cada uno de los 27 Estados Miembros, como ya ocurrió en el caso de las vacunas contra la COVID-19.

En el caso del gas, que únicamente significa el 20% del total de la energía que se consume, su precio ha tenido ligeras fluctuaciones. Igualmente, se ha reducido también el volumen de compras de gas en casi la mitad. Y, finalmente, el carbón se encuentra en los mismos precios que al comienzo de la guerra de agresión y con las mismas cantidades. El gas es más complicado, hasta ahora no ha habido sanciones, pero sí se ha reducido la compra y habrá que ver qué precios se obtienen mediante la compra conjunta por parte de la Comisión Europea.

La recepción de los refugiados ucranianos fue total, se aplicó por primavera vez la Directiva de Protección Temporal aprobada por los Estados Miembros en 2011, pero que todavía no se había puesto en marcha. Esta se aplicó de forma rápida y masiva, especialmente en los estados fronterizos con Ucrania, como son Polonia y Rumania, que recibieron en las primeras semanas del conflicto más de 3 millones de refugiados que han sido repartidos posteriormente entre los 27 Estados Miembros. Se puede criticar que, en ocasiones anteriores, como ocurrió en el caso de los refugiados sirios en el año 2014 y los afganos el pasado verano, no se había puesto en marcha este procedimiento.

A mi juicio lo más importante es que la Unión Europea y sus Estados Miembros continúan apoyando de una forma unitaria y sin divisiones a Ucrania, adoptando nuevas medidas eficaces a través de las sanciones, la ayuda económica, la ayuda humanitaria –donde la sociedad civil organizada está jugando un papel central–; la aceleración de la Protección Temporal de los más de 7 millones de refugiados ucranianos, aunque algunos de ellos ya están regresando a su país...

La posición de la Unión Europea ya tiene un respaldo amplio de los ciudadanos, e incluso este es creciente. Concretamente el Eurobarómetro realizado en el mes de julio y publicado los primeros días de septiembre, señala que se ha incrementado el apoyo de los ciudadanos a las actuaciones económicas, humanitarias, financieras de soporte a Ucrania, lo cual nos permite afirmar que la posición europea es firme y se consolida. E incluso va a más.

5. EL AISLAMIENTO INTERNACIONAL PROGRESIVO

A ello se le suma que la Unión Europea consiguió en la Asamblea General de Naciones Unidas el apoyo de 141 estados condenando la agresión rusa a Ucrania, el 2 de marzo de 2022, habiendo únicamente cinco estados que votaron en contra (Bielorrusia, Corea del Norte, Eritrea, República Árabe de Siria y la Federación Rusa) y una treintena de abstenciones. En la actualidad estas cifras se están reduciendo considerablemente, de forma progresiva.

Por tanto, es posible afirmar que ha habido una reprobación por parte de la Asamblea General de la ONU, del G7 e, incluso, recientemente del G20, en donde el Ministro de Asuntos Exteriores ruso participó, pero tuvo que irse en seguida, sin lograr los objetivos fijados. Todo ello destaca la importancia de la diplomacia europea y el éxito que está teniendo en conseguir el aislamiento de Rusia en la esfera internacional.

Es decir, que en la UE y en sus Estados Miembros no hay dudas sobre la agresión rusa a Ucrania, y están reforzando sus posiciones y su apoyo al que ya es hoy país candidato a la entrada a la UE. Este apoyo lo hemos visto concretamente en las últimas semanas con la propuesta y el amparo de los diferentes Estados Miembros a la misión de entrenamiento de ucranianos dentro del marco de las misiones PESCO, que se llevará a cabo en 5 ó 6 EEMM, entre ellos España.

Con todo ello se ve cada vez más clara la posibilidad de que la única solución es la retirada de las tropas rusas. Lo cual ha sido el verdadero objetivo de la Unión Europea y de sus ciudadanos, quien está poniendo todos los medios para conseguirlo, permitiendo con ello unas nuevas relaciones de vecindad, e incluso con Rusia en el futuro. Al mismo tiempo se consolida, de esta manera, la posición de la Unión Europea en el mundo.

El 6 de octubre pasado se reunieron en Praga los 44 líderes de los países democráticos europeos, en la I Cumbre de la Comunidad de Estados Europeos. En ella participaron todos los Estados europeos, excepto Bielorrusia y Rusia, por no ser democráticos; y los tres microestados. Todos ellos juntaban a más de 700 millones de habitantes. Es la primera vez que se reúnen los líderes de los Estados europeos durante varias sesiones, manteniendo un diálogo político, cara a cara, sobre diversos temas de interés común. Especialmente la agresión rusa a Ucrania y las medidas en materia de energía.

Esta Cumbre ha tenido una repercusión muy importante al dar a entender, a través de la reunión y las fotografías, que Europa se encuentra unida, con un nuevo lazo de carácter confederal, es decir, intergubernamental. Donde, además de los 27 Estados de la Unión Europea, se suman a estas reuniones todos los demás, grandes y pequeños, como puede ser el Reino Unido, que hasta ahora iba por su cuenta, y Turquía o Serbia, que han tenido posiciones erráticas en relación a Rusia. También acudieron todos los Balcanes y los países de la vecindad oriental. Con lo que Rusia aparece más aislada que nunca, dentro incluso de su propio continente.

6. ALGUNA CAPACIDAD DE INFLUENCIA TAMBIÉN MILITAR

También ha sido llamativo el suministro, por parte de la Unión Europea, de material militar, incluso de última generación, que parece que incluye helicópteros y aviones. Si bien es cierto que se trata de aviones de tecnología rusa, ya que son más fáciles de pilotar por los pilotos ucranianos, pues se encuentran habituados a ello. Quizás lo más paradójico es que la primera vez que se usa en Fondo *Peace Facility* sea para financiar material de guerra. No obstante, es cierto que se está empleando para hacer efectivo el principio de legítima defensa colectiva.

Es necesario recordar que la Alianza Atlántica (OTAN) apenas ha tenido intervención en el conflicto, quizás menos mal pues entonces se hubiese generalizado la guerra. La OTAN, de momento, solo se ha comprometido a la defensa territorial de los Estados miembros de la misma. Y, por tanto, su función ha sido importante, pero como un mecanismo de disuasión y, en todo caso, de limitar la extensión de la agresión a otros Estados europeos miembros de la Alianza Atlántica.

Hay que señalar que el pasado 30 de septiembre el presidente ucraniano solicitó, tras la anexión ilegal del territorio ucraniano, el ingreso con carácter de urgencia a la Alianza Atlántica. Hasta la fecha nueve países se han manifestado a favor, pero no parece que en el corto plazo se vaya a tomar una decisión urgente ya que hace falta el consenso de los 30 miembros. Además, esto implicaría un cambio cualitativo en la guerra, ya que en ese caso habría obligación, en aplicación del artículo 5, de actuar y responder con todos los medios militares disponibles defendiendo la integridad ucraniana.

7. CONCLUSIONES: LA NECESIDAD DE PROFUNDIZAR EN EL PROYECTO FEDERAL EUROPEO

La conclusión es que la relevancia de la Unión Europea y la necesidad de su profundización federal se han puesto de manifiesto, una vez más, como consecuencia de la guerra de agresión. Esto exige la reforma de los Tratados de la Unión Europea a través de la puesta en marcha de la III Convención Europea, solicitada por el Parlamento Europeo en sus dos resoluciones, el 4 de mayo y 9 de junio de 2022. Y posteriormente fue recogida también por la presidenta de la Comisión Europea.

Además, tiene un respaldo de los ciudadanos, como es posible comprobar en los Eurobarómetros, especialmente en el estándar número 97 de septiembre. Cuenta también con el apoyo de la sociedad civil, y, en gran medida, gracias al apoyo de la política europea frente a la agresión rusa a Ucrania.

Existe asimismo un consenso de los cinco grandes partidos políticos a nivel europeo (populares, socialistas, liberales, verdes e izquierda unitaria), que suponen más del 60% del Parlamento Europeo, y un respaldo de los Estados Miembros y de sus parlamentos nacionales. Por ello está llamando la atención que incluso en una guerra de agresión como la que estamos viviendo, el papel de la Unión Europea está siendo fundamental para la contención de la misma. En la medida en que existe un respaldo político casi total a Ucrania.

Esto es precisamente lo que se ya se manifestó con la decisión, adoptada el pasado 23 y 24 de junio en el Consejo Europeo, de otorgar el estatuto de país candidato a Ucrania, junto a Moldavia, y probablemente en los próximos meses a Georgia. Esto no quiere decir que este respaldo a través de la candidatura no haya sido controvertido, pero el peso de la solidaridad ha sido mayor. El compromiso de la ampliación exige la profundización, o lo que es lo mismo, la reforma de los Tratados, ya que no se puede gestionar igual 27 Estados que 33 o 35.

También se ha dado un respaldo humanitario mediante la cesión de hospitales para los heridos ucranianos en los Estados miembros, así como un respaldo económico y financiero sin precedentes. Incluso la constitución de este fondo de recuperación para Ucrania. Igualmente se ha apoyado a Ucrania a través de las sanciones e, indudablemente, de un apoyo diplomático en todos los foros internacionales, tal y como hemos señalado y que está suponiendo el creciente aislamiento internacional de Rusia.

La pregunta que se nos viene a la cabeza ahora es si todas estas medidas serán suficientes para frenar y parar la agresión. En todo caso me viene a la memoria que no existe otra posibilidad, ya que si no se para a tiempo esta agresión pueden venir, y vendrán, otras agresiones, como nos recuerda el fragmento de la obra *Madre coraje y sus hijos* (1941) de Bertolt Brecht:

“Cuando los nazis vinieron a buscar a los comunistas, guardé silencio, porque yo no era comunista. Cuando encarcelaron a los socialdemócratas, guardé silencio, porque yo no era socialdemócrata. Cuando vinieron a buscar a los sindicalistas, no protesté, porque yo no era sindicalista. Cuando vinieron a buscar a los judíos, no pronuncié palabra, porque yo no era judío. Cuando finalmente vinieron a buscarme a mí, no había nadie más que pudiera protestar”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales – AEPDIRI (2022): Declaración de los miembros de la AEPDIRI sobre la agresión rusa en Ucrania. Madrid.

ALDECOA, F. (2022): *Como consecuencia de la agresión rusa a Ucrania la unión europea se hace más fuerte en el mundo*. Catarata, Madrid. En prensa.

BENEYTO, J. M. (2022): *¿Hacia un nuevo orden internacional? La guerra de Ucrania y sus consecuencias*. Deusto, Barcelona.

TIEMPO DE PAZ (2022): “La guerra de Ucrania”. *Tiempo de Paz*, n.º 146. Madrid.

Enrique Palazuelos

Geopolítica de la energía ante el
cambio climático



Abstracción, hacia 1928, Patrick Henry Bruce.

Este artículo examina las relaciones energéticas internacionales, tomando como referencia central los conflictos de poder que se derivan de la apuesta por descarbonizar el sistema energético. Expone cuáles son los jugadores, los espacios y los mecanismos de intercambio que intervienen en torno a los combustibles fósiles y a las energías renovables. Destaca los principales factores de resistencia para que el petróleo y el gas natural tiendan a desaparecer de la oferta energética y para que las fuentes renovables vayan asumiendo la hegemonía en dicha oferta. Esos factores reflejan intereses enfrentados que originan posibles focos de conflicto en las relaciones energéticas internacionales.

La geopolítica de la energía analiza el juego de poder que se desarrolla a través de las relaciones internacionales en torno a la dotación y los intercambios de energía, un bien estratégico para la actividad económica y para la vida social. Esa importancia estratégica hace que los mecanismos de abastecimiento y consumo de combustibles y electricidad entrelacen la política exterior de los gobiernos con los intereses de las grandes empresas energéticas y otras que condicionan el comportamiento de los mercados energéticos.

Este trabajo se sustenta en tres criterios. Primero, la complementariedad del análisis de las relaciones de poder en los recursos fósiles (petróleo, gas natural¹) y en las fuentes renovables (fotovoltaica, eólica y otras). Segundo, la distinción en cada recurso de tres elementos: los *jugadores* que ejercen poder transnacional, los *espacios* en los que se dilucida ese poder y los *mecanismos* a través de los que se intercambian los recursos. Tercero, la existencia de *factores de resistencia* que se oponen a la descarbonización energética, tanto por el lado de los combustibles fósiles, para que tiendan a desaparecer, como por el lado de las fuentes renovables, para que consoliden su hegemonía. Esos factores de resistencia conforman posibles focos de conflicto en el desarrollo de las relaciones energéticas internacionales.

EL CALENTAMIENTO DEL PLANETA COMO ESPADA DE DAMOCLES

El drama que plantea el cambio climático puede condensarse en este lacónico resumen. Las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) han seguido aumen-

¹ Por razones de espacio, este trabajo no trata sobre el carbón y tampoco sobre la energía nuclear.

tando hasta alcanzar en 2021 una cifra que supera en un 65% a la registrada en 2000, que ya era preocupante. Más del 90% de las emisiones corresponden a la combustión de recursos fósiles en la generación de electricidad, en ciertos usos industriales y en el transporte motorizado. Si prosiguen las emisiones y el calentamiento del planeta supera en 1,5 grados el nivel previo a la era industrial, el consenso internacional pronostica un dramático agravamiento de las consecuencias (meteorológicas, económicas, alimenticias, migratorias) cuyos primeros efectos ya se vienen evidenciando desde hace años. Descarbonizar el sistema energético es una urgente necesidad para evitar que prosigan las degradaciones irreversibles y las dinámicas caóticas actuales.

El camino hacia la desaparición de los combustibles fósiles en la producción y el consumo de energía supone un desafío trascendental al que distintos organismos han puesto cifras-objetivos con los que identificar las transformaciones que se requieren a escala mundial. Según la Agencia Internacional de la Energía, un escenario sostenible debería lograr que las emisiones en 2030 fueran un 20% menores que en 2021, y que en 2050 lo fueran en un 80%; mientras que en un escenario “cero neto” el nivel de 2030 tendría que suponer un descenso del 40% y en 2050 del 100%.

La envergadura del desafío exige un cambio radical de la oferta mundial de energía primaria. En un escenario “cero neto”, las fuentes renovables, que en 2021 aportan el 13% de la oferta, tendrían que aportar el 30% en 2030 y el 67% en 2050. Entre ellas, la fotovoltaica debería pasar del 1% al 6% y al 20% sucesivamente, y la eólica del 1% al 5% y al 16%. La paulatina hegemonía de las fuentes renovables marcará el ocaso de los combustibles fósiles que actualmente aportan el 79% de la oferta, descendiendo al 62% en 2030 y al 22% en 2050, que en su mayor parte serían utilizados como materia prima en distintas industrias que contarían con mecanismos para capturar y almacenar o reutilizar el CO₂ generado.

El giro copernicano tendría que ser similar en la generación de electricidad. Las energías renovables elevarían su presencia desde el 28% actual al 44% en 2030 y al 77% en 2050. Para avanzar hacia el escenario “cero neto” las energías fotovoltaica y eólica tendrían que incrementar aceleradamente sus capacidades instaladas, de modo que en 2030 la primera tendría que multiplicarse por 6,7 y la segunda por 4,2.

COMBUSTIBLES FÓSILES: SINUOSO CAMINO HACIA EL OCASO

Petróleo: jugadores, espacios y mecanismos de intercambio

Jugadores transnacionales. En primer término, destacan las grandes compañías dedicadas a la extracción de crudos y, muchas de ellas, al refinado y a la producción petroquímica. De un lado están dos grupos de compañías estatales o paraestatales que controlan la mayoría de las reservas de crudos, concentran gran parte de la producción mundial y constituyen baluartes al servicio de las estrategias exteriores de sus gobiernos. Unas son las empresas estatales de los países de Oriente Medio, Malasia, Argelia, Venezuela y varias más, conocidas como National Oil Companies (NOC). Otras son las compañías con algún grado de privatización pero también vinculadas a sus gobiernos, en particular las grandes petroleras rusas. De otro lado están las International Oil Companies (IOC), las grandes empresas privadas americanas y europeas que son gigantes tecnológicos, productivos y financieros y tienen presencia en numerosos países, pero solo poseen el 10% de las reservas mundiales. En una similar situación se encuentran las compañías estatales de China e India, cada vez con mayor presencia extractiva en el exterior.

En segundo término están las casas comerciales (*traders*) que se dedican a la compra-venta de crudos y derivados de petróleo, incluidas varias IOC. Son grandes compañías especializadas que poseen una amplia logística de almacenamiento y transporte, a la vez que negocian contratos financieros y algunas de ellas participan en la financiación de proyectos productivos.

En tercer término están los grandes bancos y fondos de inversión que desarrollan actividades —a las que no son ajenas ciertas IOC, NOC y *traders*— relacionadas con la negociación tanto de contratos de petróleo al contado y a plazo en las bolsas de Nueva York, Londres y Singapur, como de productos financieros no estandarizados (OTC), fuertemente especulativos, vinculados a esos contratos.

Espacios. La asimétrica distribución de los recursos de petróleo entre los países productores y consumidores configura dos ejes fundamentales en el comercio internacional de crudos. El primero vincula a la mayor región exportadora, Oriente Medio (40% del total mundial) con la mayor región importadora, Asia-Pacífico (55% del total): casi dos terceras partes de las exportaciones de Oriente Medio se destinan a Asia-Pacífico y casi la mitad de las importaciones de Asia-Pacífico procede de Oriente Medio. El segundo eje vincula las exportaciones de Rusia-CEI y de África hacia Europa: el 60% de las ventas de Rusia, Kazajistán y Azerbaiyán y el 40% de

las exportaciones de Argelia, Nigeria y Angola se destinan a Europa, mientras que el 45% de las importaciones de Europa procede de Rusia-CEI y otro 25% de África.

Fuera de ambos ejes comerciales quedan los países americanos y en particular Estados Unidos, donde priman los intercambios intracontinentales. A pesar del fuerte incremento de su producción mediante *fracking*, EEUU sigue siendo importador de crudos, que adquiere en un 70% dentro del continente —sobre todo en Canadá—; solo el 10% procede de Oriente Medio y el 20% de otras regiones.

El hecho de que entre Asia-Pacífico y los países desde los que importa median distancias interoceánicas hace que las rutas de navegación se conviertan en espacios estratégicos, al igual que sucede con los territorios este-europeos por donde pasan las tuberías que transportan crudos rusos hacia Europa. El enclave más importante es el estrecho de Ormuz, paso obligado de los buques petroleros desde Oriente Medio hacia el Océano Índico. El estrecho de Malacca conecta las rutas del Índico con el Pacífico y el de Bab el Mandeb conecta el Golfo Pérsico con el Mar Rojo en la ruta hacia Europa. También son relevantes ciertos enclaves situados en el tránsito por los archipiélagos del Pacífico.

Mecanismos de intercambio. El comercio de petróleo está sometido a una compleja trama de elementos que influyen en el modo en que las variaciones de oferta y demanda de crudos afectan a los precios. Los principales oferentes son las NOC productoras, otras similares y las IOC, aunque algunas de estas también son grandes compradoras además de las NOC chinas y las grandes refinerías de distintos países. Es un mercado de enormes dimensiones que está altamente concentrado en un reducido número de jugadores. En realidad, funcionan varios mercados que se rigen por indicadores de precios distintos (Mar del Norte, WTI-Estados Unidos, Dubai-Pacífico) en las compras al contado y a plazo.

La complejidad aumenta con la participación de las casas comerciales y las entidades financieras en esos mercados. La furibunda liberalización que se inició a escala mundial desde los años ochenta provocó que su funcionamiento se atenga a los criterios y operativas de los mercados financieros. La intensa volatilidad y la escalada alcista de los precios en determinados períodos (2005-2008, 2011-2014, 2021-2022) reflejan un vaivén que no se explica por las condiciones de la oferta y la demanda de crudos, ni siquiera teniendo en cuenta la existencia de momentos de aguda incertidumbre y de ciertos incidentes en la producción. Ninguno de ellos derivó en amenazas reales de interrupción de los suministros, pero sirvieron como coartadas para explicar las rápidas subidas de los precios conforme a un relato interesado de la “tormenta perfecta”. Un relato que mezcla episodios de distinta naturaleza, reales

unos e hipotéticos otros, exagerados en su mayoría, elaborado desde los centros de análisis de los jugadores petroleros, divulgado por sus *think tanks* y repetido hipnóticamente por los medios de comunicación.

Siendo así, las fases de fuertes subidas de precios plasman la sobre-excitación de los mercados de crudos en las que la incertidumbre se retroalimenta con las expectativas financieras que se generan en los mercados de futuros y en las operaciones OTC. Los resultados de esas expectativas se trasladan a los precios al contado, de manera que el mercado real de crudo queda sometido a la lógica del mercado de productos financieros.

Gas natural: jugadores, espacios y mecanismos de intercambio

Jugadores. Una parte de los principales jugadores petroleros también lo son en las actividades relacionadas con el gas natural, aunque con tres matices relevantes. La mayor compañía gasífera es la rusa Gazprom, que está fuertemente vinculada a su gobierno. Las mayores reservas se encuentran en Oriente Medio, pero casi todos los países de la región solo extraen gas para cubrir sus necesidades internas y, por tanto, sus NOC no ejercen una influencia destacada. Entre los mayores importadores de gas están las compañías eléctricas europeas y asiáticas para sus plantas térmicas.

Los *traders* que comercializan el gas también son los mismos que en el petróleo, pero con la salvedad de que gran parte de los intercambios gasíferos se ha venido realizando mediante contratos de largo plazo (con cláusulas de revisión) negociados directamente entre las empresas extractivas y las importadoras. Como consecuencia, la posibilidad de realizar negocios financieros era reducida, pues se limitaba a la parte del gas negociado al contado o con contratos a plazo de pocas semanas o meses.

Espacios. También en este aspecto hay que destacar dos matices notables. El eje que vincula a Oriente Medio (17% de la exportación mundial) con Asia-Pacífico (40% de la importación) es notablemente inferior al comercio que se desarrolla dentro de esta última región, merced a que los mayores consumidores (Japón, Corea del Sur, China) se abastecen de gas licuado que suministran Australia, Malasia, Indonesia y Papúa-NG. Además, el gas importado desde Oriente Medio procede de Qatar y, en menor medida, Omán, países con escasa entidad en las exportaciones de petróleo.

El principal eje del comercio de gas ha venido siendo el que vincula a Rusia (25% de la exportación mundial) con Europa (40% de la importación) y se complementa con las ventas desde África hacia Europa. Ese flujo equivale a más de las tres cuartas partes de las exportaciones rusas y a los dos tercios de las africanas, a la vez que representa casi las tres cuartas partes de las importaciones totales europeas.

La novedad más significativa de los últimos años es la emergencia de EEUU como exportador de gas, si bien con cifras que todavía son medianas debido a su elevado consumo interno y a la reciente instalación de sus plantas de licuefacción y puertos de carga para la salida de barcos con gas licuado que se destina a distintas zonas geográficas.

Tras los cambios recientes, en 2021 el gas licuado supone el 42% del comercio de gas natural frente al 58% que se realiza por tuberías, cuando apenas hace seis años la relación era de 33-67%. La mayor parte de las importaciones de Asia-Pacífico se efectúan en gas licuado, tanto dentro de la región como a larga distancia. Por el contrario, la mayoría del gas importado por Europa se abastece a través de tuberías; con la excepción del que llega por barco desde Qatar, EEUU, Nigeria, Rusia y Argelia. El aumento del comercio marítimo hace que cobren importancia los enclaves estratégicos de los océanos Pacífico e Índico, mientras que el trazado de tuberías refuerza ciertos enclaves de tránsito en Asia central, Europa oriental y el Mediterráneo oriental.

Mecanismos de intercambio. El rápido ascenso del comercio de gas licuado forma parte de la dura pugna de intereses que vienen librando desde comienzos de siglo distintas estrategias económicas y políticas. De un lado, la pugna ha sido alentada por quienes aspiraban a que el comercio de gas se convirtiese en un negocio financiarizado, apostando por eliminar los contratos a largo plazo y por potenciar el gas licuado con mercados al contado y a futuro, mediante productos y operativas características de los mercados financieros. Esa apuesta ha contado con valedores interesados en reforzar las plazas de Londres y Ámsterdam como centros de negociación, con mercados virtuales (NBP y TTF) donde se forman los precios a futuro. La alineación de los distintos *hubs* europeos en torno a esos mercados facilitaría un mayor vínculo con los mercados de EEUU y Asia-Pacífico y favorecería el desarrollo de operaciones financieras a escala mundial.

De otro lado, la pugna tomaba un cariz político, ya que debilitar la contratación a largo plazo y el transporte por tuberías implicaba debilitar la posición de Rusia como abastecedor de Europa y como potencia gasífera mundial. Un objetivo perseguido por ciertos partidos políticos e instituciones europeas, deseosos de reducir los

vínculos con Rusia, alentado también por Ucrania, Polonia y otros países orientales para evitar que los nuevos gaseoductos les marginasen como territorios de tránsito o de recepción del gas ruso. Por añadidura, la conversión de Estados Unidos en exportador de gas licuado ha reforzado las posiciones favorables a la financiarización e integración mundial del comercio de gas licuado y al menoscabo del liderazgo gaseífero de Rusia.

Los cambios recientes tienen su correlato en la creciente volatilidad de los precios durante la última década y en la alocada escalada alcista iniciada en la primavera de 2021, de modo que desde principios de mayo de ese año hasta finales de agosto de 2022 el promedio mensual del precio-TTF se multiplicó casi por once (de 25 a 269 €/MWh). Una espiral alcista sin precedentes, que se aceleró bastantes meses antes de la invasión militar rusa de Ucrania en febrero de 2022. Una escalada fulminante a la vez que intensamente volátil, que no se puede explicar sin los factores de sobre-reacción que generan las grandes operaciones financieras con fines especulativos.

Resistencias por superar

La creación de una masa crítica que consolide el proceso hacia la descarbonización energética tiene que afrontar un desafío formidable durante la presente década: reducir drásticamente la presencia del carbón en la oferta de energía primaria, reducir en varios puntos la del petróleo y mantener la del gas natural². Pero esos objetivos se enfrentan a un conjunto de resistencias con sucesivos nudos gordianos que remiten a intereses confrontados y de cuya resolución dependerán los logros y limitaciones de la transición asociados al menor uso de los combustibles fósiles.

Un primer nudo entrelaza varios aspectos relativos a la inmadurez de ciertas tecnologías. La investigación en métodos para capturar el CO₂ emitido por la combustión de hidrocarburos ha logrado avances, pero sus aplicaciones son excesivamente caras y siguen sin resolverse las condiciones requeridas para el transporte y el almacenamiento. Otro tanto sucede con las innovaciones destinadas a encontrar sustitutos para la inmensa gama de productos industriales que utilizan gas natural y refinados de petróleo como materias primas. El foco potencial de conflicto consiste en que el *statu quo* petrolero no considera prioritario concentrarse en esas innova-

² Las cuotas actuales son: 27% para el carbón, 31% para el petróleo y 24% para el gas natural. Este último emite un 30% menos de emisiones GEI que el petróleo y un 45% menos que el carbón.

ciones, por lo que el grado de éxito y la rapidez de los logros dependerán de la eficacia de las regulaciones y de las inversiones que los gobiernos y las instituciones internacionales apliquen a tal propósito, y de cómo los avances estimulen la competencia entre empresas y/o la colaboración entre gobiernos.

Un segundo nudo traba los problemas relacionados con la financiarización de los mercados de petróleo y gas, ya que las entidades financieras, los *traders* y las compañías extractivas están dispuestas a prolongar el mayor tiempo posible el funcionamiento de un negocio muy lucrativo. Esos intereses continuistas alientan un foco potencial de conflicto con cualquier propósito institucional que pretenda poner coto a tales actividades³.

El tercer nudo entrecruza las estrategias de EEUU y China como superpotencias. Gracias al *fracking* EEUU ha reducido su dependencia de las importaciones de petróleo, que abastece sobre todo en el propio continente, y se ha convertido en exportador de gas licuado. China es el mayor importador de petróleo y podría llegar a serlo de gas si aumenta su consumo interno. Esa fuerte dependencia la palió mediante la diversificación de proveedores —tanto entre los países de Oriente Medio como en otras regiones— y con el acceso a recursos en el exterior, a través de inversiones de sus NOC y de acuerdos de colaboración con distintos gobiernos.

La disparidad de posiciones EEUU-China origina un foco potencial de conflicto con un amplio abanico de opciones. Por un lado, las empresas y los gobiernos de ambas potencias pueden colaborar para que Oriente Medio se mantenga como el centro neurálgico de las reservas y del comercio petrolero (quizá en el futuro también de gas) y para reforzar la proyección africana en ambos combustibles. Pero, por otro lado, sus intereses pueden friccionar por tres causas principales: 1) el acceso a los recursos de terceros países, ya que ninguna de las dos potencias cuenta con reservas importantes⁴; 2) la influencia en Oriente Medio, donde EEUU ostenta una posición de dominio que China aspira a contrarrestar mediante sus relaciones con Irán e Irak y sus convenios económicos con Arabia Saudí y EAU; y 3) las réplicas que emprenda EEUU para compensar su carencia de un proyecto global frente al que

³ En octubre de 2021, el gobierno de Luxemburgo y la Presidenta de la Comisión Europea propusieron limitar la participación de los agentes financieros en el mercado del gas para evitar la rápida subida de los precios. En septiembre de 2022, la Comisión Europea ha abierto un debate sobre la necesidad de reformar el mercado del gas TTF para evitar la fuerte especulación que refleja la evolución de sus precios.

⁴ A pesar del *fracking*, las reservas probadas de crudos de EEUU suponen el 4% mundial y equivalen a 11 años de producción actual, y las reservas de gas suponen menos del 7% mundial y equivalen a 14 años de producción actual.

viene desarrollando China con las Nuevas Rutas de la Seda desde 2013; este incorpora de forma multifacética a empresas y gobiernos de Oriente Medio, Asia Central, América Latina y África a través de distintos corredores terrestres y marítimos. El eventual agravamiento de esas fricciones podría afectar a las vías de navegación por las que llegan los combustibles importados por China y los demás países de la región⁵.

El cuarto nudo ha adquirido vigencia tras la invasión militar de Ucrania por Rusia, en febrero de 2022, provocando graves repercusiones en las relaciones energéticas de Rusia con la Unión Europea. Durante décadas esas relaciones han constituido uno de los ejes principales del comercio de petróleo y el más importante del comercio de gas; sin que faltaran los momentos de discrepancias, resueltos a partir del convencimiento recíproco de que eran socios imprescindibles. Tras la invasión rusa, la UE ha cuestionado tal premisa y las medidas recíprocas de castigo han erosionado gravemente esas relaciones, que han quedado sometidas a la incertidumbre más absoluta.

Los problemas son de gran envergadura en el comercio de gas. En el petróleo, ambas partes pueden encontrar socios alternativos para las exportaciones (rusas) e importaciones (europeas); pero en el gas, a corto plazo, Rusia no cuenta con la infraestructura necesaria para reorientar sus ventas por tuberías o por barcos, y la UE no puede sustituir el gas ruso por suministros equivalentes de gas licuado. Está obligada a promover medidas urgentes de ahorro, ampliar sus infraestructuras y competir con los importadores de Asia-Pacífico por la oferta existente.

Más allá de lo que suceda en los próximos meses, tanto la UE como Rusia tendrán que reevaluar con sentido estratégico las implicaciones que se derivan de esa ruptura. La duración y los derroteros que tome la guerra en Ucrania serán definitivos a la hora de estimar la posibilidad de recuperar sus relaciones, al compararlas con las ventajas y los perjuicios que suponga la búsqueda de nuevos socios. El tiempo dirá en qué medida la decisión rusa de invadir Ucrania ha sido una torpeza garrafal desde el punto de vista energético y en qué medida la respuesta de la UE ha sido una auto-flagelación para los países europeos. La UE solo cuenta con los recursos cercanos de Noruega, por lo que las consecuencias para los países miembros de-

⁵ No en vano la quinta flota de EEUU, ubicada en Bahrein, vigila la conexión entre el Pérsico y África oriental, la séptima flota se localiza en Japón y vigila el Pacífico, y la base de Diego García en el Índico controla el tránsito entre el estrecho de Ormuz y dicho océano. Con idéntico propósito, China ha reforzado su poderío naval para vigilar los puntos neurálgicos del Pacífico y sus conexiones con el Índico.

pendarán de cómo combinen las siguientes medidas: profundizar en el ahorro energético, hacer mayor uso de la energía nuclear y/o del carbón, acelerar las inversiones en fuentes renovables e importar mayores cantidades de gas licuado. Por su parte, Rusia, con el 30% de las reservas mundiales de gas, tendrá que construir nuevos trazados de tuberías e incrementar su infraestructura de gas licuado para aumentar las exportaciones a los países asiáticos.

FUENTES RENOVABLES: INCERTIDUMBRES EN EL CAMINO

El impulso de las tecnologías eléctricas basadas en recursos renovables constituye la piedra angular de la transición a un sistema descarbonizado. Son fundamentales, tanto por sus efectos para contener el cambio climático (no emiten GEI) como por sus ventajas productivas y comerciales (mayores rendimientos y menores costes), como por la amplitud de los nuevos negocios que atraen a los inversores. Esas fuentes renovables proporcionan flujos de energía no agotables pero intermitentes, ya que dependen del viento, el sol, el agua u otras condiciones naturales. En pequeña y mediana escala permiten aunar los lugares de producción y de consumo. En cualquier escala, las aplicaciones digitales y de inteligencia artificial facilitan la interconexión del conjunto de las instalaciones de producción con las actividades que consumen electricidad, sean industrias, servicios, lugares residenciales y medios de transporte eléctrico. Esas aplicaciones contribuyen a una articulación más estrecha y flexible del sistema energético con la estructura económica y el desenvolvimiento de la vida social.

Jugadores, espacios y mecanismos de intercambio

Jugadores. Las grandes compañías que dominan la producción termoeléctrica y muchas empresas petroleras y gasíferas tienen una presencia fundamental en las energías renovables; también la tienen ciertas empresas transnacionales de otros sectores y múltiples entidades financieras atraídas por los nuevos negocios. Otros actores destacados son los fabricantes de automóviles y los que producen placas fotovoltaicas, aerogeneradores, baterías e infraestructuras de recarga para los vehículos eléctricos. Al mismo tiempo, las fuentes renovables posibilitan la participación de empresas de menor tamaño, comunidades locales y otros organismos, tanto en la producción como en el consumo.

Espacios. Los territorios que se configuran a través del comercio transfronterizo de fluido eléctrico dependen del trazado de las redes de transporte. Se abre así la

posibilidad de que existan interconexiones a escala continental y de que se difumine la dicotomía de ejes comerciales unidireccionales desde las regiones productoras a las consumidoras, ya que todas ellas podrían contar con recursos naturales para generar electricidad intercambiable. No sucedería lo mismo en el caso de los equipamientos para las instalaciones y la prestación de servicios avanzados en aplicaciones digitales, ya que la disparidad de capacidades tecnológicas originará nuevos ejes comerciales.

Mecanismos de intercambio. Las reglas del comercio transfronterizo de electricidad y el funcionamiento de *hubs* de negociación tendrán que readaptarse a esa interconexión espacial de las redes eléctricas y a la permanente innovación de unas tecnologías cuyos costes de instalación tienden a descender y cuyos costes de funcionamiento son mínimos.

Sin embargo, las previsiones establecidas por los organismos que diseñan el camino hacia la descarbonización energética chocan con la realidad de los datos, los cuales muestran que la instalación de energías renovables avanza a un ritmo considerablemente más lento y dubitativo que los objetivos fijados. Así, en 2021 la capacidad fotovoltaica no llega al 15% de la proyectada por la IEA para el final de la década, y la eólica no alcanza el 25%. Además, su relevancia se limita a un pequeño número de países, por lo que ambas fuentes solo aportan el 2% de la oferta mundial de energía primaria, cuando la previsión de ese organismo es que contribuyan con el 11% en 2030. Lo mismo sucede con las cifras sobre inversiones. A pesar del ritmo al que aumentan las cifras y la variedad de combinaciones para movilizar capital internacional, los informes de la IEA e IRENA señalan que deberían ir entre el doble y el triple de rápidas. Otro tanto cabe decir de la modesta representación de los vehículos eléctricos en el parque mundial de vehículos terrestres motorizados. Por tanto, la realidad obliga a reflexionar sobre los factores de resistencia que obstaculizan el avance hacia un sistema energético sustentado en energías renovables.

Resistencias por superar

Un primer nudo problemático está asociado a tres hándicaps tecnológicos que han de ser determinantes para que las fuentes renovables dispongan de una “pista de lanzamiento” hacia su hegemonía: el almacenamiento de electricidad en gran escala, el desarrollo del hidrógeno y las baterías para vehículos eléctricos. Una elevada capacidad de almacenamiento es fundamental para compensar los desfases con la demanda eléctrica que se puedan crear por la intermitencia de la producción basada en recursos naturales y para generalizar las interconexiones de redes en una escala

cada vez mayor. Sin embargo, las líneas de investigación que se exploran no permiten prever en cuántos años se podrá disponer de grandes acumuladores que sean comercializables.

El hidrógeno neutro en emisiones de GEI obtenido por electrólisis concentra muchas esperanzas. Una vez almacenado, puede volver a convertirse en electricidad, o bien puede servir como combustible de alto rendimiento para vehículos motorizados, o utilizarse como materia prima en distintas industrias. Sin embargo, esa triple funcionalidad requiere de innovaciones que todavía son inmaduras. Los prototipos de electrolizadores tienen que probar sus ventajas técnico-productivas y de rentabilidad con respecto a la cantidad de electricidad y de agua que consumen. Tanto el almacenamiento en lugares que soporten presiones muy altas como el transporte por tuberías deben solucionar problemas derivados de la alta inflamabilidad y las pérdidas debidas al pequeño tamaño de las moléculas de hidrógeno. La fabricación de vehículos con motores que utilicen hidrógeno sigue sometida a importantes incógnitas técnicas y económicas.

El desarrollo de baterías para vehículos eléctricos sufre la tenaza que forman los costes, la limitada autonomía de desplazamiento y las condiciones de recarga. Las innovaciones siguen volcadas en los materiales a utilizar para elevar la densidad de carga, multiplicar los ciclos de recarga y superar rangos muy amplios de temperaturas. Sin embargo, las baterías actuales todavía suponen la mitad del coste de producción de los vehículos eléctricos y son el motivo principal de que esos vehículos sean bastante más caros que los convencionales. A la vez, los rangos de autonomía que proporciona su carga y las condiciones de recarga (emplazamientos, velocidad) siguen frenando la demanda de vehículos eléctricos.

Esas limitaciones tecnológicas originan un foco potencial de conflicto con varios perfiles. Uno fundamental incumbe a los esfuerzos de colaboración *versus* competencia entre las grandes empresas por desarrollar innovaciones punteras en esos tres campos. Otro complementario concierne al acierto con que las regulaciones e inversiones de los gobiernos y las instituciones internacionales favorezcan el desarrollo de las innovaciones e influyan en las estrategias de las grandes empresas. Otro nace de la contradicción entre la necesidad de elevar la demanda de vehículos eléctricos y los efectos de una distribución regresiva de la renta sobre la capacidad adquisitiva de la mayoría de los ciudadanos en cada país. Las empresas y los países que resuelvan con eficacia esos perfiles conflictivos estarán en condiciones de colocarse con ventaja en el desarrollo de la electrificación basada en energías renovables.

Un segundo nudo gira en torno a la variedad de jugadores y espacios que sean determinantes en esa electrificación. Por un lado, las innovaciones se concentran en grandes empresas de pocos países, lo mismo que el grueso de la inversión en nuevas capacidades productivas. Por otro lado, las nuevas fuentes admiten un amplio abanico de actores y de países que pueden utilizar sus recursos naturales para generar electricidad. El dilema concentración *versus* descentralización define el posible foco de conflicto que dilucidará si la lógica del capitalismo se impone sin demasiados matices o bien encuentra contrapesos descentralizadores en las regulaciones públicas y las iniciativas ciudadanas.

La lógica de siempre conduce a un dominio oligopólico internacional de la producción de electricidad y con ello a la formación de dos ejes comerciales basados en sendas asimetrías. Uno conectaría las regiones productoras de equipos y servicios basados en innovaciones tecnológicas con las regiones importadoras de esos equipos y servicios. El otro vincularía las regiones en las que se instalen las grandes compañías proveedoras de electricidad con aquellas que importen esa electricidad por carecer de los recursos y/o de las infraestructuras necesarias. Los contrapesos a esa lógica provendrán de las intervenciones públicas que fomenten la innovación y de las inversiones públicas y comunitarias que doten a los países de instalaciones productivas y de redes de transporte.

El tercer nudo concierne a las estrategias con las que EEUU y China afrontan los retos que exige la hegemonía de las fuentes renovables. En Estados Unidos, el gobierno apoya con distintas medidas a las empresas involucradas en esos desafíos, pero no cuenta con una estrategia integral desde la que orientar la consecución de esos retos⁶. Se entiende que son las fuerzas del mercado las que deben marcar el rumbo y protagonizar el proceso de transición, y por tanto las que garanticen la seguridad del abastecimiento eléctrico. Siendo así, los determinantes del proceso hacia la descarbonización energética serán: la capacidad tecnológica y financiera de las grandes empresas, la aportación de nuevas empresas exitosas y el capital de las entidades financieras.

La apuesta china es radicalmente distinta. Dirigida por el Estado y sustentada en un gigantesco mercado interno, cuenta con grandes recursos financieros y la coordi-

⁶El caso europeo es más complejo por el entrecruce de medidas supranacionales de la UE con programas de actuación de los gobiernos nacionales. Así, la parte de los fondos Next Generation que finalmente se destine a energía —con especial preferencia por la producción de hidrógeno verde y de baterías— dará lugar a diferencias notables entre los países según a qué se destinen y qué resultados se obtengan.

nación de esfuerzos entre empresas, centros de investigación e instituciones estatales. Su creciente proyección exterior afianza el liderazgo en seis ámbitos principales: el impulso de las fuentes renovables, las baterías y la fabricación de vehículos, la fabricación de equipos, el acceso a las materias primas y la digitalización de las redes.

China cuenta con un tercio de la capacidad fotovoltaica mundial y casi el 30% de la eólica. Produce el 70% de las placas solares y es el gran proveedor comercial del resto del mundo, a la vez que tiene cuatro de los diez primeros fabricantes de aerogeneradores. Produce la mitad de las baterías para vehículos y su cuota comercial es de similar proporción. Fabrica y vende en su mercado interno la mitad de los vehículos eléctricos del mundo y lidera la dotación de infraestructuras de recargas. Realiza un tercio de la inversión mundial en digitalización y aplicación de inteligencia artificial, presentando los indicadores más altos en ambos asuntos. Dispone de las mayores reservas de grafito, tierras raras y otras materias primas que se utilizan en la producción de baterías, vehículos, placas solares y aerogeneradores; a la vez que tiene acuerdos de colaboración con países que poseen recursos como litio (Chile) y cobalto (Congo).

El potencial de conflicto dependerá de las reacciones que se deriven tanto de las ventajas adquiridas por China como de su mayor hándicap: la exagerada dependencia del carbón (55% de su oferta primaria) y su enorme impacto contaminante. La combinación de esas ventajas y ese hándicap estructural ocasiona dos hechos fundamentales. Por una parte, a pesar del fuerte crecimiento de sus energías renovables, su transición energética será bastante lenta. Por otra parte, el liderazgo chino colocará a EEUU (también a la UE) en una difícil posición competitiva. Más aún si la hegemonía en equipos, baterías y digitalización se refuerza en los próximos años con la exportación china de vehículos eléctricos y si extiende sus redes eléctricas por el continente asiático. Lograría así una fortaleza en las relaciones energéticas internacionales que acarrearía serias consecuencias –difíciles de pronosticar– en otros terrenos económicos y políticos.

CONCLUSIONES

Un horizonte tan espeso, tan plétórico de incertidumbres, impele a desechar cualquier pretensión profética sobre el devenir de las relaciones energéticas. Entre las pocas certezas que admite ese horizonte, la más destacada es que limitar el calentamiento global se ha convertido en una tarea casi titánica por los obstáculos y los conflictos de poder que se deben superar. El esbozo ofrecido en este trabajo apunta tres conclusiones.

La primera es la carencia de un marco institucional que oriente el proceso de descarbonización energética; esto es, organismos y mecanismos internacionales que canalicen consensos efectivos, duraderos y eficaces para vencer las formidables resistencias que afronta la transición. La segunda es que el rumbo hacia el ocaso de los combustibles fósiles se enfrenta a importantes dificultades, que hemos sintetizado en cuatro nudos problemáticos con sus consiguientes focos potenciales de confrontación ante el dilema “dilatarse vs. acortar” la presencia de esos combustibles en el sistema energético. La tercera es que el camino hacia la hegemonía de las fuentes renovables afronta igualmente dificultades de gran envergadura, sintetizadas en tres nudos principales cuyos focos potenciales de conflicto determinarán el curso de las relaciones energéticas internacionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARDILLIER-CARRAS, F. (coord.) (2012): *Hydrocarbures et conflicts dans le monde. Stratégies énergétiques et enjeux contemporains*, París, Technip.
- BLONDEE, M. et al. (2021): “The geopolitics of energy system transformation: A review”, *Geography Compass*, 15 (7), 1-22.
- BRITISH PETROLEUM (2022): *Statistical Review of World Energy*:
<https://www.bp.com/content/dam/bp/business-sites/en/global/corporate/pdfs/energy-economics/statistical-review/bp-stats-review-2022-full-report.pdf>
- FERNÁNDEZ, R. y PALAZUELOS, E. (2014): “A Political Economy Approach to the European Union Gas Model: Continuities and Changes”, *Journal of Common Market Studies*, 52 (3), 495-511.
- HAFNER, M. y TAGLIAPIETRA, S. (2020): *The Geopolitics of the Global Energy Transition*, Londres, Saint Philip Street Press.
- INTERNATIONAL ENERGY AGENCY (2021): *Net zero by 2050. A roadmap for the global energy sector*:
https://iea.blob.core.windows.net/assets/deebef5d-0c34-4539-9d0c-10b13d840027/NetZeroBy2050-ARoadmapfortheGlobalEnergySector_CORR.pdf
- INTERNATIONAL ENERGY AGENCY (2022): *World Energy Outlook*:
<https://iea.blob.core.windows.net/assets/4ed140c1-c3f3-4fd9-acae-789a4e14a23c/WorldEnergyOutlook2021.pdf>
- INTERNATIONAL GAS UNION (2022): *World LNG report*:
<https://www.igu.org/resources/world-lng-report-2022/>
- INTERNATIONAL RENEWABLE ENERGY AGENCY (2019): *A new world: The geopolitics of the energy transformation*:
<https://www.irena.org/publications/2019/Jan/A-New-World-The-Geopolitics-of-the-Energy-Transformation>

INTERNATIONAL RENEWABLE ENERGY AGENCY (2022): *World Energy Transition Outlook, 1,5 °C Pathway*:

<https://irena.org/publications/2022/mar/world-energy-transitions-outlook-2022>

IVLEVA, D. y TÄNZLER, D. (2019): *Geopolitics of decarbonisation: Towards an analytical framework*, Berlín, Adepphi Research.

MAÇAES, B. (2019): *Belt and Road, a Chinese World Order*, Londres, Hurst & Co.

PALAZUELOS, E. (dir.) (2008): *El petróleo y el gas en la geoestrategia mundial*, Madrid, Akal.

PALAZUELOS, E. (2011): "Current Oil (Dis)Order: Players, Scenarios, Mechanisms", *Review of International Studies*, 38(2), 301-19.

PALAZUELOS, E. y FERNÁNDEZ, R. (2012): "The importance of transnational corporations in the supply of oil to Europe: Implications", *Energy policy*, 47, 270-81.

PARASKOVA, T. (2020): *China sets its sights on global EV dominance*:

<https://www.greencarcongress.com/2020/10/20201029-oilprice.html>

SCHOLTEN, D. (ed.) (2018): *The geopolitics of renewable*, Londres, Springer.

Carlos Berzosa

¿Las instituciones económicas mundiales
están obsoletas?



Composición VI, 1916, Patrick Henry Bruce.

El balance de lo que han significado los organismos económicos internacionales creados al finalizar la segunda guerra mundial no resulta fácil de hacer. Ha habido fases diferentes y modos de comportamiento también distintos. En general, estos organismos han contribuido al mantenimiento de un orden basado en la desigualdad internacional y la hegemonía norteamericana, y en sus actuaciones no solo no tienen en cuenta los problemas distributivos sino tampoco las desigualdades de género ni los problemas ecológicos.

De ello se puede concluir que se necesitan reformas en profundidad si queremos avanzar en mejorar la distribución de la renta, a escala mundial y de los países, mayor igualdad de género y acciones enérgicas para combatir el cambio climático y el deterioro de la naturaleza. Ideas y alternativas existen. La multilateralidad es necesaria, pero bajo unas coordenadas distintas a las vividas hasta ahora.

INTRODUCCIÓN

LOS organismos económicos internacionales se empezaron a crear y funcionar al finalizar la segunda guerra mundial. La organización multilateral representaba una novedad en la historia, pues era la primera vez que se acometía una empresa de esta envergadura. La razón de que se produjera un hecho de esta naturaleza venía dada, sobre todo, por la necesidad de crear un nuevo sistema monetario internacional, pues se habían derrumbado tanto el patrón oro como el sistema cambios oro. También influyó la experiencia tan amarga que se había vivido al final de la primera guerra mundial debido a la inestabilidad monetaria que se generó.

Así que, con estas motivaciones, entre el 1 y el 22 de julio de 1944 delegados de 44 países se reunieron en Bretton Woods para diseñar la estructura que debería regir las relaciones monetarias internacionales una vez finalizada la guerra. A pesar de la asistencia de varias delegaciones la voz cantante la llevaron Estados Unidos y el Reino Unido. Se presentaron dos planes: el de White, por parte de Estados Unidos y el de Keynes por el Reino Unido. Se impuso el de White, que defendía los intereses de la nueva potencia hegemónica frente al de Keynes, que era el economista más importante y conocido en este momento. Pero como dice muy bien Coggan (2013): “Keynes tenía la autoridad intelectual, pero White tenía la fuerza económica”. Un buen análisis de los debates que tuvieron lugar se encuentra en Steil (2016).

El sistema monetario internacional basado en la propuesta de White tenía, frente al de Keynes, una asimetría y es que el Fondo Monetario Internacional (FMI) se convertía en el regulador de las relaciones monetarias entre los países miembros pero la capacidad de crear liquidez en el sistema dependía de Estados Unidos. De esta manera, para que hubiese suficiente liquidez resultaba necesario que Estados Unidos tuviera déficit en la balanza de pagos y lanzase de este modo dólares al mercado

mundial para que fuera posible la financiación del comercio y de movimiento de capitales, que iban creciendo a medida que la economía mundial se recuperaba de los destrozos de la segunda guerra mundial.

De todos modos, lo que no deja de ser paradójico es que los constructores del orden capitalista de posguerra fueron acusados y perseguidos como comunistas. El plan de White era un sistema que beneficiaría básicamente a Estados Unidos, pero él y la mayor parte de sus colaboradores fueron objeto de la persecución de la caza de brujas acusados de comunistas. La caza que se llevó a cabo se encuentra muy bien narrada en la novela, que recomiendo, de Jorge Volpi *Memorial del engaño*. En los libros de historia, aunque se han escrito muchos sobre esta persecución política, se puede encontrar un excelente análisis en Fontana (2011), que es, por otra parte, globalmente un trabajo realmente extraordinario.

EL NUEVO ORDEN INTERNACIONAL

Se sentaron, por tanto, los cimientos de un nuevo Sistema Monetario Internacional (SMI), que iba a jugar un papel básico en las relaciones económicas mundiales desde entonces hasta nuestros días, aunque ha estado sujeto a cambios fundamentalmente a partir de las tres primeras décadas de su existencia. Unos cambios que venían dados también por las mutaciones tan importantes que se estaban dando en la economía mundial. Este sistema permitió cierta estabilidad monetaria internacional, y contribuyó, como un factor más, al crecimiento de posguerra de los países desarrollados, pero fundamentalmente favoreció la expansión internacional de Estados Unidos, tanto de las bases militares en el exterior como de las empresas multinacionales.

En la reunión de Bretton Woods, además del Fondo Monetario Internacional (FMI) también se creó el Banco Mundial (BM) con el fin de proporcionar recursos para la reconstrucción económica de los países que habían sufrido las consecuencias de la guerra, principalmente Europa. En principio su objetivo fue ayudar a Europa Occidental, con exclusión de cualquier plan inmediato de ayuda a los países menos desarrollados. Durante el periodo de 1946-1952, el Banco Mundial jugó un papel en la financiación de Europa subordinado al que desempeñaba directamente Estados Unidos con el Plan Marshall. Desde 1952, las actividades del Banco se ampliaron y fueron concentrándose cada vez más en los países subdesarrollados. De todos modos, el Banco todavía en la década de los cincuenta dirigía la mayor parte de los préstamos a los países desarrollados, siendo en la década siguiente, y principal-

mente después de 1968, cuando concentró prácticamente todos los recursos en los países subdesarrollados. Para un análisis más detallado del FMI y BM hasta la década de los noventa del siglo pasado, tanto de sus fines como su repercusión en la estructura económica mundial, véase Berzosa (1994).

La otra pata de la organización económica internacional fue la creación del Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles (GATT) en 1948. Se intentó en estos años cuarenta de posguerra crear otra institución como el Organismo Internacional de Comercio (OIC), sin embargo, cuando fue evidente la imposibilidad de crearlo se pactó el texto del Acuerdo General que duró hasta el año 1995 en el que fue sustituido por la Organización Mundial de Comercio (OMC). El GATT en sus años de vida permaneció con pocas variaciones. La filosofía económica fundamental del GATT ha consistido en propugnar la progresiva liberalización de las relaciones comerciales hacia una libertad de comercio, lo que requiere una paulatina disminución del proteccionismo. Lo que se pretendía, en consecuencia, era asegurar un comercio más libre, con reglas y técnicas comerciales públicas que los operadores puedan conocer y adaptarse a ellas.

Esta tríada ha desempeñado un papel relevante en las relaciones económicas internacionales, monetarias, financieras, comerciales y de cooperación económica, por lo que su influencia ha sido un elemento importante, aunque no el único, en los procesos que han determinado el crecimiento, desarrollo y subdesarrollo. Las tres han tenido una capacidad de decisión que ha influido en el devenir de los hechos para lo bueno y para lo malo. Han sido objeto de elogios, pero también de críticas. Entre todas las organizaciones multilaterales son sin lugar a duda las que han ejercido un papel más importante en la economía.

No se puede decir lo mismo de las Naciones Unidas, nacidas en 1948, que, si bien han tenido departamentos de economía, estos se han dedicado a la elaboración de ideas, análisis y diseño de políticas, sin tener la capacidad ejecutiva de los organismos anteriormente mencionados. En todo caso, sí que conviene destacar que las ideas y pensamiento de la ONU han tenido un impacto, que ha influido en ocasiones en las políticas llevadas a cabo. En bastantes casos han abierto caminos que después otros han seguido. Los planteamientos de las Naciones Unidas se han caracterizado a su vez en varios momentos por distanciarse de la ortodoxia reinante en la tríada. De hecho, el FMI y el Banco Mundial han adoptado posteriormente posiciones promovidas por la ONU, y a las que inicialmente se opusieron. Una buena síntesis de las contribuciones efectuadas por la ONU se encuentra en Jolly, Emmerij, Weiss (2007).

LOS AÑOS SESENTA Y EL RESQUEBRAJAMIENTO DEL ORDEN INTERNACIONAL

En la década de los sesenta se empezaron a manifestar las primeras grietas en este orden internacional. Los hechos comenzaron a cambiar con rapidez; los países europeos democráticos tuvieron un crecimiento importante en la década de los cincuenta, así como Japón. El comercio internacional crecía, al igual que las inversiones extranjeras, a buen ritmo y ello provocaba tensiones en la necesidad de liquidez y en las dificultades que representaba para Estados Unidos mantener la conversión del dólar en oro a un tipo de cambio fijo. Se tomaron medidas para aliviar esta situación como fue la creación del *pool* del oro en 1961; la creación en 1967 de dos mercados del oro: uno oficial a un cambio de 35 dólares la onza y otro de mercado libre, cuyo precio se fijaría en función de la oferta y demanda; y la creación de los Derechos Especiales de Giro (1969), con el fin de aliviar al dólar en su papel de moneda internacional de pago.

Las dificultades existentes dieron lugar también a varias propuestas para que el sistema se reformase. Ninguna de ellas se llevó a cabo. La más avanzada era la efectuada por dos economistas prestigiosos: Tinbergen, primer premio Nobel de economía, y Kaldor, así como el político francés Mendès France. Esta proposición trataba de dar respuesta a las necesidades de los países subdesarrollados que habían hecho su aparición en el escenario internacional y que reivindicaban otro orden económico diferente al surgido en la posguerra.

Los parches no fueron suficientes para evitar la crisis de este sistema, que estalló en la década de los setenta ante la negativa de los dirigentes de esta institución y los de Estados Unidos de hacer las reformas que se plantearon en la década anterior. En estos años setenta se modificaron supuestos básicos, como la supresión de la convertibilidad del dólar en oro y los tipos de cambio fijos, pero el dólar siguió ejerciendo la hegemonía como moneda de cambio internacional.

En la década de los sesenta, como se ha mencionado, emergieron con fuerza los países subdesarrollados que reivindicaban un mayor protagonismo en la economía mundial y un nuevo orden internacional más equitativo y justo. La independencia conseguida por antiguas colonias junto con países que habían logrado la independencia en el siglo XIX, como América Latina, pero que eran insuficientemente desarrollados, fueron creando un bloque común para cambiar las normas emanadas en los años cuarenta, que se habían elaborado conforme a los intereses de los países desarrollados. Como dice muy bien Prashad (2012): “El Tercer Mundo no fue un lugar. Fue un proyecto. Durante las batallas aparentemente interminables contra el colo-

nialismo, los pueblos de África, Asia y América Latina soñaron con un mundo nuevo. Anhelaban dignidad por encima de cualquier otra cosa, pero también se propusieron que sus respectivas poblaciones vieran adecuadamente satisfechas las necesidades básicas de la vida (tierra, paz y libertad). Así que aglutinaron sus agravios en organizaciones de varios tipos, desde donde sus dirigentes formularon posteriormente un programa de reivindicaciones”.

Los nuevos Estados aprovecharon la Asamblea General de la ONU para exponer sus reivindicaciones. Hubo varios encuentros como los afroasiáticos de Bandung y El Cairo (en 1955 y 1961, respectivamente), la creación del Movimiento de Países No Alineados en Belgrado (1961) y la Conferencia Tricontinental de la Habana (1966), en los que estos países planteaban sus principales argumentos a fin de darles traslado a las Naciones Unidas. Además, los nuevos Estados presionaron a la ONU para que creara plataformas institucionales para el desarrollo de las agendas que contenían las prioridades del Tercer Mundo. La más importante, aunque no la única, fue la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Hay que observar que la UNCTAD fue, como su nombre indica, una conferencia y no un organismo. Esto limitó las decisiones tomadas en las diferentes Conferencias que sufrieron dificultades a la hora de llevarlas a la práctica. Nació con muchas esperanzas que se desvanecieron pronto.

Tras la crisis de los setenta, la UNCTAD se debilitó en la década siguiente, especialmente a consecuencia de los esfuerzos para clausurarla liderados por Occidente. En los años ochenta se produjo la implantación progresiva de las ideas neoliberales en la política económica, que influyeron de un modo decisivo en los Organismos Económicos Internacionales. La UNCTAD ha seguido elaborando estudios e informes, en ocasiones pioneros e innovadores en el análisis internacional del comercio y las finanzas. A diferencia del GATT y de más tarde la Organización Internacional de Comercio (OMC), sus propuestas se centran en acciones financieras y comerciales destinadas a facilitar el progreso de los países en vías de desarrollo y de los menos desarrollados.

LOS AÑOS OCHENTA: UN CAMBIO DE CICLO

Los cambios que se dieron en el Sistema Monetario Internacional en los años setenta, con el fin de la convertibilidad del dólar en oro y el establecimiento de los tipos de cambio flexibles, llevaron consigo la pérdida de una función importante del FMI desde su creación, como fue la de regulador. Ya había poco que regular, pues a partir de entonces sería el mercado el que cumpliera esa función, lo que llevó con-

sigu una creciente especulación y un orden monetario internacional más vulnerable y sujeto, por tanto, a mayores crisis, como así ha sucedido.

Otro papel, sin embargo, iba a desempeñar como fue el de prestamista en última instancia para salvar a los bancos comerciales de la crisis de pago que estalló en los años ochenta. En esta década, como consecuencia de la crisis de la deuda que se generó en los países menos desarrollados, el FMI, junto con el Banco Mundial, emprendió un nuevo camino forzando a los países afectados por el endeudamiento a llevar a cabo políticas duras de ajuste, privatización y desregulación. Unas condiciones establecidas para que a cambio estos países recibiesen nuevos préstamos del FMI y del BM para que pudieran ir devolviendo la deuda a los bancos comerciales privados. Los daños causados por estas políticas fueron muy grandes en la mayor parte de los países que las padecieron. Las poblaciones más vulnerables estuvieron entre las más perjudicadas: niños, mayores y mujeres, de las clases sociales medias y bajas. Las economías se empezaron a recuperar una década después, pero con el lastre que suponía el aumento de la pobreza, la desigualdad y las privaciones.

En esta década se rompió también el Movimiento de Países No Alineados (NOAL). En los años setenta se produjo ya una fractura, aunque ningún país abandonó el NOAL. Sin embargo, en los años ochenta se agudizaron las tensiones, pues el neoliberalismo hizo su aparición y varios dirigentes apostaron por esta vía frente a las reivindicaciones anteriores. La pérdida de la fuerza del Tercer Mundo dejó el camino allanado para la imposición de las ideas que creían que el fundamentalismo de mercado sería el camino adecuado a seguir para lograr el desarrollo.

El éxito de los Nuevos Países Industriales asiáticos se puso de ejemplo por el Banco Mundial como la vía más adecuada para conseguir el desarrollo económico. Este era el triunfo del mercado frente a la excesiva intervención del Estado que había llevado al desastre a América Latina. Pero nada más lejos de la realidad, pues en el éxito asiático tuvo un importante protagonismo el papel que desempeñó el Estado en el crecimiento que estaba teniendo lugar.

Los errores del Banco Mundial fueron puestos de manifiesto por diferentes autores, lo que le obligó a cambiar sus postulados iniciales acerca de las causas que habían generado un crecimiento elevado en los NPI asiáticos. De hecho, como pone de manifiesto Rodrik (2018): “Japón, Corea del Sur, Taiwán y China protegían sus mercados nacionales, establecían ‘propiedad intelectual’, subvencionaban a sus productores y gestionaban sus monedas”. El BM no contribuyó al desarrollo económico con los principios neoliberales, que era su objetivo principal desde los años sesenta del pasado siglo.

El estallido de la crisis financiera en 2008 cuestionó los principios neoliberales; aun así, los remedios para combatirla fueron los mismos que los que habían causado la Gran Recesión. La función de proponer medidas de política económica por parte del FMI con las políticas de austeridad, no dejaba de ser más que una versión de las políticas de ajuste aplicadas en los años ochenta. Eran una continuidad en el siglo XXI, pero esta vez dirigida a países miembros de la Unión Europea. Otra vez estas medidas golpean a los más vulnerables y clases medias. La medicina es la misma y los daños causados también, aunque atenuados por ser las economías objeto de estas medidas de austeridad más desarrolladas que las anteriores sufridoras, y tener de algún modo un colchón de seguridad en el Estado de bienestar.

CONCLUSIONES

El balance de lo que han sido el FMI, el Banco Mundial, el GATT y desde 1995 la OMC, no resulta fácil de hacer, pues ha habido fases diferentes en este periodo y modos de comportamiento también distintos. De modo que hasta los años setenta imperó más o menos el paradigma keynesiano, para ser desplazado por el neoliberalismo en los años ochenta. Los organismos multilaterales han respondido a una relación de fuerzas en la que los países desarrollados han llevado las de ganar, sobre todo Estados Unidos. Los cambios en las ideas han estado en relación con el paradigma dominante en cada periodo histórico. En los últimos años, a raíz del surgimiento de la pandemia, tanto el FMI como el BM han flexibilizado sus posiciones, por la necesidad de afrontar una crisis de extrema gravedad de salud, que ha tenido a su vez unas consecuencias económicas muy negativas, así como por las experiencias anteriores con los fracasos cosechados con las políticas de ajuste y de austeridad. Las nuevas formas de actuar coinciden también con el declive del neoliberalismo.

El balance en general ha sido positivo, aunque no siempre, para los países avanzados, pero no para los países subdesarrollados, y no solo a partir de la experiencia amarga de las políticas de ajuste, sino a lo largo de toda la historia de estos setenta y ocho años. Estos organismos han contribuido al mantenimiento de un orden basado en la desigualdad internacional y la hegemonía norteamericana. Los países emergentes que han tenido un elevado crecimiento lo han conseguido utilizando políticas en contra de los principios que mantenían los organismos económicos internacionales.

De hecho, sus políticas siempre han estado mediatizadas por la defensa del orden establecido. El Banco Mundial tampoco ha sido un agente eficaz para combatir el subdesarrollo, el hambre y la pobreza, sino que, al contrario, en bastantes ocasiones

ha favorecido esta perpetuación. La sustitución del GATT por la OMC ha sido una vuelta de tuerca más hacia el neoliberalismo y la concesión de un poder mayor a las grandes corporaciones transnacionales en los tratados comerciales. Como escribe con acierto Rodrik: “Es de esperar que siempre que se planteen acuerdos comerciales los economistas repitan como loros las maravillas de las ventajas comparativas y el libre comercio. Han menospreciado de manera constante las preocupaciones distributivas”.

Los organismos multilaterales no solo no tienen en cuenta en sus actuaciones los problemas distributivos, sino tampoco las desigualdades de género ni los problemas ecológicos. Se mueven con esquemas de economía ortodoxa, con unas fronteras estrechas en las que no caben en sus análisis cuestiones básicas como las señaladas. De todo ello se puede concluir que se necesitan reformas en profundidad si se quiere avanzar en una mejora de la distribución de la renta a escala mundial y de los países, en una mayor igualdad de género y en acciones enérgicas para combatir el cambio climático y el deterioro de la naturaleza. Ideas y alternativas existen y se pueden encontrar en los informes de la UNCTAD, así como en los Informes anuales de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Hay también propuestas de institutos y grupos de investigación.

Se vive en un mundo cambiante sujeto a grandes incertidumbres e inseguridades. La guerra de Rusia en Ucrania introduce al mundo en un futuro desconocido, en donde resulta muy difícil hacer predicciones incluso para el futuro más inmediato. La inestabilidad se ha convertido en la norma y la normalidad no es posible en el contexto actual. La multilateralidad es necesaria, pero bajo otras coordenadas distintas de las que se han vivido hasta ahora.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BERZOSA, C. (1994): “Medio siglo después de Bretton Woods”, en De la Iglesia, J. *El Orden Económico Mundial*. Madrid, Síntesis.
- COGGAN, P. (2013): *Promesas de papel: Dinero, deuda y un nuevo paradigma financiero*. Madrid, El Hombre del Tres.
- FONTANA, J. (2011): *Por el bien del imperio*. Barcelona, Pasado & Presente.
- JOLLY, R.; EMMERIJ, L. y WEISS, T.G. (2007): *El poder de las ideas. Claves para una historia intelectual de las Naciones Unidas*. Madrid, Catarata.
- PRASHAD, V. (2012): *Las naciones oscuras. Una historia del Tercer Mundo*. Barcelona, Península.
- RODRIK, D. (2018): *Hablemos claro sobre el comercio mundial*. Barcelona, Deusto.
- STEIL, B. (2016): *La batalla de Bretton Woods*. Barcelona, Deusto.

Albert Recio

Dinámica del capitalismo



Sin título, 1929-30, Patrick Henry Bruce.

El capitalismo actual, y la sociedad en su conjunto, parecen estar subidas en un tren sin frenos. Lo que destaparon las políticas neoliberales y no corrigió la crisis del 2008 sigue su propia marcha y es bastante impredecible saber cómo evolucionará. Las voces optimistas creen que la experiencia de la pasada crisis ha generado una reflexión, reflejada en la forma en que la UE ha abordado la crisis COVID, pero habrá que ver cómo evoluciona la guerra de Ucrania y la inflación para constatar si hay una rectificación de calado o se trata de una respuesta puntual.

La crisis ecológica es, por otro lado, un problema serio que irá generando tensiones de diverso tipo, y que tienen el peligro de que el sistema evolucione hacia modelos más autoritarios, belicistas y con más desigualdades. Por esto resulta urgente activar las fuerzas que puedan evitarlo: ideas y proyectos, movilización y organización social.

DEBO confesar, de entrada, que esta vez la demanda de Gaceta Sindical está bastante por encima de mis posibilidades. Tratar de desentrañar la dinámica del capitalismo es algo de una enorme complejidad. Por lo que parece no solo para cualquier investigador aislado, sino también para los grandes *thing tanks* mundiales que casi siempre han ido por detrás de los grandes acontecimientos económicos: ni previeron la crisis financiera del 2008, ni el actual proceso inflacionario (ni mucho menos la crisis sanitaria). Parte de la dificultad entraña en la propia complejidad de las sociedades actuales, parte también de que los esquemas teóricos más utilizados suelen perder de vista elementos cruciales de la realidad. Dada esta dificultad, trataré de situar un esquema analítico que nos dé algunas pistas o cuando menos nos permita trabajar en el conocimiento de una realidad difícil de atrapar. Y empezaré por presentar mi propia visión de lo que considero es lo que llamamos capitalismo.

1. CAPITALISMO PRIVADO...

El capitalismo no es un sujeto que actúa con proyectos de acción. Lo que llamamos capitalismo es un modelo social que tiene una larga gestación histórica hasta que se consolida en el siglo XIX. Pero, como todo proceso histórico, está sujeto a evolución y un cúmulo de avatares que han dado lugar no solo a fases diversas del mismo modelo, sino a importantes diferencias del mismo. Las referencias actuales al neoliberalismo tratan de caracterizar el tipo de capitalismo que se impuso tras la crisis de los setenta. Pero aún en esta misma fase es posible identificar fuertes diferencias entre modelos nacionales, que reflejan los diferentes procesos históricos experimentados en cada país.

El núcleo de este modelo social lo conforma la empresa privada. Esto es, un modelo donde la producción se organiza de forma descentralizada por medio de

organizaciones en las que el poder está en manos de los propietarios de los medios de producción y donde el objetivo de la actividad es el lucro privado de los mismos. Y donde la coordinación entre estos agentes productivos privados se realiza a través de mercados. Esto es lo que permite confundir capitalismo con economía de mercado, aunque se trata de una caracterización que pasa por alto importantes cuestiones esenciales sobre el funcionamiento real de estas economías.

Del hecho de que las economías capitalistas se caractericen por organizar la producción en torno al lucro y la acumulación de capital en manos privadas se derivan características comunes que tienen larga influencia sobre la vida social.

- En primer lugar, la producción no se orienta directamente hacia la satisfacción de necesidades sociales básicas sino hacia aquellos bienes y servicios que tienen una demanda solvente. Por esto en las sociedades capitalistas coexiste una proliferación de bienes y servicios sofisticados con carencias enormes que afectan a las personas con menos ingresos. El caso de la vivienda es un ejemplo palmario de esta situación.
- La búsqueda de lucro privado se obtiene minimizando los costes de producción y aprovechando todas las ventajas que puedan obtenerse sin pagar por ello. Por esto la cuestión de los costes sociales y las externalidades de todo tipo es crucial para entender muchos de los problemas y conflictos de las sociedades actuales.
- Un aspecto crucial de esta relación entre la lógica de la empresa tiene que ver con dos cuestiones esenciales: la naturaleza y la propia fuerza de trabajo. La naturaleza conforma la base material de la vida. Su comportamiento está condicionado por las propias dimensiones físicas y los diversos procesos físicos, químicos y biológicos que garantizan las condiciones de vida y subsistencia de las especies vivas, incluida la humana. El funcionamiento normal del capitalismo ignora estos condicionantes, excepto si afecta directamente a su actividad. La lógica expansiva de la acumulación de capital atenta muchas veces contra la naturaleza, provocando desde desastres locales a verdaderos desastres globales como el cambio climático, la desertización o la destrucción de la biodiversidad. De la misma forma, las garantías de reproducción de la especie humana, de su supervivencia, quedan fuera del marco de actuación de las empresas; solo se paga cuando se trabaja, lo que explica las inmensas bolsas de pobreza que se generan en muchas fases históricas del desarrollo capitalista.

- En cuarto lugar, en la medida en que la lógica del lucro privado se construye sobre una base monetaria, la acumulación privada es indiferente al tipo de actividad sobre la que se genera este enriquecimiento. Ello no solo contribuye a reforzar los problemas comentados en el párrafo anterior, también provoca una incapacidad para diferenciar entre tipos de actividades y favorece que periódicamente las actividades financieras, con un enfoque más de corto plazo y más depredador, acaben condicionando decisiones sociales básicas.
- Destacar, también, el carácter autocrático de la empresa capitalista, lo que le aporta importantes ventajas en la toma de decisiones y la imposición de sus intereses a sus empleados. En gran medida, la empresa privada sigue constituyendo uno de los espacios donde no hay normas democráticas. Y a menudo las empresas y sus propietarios tratan de ampliar este espacio de poder sobre la esfera pública. De hecho, el mercado es una forma de voto censitario donde pesan más los que más tienen.
- Y, por último, subrayar que la competencia intercapitalista y el proceso de acumulación, lejos de traducirse en el mundo de la competencia perfecta con que se adoctrina a los estudiantes de economía, conduce a la creación de grandes y complejos conglomerados empresariales, a sofisticadas redes de interacción entre empresas. Ello no solo impacta en las formas reales de competencia (con predominio de oligopolios), tiene también un notable impacto en las formas de coordinación económica. En gran medida la planificación empresarial (que afecta a toda una red de empresas) sustituye a la interacción de mercado. Es una planificación parcial, truncada, pero tiene poco ver con las historias de los mercados impersonales y los ajustes automáticos.

2. ... Y ESTADO

El análisis del capitalismo no puede, sin embargo, reducirse al de la empresa privada. El papel del Estado es esencial para su funcionamiento. De hecho, la emergencia de la economía capitalista corre paralela a la de los Estados nación. En alguna medida los precedieron y crearon precondiciones para su eclosión. Como se ha puesto de manifiesto por diversos autores, las normas de propiedad y la regulación del propio mercado (incluida la cuestión monetaria) dependen de la existencia de una instancia estatal que la promueva. Esto es tan esencial como el papel jugado por los Estados en la promoción de infraestructuras adecuadas al desarrollo capitalista, así como en el papel jugado por los mismos en la construcción de unas políticas

coloniales e imperialistas que han tenido un papel crucial en la acumulación primitiva de capital, en la configuración de las “nuevas Europas”, en la construcción de una economía mundo. Y que siguen jugando con la imposición de reglas globales que favorecen los intereses de determinados grupos empresariales (como se ha podido constatar en la epidemia de la COVID con la cuestión de las patentes de las vacunas). Y es obvio que este papel del sector público no ha dejado de crecer en la medida en que los problemas que genera el funcionamiento real de las economías capitalistas y los conflictos que provoca han forzado a una creciente y variada intervención pública. Sin la intervención pública como proveedor de bienes y financiación, como regulador de muchas actividades, como cliente, como agente principal en la gestión macroeconómica, no puede entenderse el funcionamiento real de las economías capitalistas.

El papel que juega el Estado nación tiene efectos diversos. En parte permite entender por qué diferentes países mantienen modelos institucionales diferenciados en aspectos diversos: fiscalidad, regulación laboral, educación, políticas sociales, etc. Pero explica también otras cuestiones cruciales, como es la existencia de una jerarquía de países, que tiene su reflejo tanto en su capacidad de influencia sobre las instituciones globales como en su capacidad de imponer sus intereses específicos al resto, o a una parte de los Estados. Las luchas por la hegemonía de unos países sobre otros forman parte de la propia historia del capitalismo y contribuyen a determinar una parte de la riqueza que llega a un determinado Estado (si bien la forma como esta se traduce en desigualdades y bienestar tienen mucho que ver con sus propias instituciones).

Tras años de intensa globalización y de un cierto debilitamiento de los poderes estatales (en beneficio de los grandes grupos empresariales y los ricos globales) los Estados nación siguen articulando gran parte de la vida social. Y ello tiene dos consecuencias cruciales que influyen en las dinámicas actuales: por una parte, la persistencia del modelo de competencia interestatal que pesa en el conjunto de relaciones internacionales (y que se refleja en la incapacidad de adaptar regulaciones globales frente a problemas universales, o en la sucesión de contiendas bélicas), y por otra el que la misma población siga manteniendo lo nacional (con componentes claramente xenófobos, racistas) como su espacio de referencia. Un elemento crucial en la deriva política que está teniendo lugar en muchos países de capitalismo desarrollado.

3. COMPAÑEROS DE VIAJES O ANTAGONISTAS: MOVIMIENTOS SOCIALES Y DESARROLLO CIENTÍFICO

El desarrollo capitalista no ha tenido lugar en el vacío. Se ha debido confrontar con otros elementos con los que ha interactuado, que en parte han representado retos importantes a la hegemonía social de los capitalistas y al mismo tiempo la han moldeado y dado lugar a nuevas configuraciones y respuestas a problemas.

Sin duda el mayor desafío lo ha constituido la existencia de un prolongado y variopinto movimiento igualitarista, con configuraciones diversas, de las que el movimiento obrero ha sido su principal expresión. Estas demandas igualitarias ya están presentes en gran parte del pensamiento crítico de los siglos que preceden a la configuración de las sociedades burguesas, de la misma forma que proliferaron movimientos diversos que tenían una perspectiva igualitaria y que se expresarían con nitidez en la Revolución Francesa. Las condiciones sociales que se impusieron en las primeras fases de la industrialización dieron nuevas alas tanto a los movimientos igualitarios como al pensamiento radical. Y desde entonces toda la historia de las sociedades capitalistas ha estado atravesada por movimientos igualitarios, tanto en el plano social como en el político.

La configuración de cada sociedad nacional depende, en buena medida, de cómo se ha desarrollado este conflicto entre capital y trabajo, capital privado y sociedad, y los equilibrios de fuerzas y la hegemonía de los diversos movimientos se han plasmado en regulaciones, formas institucionales, culturas compartidas. El mismo modelo de democracia política ha dependido de las demandas igualitarias. Movimiento obrero, feminismo democrático radical, etc., han contribuido, directa o indirectamente (a través de la difusión de ideas en la sociedad, de influencia en las propias actitudes de los reguladores, a través de los partidos políticos...), de manera crucial a domeñar los peores instintos que genera la persecución del lucro y a imponer soluciones institucionales y regulaciones que han mejorado el bienestar social.

El caso de la ciencia es algo diferente. La generación de una cultura científica tuvo lugar en gran parte fuera del mundo del lucro. De hecho, en sus primeras etapas tuvo incluso que hacer frente a una criminal reacción de las viejas clases dominantes. Pero a medida que el desarrollo científico se consolidó y fue generando frutos aprovechables, las empresas capitalistas se sintieron interesadas por la ciencia y entendieron que su desarrollo podía ser beneficioso para sus intereses.

El papel social de la ciencia es complejo. De una parte, la actividad científica pretende constituirse como un conocimiento abierto, desprejuiciado, abierto a ser revisado, basado en el experimento y autocrítica permanente, desinteresado. En suma, capaz de romper los prejuicios y de ofrecer instrumentos de pensamiento útiles a la humanidad. Y no cabe duda de que la mejor ciencia va en esta dirección. Pero como actividad está sujeta a múltiples constricciones que a menudo llevan a desviarse de este ideal. Por destacar los más importantes: la cuestión de la financiación, la estructura jerarquizada de los sistemas académicos, los propios prejuicios con los que parten muchos investigadores. Y el resultado es que una parte de la producción académica acaba siendo colonizada por los intereses de las élites dominantes, especialmente en aquellos campos donde los instrumentos de análisis son más burdos y donde se trata de cuestiones sensibles desde un punto de vista social.

El campo de la economía es un claro exponente de un trabajo académico donde ideología y producción académica están especialmente entrelazadas. Empezando por la propia construcción de lo económico como desligado de la naturaleza (algo que viola el carácter sistémico del pensamiento científico) y continuando por una psicología económica que solo existe en los manuales de la disciplina. Pero los sesgos que el poder económico y político generan al quehacer científico son numerosos y variados.

Más allá de cuestiones puntuales, la ciencia ha contribuido, no necesariamente de forma consciente, a construir la hegemonía cultural del capital. Su flujo de nuevos conocimientos y su traducción en cambios tecnológicos ha reforzado la creencia en la posibilidad de alcanzar un crecimiento del consumo y la producción ilimitados, el convencimiento de que sean cuales sean los problemas que atañen a la humanidad siempre será posible superarlos con nuevos conocimientos y tecnologías. Pese a que ha crecido la producción científica que alerta de que ello no es posible, que el modelo de producción y consumo es insostenible y que de seguir por esta vía la humanidad está expuesta a un desastre de insospechadas proporciones (por ejemplo, el último informe del Panel Internacional sobre Cambio Climático), sus avisos siguen quedando sumidos en una avalancha de promesas tecnológicas que bloquean un verdadero debate social.

Tampoco los movimientos sociales que cuestionan el orden capitalista están exentos de derivas. Entre otras cosas, porque suelen padecer una carencia de recursos de todo tipo y están forzados a practicar un permanente ajuste entre sus prácticas y sus principios. Y también porque se han modelado en una perspectiva nacional, lo que hace difícil desarrollar políticas a escala planetaria, no solo por las obvias dificultades de recursos, sino, sobre todo, porque su base social está educada

en el nacionalismo y la idea de progreso social. También porque en muchos casos participan de las mismas ideas de progreso que constituye la legitimación del orden burgués.

4. ENTRE DOS CRISIS ENERGÉTICAS: LA ETAPA NEOLIBERAL

Hasta mitad de la década de 1970 la evolución de las sociedades capitalistas parecía estar dominada por una orientación de reducción de las desigualdades y de crecimiento del sector público. Esto al menos en los países centrales, en el resto del mundo seguía padeciendo muchas de las lacras y limitaciones del viejo colonialismo. Pero desde finales de la década anterior se había producido un fuerte incremento de conflictos distributivos, y la subida de los precios petrolíferos impulsada por la OPEP acabó por hacer estallar un proceso inflacionario de grandes dimensiones, una importante recesión y se abrió un espacio de posibilidades para un cambio sustancial en la organización de la vida económica. El triunfo de lo que hemos llamado neoliberalismo.

El neoliberalismo significó un cambio importante respecto a las dinámicas anteriores. En cierta medida fue un proyecto de vuelta atrás y de liquidación de las políticas realizadas desde finales de la Segunda Guerra Mundial (altos impuestos a los ricos, participación sindical, Estado de bienestar, Estado interventor), aunque la realidad nunca se comporta como una pizarra en la que se puede borrar todo y hacer tabla rasa. La historia pasada cuenta y la vuelta atrás se hizo a ritmos y modalidades diferentes en cada país.

El caso español es, a este nivel, un buen ejemplo de esta complejidad. La España franquista no había experimentado la mayor parte de las políticas del período keynesiano. En teoría, por tanto, se hubieran podido practicar políticas neoliberales salvajes y transitar del franquismo a un modelo "chileno". La ideología económica neoliberal penetró con mucha velocidad en la academia, las grandes instituciones económicas y en el principal partido de izquierdas. Sin embargo, tuvo que desarrollarse una importante reforma fiscal, expandir el gasto social e incluso crear un marco institucional protector de la acción sindical (sobre todo si se compara con la ofensiva antisindical británica). Las enormes movilizaciones del período, las demandas del bienestar a la europea arraigadas en amplios sectores sociales y cuestiones geoestratégicas favorecieron un rumbo diferente al que se hubiera producido en un modelo sin resistencias. Y por esto en España tenemos un modelo híbrido de Estado de bienestar demediado, producto de combinar políticas neoliberales con otras más socialdemócratas.

En el triunfo de las propuestas neoliberales tuvo, sin duda, mucha importancia la enorme movilización propagandística de los *thing tanks* de la derecha, pero esta es solo una parte de la historia. También, la incapacidad de las propuestas keynesianas tradicionales, que habían sustentado gran parte de las políticas de las décadas anteriores, para explicar y ofrecer alternativas a la nueva situación de estanflación. Y dos cuestiones esenciales. De una parte, los cambios sociales generados por años de crecimiento habían creado una sociedad de consumo de masas y habían generado la emergencia de lo que yo llamo “capas asalariadas cultas”, que prosperaron al calor de las propias políticas de bienestar y en la burocracia empresarial. Se había diluido en parte la polarización social de postguerra y se había desarrollado una cierta cultura consumista. Por otra, el “socialismo real” había dejado de ser una referencia atractiva en Occidente y, por tanto, el capitalismo dejaba de tener una alternativa seria a la que confrontarse.

Lo que llamamos neoliberalismo es una combinación de políticas desarrolladas en muchos ámbitos, en grados y modalidades diversas, no siempre coherentes, pero en las que predomina un enfoque en el que prevalecen los intereses de las élites y la búsqueda de enriquecimiento.

Por resumir, en el plano de la política económica se jibariza la política económica, minimizando el papel de la política fiscal y dando prevalencia a la política monetaria. Se transforma el sistema fiscal en beneficio de los ricos y hay un cambio en las políticas de bienestar en forma de recortes y de cesión de la gestión al capital privado (y allí donde había grandes empresas públicas se produce una privatización bastante generalizada). No se ha producido una reducción sustancial del peso económico del Estado, sobre todo se han cambiado sus formas de intervención y financiación. En gran medida porque una parte sustancial de los grandes negocios siguen encontrándose en el campo del gasto público. Y se introducen numerosas reformas en las regulaciones laborales bajo el paraguas ideológico de la “flexibilización del mercado laboral”. Estas transformaciones difieren de un país a otro debido a la variedad de modelos organizativos, pero en conjunto tenían el claro objetivo de debilitar el poder contractual de los trabajadores individuales y los sindicatos.

Estos cambios en las políticas locales están asociados a dos grandes transformaciones en la esfera global: el nuevo impulso a la globalización económica y la desregulación de los mercados de trabajo. Desde sus inicios, la economía capitalista constituyó una economía mundo, pero sus características específicas se han modificado a lo largo del tiempo. La nueva globalización impulsada en la década de los ochenta consistió a la vez en una enorme liberalización de los movimientos de mercancías y capitales y la fijación de acuerdos que reforzaban los derechos de la pro-

iedad capitalista en sus diferentes formas. Y ello estuvo acompañado de una liberalización paralela en los mercados de capitales que propició la proliferación de nuevos mercados financieros, de nuevas figuras financieras, la ampliación del campo de acción de bancos y el debilitamiento del control regulatorio sobre los mismos.

Los efectos de estos cambios son conocidos. La liberalización comercial se tradujo en un proceso masivo de deslocalizaciones industriales, especialmente desde Europa y Estados Unidos hacia China y el Este de Asia, y un reforzamiento de la especialización de las distintas áreas del mundo. La desregulación financiera se tradujo en la financiarización económica, promoviendo múltiples formas de enriquecimiento especulativo y en muchos casos transformando el propio funcionamiento de las empresas. En este sentido, cabe señalar que se ha producido un cambio sustancial en la estructura de propiedad de muchas empresas, que han pasado de estar en manos de grupos familiares a ser filiales de todo tipo de gestores financieros que tienden a una visión mucho más cortoplacista de la gestión. Y en otros muchos casos la gestión se orienta más en función de la posición de la empresa en los mercados financieros que en una gestión productiva a largo plazo. Todo ello tiene un impacto claro en condiciones de trabajo, estabilidad del proyecto etc.

En gran medida, el impulso de la globalización tenía detrás una concepción neoimperial clara. Estados Unidos, el principal promotor del proyecto, tuvo la sensación de que la competencia por la hegemonía mundial había acabado y estaba en condiciones de diseñar una estructura mundial en beneficio de sus élites. La deslocalización productiva permitía el acceso a un inmenso ejército de reserva laboral y, al mismo tiempo, debilitaba a la clase obrera local. El establecimiento de todo tipo de formas de propiedad, incluidas las patentes, la obligación de indemnizar el lucro cesante por cambios regulatorios, las normas sobre fiscalidad, etc., garantizaban la pervivencia de mecanismos de extracción de rentas a escala planetaria y creaban mecanismos para que las grandes empresas y los grandes capitalistas pudieran eludir gran parte de sus obligaciones fiscales. Un diseño atractivo para las élites mundiales, que se apuntaron al proceso con entusiasmo. Por ejemplo, el capitalismo alemán contaba con su superioridad tecnológica en diversos campos y el nuevo diseño internacional le posibilitaba el abaratamiento de costes en suministros y la pervivencia de sus nichos de mercado. La posibilidad de esta mundialización productiva estaba, sin duda, favorecida por el abaratamiento de los costes de transporte y por las nuevas tecnologías de la comunicación que permiten el control a distancia.

Los cambios en la intervención pública y la regulación económica tuvieron su complemento en una transformación sustancial de la organización empresarial, más visible en las grandes empresas. En conjunto ha consistido en un fraccionamiento

jerarquizado de las estructuras empresariales mediante el recurso a una variada gama de externalizaciones: subcontratas, franquicias, autónomos vinculados... que complementan el recurso creciente de formas atípicas de contratación laboral. Un proceso favorecido tanto por los cambios legales como por las nuevas tecnologías de la comunicación, que suponen un avance desde el punto de vista de la capacidad empresarial de control (especialmente porque facilitan el control de actividades a distancia o espacialmente dispersas).

En definitiva, el conjunto de políticas públicas y empresariales que calificamos de neoliberales pretendían generar una nueva fase de acumulación capitalista debilitando y fraccionando el poder de las clases asalariadas, explotando todas las posibilidades que ofrecían la fragmentación y diversidad de marcos nacionales y abriendo nuevas oportunidades a las actividades más rentistas y parasitarias que generan lucro privado. Y en gran medida seguimos anclados en este modelo de capitalismo donde lo financiero (y su asociado, la propiedad inmobiliaria y el rentismo) tienen un papel predominante.

5. UNA CUESTIÓN IGNORADA: NATURALEZA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

La crisis que propició la irrupción de las políticas neoliberales fue, inicialmente, una crisis derivada de los precios del petróleo. En los momentos más críticos hubo incluso episodios de desabastecimiento. Esto obligó a pensar seriamente en el papel de la energía y los materiales en el funcionamiento de la economía. La crisis coincidió en un período donde se habían realizado grandes aportaciones al conocimiento de la relación entre economía y naturaleza. Me refiero a la obra teórica de Georgescu-Roegen y al impactante informe del Club de Roma que mostraba que el nivel de crecimiento de uso de los recursos naturales auguraba una situación crítica en el futuro. La obra del economista rumano fue totalmente ignorada por la academia económica imperante; el informe del Club de Roma tuvo más difusión, pero acabó siendo relegado al desván de los malos augurios. Y lejos de entender que más allá de un problema puntual de abastecimiento lo que teníamos era un sistema económico que generaba un enorme problema presente y futuro, lo que se desarrolló fue un modelo de crecimiento que ha acentuado los problemas ambientales hasta límites insospechables. Problemas que tienen una enorme variedad de manifestaciones: crisis climática, agotamiento de recursos minerales, biodiversidad, contaminación... Ignorar los problemas cruciales solo provoca que cuando aparezcan sean más graves. En la crisis del petróleo se despreció la posibilidad de adoptar un cambio de rumbo y, en este sentido, la salida neoliberal no ha hecho más que exacerbar una situación que ya era problemática cinco décadas atrás.

6. LA CRISIS DEL 2008

La crisis del 2008 fue la gran crisis neoliberal. Venía precedida por una sucesión de turbulencias que habían provocado importantes crisis financieras locales (la de 1997 en USA, la Tequila, la rusa, la del Sureste Asiático, la europea de 1992-94, la de las punto.com) que ya debían haber avisado de los efectos de mercados financieros desregulados. La crisis de 2008 desveló que el modelo se sostenía con un grado de endeudamiento privado insostenible, que a su vez había alimentado procesos especulativos insostenibles en el sector inmobiliario y que gran parte del saber económico convencional (el que predomina en la academia y las instituciones reguladoras) era completamente inadecuado para entender el funcionamiento económico.

Y a pesar de ello la crisis se saldó en falso. En muchos países, con una vuelta de tuerca a las políticas neoliberales. Las razones de esta paradoja son diversas. De una parte, hay que contar con el “sentido común” de los gestores y asesores de la política económica, entre quienes el pensamiento neoclásico, que es la base de la cultura económica neoliberal, está fuertemente arraigado. Uno diría que muchos de ellos son incapaces de pensar en otros términos. Por otra, desde las élites económicas, especialmente las financieras, cualquier otra salida era muy onerosa para sus intereses. En cambio, las políticas adoptadas de salvamento del sector financiero, endosando una parte sustancial de su deuda al sector público, constituían la mejor opción. Inercias culturales e intereses capitalistas tejieron una alianza perversa. No se daban tampoco ninguna de las condiciones que hicieron posible las políticas de postguerra: no existía una movilización social poderosa ni un proyecto claro de alternativa social, ni voces económicas alternativas suficientemente claras y potentes; no existía una presión económica tan acuciante como el endeudamiento generado por una Guerra Mundial, ni el capitalismo neoliberal tenía un competidor de fuste (sobre todo en términos de atractivo social). El mismo desmantelamiento de los servicios públicos venía facilitado en muchos países porque una parte de las capas asalariadas hacía tiempo que venían desertando de la escuela y la sanidad públicas y habían sido socializadas en la cultura del mérito individual y la carrera profesional competitiva.

Que se impusieran las políticas neoliberales duras no significa que fueran adecuadas. Son conocidos los costes sociales de las políticas de recortes. Tan elevados que han forzado a la academia y a organizaciones como el FMI y la OCDE a realizar una cierta autocrítica. Y que obligaron a los grandes reguladores monetarios a desarrollar una insólita política monetaria que ha inundado el mundo de liquidez, ha permitido mantener niveles de endeudamiento público elevados y, sin duda, ha re-

troalimentado los especulativos mercados financieros. También ha permitido que en la crisis provocada por la COVID y por las políticas de paralización de actividades para atajar la epidemia, se practicaran respuestas de gasto público totalmente inaceptables para las políticas de austeridad de la década anterior. Pero la irrupción de una nueva fase inflacionaria genera dudas sobre la persistencia de esta heterodoxia económica.

7. ¿CAMBIO DE ESTRATEGIAS O CONTINUIDAD?

Hasta aquí he tratado de describir los ejes centrales de las dinámicas capitalistas, considerando tanto las opciones del capital privado como la intervención pública. El giro neoliberal conservó muchas cuestiones del viejo modelo, en particular un Estado interventor y el mantenimiento de fuertes estructuras neocoloniales, y mutó hacia un modelo de mayor desigualdad y más poder empresarial sobre las clases trabajadoras, mayor peso de las actividades financieras y una organización productiva a escala global con fuerte especialización productiva.

Este modelo, que ya mostró su enorme vulnerabilidad con la crisis financiera, se encuentra hoy amenazado por dos cuestiones importantes.

En primer lugar, el tema medioambiental, omitido tras los avisos de anteriores crisis y que hoy reaparece con múltiples aspectos: impacto climático sobre la agricultura y en forma de catástrofes que destruyen infraestructuras, escasez de determinadas materias primas son los más relevantes. Es dudoso que vayamos a experimentar un colapso completo a corto plazo, más bien se prefigura una sucesión de problemas que agraven la situación por acumulación. Lo que parece inevitable es que una economía que requiere de forma creciente de una cantidad de recursos que exceden con mucho a lo que permite nuestro planeta vaya a experimentar problemas crecientes. Que se pueden reflejar en precios, en cortes de suministros, en desastres de gran impacto poblacional, en hambrunas...

En segundo lugar, una situación no esperada en el diseño de la globalización. El modelo de economía-mundo siempre ha funcionado con un liderato nacional y una jerarquía descendente. La misma especialización productiva supone una jerarquía en la concentración de riqueza. Lo que ha ocurrido con la reciente globalización es que un país como China, lejos de contentarse con ser un mero manipulador industrial ha desarrollado capacidades técnicas y políticas que ponen en peligro la hegemonía norteamericana y generan la reaparición de un conflicto interimperialista que había desaparecido con la *Pax Americana* y el fin de la Guerra Fría. La respuesta que se

dé a esta situación es de suma trascendencia. Hasta ahora los conflictos de este tipo se han traducido en auges del militarismo y guerras peligrosas. Mucho más, contando la capacidad destructiva de los arsenales actuales. Y con el efecto colateral de que los esfuerzos bélicos van en detrimento del bienestar colectivo y de las mismas libertades. En este sentido, la guerra de Ucrania puede constituir una primera muestra de esta nueva fase de conflictos y su desenlace puede influir en el devenir futuro.

Ambas cuestiones, crisis ecológica y competencia interimperialista pueden abordarse de muchas formas. La racional y deseable sería, sin duda, adoptar pasos decididos hacia una organización económica con mayor sensibilidad ecológica y hacia reformas institucionales que promovieran la cooperación. Pero considero improbable que esto suceda a corto plazo por la inercia de formas de pensamiento e intereses que muestran lo difícil de cambiar de dirección.

En primer lugar están los grandes grupos económicos con intereses particulares en alguna línea de producción, interesados en la continuidad de sus actividades, solo dispuestos a aceptar los cambios que no pongan en juego su modelo de negocio. Son grupos poderosos, con recursos, con una enorme experiencia en actividades de lobby y muchas veces con una enorme influencia social por cuestiones diversas: generación de empleo, modelo de consumo, etc. Hay muchos agentes en este espacio: las empresas energéticas, las del automóvil, la turística... Hasta ahora están llevando con éxito el bloqueo de muchos acuerdos internacionales. Entre los ejemplos más recientes contamos el éxito de la industria farmacéutica en impedir una revisión del sistema de patentes en el caso de la COVID o en bloquear el Acuerdo sobre los Océanos.

En segundo lugar, la confianza en el cambio tecnológico. Toda la historia de las sociedades modernas está ligada a una innovación técnica constante. Y al optimismo tecnológico contribuye el mundo empresarial, una parte importante de la comunidad científica y una no menos pequeña proporción de población que ha normalizado los modelos actuales de consumo y tiene difícil pensar en términos de formas de vida más austeras. Gran parte de la confianza en el giro verde de la economía basado en el recurso a las energías renovables se sustenta en esta fe colectiva en el progreso, y en el olvido o ignorancia sobre las limitaciones de estas energías alternativas y la cantidad de minerales que requerirán para ser una alternativa global al despilfarro energético actual.

La insistencia en la digitalización como forma de optimizar los procesos productivos tiene a su vez un claro sesgo pro capital que a menudo se pasa por alto. Básica-

mente se trata de innovaciones que refuerzan no solo las capacidades de control sobre los humanos, sino también la posibilidad de generar nuevos sistemas de discriminación. Además, el modelo del ocio digital promueve unas actitudes individualistas, poco reflexivas, adictivas, que son funcionales a un sistema de desigualdades crecientes y élites excluyentes. Nunca las cosas se explican por una sola variable, pero perder de vista el papel que juegan estas tecnologías de la comunicación en la pasividad y la dificultad de desarrollar propuestas colectivas es un grave error.

En tercer lugar, la persistencia de las estructuras políticas nacionales que generan una visión competitiva de la política y economía internacional. Sustentada por enormes burocracias construidas alrededor del Estado nación, por la persistencia de sentimientos nacionales entre la población y por sistemas de representación política que dependen de estos electores. Lo nacional refuerza tanto las tendencias a mantener el *statu quo* social, como a luchar por defender el peso del país en la jerarquía de naciones. También alimentan una cultura de la exclusión en poblaciones educadas en las viejas culturas racistas y eurocéntricas que no solo justifica determinadas prácticas internacionales sino que además ayuda a crear divisiones sociales en el interior de los propios países, al tiempo que alienta a la nueva extrema derecha mundial.

En cuarto lugar, la propia persistencia de élites académicas, funcionariales socializadas en los planteamiento neoclásicos, en su estrechez de comprensión de la complejidad de lo económico. Muchos de ellos ocupan lugares clave en las instituciones económicas y responden a los problemas con las creencias y los instrumentos en los que se han educado. Esto resulta obvio en la fase actual de inflación. La única respuesta con la que cuenta la economía convencional es la de la política monetaria. La subida de los tipos de interés habitualmente actúa como una sangría que debilita al conjunto social. Realmente una recesión puede frenar la inflación pero a un coste social elevado. En cambio queda totalmente fuera de campo el entender qué hay detrás del proceso inflacionario, si se trata de un crecimiento de costes debido a los problemas climáticos y ecológicos, si en cambio es el efecto de que algunas empresas están aumentando los márgenes (un conflicto distributivo lanzado por el capital) o se trata de problemas organizativos en los circuitos productivos, estrangulamientos diversos. Hacer este análisis podría permitir desarrollar otras respuestas al problema. Y obligaría a pensar en políticas de rentas que fueran efectivas y no generaran costes sociales excesivos. Pero es dudoso que ello ocurra a corto plazo, porque el peso de la ortodoxia es muy alto y suele tener el apoyo de las élites capitalistas. Solo hay que ver lo difícil que resulta modificar el esquema europeo de tarifas eléctricas, cuando es obvio que su diseño sirve en gran medida para generar beneficios caídos del cielo para un pequeño grupo de grandes empresas.

Y en quinto lugar, la ausencia de fuertes movimientos sociales que impulsen el cambio. La ausencia de un proyecto alternativo mínimamente claro, las dificultades materiales y políticas que dificultan la creación de procesos fuertes, el peso de la cultura consumista y el nacionalismo en amplios sectores sociales, la dificultad de orientarse fuera de la visión tradicional del progreso, la propia fragmentación social... un cúmulo de cuestiones que tienen como resultado que hoy las élites capitalistas solo tengan que soportar una respuesta de baja intensidad. De hecho, todas las esperanzas en frenar la inflación pasan porque la propia debilidad de la clase obrera desactive los mecanismos de respuesta que se dieron en los 70. En definitiva, que una nueva devaluación salarial contenga la inflación a costa de aumentar las desigualdades. Reconocer debilidad no es acusar a nadie, simplemente tomar nota de que este es, también, un componente importante de la situación.

El capitalismo actual, y la sociedad en su conjunto, parecen estar subidas en un tren sin frenos. Lo que destaparon las políticas neoliberales y no corrigió la crisis del 2008 sigue su propia marcha. Y es bastante impredecible saber cómo evolucionará. De hecho, el pasado reciente nos da muestras de que los fenómenos imprevistos son cada vez más frecuentes. Casi nadie esperaba la crisis financiera. Menos, aún, una epidemia global como la COVID. Y tampoco el actual proceso inflacionario. Aunque sí había voces que, con escaso éxito, alertaban de los peligros de un sistema económico cada vez más complejo y al mismo tiempo vulnerable. Con muchos talones de Aquiles. Las voces optimistas creen que la experiencia de la pasada crisis ha generado una reflexión que se ha reflejado en la forma en que la UE ha abordado la crisis COVID. Pero habrá que ver cómo evoluciona la guerra de Ucrania y la inflación para constatar si hay una rectificación de calado o se trata de una respuesta puntual. Y se empiezan a ver indicios de esto último cuando se ven las respuestas macroeconómicas a la inflación o la crisis energética del gas.

La crisis ecológica, en sus diversas dimensiones, es un problema serio que irá generando tensiones de diverso tipo. Y estas tienen el peligro de que el sistema evolucione hacia modelos más autoritarios, belicistas y con más desigualdades. El peligro está aquí y por esto resulta urgente activar las fuerzas que puedan evitarlo: ideas y proyectos, movilización y organización social.

Carles Manera

En torno a las nuevas tendencias del capitalismo: digitalización, robotización y economía.
El poder de los algoritmos¹

¹ Este trabajo forma parte del proyecto de investigación competitivo: *¿Capitalismo Mediterráneo?: éxitos y fracasos del desarrollo industrial en España, 1720-2020*, PGC2018 093896-B-100, dirigido por Jordi Catalan, de la Universitat de Barcelona. Agradezco la financiación del Ministerio de Economía.



Naturaleza muerta, hacia 1912, Patrick Henry Bruce.

Este trabajo esboza algunas líneas explicativas, basadas en investigaciones publicadas, sobre los procesos de robotización y automatización en la economía. Se distinguen diferentes aspectos que van desde la Industria 4.0, la robótica y la Inteligencia Artificial. El objetivo es persistir en un debate que está transformando significativamente el mercado laboral y que constituye un desafío para los científicos sociales y los policymakers.

1. DIGITALIZACIÓN MÚLTIPLE

LAS notas que siguen no provienen de un investigador experto en nuevas tecnologías, ni de un ingeniero informático. Se trata de reflexiones formuladas a partir de la investigación personal en economía y pensamiento económico, con el crecimiento económico como telón de fondo y la política económica actuando como gran palanca de desarrollo. Por tanto, se apreciarán con toda seguridad lagunas de conocimiento en el campo de la digitalización, la robótica y la inteligencia artificial. El sentido de estas reflexiones es reconocer que el importante cambio tecnológico al que asistimos está determinando los procesos de crecimiento y, en paralelo, las estrategias de producción de conocimiento y de I+D+i. Esto se produce, además, en un contexto de encendidas discusiones sobre posibilidades de cambios de modelos productivos, observados no solo desde prismas nacionales sino desde ópticas regionales e incluso municipales.

Todo lo que se relaciona con las nuevas tecnologías adopta dimensiones de gran importancia. Los factores cognitivos de los *sapiens* se ven alterados por capacidades predictivas de algoritmos y máquinas inteligentes –en los casos más extremos que se vinculan a la ciencia ficción–; o esas iniciativas, que provienen de aplicaciones de *software* sofisticados aplicados a robots, sustituyen movimientos rutinarios de las personas en los procesos productivos. En tal sentido, es importante distinguir unas definiciones que encuadren el tema de la digitalización y sus grandes derivados:²

² Sobre esto, seguimos en los párrafos siguientes a: J. M. VEGARA, “Los robots y la Unión Europea. Una nota”, Seminario en UGT, Barcelona, 2018. Agradezco al autor la proporción de este documento. Véase igualmente: R. I. NOURBAKHSH, *Robot Futures*, The Mit Press, Massachusetts-Londres, 2017; J. CREWS, *Robonomics*, Createspace Independent Publishing Platform, 2016; A. ORTEGA, *La imparabla marcha de los robots*, Alianza Editorial, Madrid, 2016.

- La Industria 4.0, considerada como una de las transformaciones que la aplicación de las diversas tecnologías modernas de tratamiento de la información hace posible en el tejido industrial. Los ejemplos son los sistemas expertos, la inteligencia artificial y los robots. No obstante, existen otras lecturas en relación al concepto de Industria 4.0, relacionadas con la emergencia de una denominada Cuarta Revolución Industrial o Nueva Revolución Industrial.³
- La Inteligencia Artificial (IA), formada por conjuntos de programas de ordenador que tienen como objetivo reproducir diversas funciones específicas de la inteligencia humana. Ejemplos al respecto: realizar deducciones lógicas, interpretar el lenguaje natural, comparar alternativas o aprender. La IA utiliza diversos instrumentos: la lógica general o la booleana; la heurística, basada en reglas experimentadas; o el razonamiento probabilístico.
- Los robots, dispositivos que incluyen la posibilidad de realizar acciones físicas: mover objetos, modificarlos, soldar, cambiar la herramienta utilizada y la operación a realizar, conducir un vehículo. Para todo ello, disponen de los sensores y de los actuadores necesarios. En casos extremos, como por ejemplo el de las denominadas piernas biónicas, puede incluso existir control por señales que emite el sistema nervioso humano. Los robots avanzados incorporan diversas formas de inteligencia artificial.

Estos tres poderosos vectores implican una expansión de la digitalización y, a su vez, cambios en la especialización productiva. Unos factores concretos son relevantes:

1. La reorientación de la producción industrial, en el sentido de retornos efectivos de procesos de producción descentralizados en naciones emergentes hacia países centrales (*offshoring a reshoring*). Cabe indicar que los cambios que se están produciendo en las pautas de demanda de los países más avanzados, contribuyen a este fenómeno: variabilidad en los gustos –por mayor acceso a la información digital– y, al mismo tiempo, la influencia de los preceptos de la economía circular, que infiere proximidades en la producción de manufacturas y alimentos, con la perspectiva de kilómetro cero.

³K. SCHWAB, *La Cuarta Revolución Industrial*, Debate, Madrid, 2016. P. BIANCHI, *4.0. La Nueva Revolución Industrial*, Alianza, Madrid, 2020.

2. La *servitización* influida por la existencia de una digitalización avanzada, con aplicaciones a sectores manufactureros muy relacionados con los servicios; e incluso a actividades turísticas imbricadas con otros sectores productivos.
3. Aumento de la producción y de la productividad –por la robotización– y la inclusión gradual de mano de obra en esas actividades –evaluada en un incremento del 10%–. El aumento de un robot por cada mil trabajadores supone un *reshoring* del orden del 3,5%.⁴

Estamos, por tanto, ante un cambio tecnológico importante, que va a afectar tanto a la producción como al consumo de energía.

2. CAMBIO TECNOLÓGICO, NUEVA TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL

La economista evolucionista Carlota Pérez ha aportado una visión cronológica de los cambios tecnológicos en el muy largo plazo.⁵ La autora enfatiza la existencia de cinco grandes transformaciones, que otros economistas e historiadores económicos ya habían insertado parcialmente en las dos primeras revoluciones industriales (la Primera, vinculada al carbón, al hierro, al vapor y al algodón, desde fines del siglo XVIII; y la Segunda, con el acero, la electricidad, la química y el motor de combustión como ejes centrales, a partir de la segunda mitad del Ochocientos).⁶ Ambas revoluciones detallan informaciones que son clave: los sectores productivos involucrados en los cambios, con resortes importantes en la innovación; las naciones pioneras y/o impulsoras de las iniciativas revolucionarias; las nuevas tecnologías que abren un poderoso haz que es aplicado a la producción, con incrementos constantes en la productividad; y las infraestructuras que se derivan de todos esos procesos.

Esto sirve para situar dónde establecer, con arreglo a los parámetros enunciados, este avance de la digitalización y sus derivadas. Estaríamos, según Pérez, en una Quinta revolución tecnológica, con la microelectrónica, los nuevos materiales, la extensión de la información en redes complejas pero muy accesibles, la generación

⁴ A. KRENZ, K. PRETTNER, H. STRULIK, “Robots, Reshoring, and the Lot of Low-Skilled Workers”, *Center for European Governance and Economic Development Research (CEGE)*, núm. 351, julio 2018, Disponible en SSRN: <https://ssrn.com/abstract=3208886> o <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3208886>.

⁵ C. PÉREZ, *Revoluciones tecnológicas y capital financiero. Las dinámicas de las grandes burbujas y las épocas de bonanza*, Siglo XXI, México, 2004.

⁶ La bibliografía es amplísima. Al objeto de este trabajo, basta con la lectura de R. ALLEN, *Global Economic History: A Very Short Introduction*, Oxford University Press, Oxford, 2011.

de programas informáticos, la utilización de instrumentos digitales como la fibra óptica, el cable, y la conexión con satélites para dinamizar y facilitar los contactos e intercambios de información. Se ha bautizado todo esto con dos concepciones nuevas: la Tercera y la Cuarta revoluciones industriales.⁷

La Tercera Revolución Industrial es una propuesta del economista Jeremy Ryfkin, que subraya unos elementos que considera esenciales en la transformación económica reciente: nuevas tecnologías de la información y la comunicación; las energías renovables; la información fluida y la revolución tecnológica; y un mundo en red, con un poder distribuido. El autor concreta más su visión al detallar la transición hacia una energía renovable –que presupone derivada del sol y del hidrógeno–: el despliegue de la tecnología del hidrógeno y de otros sistemas de almacenamiento energético en los edificios y en las redes de infraestructuras, para acumular energías renovables que son de flujo intermitente. Los impactos prácticos de esta idea son especificados:

- Se trata de rediseñar los edificios para que se conviertan en micro-centrales eléctricas que generen, recojan y reaprovechen in situ las energías renovables.
- Estimular el uso de la tecnología de Internet para transformar la red eléctrica en una “Inter-redes” de energía compartida, que funcione exactamente igual que Internet (millones de edificios podrían generar localmente pequeñas cantidades de energía y tal vez vender los excedentes que reingresen en la red, compartiendo esa electricidad con sus vecinos).
- La transición de la actual flota de transportes hacia vehículos de motor eléctrico, con alimentación de red y/o con pilas de combustible, capaz de comprar y vender electricidad en una red eléctrica interactiva e inteligente.

La Cuarta Revolución Industrial se adscribe al economista y coordinador del Foro de Davos, Klaus Schwab. Puede afirmarse que sus premisas complementan las de Ryfkin –salvo en algún punto–, a la vez que lo escrito por este último se enriquece con la contribución de aquél. Schwab se centra en los avances en inteligencia artificial y pone un énfasis especial en la robótica; remarca la importancia de la nanotecnología, la biotecnología, la neuro-tecnología, los drones, las impresoras 3D, el 5G

⁷ J. RYFKIN, *La Tercera Revolución Industrial*, Paidós, Barcelona, 2011; K. SCHWAB, *op. cit.*

y la personalización de organismos (a partir de la manipulación del ADN); y contempla una economía que, con estos vectores, sería más centralizada, contrariamente a lo que defiende Ryfkin con su tesis de descentralización. Schwab expone con mayor detalle su visión:

- Esta nueva industrialización trae consigo una tendencia a la automatización total de la manufactura. Su nombre proviene, de hecho, de un proyecto de estrategia de alta tecnología del gobierno de Alemania, sobre el que se trabaja desde 2013 para llevar su producción a una total independencia de la mano de obra humana.
- La automatización corre por cuenta de sistemas ciber-físicos, hechos posibles por la internet de las cosas y el *cloud computing* o computación en la nube. Los sistemas ciber-físicos, que combinan maquinaria física y tangible con procesos digitales, son capaces de tomar decisiones descentralizadas y de cooperar –entre ellos y con los humanos– mediante la internet de las cosas.
- El principio básico es que las empresas podrán crear redes inteligentes que se controlarán a sí mismas, a lo largo de toda la cadena de valor.

Según calculó la consultora *Accenture* en 2015, una versión a escala industrial de esta revolución podría agregar 14,2 billones de dólares a la economía mundial en los próximos quince años; pero, al mismo tiempo, acabar con cinco millones de puestos de trabajo en los quince países más industrializados del mundo.⁸ Todo un desafío que se desagrega en espacios urbanos próximos.

3. LOS DISTRITOS INNOVADORES

En efecto, la transformación digital y la globalización impulsan un nuevo modelo de ciudad, con la valoración del talento, la interrelación entre actividades productivas y la aceleración de tiempo y procesos: son los distritos innovadores. Se explicitan cinco subsistemas en estos distritos, según Miquel Barceló Roca:⁹

⁸ Véase:

https://www.accenture.com/_acnmedia/Accenture/Conversion-Assets/Microsites/Documents11/Accenture-Technology-Vision-2015.pdf

⁹ Sobre todo a esto, a título introductorio, se ha seguido a: R. FLORIDA, *The rise of the creative class*, Ingram Pub, 2002. E. GLAESER, *El triunfo de las ciudades*, Taurus, Madrid, 2011. J. JACOBS, *Muerte y vida de las grandes ciudades*, Capitán Swing, Madrid, 2011. E. MORETTI, *The new geography of Jobs*, Houghton Mifflin Harcourt Pub. Co., 2012. B. KATZ, J. BRADLEY, *The metropolitan revolution*, Brooking

- El urbanístico, que define los espacios;
- la estrategia económica, adaptada a las características de cada ciudad y territorio;
- el sistema tecnológico y de conocimiento;
- el social, el entramado poblacional en el que se asienta y con el que debe interactuar y retroalimentarse;
- la gobernanza propia, que conecta a cada subsistema y lidera las acciones de cada ámbito. Además, hace de nexo de unión entre los organismos públicos y privados, así como con la ciudadanía.

El ecosistema que se genera en los distritos innovadores es capaz de atraer talento, que se convierte al mismo tiempo en el principal reclamo para inversiones de alto valor añadido. Funciona, por tanto, como un auténtico *hub* del talento y una fuente de riqueza. La formación del distrito 22@, que surgió en 2000 en el Poblenou, antiguo epicentro industrial de Barcelona, constituye un ejemplo. Entre sus objetivos: mantener el carácter productivo propio del barrio, la creación de conocimiento, el desarrollo de la innovación y crear un nuevo modelo de ciudad. Se promocionó así el primer gran distrito innovador, un modelo que ha sido estudiado en todo el mundo y que se ha podido adaptar a las diferentes ciudades que han apostado por él: East London Tech City (Reino Unido), HafenCity (Hamburgo, Alemania), StartHub Boston (Estados Unidos), Digital Media City (Seúl, Corea del Sur) o el Skolkovo Innovation Center (Moscú, Rusia). El 22@ ha acogido más de 500 empresas cada año, un tercio dedicadas al conocimiento y la tecnología. Todo integrado en la ciudad, ya que conviven de forma natural con los vecinos, las universidades y nuevos espacios verdes, que han crecido hasta los 114.000 m². En 2021 se impulsó el 22@ con un nuevo plan que integrará otros casi 10.000 m² más y se prevé la creación de 90.000 nuevos puestos de trabajo a lo largo de esta década.

El enmarque general es claro. La expansión de las tecnologías de la información y la comunicación y la globalización han acelerado el crecimiento económico a nivel mundial, con el liderazgo de unas cuantas metrópolis, que forman una potente red

Institution Press, 2013. B. KATZ, *The Rise of Innovation Districts*: <https://www.youtube.com/watch?v=uJ6BFm3hra8&t=521s>, 2014. D. P. STROH, *Systems Thinking for Social Change*, Chelsea Green Publishing, 2015. S. ISMAIL, *Organizaciones exponenciales*, Bubok Publishing, 2016. El Trabajo de M. BARCELÓ, *Innocities, urbanismo, economía, tecnología y cambio social*, Amazon, 2020, ha constituido una guía esencial para la redacción de esta parte del trabajo.

de ciudades que protagonizan esa transformación. El binomio globalización-tecnología comporta un aumento de la complejidad del actual sistema económico, lo que obliga a nuevos enfoques y modelos de desarrollo económico y social. La tecnología está transformando la economía. Ahora bien, muchas de las políticas económicas actuales se llevan a cabo sin una comprensión del cambio tecnológico.

La economía se está desarrollando a través de diversas teorías y disciplinas y, paralelamente, la tecnología evoluciona desde los semiconductores y sus aplicaciones, que transforman la economía global. Sin embargo, tenemos dificultades en establecer un puente entre ambas. He aquí un reto. En el fondo de los procesos de cambio económico, desde la Primera Revolución industrial hasta la actual revolución del conocimiento, observamos que, por razones que aún no entendemos del todo, de repente una determinada variable comienza a crecer más de lo normal. En la economía global se ponen de manifiesto procesos expansivos, que podemos enmarcar dentro del concepto de “economía exponencial”, que está estrechamente relacionada con la economía basada en el conocimiento y con la globalización; en realidad, la primera es el resultado del desarrollo de las dos últimas. Por ejemplo, incluye aquellas partes de la economía que evolucionan con unas tasas de crecimiento exponencial, como los ordenadores, las telecomunicaciones, la biotecnología o los servicios digitales, entre otros.

El nuevo modelo de movilidad, las redes eléctricas y la necesidad de espacios amplios fuera de la ciudad, conllevan un nuevo planeamiento urbanístico basado en la zonificación. Es la ciudad extensa, la especialización de cada territorio, la distancia entre el centro de trabajo y barrio o urbanización donde habitan los trabajadores de las zonas industriales. El centro de esta nueva ciudad es el espacio de los servicios que se desplazan cada día, desde las zonas residenciales, los trabajadores de cuello blanco que llenan las oficinas de los centros urbanos. Unos y otros viven fuera de la ciudad. Con la nueva revolución basada en el conocimiento y en las nuevas tecnologías, es decir, con el dominio de los algoritmos, ¿cuál será el modelo urbanístico más adecuado a la lógica del nuevo sistema productivo? Hoy ya podemos afirmar que el espacio de actividad económica dominante del siglo XXI, de la ciudad creativa e innovadora, es y será el distrito innovador.

Entonces, se deberá tener en cuenta la ciudad como laboratorio vivo del desarrollo tecnológico urbano. El distrito deberá ser el espacio donde la ciudad experimente con proyectos piloto innovadores del fenómeno urbano –siguiendo la idea de Richard Sennet¹⁰ desde otros modelos de movilidad, hasta aplicaciones y servicios para la

¹⁰ R. SENNETT, *Construir y habitar, ética para la ciudad*, Anagrama, Madrid, 2019.

ciudadanía, pasando por iniciativas de conexión con el sistema educativo de la ciudad, entre otras propuestas. La sofisticación –por llamarlo de algún modo– del sector terciario de la economía, que se va especializando. En tal sentido, la nueva urbe debería ser un agente activo de la transición energética. Uno de los mayores retos de las nuevas ciudades es el cambio climático y estos distritos no pueden quedar al margen de los procesos necesarios: la aplicación de energías renovables, el ahorro y la eficiencia energética en el diseño, la construcción y gestión de los edificios y en modelos de movilidad basados en el vehículo eléctrico, entre otros factores.

Este bagaje de economía teórica y, lo que resulta más relevante, aplicada a realidades concretas, es el que se plantean, ahora mismo, diferentes espacios urbanos en Europa (como antaño acaeció con los distritos industriales y los *clústeres*): uno de ellos, el levante urbano de la ciudad de Palma de Mallorca, un área muy degradada, manufacturera e industrial en sus orígenes, con un planteamiento ya muy avanzado de reestructuración y que se encuentra en proceso de debate. Administraciones locales, importantes empresas y universidad intervienen en este proyecto estratégico, que aguarda también aportaciones europeas del *Next Generation EU*. Y que prefigura otra pauta de crecimiento económico. Porque, aparte de los grandes temas macroeconómicos, absolutamente cruciales, es relevante adentrarse en los vericuetos de las economías regionales, como laboratorios solventes del análisis económico, a partir de investigaciones sólidas, y con resultados que puedan ser, si procede, extrapolables para mejorar otras experiencias similares.

4. UN NUEVO MERCADO DE TRABAJO

Estos cambios importantes en el ámbito tecnológico están promoviendo ya nuevas sacudidas en el terreno laboral. En efecto, en cuanto a la tipología de los puestos de trabajo y robots cabe distinguir una doble diferenciación entre tareas *manuales* o bien *cognitivas*, por una parte; y *rutinarias* o *no rutinarias*, por otra. Las tareas manuales-rutinarias son las que se hallan más directamente amenazadas por la robótica; este es el caso –en especial– de las actividades relacionadas con la logística y los transportes.¹¹ Estos aspectos hacen pensar en la búsqueda de permanencias laborales en este convulso mercado tecnológico. En tal sentido, existen propuestas modestas, pero también otras muy radicales. Por ejemplo, una solución está cen-

¹¹ Cf.: C. B. FREY, M. A. OSBORNE, *The Future of Employment: How susceptible are jobs, Machines and Employment Workshop*, Oxford University Engineering Sciences Department Program on the Impacts of Future Technology, Oxford, 2013.

trada en la transformación del denominado Tercer Sector, formado por las actividades voluntarias para cubrir las necesidades no cubiertas por los mercados o las políticas públicas y relacionadas, especialmente, con la educación, el medio ambiente, la sanidad o la atención a las personas mayores o discapacitadas. Estos trabajos serían realizados por ciudadanos receptores de una renta de ciudadanía: los afectados por el desempleo tecnológico causado por la robótica.¹²

Ahora bien, estas transformaciones están imbuyendo profundos trasvases entre sectores económicos, con un avance de lo que se ha calificado como *servitización*, es decir, la importancia de los servicios avanzados en tecnología. Esto supone un desarrollo mayor del sector cuaternario en la estructura económica (I+D+i) y una ligazón factible entre ese sector y el transformador de mercancías.¹³ Las cifras son ilustrativas: el peso del sector servicios sobre el comercio internacional es del 14%, mientras que tal porcentaje era del 5% en la década de 1980. Consultorías, ingenierías, diagnósticos clínicos a través de imágenes, cirugías remotas, conexiones 5G: he aquí un amplio mosaico de actuaciones específicas de esa *servitización*, cada vez más arraigada. El poder, sin duda, de los algoritmos, que induce unos aspectos concretos:

- La mayor competencia de los países avanzados sobre los emergentes, a pesar del avance innegable de éstos: China, con 45 millones de universitarios graduados cada año, se está convirtiendo en una eficaz fábrica de capital humano de alto nivel.
- La tensión comercial y tecnológica entre Estados Unidos y China, apreciable incluso en las contiendas electorales norteamericanas.
- Derivado del punto anterior, el riesgo en el desarrollo de digitalización de Europa por su dependencia de los equipos chinos para desplegar la tecnología 5G, esencial para los procesos industriales 4.0.

El indicador DESI (Índice de la Economía y Sociedades Digitales, elaborado por la Comisión Europea),¹⁴ arroja información de interés, toda vez que aborda cinco as-

¹² Sobre esto: M. ARNTZ, T. GREGORY, U. ZIERAHN, *The Risk of Automation for Jobs in OECD Countries: A Comparative Analysis*, OECD Social, Employment and Migration Working Papers, núm. 189, OECD Publishing, París; A. JÄGER, C. MOLL, CH. SANKER, *Analysis of the impact of robotic systems on employment in the European Union*, Fraunhofer Institute for Systems and Innovation Research ISI, Karlsruhe, 2013. Citados en: J. M. VEGARA, *op.cit.*

¹³ La información que sigue se sustenta en los datos de CaixaBank Research: file:///Users/uib/Downloads/im03_21-09-dossier-1-es.pdf.

¹⁴ https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/qanda_20_1022.

pectos esenciales: conectividad, capital humano, uso de servicios en internet, integración de la tecnología digital en empresas y servicios públicos.¹⁵ Esto es relevante para cotejar la situación de España con la de la Unión Europea. Así, algunas conclusiones se desprenden sobre el avance de la economía y de la sociedad digitales en sendos ámbitos. En primer término, en cuanto a la sociedad en general:

- Se aprecia el progreso rápido de España, entre 2015 y 2020, de forma que se ha reducido la brecha con la Unión Europea.
- España destaca en conectividad y en servicios públicos digitales.
- Sin embargo, los indicadores son peores en capital humano: más del 40% de la población española no tiene competencias digitales básicas, y el 8% nunca ha utilizado Internet.

Las previsiones de la Agenda España Digital 2025 radican en que el 80% de las personas cuenten con competencias digitales. Esto se traduce en una fuerza laboral clave para aprovechar las posibilidades de las nuevas tecnologías.

En relación al tejido económico, el DESI aplicado al mundo empresarial introduce comparaciones entre pequeñas y medianas empresas y empresas grandes, igualmente contrastando España con la Unión Europea. Los datos indican:

- La existencia de una brecha respecto a países líderes.
- El bajo porcentaje de pymes que usa tecnología digital.
- La importancia del capital humano como ámbito central de mejora, para el despliegue de las tecnologías digitales.
- La orientación en dar impulso a la digitalización de sectores estratégicos: sanitario, turismo, automoción, comercio y agroalimentario.

Ahora bien, esta *servitización* tiene problemas de medición. Debe señalarse que el producto generado por las nuevas tecnologías de la información y comunicación se está aplicando a los servicios. Concretar aquí el avance de la productividad no es tarea fácil, habida cuenta de que significa medir los incrementos en la variedad,

¹⁵ Cf.: CaixaBank Research: file:///Users/uib/Downloads/im03_21-09-dossier-1-es.pdf.

las mejoras en los tiempos de reparto y los servicios más personalizados para el consumidor. Todo ello, poco o nada recogido en las estadísticas oficiales.¹⁶ El tema no es nuevo. Jeff Madrick ha señalado que el auge económico de Estados Unidos previo a esta crisis de la “nueva economía” se ha desarrollado, a diferencia de lo que sucedió en el pasado, sin grandes incrementos de la productividad en las empresas.¹⁷ Los datos que arguye sintetizan un crecimiento del 2,85% en el período 1947-1973 y un 1% entre 1973 y 1997; es decir, mucho menor en la etapa de mayor informatización de los procesos productivos y de servicios, lo cual ha hecho pensar que, tal vez, nos encontremos ante una época tecnológicamente avanzada de una economía más “artesanal”, amparada en la habilidad, el conocimiento y la inventiva de los trabajadores y de los pequeños empresarios, más que en el poder de las grandes fábricas y de las cadenas de distribución.

Los teóricos de la “segunda ruptura industrial” se convierten en principales referentes de esa perspectiva, junto a los innovadores análisis sobre los distritos industriales de los economistas regionales italianos. Según estos autores, se certifica un cambio técnico que afecta a la información y a la investigación, con incrementos en la flexibilidad y en los procesos de descentralización que incluyen la esfera más comercial, la que establece un contacto mucho más directo entre productor, proveedor y consumidor, a partir de la utilización de las redes informáticas y de los sistemas *just in time* y *business to business*.¹⁸

El tema es, como puede apreciarse, muy discutible, toda vez que es posible observar, en la economía norteamericana, aumentos en el crecimiento de la productividad en los últimos años, fruto de esa denominada “nueva economía”, a pesar del escepticismo de algunos expertos que, como Paul Krugman, dudan de las mediciones efectuadas para calcular la productividad de un sector, el de servicios, más volátil que el claramente fabril, como decíamos anteriormente. Las cifras expuestas de Madrick y su interpretación no difieren de argumentos que aporta Manuel Castells, firme convencido de la enorme significación de la economía internacional digitalizada para

¹⁶ S. BASLANDZE, “The role of the IT Revolution in Knowledge Diffusion, Innovations and Reallocation”, *Meeting Papers*, Society for Economic Dynamics, núm. 1.509, 2016; E. BRYNJOLFSSON, S. YANG, “Information Technology and Productivity: a Review of Literature”, en M. ZELKOWITZ (Edit.), *Advanced in Computers*, Academic Press, vol. 43, 1996.

¹⁷ J. MADRICK, *Age of Greed*, Alfred Knopf, Nueva York, 2011; *Seven Bad Ideas*, Alfred Knopf, Nueva York, 2014.

¹⁸ G. BECATTINI, G. BIANCHI, “Analisi dello sviluppo multiregionale vs. analisi multiregionale dello sviluppo”, en G. BIANCHI, I. MAGNANI (Eds.), *Sviluppo multiregionale: teorie, metodi, problemi*, Franco Angeli, Roma, 1985. M. PIORE, C. SABEL, *La segunda ruptura industrial*, Alianza, Madrid, 1990.

explicar los incrementos de la productividad desde inicios del siglo XXI, en relación a décadas anteriores más próximas.¹⁹

Sin embargo, una pregunta se impone: la expansión de los algoritmos, ¿inicia una nueva ola de crecimiento promovida por la inteligencia artificial?²⁰ La derivada es inmediata: ¿se puede medir el efecto de la automatización sobre el empleo? En tal sentido, el reciente trabajo de Daron Acemoglu y Pascual Restrepo responde parcialmente a ambos interrogantes.²¹ Acemoglu y Restrepo utilizan los datos de la Federación Internacional de Robots –que ofrece mediciones sobre la automatización en algunos países desde los años 1990–²² entre 1993 y 2007. Sus conclusiones enfatizan que la automatización tiene efectos negativos en el crecimiento del empleo y en los salarios. De hecho, subrayan los autores, cada robot adicional en la zona considerada supone una pérdida de seis empleos y una caída en el salario/hora. La robotización crea una mayor amenaza al empleo en trabajadores con menores índices de formación. Existen, sin embargo, problemas metodológicos en las métricas utilizadas –la distinción entre robots y otras máquinas, cosa que puede distorsionar los datos–; y la falta de información en su vertiente más local, toda vez que se disponen de magnitudes de perfil más general.

Philippe Aghion *et alter* han tratado de superar ese escollo con la introducción de una nueva medida de automatización, sobre empresas individuales.²³ Los autores analizan el consumo eléctrico de los motores utilizados de forma directa en la producción, como indicador de la automatización en las plantas productivas. Se trata entonces de medir, en fábricas particulares, las consecuencias sobre el empleo de un aumento en la automatización en un tiempo dado, y observar lo mismo varios años después. Los resultados de esta investigación indican que el impacto de automatizar es positivo en el empleo, habida cuenta que se incrementa a lo largo del tiempo. En concreto, un 1% de aumento en la automatización en una fábrica expande

¹⁹ P. KRUGMAN, *El internacionalismo “moderno”. La economía internacional y las mentiras de la competitividad*, Crítica, Barcelona, 1997. M. CASTELLS, *La era de la información*, Alianza, Madrid, 2000.

²⁰ Una reflexión de carácter general, de gran utilidad, en P. AGHION, C. ANTONIN, S. BUNEL, *El poder de la destrucción creativa. ¿Qué impulsa el crecimiento económico?*, Deusto, Barcelona, 2021, que inspira los párrafos que siguen en el texto. Igualmente: J. ZEIRA, “Workers, Machines and Economic Growth”, *Quarterly Journal of Economics*, núm. 114 (4), 1998. P. AGHION *et alter*, “Artificial intelligence and economic growth”, *NBER Working Papers*, núm. 23.928, 2017. D. ACEMOGLU, P. RESTREPO, “Robots and Jobs: evidence from US Labor Markets”, *Journal of Political Economy*, n.º 128 (6), 2020.

²¹ D. ACEMOGLU, P. RESTREPO, *op. cit.*; citado en P. AGHION, C. ANTONIN, S. BUNEL, *op. cit.* El trabajo de Acemoglu-Restrepo se refiere a Estados Unidos, analizando 722 zonas por sectores.

²² <https://ifr.org/worldrobotics/>, con diferentes bases de datos –todas ellas de pago– para acceder a diferentes variables sobre robotización sectorial, por países y por industrias.

²³ P. AGHION *et alter*, “What are the Labor and Product market effects of automation? New evidence from France”, *Sciences Po OFCE Working Papers*, 2020.

el empleo en un 0,25% tras dos años, y un 0,4% a los diez años. Aghion explica este hecho por la mayor productividad de las empresas, que les facilita su incursión en los mercados, ya que ofrecen productos mejores por el mismo precio que la competencia. El aumento de beneficios provoca que esas empresas más automatizadas produzcan a una escala mayor, de manera que necesitan elevar la contratación.

En otras palabras: esta investigación encuentra una relación positiva entre automatización y empleo. Aparte de lo señalado, otra clave es lo que Aghion califica como *efecto productividad*: una realidad que estaba presente en las revoluciones industriales previas, lo cual explica que ninguna de ellas generara desempleos masivos. Las pérdidas de empleo no están causadas –señala el autor citado– por las empresas que automatizan, sino por las que no lo hacen; es decir, las que no innovan.

Nótese que estas afirmaciones no se avienen, por ejemplo, con la tesis de la Cuarta Revolución industrial y la advertencia de pérdidas empleos, si bien se enfatiza la creación de otros. Sin embargo, pensamos que otras puntualizaciones deben hacerse a las tesis de Aghion:

- a) En las revoluciones industriales pasadas, los cambios sectoriales fueron graduales y, en cualquier caso, muy claros: el paso de la agricultura a la industria no se hizo de manera abrupta, pero el sector emergente generó externalidades positivas sobre la propia agricultura, sobre las actividades de transformación y, también, sobre el sector servicios, que empieza a crecer desde el segundo tercio del siglo XIX. La existencia, por tanto, de conexiones inter-sectoriales.
- b) Estos márgenes son los que abren posibilidades a nuevas ocupaciones, con pérdidas en las tradicionales –ya agrarias, ya artesanales–, con procesos de aprendizaje que no necesariamente eran nuevos, sino adaptativos.
- c) La expansión industrial se correlaciona a su vez con una nueva disposición de las plantas productivas y, al mismo tiempo, con un desarrollo urbano. Todo esto implica demandas intensas en sectores como el de la construcción –en todas sus vertientes– y los servicios, impulsados por nuevas necesidades derivadas del crecimiento económico –oficinas de gestión, servicios bancarios, personal doméstico–. En paralelo, el requerimiento de un capital humano mejor formado, con mayores capacitaciones impuestas sobre todo por el avance de la Segunda Revolución industrial, infirió la urgencia en implementar la investigación en el seno de las empresas que, por economías de escala, podían permitirselo (un caso significativo al respecto, pero no único, fue el de

la firma *Bayer*): la formación, en definitiva, de gerentes, ingenieros, técnicos, contables, una pequeña constelación de nuevos empleos que supusieron el paso de las empresas de perfil familiar a otras como sociedades anónimas u otras formas organizativas en ese incipiente capitalismo industrial.²⁴

¿Qué márgenes hay ahora con la irrupción exponencial de los algoritmos, y de las economías a ellos vinculadas? Se abren recorridos específicos. Por un lado, el mercado laboral va a demandar un capital humano más y mejor conectado con esas nuevas tecnologías, a partir de conocimientos nuevos impelidos por la rápida transformación de la tecnología conocida. En tal sentido, el cambio de sector, el encadenamiento laboral, puede ser más complejo por la perentoriedad en conocer de manera más específica las técnicas innovadoras en un nuevo proceso de aprendizaje. Estos *linkages*, en expresión y concepto de Albert O. Hirschman, eran más simples en anteriores revoluciones industriales, incluso en procesos más desarrollados: los trabajadores que laboraban en el campo podían, estacionalmente, desarrollar otra actividad productiva en el sector servicios, en tareas de baja capacitación. Pasar del sector terciario al primario; o del secundario al terciario y al revés, en función de los sectores considerados, no era una realidad excéntrica.²⁵ Ahora, esto puede quedar más constreñido: en el sector terciario más avanzado –nos referimos a aquellas economías desarrolladas cuyo sector servicios sea el dominante–, la bifurcación puede ser, a título de hipótesis:

- Un sector cuaternario en avance, con empleos que se pueden generar en el ámbito de la I+D con la innovación como transferencia esencial y una apuesta netamente pública con colaboraciones público-privadas cada vez más intensas. Aquí la automatización es considerable en fases del proceso, con elevado peso de la economía algorítmica;
- y un sector quinario heterogéneo, en el que se insertan desde trabajadores calificados y otros menos en la esfera sanitaria, por ejemplo, hasta la conse-

²⁴ Cf. A. D. CHANDLER, Jr., *La mano visible*, Belloch Biblioteca de Gestión, Barcelona, 2008.

²⁵ A. O. HIRSCHMAN, *La estrategia del desarrollo económico*, FCE, México, 1958. En una reciente investigación en curso de publicación, hemos demostrado estos *linkages* en el caso de los inicios de la economía turística en una región altamente especializada, después, en turismo de masas, como es Baleares. El trasvase de población ocupada de la agricultura a los servicios, y al revés, con contingentes demográficos externos (particularmente, de Andalucía, Murcia y Extremadura) que fluctuaban entre Mallorca y sus pueblos peninsulares de origen, fue una de las estrategias empresariales para hacer despegar la industria turística en el archipiélago; véase: J. A. GARCÍA, BARRERO, C. MANERA, "The management of labour recruitment: The hotel chains during the Spanish tourismboom, 1959-1973", *Annals of Tourism Research*, forthcoming.

cución de empleos consagrados al cuidado de niños y, sobre todo, de personas mayores, con capacitaciones laborales no necesariamente altas en cuanto a titulaciones académicas. En este contexto, la automatización es parcial, y la intensidad de la fuerza de trabajo –con alguna formación específica– tal vez sea una vía plausible.

5. A MODO DE CONCLUSIÓN

Los retos económicos que se abren a partir de la COVID-19 no son nuevos. Pero, sin duda, la pandemia y sus consecuencias han acelerado un debate que ya estaba abierto en el mundo económico. En tal sentido, los desafíos no solo atañen a los procesos de automatización, robotización y desarrollo expansivo de la inteligencia artificial en todos los ámbitos. Existen más inquietudes, que van desde las consecuencias, ya bien apreciables, del cambio climático, hecho que está obligando a variar de forma importante las agendas y estrategias de todas las organizaciones –incluyendo las financieras–; la transición energética, ante los graves problemas de contaminación y, a su vez, de escasez de recursos como los combustibles fósiles y los metales, lo cual replantea de manera significativa los metabolismos biológicos y económicos y, por extensión, las pautas de consumo; los desequilibrios demográficos, que inciden en envejecimientos tangibles en las sociedades desarrolladas, lo cual infiere problemas sobre el futuro de las pensiones y de la captación de mano de obra inmigrante; o la movilidad bajo parámetros de los principios de la sostenibilidad, factor que determina a su vez la búsqueda de nuevas tecnologías que faciliten el transporte con menores impactos ecológicos. En todos estos aspectos, los algoritmos están ya interviniendo, y es previsible que su presencia sea cada vez mayor, si se atiende a las derivadas que se conocen –y que algunas de ellas se han expuesto en las páginas precedentes– de estas Tercera y Cuarta revoluciones industriales.

En tal contexto, la robotización va a ser –está siendo ya– un recurso productivo, que al mismo tiempo está abriendo vías de discusión en campos aleatorios: ¿fiscalidad sobre robots?; es decir, ¿imposiciones sobre unidades robóticas, sobre resultados de su aplicación? ¿o elusión de cualquier presión fiscal? El debate está abierto, y en ese sentido debe recordarse que durante la Primera y la Segunda revoluciones industriales, las máquinas que implementaban los procesos productivos –y que incrementaban la productividad– fueron a su vez gravadas con tarifas específicas.

¿Qué hacer ahora? Esto indudablemente va a impactar, como antaño, en aquellas actividades recurrentes, rutinarias, que reproducen movimientos humanos o ca-

pacidades discursivas (decisiones adoptadas a partir de informaciones acumuladas en *big data*). Pero en otros subsectores productivos seguirá siendo necesario el concurso del trabajo humano, sin menoscabo de que pueda utilizarse al mismo tiempo la automatización: operaciones quirúrgicas de precisión, cuidados gerontológicos y asistencias sociales, educación en primeros niveles, etc. Los sectores cuaternario y quinario de la economía van a ser, probablemente, protagonistas de esta neo-economía que urgirá destrezas nuevas para el capital humano y, sobre todo, su actitud adaptativa a los cambios relativamente rápidos que se van a generar. Todo esto es de enorme interés para los proyectos de *Next Generation EU*, que van a ser determinantes para reformular los modelos de crecimiento.

Finalmente, un aspecto se revela esencial: la función del sector público, el papel del Estado. Esto plantea otros horizontes, que se relacionan con cambios en las visiones macroeconómicas convencionales, y en la actuación de los bancos centrales. Aquí va a radicar, a nuestro entender, otro de los desafíos con afectación directa en las principales instituciones económicas, y su porosidad a otras, con elementos clave: la deuda pública y su gestión; la deuda privada; la generación de estímulos económicos y su mantenimiento en el tiempo; una fiscalidad que tenga más presentes los fenómenos de la desigualdad y las externalidades ambientales; el control y la regulación en los movimientos de capital. En fin, un mosaico interconectado que puede inferir un cambio relevante en el paradigma de la economía –y una importante traslación a la sociedad y a la política–. Pero, sin lugar a dudas, en toda esa trayectoria los algoritmos van a seguir, impertérritos, modulando sus formulaciones y objetivos sobre los diseños que marque y determine la política económica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACEMOGLU, D.; RESTREPO, P. (2020): “Robots and Jobs: evidence from US Labor Markets”, *Journal of Political Economy*, núm. 128 (6).
- AGHION, P. *et aliter* (2017): “Artificial intelligence and economic growth”, *NBER Working Papers*, núm. 23.928.
- AGHION, P. *et aliter* (2020): “What are the Labor and Product market effects of automation? New evidence from France”, *Sciences Po OFCE Working Papers*.
- AGHION, P.; ANTONIN, C. y BUNEL, S. (2021): *El poder de la destrucción creativa. ¿Qué impulsa el crecimiento económico?*, Deusto, Barcelona.
- ALLEN, R. (2011): *Global Economic History: A Very Short Introduction*, Oxford University Press, Oxford.
- ARNTZ, M.; GREGORY, T. y ZIERAHN, U. (2016): *The Risk of Automation for Jobs in OECD Countries: A Comparative Analysis*, OECD Social, Employment and Migration Working Papers, núm. 189, OECD Publishing, París.

- BARCELÓ, M. (2020): *Innocities, urbanismo, economía, tecnología y cambio social*, Amazon.
- BASLANDZE, S. (2016): "The role of the IT Revolution in Knowledge Diffusion, Innovations and Reallocation", *Meeting Papers*, Society for Economic Dynamics, núm. 1.509.
- BECATTINI, G. y BIANCHI, G. (1985): "Analisi dello sviluppo multiregionale vs. analisi multiregionale dello sviluppo", en G. BIANCHI; I. MAGNANI (Eds.), *Sviluppo multiregionale: teorie, metodi, problemi*, Franco Angeli, Roma.
- BIANCHI, G. y MAGNANI, I. (Eds.) (1985): *Sviluppo multiregionale: teorie, metodi, problemi*, Franco Angeli, Roma.
- BIANCHI, P. (2020): *4.0. La Nueva Revolución Industrial*, Alianza.
- BRYNJOLFSSON, E. y YANG, S. (1996): "Information Technology and Productivity: a Review of Litterature", en M. ZELKOWITZ (Edit.), *Advanced in Computers*, Academic Press, vol. 43.
- CASTELLS, M. (2000): *La era de la información*, Alianza, Madrid.
- CHANDLER, A., Jr. (2008): *La mano visible*, Belloch Biblioteca de Gestión, Barcelona.
- CREWS, J. (2016): *Robonomics, Createspace Independent*, Publishing Plateform.
- FLORIDA, R. (2002): *The rise of the creative class*, Ingram Pub.
- FREY, C. B. y OSBORNE, M. A. (2013): *The Future of Employment: How susceptible are jobs, Machines and Employment Workshop*, Oxford University Engineering Sciences Department Program on the Impacts of Future Technology, Oxford.
- GARCÍA-BARRERO, J. A. y MANERA, C. (2022): "The management of labour recruitment: The hotel chains during the Spanish tourismboom, 1959-1973", *Annals of Tourism Research*, forthcoming.
- GLAESER, E. (2011): *El triunfo de las ciudades*, Taurus, Madrid.
- HIRSCHMAN, A. O. (1958): *La estrategia del desarrollo económico*, FCE, México.
- ISMAIL, S. (2016): *Organizaciones exponenciales*, Bubok Publishing.
- JACOBS, J. (2011): *Muerte y vida de las grandes ciudades*, Capitán Swing, Madrid.
- JÄGER, A.; MOLL, C. y SANKER, CH. (2013): *Analysis of the impact of robotic systems on employment in the European Union*, Fraunhofer Institute for Systems and Innovation Research ISI, Karlsruhe.
- KATZ, B. y BRADLEY, J. (2013): *The metropolitan revolution*, Brooking Institution Press.
- KATZ, B. (2014): *The Rise of Innovation Districts*.
<https://www.youtube.com/watch?v=uJ6BFm3hra8&t=521s>.
- KRENZ, A.; PRETTNER, K. y STRULIK, H. (2018): "Robots, Reshoring, and the Lot of Low-Skilled Workers", *Center for European Governance and Economic Development Research (CEGE)*, núm. 351, julio 2018. Disponible en SSRN: <https://ssrn.com/abstract=3208886> o <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3208886>.

- KRUGMAN, P. (1997): *El internacionalismo "moderno". La economía internacional y las mentiras de la competitividad*, Crítica, Barcelona.
- MADRICK, J. (2011): *Age of Greed*, Alfred Knopf, Nueva York.
- MADRICK, J. (2014): *Seven Bad Ideas*, Alfred Knopf, Nueva York.
- MORETTI, E. (2012): *The new geography of Jobs*, Houghton Mifflin Harcourt Pub. Co.
- NOURBAKHSI, R. I. (2017): *Robot Futures*, The Mit Press, Massachusetts-Londres.
- ORTEGA, A. (2016): *La imparable marcha de los robots*, Alianza Editorial, Madrid.
- PÉREZ, C. (2004): *Revoluciones tecnológicas y capital financiero. Las dinámicas de las grandes burbujas y las épocas de bonanza, Siglo XXI*, México.
- PIORE, M. y SABEL, C. (1990): *La segunda ruptura industrial*, Alianza, Madrid.
- RYFKIN, J. (2011): *La Tercera Revolución Industrial*, Paidós, Barcelona.
- SCHWAB, K. (2016): *La Cuarta Revolución Industrial*, Debate, Madrid.
- SENNETT, R. (2019): *Construir y habitar, ética para la ciudad*, Anagrama, Madrid.
- STROH, D. P. (2015): *Systems Thinking for Social Change*, Chelsea Green Publishing.
- VEGARA, J. M. (2018): "Los robots y la Unión Europea. Una nota", Seminario en UGT, Barcelona.
- ZEIRA, J. (1998): "Workers, Machines and Economic Growth", *Quarterly Journal of Economics*, núm. 114 (4).
- ZELKOWITZ, M. (Edit.) (1996): *Advanced in Computers*, Academic Press, vol. 43.

Mónica Melle

La situación económica internacional.
¿Hay peligro de una nueva recesión?



Composición III, 1916, Patrick Henry Bruce.

La situación económica mundial se caracteriza en la actualidad por un alto grado de incertidumbre y por el debilitamiento de la confianza de las empresas y de los consumidores. Nos enfrentamos a una crisis inflacionaria global, unida a una crisis alimentaria y al resurgimiento de dos grandes bloques geopolíticos tras la guerra de Putin en Ucrania, que condicionan el comercio mundial. Esta situación requiere compromiso de todos: gobiernos, empresas y ciudadanos, para repartir de forma equitativa las consecuencias económicas de esta crisis.

La situación económica mundial se caracteriza en la actualidad por un alto grado de incertidumbre y por el debilitamiento de la confianza de las empresas y de los consumidores. Se enfrenta a una crisis inflacionaria global, unida a una crisis alimentaria y al resurgimiento de dos grandes bloques geopolíticos tras la guerra de Putin en Ucrania, que condicionan el comercio mundial.

La tendencia de subida de los precios se produjo inicialmente por la explosión de la demanda tras la pandemia de la COVID-19 y a raíz de los cuellos de botella en los procesos productivos, que redujeron la oferta de determinados bienes; pero tras el estallido de la guerra la elevación de los precios, sobre todo por la crisis energética, se ha disparado. Las recientes amenazas de Putin sobre movilización militar de su población y el posible empleo de armas nucleares no dan precisamente confianza a los mercados, ciudadanos y empresas. El FMI estima que este año 2022 la inflación global media se situará en torno al 8,8% –cuando en abril su previsión era del 6,9% y en julio del 8,3%–, para luego descender a 6,5% en 2023 y 4,1% en 2024.

El alza de la inflación se ha generalizado en las economías avanzadas. El índice de precios al consumo (IPC) en los EEUU creció el 9,1% en junio de este año respecto al 2021, el ritmo anualizado más rápido desde 1981. La inflación en la eurozona escaló a un máximo histórico en agosto de 2022 alcanzando el 9,1% respecto al año anterior. En Reino Unido, el Banco de Inglaterra advierte de que la inflación llegará al 13,3% en octubre de este año. Alemania ha alcanzado el 10%, niveles que no se conocían desde hace 70 años.

África continúa siendo la región más afectada por la inflación, seguida por América Latina. En Oceanía, los elevados precios del combustible y la vivienda han lle-

vado a que la inflación interanual australiana alcance, según su propio Gobierno, el 7 % en 2022. Solo en la región asiática –China, Vietnam, Indonesia, Japón y Malasia, así como en Taiwán, Hong Kong y Macao–, por la política de COVID cero con severos confinamientos y con precios clave, como la electricidad, intervenidos, la inflación permanece por debajo del 4%.

Esta situación de espiral de inflación generalizada a nivel internacional y no prevista, ni en su intensidad ni en su duración, está obligando a los bancos centrales a endurecer cada vez más sus políticas monetarias. Se corre el riesgo de errar al determinar la orientación precisa para reducir la inflación, porque buena parte de ésta es importada y se debe a los precios de la energía. Las razones de la elevación de los precios son tres: la política monetaria expansiva de los bancos centrales, especialmente tras la pandemia de la COVID-19; la falta de suministros y materias primas, que ha ocasionado cuellos de botella que presionan los precios; y en la actualidad, fundamentalmente, la espiral de los precios energéticos derivada de la guerra en Ucrania.

Tanto el Banco Mundial como el FMI apuntan un riesgo creciente de una recesión global el próximo año, alimentada por la deceleración de las principales economías y una inflación desatada que está obligando a la Reserva Federal estadounidense (FED) a seguir subiendo los tipos de interés; lo que provocará una mayor apreciación del dólar de EEUU.

En Europa, el Banco Central Europeo (BCE) incrementó los tipos de interés en el mes de septiembre en 75 puntos básicos, hasta el 1,25%, la mayor subida histórica, mientras que la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) anuncia una nueva subida del precio del dinero, también de 0,75 puntos, hasta situar la cifra en una horquilla de entre el 3% y el 3,25%, pero incluso podrían llegar al 4% antes de 2023. Los Bancos Centrales están determinados a continuar su lucha contra la inflación elevando los tipos, hasta doblarla a unas cifras de en torno al 2%.

Las consecuencias, sin embargo, empiezan a notarse en un enfriamiento de las economías que frenan sus crecimientos. La elevación de los costes del endeudamiento y de las hipotecas merma la inversión y el consumo, afectando a la demanda agregada y a la actividad económica y el empleo. El propio FMI cambió en julio sus previsiones sobre la evolución de las economías reduciendo sus proyecciones de crecimiento de la economía mundial un 0,4% para 2022 al situarla en el 3,2% y de un 0,7% para 2023 al rebajarla al 2,9%. En octubre ha vuelto a revisar sus pronósticos de crecimiento para 2023 para bajarlo al 2,7% (cuadro 1).

CUADRO 1

Últimas proyecciones de crecimiento de *Perspectivas de la economía mundial*

(PIB real, variación porcentual anual)	2021	2022	2023
Producto mundial	6,0	3,2	2,7
Economías avanzadas	5,2	2,4	1,1
Estados Unidos	5,7	1,6	1,0
Zona del euro	5,2	3,1	0,5
Alemania	2,6	1,5	-0,3
Francia	6,8	2,5	0,7
Italia	6,6	3,2	-0,2
España	5,1	4,3	1,2
Japón	1,7	1,7	1,6
Reino Unido	7,4	3,6	0,3
Canadá	4,5	3,3	1,5
Otras economías avanzadas	5,3	2,8	2,3
Economías emergentes y en desarrollo	6,6	3,7	3,7
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	7,2	4,4	4,9
China	8,1	3,2	4,4
India	8,7	6,8	6,1
ASEAN-5	3,4	5,3	4,9
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	6,8	0,0	0,6
Rusia	4,7	-3,4	-2,3
América Latina y el Caribe	6,9	3,5	1,7
Brasil	4,6	2,8	1,0
México	4,8	2,1	1,2
Oriente Medio y Asia Central	4,5	5,0	3,6
Arabia Saudita	3,2	7,6	3,7
África subsahariana	4,7	3,6	3,7
Nigeria	3,6	3,2	3,0
Sudáfrica	4,9	2,1	1,1
Partidas informativas			
Economías emergentes y de mediano ingreso	6,8	3,6	3,6
Países en desarrollo y de bajo ingreso	4,1	4,8	4,9

Fuente: FMI; *Perspectivas de la Economía Mundial*, octubre 2022.

La política monetaria restrictiva para contener la inflación, cuando gran parte de ésta deriva principalmente de los precios de la energía, no resulta plenamente efectiva. De hecho, nuevos *shocks* de los precios de la energía y los alimentos pueden prolongar la inflación persistente. Además, la mayor austeridad monetaria afecta también a la estabilidad financiera, por el riesgo de sobreendeudamiento público causado por la desaceleración del crecimiento y el aumento de los costes de financiación. Todo ello obliga a modificar las reglas de gasto y de deuda, y mantener políticas macroprudenciales ante posibles riesgos sistémicos.

Por otra parte, el impacto de las sanciones occidentales sobre la economía rusa está siendo mucho más lento de lo deseado. No solo no termina la guerra, sino que Putin está dispuesto a extender el conflicto bélico al ámbito económico. Su amenaza más reciente: cortar el suministro a Europa, no solo del gas sino también del petróleo y el carbón ruso; lo que llevaría a una desaceleración sustancial del crecimiento de la zona del euro, especialmente de Alemania –según el FMI, en 2023 su PIB podría reducirse un 0,3%–.

Según el FMI, Rusia se enfrenta a una contracción del PIB de 3,4% en 2022. Sin embargo, los verdaderos problemas para la economía rusa comenzarán después de 2022, cuando las sanciones empiecen a tener sus mayores efectos. Será entonces cuando empiecen a agotarse los inventarios en las fábricas y ante la escasez de piezas extranjeras se tenga que frenar la producción. También se notará la fuga de talento y de empresas, que cada vez es mayor ante el descontento popular. Las empresas que ya han dejado el país representan alrededor del 40% de su PIB.

De momento, Putin contiene esta hemorragia con una intervención presupuestaria y monetaria insostenible, pero las finanzas del Kremlin están en una situación mucho más desesperante de lo que admite el gobierno. Tampoco China representa un balón de oxígeno para Rusia, ya que es un socio comercial menor de las empresas chinas, que no pueden arriesgarse a enfrentar sanciones estadounidenses. Tampoco se paliaría con las exportaciones, en constante aumento, a India. El escenario más probable para Rusia es el de decadencia económica, siempre que los países aliados permanezcan unidos para mantener y aumentar la presión de sus sanciones.

Todo ello puede explicar la reacción más reciente de Putin, en su intento desesperado de frenar el impacto de las sanciones, al estar dispuesto a suspender todos sus contratos de suministro energético si la UE y los países del G7 fijan un precio tope a los mismos. Y ello a pesar del coste que le representa. Según el *Centre of Research on Energy and Clean Air* (CREA), Rusia ha ingresado un total de 85.000

millones de euros por la venta de combustibles a la UE en los seis meses que llevamos de guerra, lo que representa el 53% del total exportado por Moscú.

Esta decisión es dura para la UE, pero lo es más para Rusia, cuyo gasto militar durante esta guerra se estima que se eleva a 100.000 millones de euros. La UE lleva meses preparándose para lo peor, advertida de las intenciones de Putin ante los sucesivos cierres del grifo del gas por Gazprom durante los últimos meses, llegando incluso a un cierre indefinido del gasoducto Nord Stream I.

La guerra de Ucrania está convulsionando, además, no solo los mercados de la energía, sino también los de otras materias primas, como las alimenticias o las metálicas. Existe riesgo de crisis alimentaria, agudizada además por la sequía, lo que puede suponer que 49 millones de personas de los países pobres estén en situación de hambruna. Ucrania y Rusia son dos de los graneros del planeta y alargar la contienda bélica deriva en procesos especulativos que pueden llegar a ocasionar problemas de abastecimiento, también por las interrupciones productivas derivadas de la escasez de fertilizantes y otros suministros. La mayor fragmentación geopolítica obstaculiza asimismo el comercio y la cooperación globales.

Todos estos riesgos nos alertan sobre un recrudecimiento de la situación económica internacional, aunque también existen luces que nos alejan de la recesión. La ómicron, última variante de la COVID-19, ha tenido un impacto menos grave sobre la salud de los afectados y sobre el sistema sanitario en general. Si bien, para acabar con la pandemia, las tasas de vacunación deben subir y ofrecer protección ante nuevas variantes.

De hecho, la economía de China se aceleró en el mes de agosto pese al impacto de los brotes de COVID-19 y la ola de calor en el país, con un incremento interanual de su producción industrial del 4,2% y un aumento de sus ventas minoristas del 5,4%. Se irán aliviando progresivamente los cuellos de botella de componentes industriales procedentes de China y retomándose las relaciones comerciales internacionales.

Por otro lado, la inflación puede haber tocado techo. Las políticas monetarias restrictivas de los bancos centrales están ayudando a controlar los precios, al mermar la capacidad de compra de los hogares y, con ello, la demanda. Pero, sobre todo, los precios de la energía parecen estar llegando al límite. La cotización del barril del petróleo previsiblemente se mantendrá en torno a 90\$ a partir de noviembre y el precio de la electricidad puede elevarse en torno a un 20% hasta final de año, y después es previsible que se mantenga en ese nivel. Principalmente porque la gue-

rra de Putin en Ucrania parece que empieza a dar alguna tregua. Las sanciones económicas impuestas por Occidente están cumpliendo su finalidad y Putin parece sentirse acorralado, con lo que la contienda podría entrar en una nueva fase. Eso sí, con mucha cautela y alta incertidumbre sobre su desenlace, clave para evitar la recesión global.

Entre tanto, la prioridad de la política fiscal debe ser proteger a los grupos vulnerables mediante ayudas focalizadas a corto plazo para aliviar su merma de poder adquisitivo por la crisis inflacionaria. También se debe acelerar la transición a la energía verde, que reportará beneficios a largo plazo en materia de seguridad energética y en cuanto a los costes que implica hacer frente al actual cambio climático. Y esperar que el conflicto bélico termine para que se inicie una desescalada de los precios energéticos.

Para lograr el fin de esta injustificada y dolorosa guerra, más que nunca la UE debe permanecer unida en su objetivo de torcer el brazo a la maquinaria de guerra rusa ahogándola económicamente. Porque Putin, además de perseguir la ocupación de Ucrania, busca desestabilizar las democracias europeas.

Cada vez son más frecuentes las protestas ciudadanas por las consecuencias económicas de esta guerra, que por la crisis energética ha derivado en unas cifras de inflación inaceptables. Vemos manifestaciones en la República Checa criticando los elevados precios de la calefacción bajo el lema “República Checa primero”, o la “insumisión energética” que surge en Italia. Se corre el peligro de que prolifere el auge de los partidos de extrema derecha y los nacionalismos, en detrimento del proyecto de unidad europea.

Francia, cuya fuente principal de energía es la nuclear, se manifiesta en contra de finalizar el gasoducto Midcat. La relación entre Francia y España se ha tensado, además, este verano a cuenta del papel de ambos países como grandes receptores del gas licuado (GNL) desde EEUU hacia Europa.

Es la hora de más solidaridad europea y capacidad para aguantar ante los chantajes de Putin. Bruselas debe coordinar actuaciones que permitan limitar los beneficios de las eléctricas y a la vez poner en marcha un paquete de ayudas a familias y empresas más afectadas por la crisis energética, similar a lo que se hizo durante la pandemia de la COVID-19. Es una batalla de Europa, y desde Europa se deben arbitrar todas las herramientas y armas para hacerla frente con éxito. El reto es lograr un acuerdo de mínimos entre los Estados miembros, que muestran bastante división sobre las medidas a adoptar.

La intervención y reforma del mercado eléctrico, ya sea con topes a los precios, desacoplando el gas de la factura de la luz, o reduciendo la demanda con medidas de ahorro energético, resulta fundamental para frenar la espiral de los precios energéticos y luchar contra la inflación.

En definitiva, estamos en una “economía de guerra” y una situación internacional llena de turbulencias, con riesgos de desabastecimiento energético, que requiere compromiso de todos: gobiernos, empresas y ciudadanos, para repartir de forma equitativa las consecuencias económicas de esta crisis. En un mundo cada vez más peligroso, con un conflicto bélico prolongado y con dos bloques geopolíticos claramente definidos tras la reciente cumbre de la OTAN.

Francisco Rodríguez

**“Nueva” mundialización y estanflación:
retos para la gobernanza económica
europea**



Sin título ni fecha, Patrick Henry Bruce.

Producto de la pandemia y el belicismo ruso, va emergiendo una “nueva globalización” cuyo ordenamiento resulta, por ahora, caótico y difícil de perfilar. El nuevo contexto mundial resulta particularmente adverso para Europa. Carente de los sectores tecnológicos puntales, adolece de base productiva autóctona en muchas actividades deslocalizadas, lo que la expone a las rupturas de la cadena de producción, y tiene una pronunciada dependencia energética. De ahí los temores de que regrese el fantasma de la estanflación de los setenta. El retorno gradual a una normalización de la política monetaria surge en el peor de los escenarios: se combina la inflación con una marcada tendencia a la desaceleración económica. La incógnita ya no es tanto si el crecimiento se va a desacelerar sino si Europa será capaz de sortear la recesión.

INTRODUCCIÓN

LA pandemia, la salida económica de la misma y la posterior invasión de Ucrania por parte de Rusia han alterado los fundamentos sobre los que se sostenía la globalización. Han trastocado también las reglas de disciplina presupuestaria de la eurozona. La respuesta macroeconómica a esta crisis ha sido muy diferente a la de la crisis financiera de 2008, respuesta equivocada que agravó los desequilibrios de muchas economías e impulsó el auge de populismos de diversa índole. Como apuntara Keynes, “la dificultad no reside en comprender las nuevas ideas sino en escapar de las viejas”. Se impone una nueva realidad de cambios e incertidumbres radicales. Lo “nuevo” combina con lo “viejo”, combinación que va a incidir en la gobernanza económica de la Unión, conscientes de que ya no bastan las recetas del pasado. Sobrevolando demasiados “cisnes negros” para vaticinios certeros, 2023 parece abrir la puerta a ajustes llamados a endurecerse a partir de 2024.

La economía mundial y Europa han tropezado con una elevada inflación. La necesaria adopción de sanciones contra Rusia repercute en la misma y en el crecimiento de la Unión, resultando cada día más probable su entrada en recesión. De concretarse, transitar por la senda de un nuevo modelo europeo de crecimiento orientado a cumplir con los complejos procesos de transición energética, lucha contra el cambio climático, digitalización de la economía etc., que implican ganadores pero también perdedores, va a resultar tarea ardua. La dotación comunitaria recogida en el *Fondo de Transición Justa* (32.500 millones), destinado a ayudar a los perdedores de la transición ecológica (*Green Deal Europeo*) resulta insuficiente para alcanzar un nuevo modelo de crecimiento más respetuoso con el medioambiente y socialmente más inclusivo. Tanto más cuanto que todos los Estados no disponen de idénticos recursos tecnológicos y financieros para apoyar la inaplazable transición hacia un modelo de producción más sostenible.

La “economía verde” genera tejido productivo nuevo y/o renovado así como empleos pero, según sectores y tiempos, puede también destruir otros muchos. Asimismo, al disponer de mayores recursos algunos países, aumentará la brecha que los separa de los demás en este proceso de transición ecológica. De ahí la importancia de un compromiso comunitario, hoy comprometido en medios y plazos, por el resurgir de fuertes presiones inflacionistas y crisis energética global. La nueva soberanía europea requeriría disponer de un instrumento presupuestario *permanente* que atenuara las disparidades disfuncionales entre Estados miembros de la Unión.

NUEVAS TENDENCIAS EN EL ENTORNO ECONÓMICO MUNDIAL

La política monetaria parece llamada a desempeñar un papel estelar en el nuevo entorno mundial sujeto a profundos cambios estructurales que confluyen con otros circunstanciales. El crecimiento se va a desacelerar tras la retirada gradual de los impulsos fiscales y monetarios acometidos con la pandemia. A ello se une ahora la fuerte inflación y presiones negativas sobre las rentas reales, consumo e inversión.

La economía mundial sigue dominada por dos grandes jugadores globales: Estados Unidos y China. La economía norteamericana, inmersa en el ciclo económico alcista más largo de su historia, exceptuando el paréntesis de la covid, al que respondió con rapidez y medios, se halla expuesta a presiones inflacionistas intensas y a una desaceleración de su crecimiento aunque, paradójicamente, sin destrucción de empleo (tasa de paro: 3,5%). Los cuantiosos estímulos fiscales y monetarios han desembocado en un abultado déficit y en una deuda que rebasa el 110% del PIB.

Algunos economistas, keynesianos de renombre como Summers, ex secretario del Tesoro con Clinton y ex asesor económico de Obama, Blanchard¹ etc., percibían como sobredimensionado el Plan Biden-Yellen de 2021. Temían que indujera un sobrecalentamiento e inicio de una espiral inflacionista. En cuanto a la Fed, conocido resulta el giro dado a la política monetaria a partir de marzo de 2022, acentuado a partir de junio. ¿Llevará su política monetaria hasta el límite para domar la inflación o procederá, temerosa de una recesión, a relajarla antes de alcanzar su objetivo de inflación? Consecuencia de ello, el dólar, cuyo papel hegemónico refleja el poder económico, financiero y militar de Estados Unidos a nivel mundial, se aprecia frente

¹ Según Blanchard, “El plan de Biden es probablemente demasiado grande, y los planes europeos demasiado pequeños”.

a las principales divisas. Refuerza su papel de activo refugio en períodos de incertidumbres. Dicha apreciación es factor de desinflación interna aunque, salvo recesión interna que detenga las importaciones, ahonda en el déficit de la balanza comercial.

La Fed espera que el mayor precio del endeudamiento reduzca el gasto en dimensión suficiente sin desembocar en una recesión aguda. Sin embargo, parece improbable que la intensidad adquirida por la inflación y los factores subyacentes a la misma puedan ser doblegados apelando a medidas monetarias homeopáticas, sin precipitar una recesión de intensidad no previsible. Las subidas de tipos van encaminadas a yugular las derivas inflacionistas. Pero, en caso de fuerte contracción de la economía, podría verse cuestionada su intención de llevar los tipos de interés hasta el 4%, o incluso como sugiere Rogoff el 5%, para luego, en la segunda mitad de 2023, empezar a recortarlos. La Fed prevé que la inflación subyacente retorne hacia el 2% entre 2023 y 2024, que los tipos no rebasen el 4% y que la economía siga creciendo. En opinión de Summers, la política monetaria sigue siendo excesivamente acomodaticia para lograr su objetivo anti-inflacionista. Estima que “los aumentos de tipos más frecuentes y más grandes ahora son una respuesta incómoda, pero necesaria”. Es probable que solo la recesión, al incidir de forma radical en los precios energéticos, permita dominar la inflación. *La inflación y la recesión acabarían matando la inflación.*

En cuanto a China, gobernada por un Partido Comunista entregado sin complejos a los encantos de la economía de mercado, sin consideración para con las condiciones laborales, desigualdades extremas y destrozos medioambientales, parece haber concluido su período de crecimiento intenso iniciado en 1978, que la ha erigido en la primera manufactura mundial. La profunda crisis del sector inmobiliario que, junto con la construcción, representa cerca del 35% del PIB chino, se visualizó con la quiebra de Evergrande. China está sometida a una acusada desaceleración económica y al agotamiento de un régimen de acumulación intensivo en capital. Ello hace que su sector financiero se halle expuesto a riesgos elevados². La inversión y exportaciones son subsidiadas en detrimento del consumo interno, rebasando las desigualdades lo imaginable en cualquier economía central del capitalismo.

Pero el régimen empieza a manifestar preocupación ante un endeudamiento privado que, consecuencia en gran parte al endeudamiento del sector inmobiliario, ha

² A partir de finales de 2020, las colectividades locales conceden prioridad al desendeudamiento y han recortado sus inversiones. Asimismo, los bancos manifiestan mayor renuencia a abrir el grifo.

pasado del 100% del PIB en el período 2000-2008 al 240% en 2021. Parece poco probable que la política de covid cero y ralentización económica mundial permitan al *Partido-Big Brother* alcanzar su objetivo de crecimiento del 5,5%. Aunque las estadísticas chinas, como ocurre en ocasiones con el CIS español, pueden obrar “milagros”. No parece que los gobernantes estén logrando su objetivo de impulsar un modelo menos dependiente del exterior, de la construcción y de inversiones pesadas con escaso retorno en términos de rentabilidad hacia otro en el que el consumo interno vaya tomando el relevo.

En cuanto a las economías emergentes, mayormente endeudadas en dólares, su situación se degrada tras la subida de los tipos, apreciación del dólar y difícil acceso a la financiación exterior. Se ven arrastradas a tener que subir sus tipos para frenar la depreciación de sus propias monedas e inflación, con frecuencia desbocada (Turquía, Argentina etc.), así como ofrecer cierto atractivo a la entrada de capitales frenada en seco mientras aumentan los flujos de salidas. Crece el miedo a que una crisis de la deuda, impagable, se superponga a la crisis económica y social. Siendo negativa la fuerte apreciación del dólar para la inflación en los países desarrollados, resulta destructiva en las economías emergentes agravándose aún más la situación de pobreza extrema de muchos colectivos golpeados por el fuerte incremento del precio de los productos energéticos, agrícolas y alimentos.

La eurozona, Estados federados en lo monetario, huérfanos de un Estado federal, adolece de una unión fiscal y financiera. Resulta fuente de distorsiones esta coexistencia entre un federalismo monetario asimétrico y un tipo de confederalismo presupuestario. Europa ha perdido el tren de la innovación, acumula un fuerte retraso tecnológico y sus empresas padecen una baja productividad. Desempeña un papel cada vez más irrelevante, con frecuencia únicamente reactivo a la política de los demás. Si bien la excepcionalidad de la pandemia propició una mayor coordinación y solidaridad en las respuestas dadas a la misma, muy lejos se halla la perspectiva de *constitucionalización de un gobierno económico de la Unión*. La integración recorta el ejercicio de una falsa soberanía nacional en los Estados miembros. Pero no hemos de confundir soberanía con independencia. Disponer de una soberanía formal no equivale a disponer de una capacidad de elección autónoma³. La soberanía en

³ ¿Gozaban de más capacidad de elección monetaria los Estados pertenecientes al Sistema Monetario Europeo de la que disponen en la actualidad en el seno de la Unión Monetaria? Todos los Estados se veían arrastrados a alinear sus decisiones sobre las de Alemania, ancla del sistema. En la actualidad, la UME peca de cierta asimetría pero las decisiones y orientaciones de la política monetaria se debaten antes de ser adoptadas, intentando dañar al menor número posible de miembros, siendo deseable que todos salgan beneficiados. ¿Tienen independencia y soberanía las economías endeudadas a nivel mundial? ¿Son ajenas a los movimientos emprendidos por la Reserva Federal norteamericana?

la Unión solo puede ser compartida. Encerradas sobre sí mismas, las pequeñas naciones europeas resultan irrelevantes. Aglietta y Leron⁴ apuntan la necesidad de transitar desde una *integración negativa* que impone unas reglas que limitan y condicionan la capacidad de acción de los Estados miembros, hacia una *integración positiva* que remite a la existencia de un espacio público y político de ámbito europeo que va generando unos mecanismos de regulación macroeconómica de ámbito superior, supranacional.

Las reglas de gobernanza a las que libremente se someten los Estados miembros, hallando en contrapartida a dicha cesión de soberanía formal importantes efectos retorno positivos, como ha evidenciado la gestión de la pandemia, no encuentran aún prolongación en una política europea tendente a constitucionalizar un gobierno económico de la Unión. Ha de ir institucionalizándose, de forma gradual, una nueva soberanía democrática de tipo federal. Se ha de superar la contradicción de un proceso de integración más centrado en la coordinación-imposición restrictiva que en potenciar el espacio común europeo. “Las instituciones de Europa colocan bajo tutela a los gobiernos nacionales, sin permitir por ello la emergencia de un gobierno europeo... Habríamos podido imaginar que la evolución natural llevaría a la creación progresiva de un gobierno europeo. Se tiene la sensación en la actualidad de asistir a una dinámica inversa, que consiste no ya en incrementar la soberanía europea sino en limitar aún más la de los Estados miembros”⁵.

Los grandes problemas de la humanidad se plantean y requieren respuestas transnacionales. Fuera de Europa, ningún Estado miembro tiene futuro, menos aún las economías escasamente competitivas y endeudadas. Las interdependencias creadas hacen que solo se pueden contemplar respuestas coordinadas a las diversas crisis que nos circundan. Tras la pandemia y gestión de esta nueva crisis que acecha, Europa, colocada directamente bajo amenaza rusa, ha de definir lo que quiere ser.

ENTRE RESURGIR DE LA INFLACIÓN Y ESTANCAMIENTO

Consecuencia de las deslocalizaciones, cuyos excesos han provocado graves carencias sanitarias en la fase primera de la pandemia, al igual que se observa en

⁴ Aglietta, Michel; Leron, Nicolas (2017): *La doublé démocratie: une Europe politique pour la croissance*, Seuil, Paris.

⁵ Fitoussi, Jean-Paul (2013): *Le théorème du lampadaire*, Les Liens qui Libèrent, Paris, pp. 128-129.

la actualidad una dependencia extrema en el sector de los semiconductores presentes en la producción de todo tipo de bienes, del deterioro salarial, de las importaciones baratas etc., las economías europeas temían caer en la deflación. Sin embargo, se han reencontrado a partir de 2021 con un fenómeno olvidado desde los años ochenta: el resurgir de la inflación. Su origen se halla en los cuellos de botella generados del lado de la oferta, una saturación de la logística, escasez relativa de materias primas con fuerte incremento del precio de las energías fósiles. Un desbordamiento de la inflación luego acentuado por la política expansionista de Rusia, que ha puesto al desnudo las debilidades del sistema energético europeo. Asimismo, las políticas de la oferta, que requieren recursos financieros y humanos, tecnología, complementariedades entre empresas etc., no se improvisan de la noche a la mañana.

Del lado de la demanda, se observa desde los ochenta la tendencia a una mayor concentración de la renta en detrimento de las rentas salariales⁶. Expresión de la nueva relación de fuerzas entre trabajo y capital es que, según Artus y Pastré, mientras la productividad per cápita habría aumentado un 50%⁷ entre 1990 y 2020 en los países de la OCDE, el salario real per cápita solo lo habría hecho en un 22%. Unas desigualdades, agravadas por la minoración de la presión fiscal sobre las rentas superiores y las del capital y la apertura del abanico de las desgravaciones y deducciones para las empresas. La inflación y subida de los tipos de interés ahondan en dichas desigualdades. La degradación de las condiciones laborales, merma del poder adquisitivo, crecientes desigualdades, contribuyen al auge de opciones populistas como *Rassemblement National*, *Hermanos de Italia* o *Vox*, si bien obra también en este caso un apoyo reactivo a los varios identitarismos periféricos, fuerzas sujetas a tentaciones iliberales.

Según el capital se ha ido liberando de las ataduras del Estado nación, ha emergido una nueva fiscalidad que acaba deteriorando los servicios públicos y daña la cohesión social. La crisis del Estado del bienestar no se puede desvincular de la crisis financiera y de “unos mecanismos de degradación de los presupuestos públicos inducidos por treinta años de bajadas de impuestos y de competencia fiscal”⁸. Así, el impuesto de sociedades genera únicamente el 6,9% de la recaudación fiscal en

⁶ El FMI reconocía en la parte III de su informe (abril 2017), que globalización y nuevas tecnologías explicarían en un 75% la caída de la remuneración del factor trabajo en Alemania e Italia y cerca del 50% en Estados Unidos.

⁷ Artus, Patrick; Pastré, Olivier (2020): *L'économie post-Covid*, Fayard, Paris, p. 35.

⁸ Coriat, Benjamin; Coutrot, Thomas, Lang, Dany; Légé, Philippe; Sterdyniak, Henri (Economistas Aterrados) (2012): *La espiral de la austeridad: España intervenida*, Pasos Perdidos, Madrid, pp. 11-12.

España, porcentaje aún inferior en Finlandia (5,0%), Dinamarca (5,9%) o Suecia (6,4%), economías de tradición socialdemócratas. Priorizan la creación de riqueza por parte de las empresas y gravan fuertemente el consumo y las rentas salariales. La problemática de la sostenibilidad financiera del Estado no solo se ha de abordar desde una perspectiva de recorte de los gastos, habiendo muchos de ellos de ser reformados, incluso eliminados, sino que existen amplios márgenes del lado de los ingresos. Europa necesita acometer una reforma tributaria que sea garante de una más amplia suficiencia fiscal.

Sometida a doble proceso de envejecimiento y desindustrialización, acumula un gran retraso tecnológico y parece atrapada en lo que Summers o Gordon definen como tendencia al “estancamiento secular”. Summers estima que sus causas provendrían más de una demanda insuficiente, debido a un reparto muy desigual de la renta, que de un deterioro de las condiciones de la oferta, opinión compartida por Krugman. Para Gordon, el envejecimiento, la presión a la baja sobre los salarios y un progreso tecnológico que no genera ganancias de productividad como las anteriores revoluciones industriales, inducen una menor demanda y mayor propensión al ahorro. Ello ejerce un efecto retorno sobre la inversión, aún menor innovación y productividad. La inflación actual no contribuye a dinamizar las economías de la Unión llamada a entrar en recesión.

Ninguna recuperación sostenida puede prescindir de la demanda, siendo otro debate, que rebasa la extensión concedida amablemente por los responsables de *Gaceta Sindical*, lo referido a la estructura de esa demanda. Pero las políticas de demanda no se pueden reducir, apelando a Keynes, sin ni siquiera haberlo leído, a invocar políticas redistributivas obviando la centralidad de la productividad. Permite una *distribución primaria de la renta* favorable a una reducción de las desigualdades y crecimiento sostenible de la demanda. La dinámica del crecimiento deriva del movimiento permanente que entre ellas mantienen oferta y demanda, más aún al acentuarse los procesos de mundialización de la producción y flujos de mercancías. “El desarrollo económico puede ser considerado como la resultante de un proceso continuo de interacciones –se podría hasta decir una reacción en cadena– entre los incrementos de la demanda inducidos por los de la oferta y los aumentos de la oferta suscitados por los de la demanda”⁹. La relación entre oferta y demanda es dinámica, como lo es la que une ahorro e inversión y determina, en gran parte, la estructura y

⁹ Kaldor, Nicholas (1972): “Les errements de la théorie de l'équilibre”, *Economic Journal*, décembre. Recogido de: Lorenzi, Jean-Hervé; Villemeur, Alain (2021): *La Grande Rupture: réconcilier Keynes et Schumpeter*, Odile Jacob, p. 31.

condiciones salariales. Las políticas basadas en un repunte coyuntural del consumo tienen corto recorrido.

La depreciación del euro respecto del dólar es otro factor, más coyuntural, que incide en la subida de los precios en Europa. Beneficia, *a priori*, a las empresas exportadoras pero las ventajas exportadoras son recortadas habiendo de ser importados bienes intermedios, sometidos a cuellos de botella. Los riesgos de inflación y estancamiento, cuando no recesión, se agravan si Rusia opta por cerrar el grifo del suministro a Alemania. Al carecer Europa de los sectores estratégicos presentes en Estados Unidos, ser energéticamente más dependiente y estar más expuesta a los efectos provenientes de la invasión de Ucrania, la recesión será probablemente más duradera e intensa. Siendo la “estanflación” el peor de los escenarios para un banco central, la subida de los tipos y restricción de la liquidez introducen elementos de naturaleza contractiva. Tanto más cuanto que el BCE y la Fed temen mayores reivindicaciones salariales debido a que, pese a menguar la confianza económica, el empleo resiste. De ahí una probable recesión. La inflación acaba matando a la inflación... tras un duro ajuste en el nivel de actividad, empleo y diversos costes de producción.

INFLACIÓN Y “TEMIDA” INDEXACIÓN SALARIAL

La inflación, que se extiende al conjunto de bienes y servicios, conlleva una merma del salario real al no ser indexados los salarios sobre los precios. Históricamente, dicha indexación ha sido el factor más invocado para explicar la dinámica inflacionista. Un escenario de alineamiento salarial poco probable en la actualidad pese a que el empleo se está comportando de forma dinámica en esta fase primera de desaceleración económica. Ejemplo paradigmático es el mercado de trabajo norteamericano cuya tasa de paro está en el 3,6%. Resulta previsible un cambio de tendencia al endurecerse las condiciones monetarias. En el caso español, el crecimiento de los salarios no guarda parangón con el de los precios (10,8% interanual en julio de 2022, siendo la media europea del 8,9%). Aunque, consecuencia de la fuerte inflación, los salarios van a subir por encima de como lo venían haciendo, su crecimiento va a ser sensiblemente inferior al de los precios, por lo menos en 2022. Ello contribuirá, junto al endurecimiento monetario, al ajustarse la demanda a la baja, a alimentar una desaceleración de la economía y de los precios... salvo comportamiento irresponsable de aquellas empresas que gocen de un poder de mercado.

Una fórmula “justa” consiste en que los salarios suban según la inflación y que las empresas recorten sus beneficios. Justa pero simplista. Pudiendo muchas em-

presas subir los salarios al beneficiarse de beneficios extraordinarios y de un poder de mercado, otras no podrían soportar esa presión salarial que, combinada al incremento de otros muchos costes, las abocaría a desaparecer. Algo pagado en términos de empleo. Además, de generalizarse la indexación salarial en un contexto de inflación elevada, el BCE, temeroso de que se inicie una dinámica inflacionista precios-salarios, cuya subida no fuera acompañada a la de la productividad, endurecería el sesgo de su política monetaria. Las nuevas condiciones de acumulación y cambios estructurales impiden retornar a una indexación salarial radical. Pero, la envergadura adquirida por la inflación hace inaplazable unas negociaciones salariales al alza. La pérdida de poder adquisitivo de los salarios aboca a una grave crisis económica¹⁰... y política. 2023 debería ser, al “enfriarse” la economía y contraerse la demanda y la inversión, año de ajuste a la baja en el ritmo de crecimiento de los precios.

EUROPA: GIRO DE LA POLÍTICA MONETARIA Y... ¿NUEVO AJUSTE PRESUPUESTARIO?

Los bancos centrales han infravalorado la gravedad de la inflación entre 2021 y el primer trimestre de 2022, concediéndole carácter meramente transitorio. Error más pronunciado en el caso del BCE, más cauto que la Fed a la hora de endurecer el sesgo de la política monetaria¹¹. No han percibido que los precios no iban a tener un comportamiento similar al del período de la “Gran Moderación” iniciado en los ochenta. Ahora, una inflación desbocada les lleva a optar entre “lo malo” y “lo peor”. No hacer nada resultaba la opción más perniciosa. Resultan ignorantes de la historia económica aquellos que plantean el debate en términos dicotómicos: inflación-crecimiento/recesión. No puede haber un crecimiento sostenible en un contexto de inflación elevada. Ninguna economía, ni sociedad *democrática*, sobreviven a las consecuencias sociales y derivas políticas de una inflación desmadrada. Como había de reconocer Powell:

“El proceso de reducir la inflación al 2% también incluirá algo de dolor, pero en última instancia, lo más doloroso sería si no lo afrontáramos y la inflación se arraigara en la economía a niveles altos”. “La pregunta de si podemos ejecutar un aterrizaje suave o no, en realidad puede depender de factores que no controlamos”.

¹⁰ No existe en la actualidad fuente de demanda externa alternativa al sector privado ni cabe apelar al sobreendeudamiento para contrarrestar las carencias de las rentas reales.

¹¹ En abril de 2022, su presidenta adelantaba que los tipos no iban a subir hasta que la inflación estuviera en el 2%. Al aparecer como lejano dicho horizonte, el BCE se ha visto obligado a alterar su hoja de ruta.

Las disrupciones en las cadenas de producción y suministro han avivado las presiones sobre precios. Las empresas han tendido a elevar sus márgenes, lo que repercute en el precio final de los diversos bienes y servicios. Al dificultar los niveles alcanzados por los endeudamientos públicos y privados una normalización de la política monetaria, por necesaria que fuera, el resurgir de la inflación ha complicado la gestión de los bancos centrales que, a partir de abril de 2022, parecen proclives a conceder prioridad a la contención de la inflación. Pero la realidad es más compleja. Al hallarse los países más endeudados respecto del período 2012-2016, son más vulnerables a un endurecimiento financiero. La política monetaria tiene escaso margen de maniobra debido a las ratios deuda/PIB acumuladas. Se hallaría atrapada, analogía terminológica con la llamada trampa de la liquidez estudiada por Keynes, en una “trampa de la deuda” pública y privada. Según Rogoff: “Las elevadas deudas ya son una de las razones por las que algunos bancos centrales dudarían hoy en día en subir las tasas de interés si se produce la normalización pospandémica”. En su opinión, quizás la deuda privada representara un problema mayor. “Los incumplimientos privados generalizados eventualmente tendrían gran impacto fiscal a través de una menor recaudación de impuestos y mayores costos de la red de seguridad social”.

El BCE se vería impedido a subir los tipos de interés en la medida necesaria para poner coto a la inflación. Los tipos de interés reales van a seguir siendo negativos tanto en la eurozona como en Estados Unidos. Los tipos nominales no van a seguir la estela de los precios. Los niveles en los que el BCE va a llevar los tipos de interés descartan que sea causante *directo* de una depresión. ¿Podrán tipos reales negativos enfriar la economía? En opinión autorizada de Rogoff, la situación actual obligará a los bancos centrales a ser más agresivos de lo que hubiesen deseado. Le resultaba “improbable” que la dinámica inflacionista siga moviéndose en una horquilla entre el 2% y el 3%. En entrevista a Bloomberg destacaba: “La idea de aumentar tipos entre un 2% y un 3% para frenar la inflación es “improbable”. Creo que tendrán que subir al 4% o 5% para reducir la inflación al 2,5% o al 3%”.

Sin embargo, al responder la inflación actual a factores externos, precio de las materias primas, cuellos de botella, guerra etc., la política monetaria europea tiene escasa incidencia sobre la misma, salvo endurecerse lo suficiente para cerrar la brecha demanda-oferta mediante contracción de la economía. Resultando quimérica en las nuevas circunstancias internacionales la opción de un aterrizaje suave, parece más probable que el control de la inflación vaya a transitar por una recesión, de intensidad impredecible. Aunque la política monetaria sigue siendo acomodaticia, al ir la subida de los tipos muy por detrás de la inflación, ¿logrará ello sortear la recesión? Lo que empieza como desaceleración y luego mini recesión puede derivar, al con-

catenarse muchos factores adversos, en una recesión “como Dios manda”. Ello empujaría a la baja el precio de las materias primas y los salarios. Parece escasamente consistente la hipótesis de un aterrizaje suave: moderación del crecimiento con marcada desaceleración de la inflación. ¿Qué ocurre si no se concretiza un escenario tan “positivo” y la contracción económica es mayor y persisten tensiones inflacionarias?

La eurozona se enfrenta además a la tradicional renuencia de los “halcones”. Opinan que el BCE actúa de forma creciente fuera del ámbito de sus competencias financiando a los Estados. Se oponen a que traspase los límites estatutarios de su cometido anti-inflacionista. Problema añadido es la depreciación del euro que aviva las tensiones inflacionistas en Europa, sin impulsar las exportaciones. Pesa más el encarecimiento de las importaciones de bienes intermedios incorporados a las propias exportaciones¹². El BCE se ve arrastrado a ser más agresivo con los tipos para no ampliar aún más la brecha de rendimiento con el dólar. Asimismo, pesa el temor a una nueva fragmentación de la zona euro en términos de prima de riesgo. Golpearía más a las economías del Sur, hallándose Italia y España, cuya gobernanza política preocupa, en el centro de una eventual tormenta. Que el BCE se erija en cortafuegos adquiriendo mayor volumen de deuda de los países más expuestos irá asociado a una condicionalidad, a “ajustes” orientados a garantizar mayor “estabilidad presupuestaria”. Se antoja pura utopía, salvo tsunami generalizado, contemplar una política de “barra libre”.

La creación en julio de 2022 del Instrumento de Protección de Transmisiones (TPI), destinado a adquirir los bonos de los miembros confrontados a “unas dinámicas de mercado injustificadas y desordenadas que constituyan una grave amenaza para la transmisión de la política monetaria en el conjunto del euro”, críptica formulación¹³, no deja de ser un parche. La Unión necesita dotarse de un instrumento presupuestario comunitario *permanente*, con capacidad financiera suficiente para encarar un shock económico adverso que dote de coherencia el entramado de la moneda única. Asimismo, el Fondo de Recuperación creado con la pandemia es

¹² Por vez primera en más de treinta años, Alemania, la locomotora exportadora europea, incurrió en déficit comercial en la primera mitad de 2022.

¹³ No existirá un nivel prefijado. El BCE intervendrá según situación y evaluación discrecional del riesgo por su parte. Lagarde dejó entrever los cuatro criterios susceptibles de activar el TPI: cumplimiento con el marco fiscal de la eurozona, no tener desequilibrios macroeconómicos (¿?), no estar dentro de un procedimiento de déficit excesivo o no estar ignorando las recomendaciones del Consejo. La deuda pública habría de resultar sostenible, según los análisis del BCE, la Comisión, el Medeo o el FMI, así como las políticas macroeconómicas, siendo un indicador de medición el cumplimiento y resultados recogidos en los Planes de Recuperación, procedimiento ineludible para acceder a los fondos *EU-Next Generation*.

un instrumento temporal llamado a extinguirse en 2026, no una herramienta presupuestaria adaptada a las múltiples heterogeneidades entre miembros de la Unión. La contrapartida a una emisión mancomunada de deuda radicaría, obviamente, en que todos los Estados miembros habrían de aceptar un ejercicio de responsabilidad compartida y de control sobre sus finanzas.

Al influir en la fijación de los tipos de interés, inflación y tasa de crecimiento, la política monetaria incide en el margen de maniobra de la política presupuestaria. “La respuesta de las autoridades presupuestarias vía el ajuste del déficit primario depende del marco presupuestario y de los objetivos de estabilización de las autoridades presupuestarias. El impacto sobre la inflación depende de los efectos combinados de las acciones presupuestarias y monetarias, las cuales inciden en el ajuste necesario para satisfacer la restricción presupuestaria del sector público consolidado (banco central y gobiernos). Esta restricción presupuestaria es en efecto una identidad contable que vincula inflación, rendimiento de la deuda pública y excedentes primarios”¹⁴. Al endurecerse la política monetaria, el BCE añade presión para estabilizar a corto plazo y reducir a medio plazo los niveles de endeudamiento. Desde sus orígenes, laguna mayor, la UME no ha establecido los mecanismos equilibrados, no solo restrictivos, de coordinación entre política monetaria y política presupuestaria. Han actuado como cuerpos separados, en lugar de unidos por lógica compartida. Al no producirse progresos sustanciales en términos de Unión Política, el proyecto de integración sigue centrado en la moneda cuya credibilidad se asienta en el enunciado de unas reglas fiscales restrictivas aplicables por igual a todos los miembros, suspendidas tras la pandemia hasta finales de 2023. Siguen sin considerar las heterogeneidades entre los miembros que se agravan.

Aunque necesaria y moderada la subida de los tipos en la eurozona, el problema reside en que la política monetaria pasa a ser procíclica al coincidir con la desaceleración económica y un elevado endeudamiento público producto de la crisis financiera y de la pandemia. Un escudo económico y social destinado a crear las condiciones para una pronta recuperación cuando fuera superada la crisis sanitaria. Pero ha surgido el “cisne negro” de la inflación. Un nuevo contexto de endurecimiento monetario y previsible recesión que entraña riesgos para la deuda de Italia y España, cuyo crecimiento, pasado el verano y el viento de cola de la recuperación de 2021, es llamado a desacelerar¹⁵.

¹⁴ Reichlin Lucrezia; Ricco, Giovanni; Tarbé Mathieu (2022): “Vents contraires, budgétaires et monétaires sur la zone euro”, in: *L'économie européenne 2022*, La Découverte, Paris, p. 52.

¹⁵ El déficit español fue del 6,7% del PIB en 2021 (10,3% en 2020) y su deuda se situaba en el 118%. Las autoridades comunitarias muestran preocupación para con el déficit estructural (4,1% del PIB). Será objeto de particular vigilancia la revalorización de las pensiones según IPC, probablemente denunciada por el

En julio de 2022, Alemania manifestaba, por boca del Ministro de Finanzas, Lindner, presidente del Partido Liberal, su deseo de que el país retornase en los Presupuestos de 2023, al “freno de la deuda” suspendido tras la pandemia. Dicha norma, inscrita en la Constitución, estipula que el déficit no ha de rebasar el 0,35% del PIB en situación económica “normal”. No parece que sea situación normal y óptima para un ajuste fiscal la exposición de Europa a caer en el precipicio de la estanflación, o la de Alemania, privada del gas ruso, de padecer una pronta recesión. Podría ser el eslabón débil que contribuyera a arrastrar a Europa hacia la recesión. Afectada por la inflación, susceptible de remitir con la propia desaceleración, así como por el encarecimiento del precio del dinero, es más sensible, debido al peso que en ella detenta el sector manufacturero, a los movimientos disruptivos en las cadenas de suministros¹⁶ susceptibles de empeorar a partir del otoño de 2022 al agudizarse los efectos del racionamiento de gas en el sector industrial, abocado a tener que parar o ralentizar sus cadenas de producción. Tampoco parece compatible con los compromisos adquiridos en materia de transición ecológica y digitalización competitiva de las economías europeas. Descartadas, *a priori*, reglas “austeritarias” rígidas y contraproducentes como aquellas impuestas a ciertos países tras la crisis financiera, parece excluida una política fiscal solidaria de ámbito comunitario que mantenga y prolongue aquella implementada durante la pandemia.

Asimismo, el informe de la Comisión (mayo de 2022) sobre una eventual reforma de las reglas fiscales precisaba que debía regir para el período posterior a 2023 “una política fiscal destinada a lograr posiciones fiscales prudentes y garantizar una reducción de la deuda gradual y creíble y la sostenibilidad fiscal a medio plazo”. Europa ha de perseguir un difícil equilibrio entre sostenibilidad fiscal, recesión y compromisos en torno a la transición energética y medioambiental. La deuda no ha de ser demonizada sino que, combinada con un sistema impositivo que respete la progresividad, resulta positiva cuando financia inversiones económicas y sociales que contribuyen a un nuevo crecimiento, valorado tanto cuantitativa como cualitativamente.

BCE si España se viera “ayudada” por una activación del TPI. El FMI adelantaba (junio de 2022): “El margen para financiar la subida del gasto en pensiones con aumentos de las cotizaciones a la Seguridad Social o de los impuestos generales es limitado”. Casos como los de Portugal y Grecia “ilustran que las pensiones pueden recortarse entre un 20% y un 30% en un corto periodo de tiempo si se intensifican los problemas de sostenibilidad de la deuda”. Dicha revalorización llevará a que otras partidas de gastos sean ajustadas para atender las “recomendaciones”. Además, el nuevo sesgo de la política monetaria incrementa los gastos financieros de las administraciones. 2023 sería, salvo nuevos “cisnes negros” o recesión “de caballo” —todo muy animal— el último año de gracia antes de que el siguiente gobierno, sea cual sea, haya de iniciar “una reducción creíble y gradual de la deuda”. Gobierno y ciudadanos podrían hallarse ante un nuevo “momento Zapatero”.

¹⁶ Configurar cadenas de suministro alternativas, sin generar nuevas dependencias para con ciertos proveedores, no es tarea que se improvise de la noche a la mañana.

Así, cabría excluir del cómputo del déficit las inversiones “verdes” para estimular las inversiones requeridas por una real transición energética y medioambiental dificultada por la invasión de Ucrania. El problema consiste, no obstante, como señalan Creel y Ragot, en que “sin modificación del objetivo de deuda pública, los gastos diferentes a las inversiones ‘verdes’ habrán de disminuir, incluidos los gastos sociales, de educación, de sanidad. Lo que haría aún más difícil que las poblaciones se mostraran receptivas y conformes con las medidas adoptadas para luchar contra el cambio climático”¹⁷. Además, siendo inciertos a corto plazo los efectos de esas inversiones, los países con menor margen presupuestario podrían mostrarse renuentes a acometer dichas inversiones, que generaran ganadores y perdedores, menos aún al no contar con el apoyo de las compras de deuda por parte del BCE. Sin obviar las reticencias del nutrido grupo de los “frugales”, que incluye países de sensibilidad tradicionalmente social-demócrata como Suecia y Dinamarca, cuya prioridad es el saneamiento de las finanzas públicas. Siendo irresponsable una política de “barra libre”, los niveles de déficit y de deuda deberían poder variar según las necesidades económicas de los Estados miembros tras explicitar el uso dado al endeudamiento.

CONCLUSIONES

Un microorganismo ha paralizado una economía mundial sometida a nuevas amenazas económicas, sanitarias, medioambientales, geopolíticas, además expuesta a mayor inestabilidad política. Los períodos de crisis son proclives a impulsar opciones que, movilizandando sentimientos de diversa índole, brindan falsas soluciones simplistas a problemas complejos que, con frecuencia, se plantean a nivel mundial (cambio climático, transición energética, inmigración, fiscalidad a grandes conglomerados etc.). Neutralizar dichas tentaciones suicidas y liberticidas pasa por que Europa rehúya la doble tentación del “dumping fiscal y social” que debilita las políticas inclusivas y ahonda en las desigualdades. Algunos gobernantes no habrían de desconocer dos enseñanzas básicas. *Las derivas iliberales surgen de y se producen en democracia*¹⁸. Asimismo, como nos ilustrara Tomás y Valiente, presidente del Tribunal Constitucional, luego asesinado por ETA, en su discurso de despedida del mismo en 1992: “Las instituciones ganan o pierden prestigio por lo que hacen, pero también por lo que con ellas se hace”.

¹⁷ Creel, Jérôme; Ragot, Xavier (2022): “Le cadre budgétaire européen: règles versus capacité budgétaire permanente, ou les deux à la fois? ”, in: *L'économie européenne 2022*, La Découverte, Paris, p. 76.

¹⁸ Rodríguez, Francisco (2022): *Entre pandemia y postpandemia: ¿Regreso al pasado?: un águila imperial sobrevuela a un cisne negro*, Pirámide, Madrid, p. 19.

Por lo que respecta a Europa, la gestión de la pandemia ha evidenciado lo erróneo que resultaba la pretensión de retornar a una inexistente soberanía nacional. Se ha visualizado que, pese a sus carencias, nada se podía hacer sin la Unión y que el Estado Nación era un marco demasiado estrecho para responder a los grandes desafíos. Es más, de forma aparentemente contradictoria, su margen de acción “independiente” solo es concebible en el marco de la Unión. Contrapartida a ello, se ha de aceptar cumplir con reglas y normas que recortan su soberanía “absoluta”. Siendo globalmente positivo e ineludible el proceso de integración, ello no obsta para que resulte incoherente y fuente de tensiones la combinación entre una moneda única, federalizante, y unas políticas presupuestarias de ámbito nacional privadas, hasta la fecha, de horizonte supranacional.

“Lejos de sustituir los Estados, la Unión Europea ensambla los aspectos relevantes de su soberanía en el marco de una institución supranacional en la que su libertad de acción se ve constreñida. Ya no son soberanos absolutos”¹⁹.

“El déficit democrático es un verdadero problema, pero no tanto a nivel europeo como nacional. La razón de ello radica en que los dirigentes nacionales y los ciudadanos siguen sin entender el impacto institucional de la Unión Europea en el funcionamiento tradicional de sus democracias nacionales...”

La Unión Europea representa una nueva forma de gobierno regional en la que la soberanía es compartida, los límites son variables, la identidad múltiple, y la democracia fragmentada... La Unión ha alterado las prácticas de las gobernanzas nacionales, y, debido a ello, cuestiona las ideas nacionales en torno al funcionamiento democrático”²⁰.

Producto de la pandemia y belicismo ruso, va emergiendo una “nueva globalización” cuyo ordenamiento resulta, por ahora, caótico y difícil de perfilar. El nuevo contexto mundial resulta particularmente adverso para Europa. Carente de los sectores tecnológicos puntales, adolece de base productiva autóctona en muchas actividades deslocalizadas, lo que la expone a las rupturas de la cadena de producción. Su dependencia energética es muy pronunciada y, salvo Ucrania, por supuesto, es la pri-

¹⁹ Keohane R.; Hoffmann, S. (1991): *The New Europea Community: Decisionmaking and Institutional Change*, Westview Press. Citado en: Coatanlem, Yann; Lecea (de) Antonio (2022): *Le capitalisme contre les inégalités*, PUF, Paris, p. 411.

²⁰ Schmidt, Vivien (2006): *Democracy in Europe: The EU and National Politics*, Oxford University Press. Citado en: Coatanlem, Yann; Lecea (de) Antonio (2022): *Le capitalisme contre les inégalités*, PUF, Paris, p. 414.

mera en padecer las consecuencias originadas por la guerra. De ahí los temores de que regrese el fantasma de la estanflación de los setenta. El retorno gradual a una normalización de la política monetaria surge en el peor de los escenarios: se combina la inflación con una marcada tendencia a la desaceleración económica. La incógnita ya no es tanto si el crecimiento se va a desacelerar sino si Europa será capaz de sortear la recesión.

Consecuencia de la desaceleración económica de las principales economías (Estados Unidos, China y Europa), es probable que, exceptuando el gas, por motivos obvios, el mercado de las materias primas haya tocado techo y que, aunque el ritmo de crecimiento de los precios siga siendo elevado, la marea inflacionista baje en 2023. Dicho proceso de desinflación, impulsado también por la pérdida de poder adquisitivo de los salarios, lo que recorta la brecha entre demanda y oferta que se ha expresado en la fase inicial de la recuperación, debería ser más acentuado en Estados Unidos que en Europa. Algo susceptible de modular la “agresividad” que se le atribuía a la política monetaria del BCE.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGLIETTA, Michel; LERON, Nicolas (2017): *La doublé démocratie: une Europe politique pour la croissance*, Seuil, Paris.
- ARQUIE, Axelle (2021): “La stagnation séculaire: inéluctable, évitable ou... acceptable? ”, in: *L'économie mondiale, 2022*, La Découverte, Paris.
- ARTUS, Patrick (2022): *Les nouvelles politiques monétaires*, Editions Ellipses, Paris.
- COATANLEM, Yann; LECEA (de), Antonio (2022): *Le capitalisme contre les inégalités*; Presses Universitaires de France, Paris.
- CORIAT, Benjamin; COUTROT, Thomas, LANG, Dany; LÉGÉ, Philippe; STERDY-
NIAK, Henri (Economistas Aterrados) (2012): *La espiral de la austeridad: España intervenida*, Pasos Perdidos, Madrid.
- CREEL, Jérôme; RAGOT, Xavier (2022): “Le cadre budgétaire européen: règle versus capacité budgétaire permanente, ou les deux à la fois?”, in: *L'économie européenne 2022*, La Découverte, Paris.
- DUFRENOT, Gilles; FAIVRE, Anne (2019): “Les régimes d'inflation et de désinflation dans le capitalisme”, in: Aglietta, Michel (Dir.): *Capitalisme. Le temps des ruptures*, Odile Jacob, Paris.
- FITOUSSI, Jean-Paul (2013): *Le théorème du lampadaire*, Les Liens qui libèrent, Paris.

- LEMOINE, Benjamin (2022): *La démocratie disciplinée para la dette*, La Découverte, Paris.
- LORENZI, Jean-Hervé; VILLEMEUR, Alain (2021): *La Grande Rupture: réconcilier Keynes et Schumpeter*, Odile Jacob, Paris.
- LORENZI, Jean-Hervé (2022): “Trois faces du populisme économique”, in: D’Albis Hippolyte; Benhamou Françoise: *Des économistes répondent aux populistes*, Odile Jacob, Paris.
- REICHLIN Lucrezia; RICCO, Giovanni; TARBE, Mathieu (2022): “Vents contraires, budgétaires et monétaires sur la zone euro”, in: *L’économie européenne 2022*, La Découverte, Paris.
- RODRÍGUEZ ORTIZ, Francisco (2021): *Tiempos de Incertidumbres y de Rupturas*, Ediciones Pirámide, Madrid.
- RODRÍGUEZ ORTIZ, Francisco (2022): *Entre pandemia y pospandemia: un águila imperial sobrevuela un cisne negro*, Ediciones Pirámide, Madrid.
- ROSANVALLON, Pierre (2020): *Le siècle du populisme*, Editions du Seuil, Paris.

Carlos Martín

Hoja de ruta para el éxito de España en un
mundo reglobalizado



Formas, 1919, Patrick Henry Bruce.

El presidente Biden ha tenido más éxito que sus predecesores en la política de aislamiento de China y Rusia de Europa. La guerra de Ucrania ha dado la vuelta a las relaciones comerciales mundiales y la UE camina hacia un proceso de reglobalización y autonomía estratégica, que será doloroso pero que también abre la oportunidad de transitar hacia un modelo más cooperativo y social. Este difícil contexto geopolítico se une a un palpable e igualmente problemático cambio climático. ¿Es posible para España trazar una hoja de ruta de éxito en aguas tan agitadas? La respuesta es sí. España cuenta con ventajas comparativas para culminar una transición verde con éxito si sabe jugar bien sus cartas y no se pierde en el laberinto de las infraestructuras de interconexión energética con Europa. Asimismo, contar con una buena Ley de Vivienda, aunque parezca paradójico, es una de las piezas clave para triunfar en la transición digital. Desgraciadamente en este apartado la aritmética de la demoscopia electoral juega a la contra.

LAS hostilidades soterradas entre el hegemon estadounidense y la aspirante China han emergido a la superficie tras el éxito del presidente Biden en terminar con un mundo globalizado y avanzar en el aislamiento del gigante asiático. Se ha conseguido ahora lo que no logró Obama con el TTIP (Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones) y el TPP (Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica). Ni tampoco Trump con sus aranceles y sanciones comerciales que, paradójicamente, la Administración actual ha mantenido a pesar de la furibunda crítica que en su día recibieron de relevantes economistas próximos al Partido Demócrata. Curiosamente, ha sido la presión ejercida sobre la zona de seguridad alrededor de la frontera rusa la que ha hecho saltar el tablero de juego de las relaciones comerciales globalizadas tras la anexión de Crimea y la guerra abierta en Ucrania.

Al igual que le ocurrió a Irak tras el atentado de las Torres Gemelas por un comando saudí, China ha sido el destinatario del “nuevo concepto estratégico” de la Alianza sin haber tenido nada que ver en la guerra en Ucrania. La falta de una democracia liberal al estilo Occidental se ha presentado como la razón principal para colocar al gigante asiático en el grupo de países no confiables. Pero contra este principio muchas piezas no encajan. Por ejemplo, mientras duró la Unión Soviética el suministro de gas ruso a Europa no se cortó ni en los momentos más fríos de la Guerra Fría y China fue la nación más favorecida por Estados Unidos. El gigante asiático se ha convertido en su principal rival, pero no por su organización autocrática. Los gobiernos norteamericanos nunca han hecho asco a los regímenes autoritarios siempre que sirvieran a sus intereses.

La rivalidad nace más bien del rechazo chino a que el desarrollo tecnológico estuviera gobernado por mercados abiertos, donde las grandes corporaciones norteamericanas parten con una amplia ventaja de salida. El éxito del dirigismo

tecnológico –con crédito ilimitado para financiar a los sectores punteros– ya le costó a Japón, una democracia liberal, la amonestación estadounidense. Como resultado, el crédito de los bancos japoneses viró en los años noventa de financiar la industria hacia los activos inmobiliarios provocando una gran burbuja y crisis financiera de la que Japón aún no se ha recuperado cuatro décadas después.

¿A QUIÉN SE AÍSLA VERDADERAMENTE, A CHINA Y RUSIA O A EUROPA?

Europa, y no China ni Rusia, es la principal represaliada a corto y medio plazo en un mundo menos global. En efecto, la Unión Europea (UE) es una gran potencia comercial. Su fortaleza se basa en un mundo abierto con libertad comercial que permita acceder a bienes de consumo intensivos en trabajo y materias primas baratas para transformarlas en productos de alto contenido tecnológico, que en parte se re-exportan y que, en conjunto, permiten generar un alto nivel de vida. Intereses ajenos la han convertido en campo de batalla en la que los líderes europeos se han visto compelidos a aceptar una política de hechos consumados contraria a los intereses del viejo continente, y que el sabotaje al Nord Stream les ha dejado claro que no tiene vuelta atrás.

La redefinición de las cadenas internacionales de suministro enfrenta a Europa a una pérdida de nivel de vida, a suministros más caros que mantendrán alta la inflación durante un largo período y recortarán el poder de compra de los salarios, aumentando el volumen e intensidad de la pobreza y la conflictividad social. El encarecimiento es claro en la energía, pero en el futuro es muy probable que se amplíe a más productos cuando las crecientes y extraterritoriales sanciones estadounidenses –que los ejecutivos de las empresas europeas tienen que acatar si no quieren ser detenidos por los agentes norteamericanos–, provoquen una respuesta de China y los países de su órbita de influencia.

Por contra, el país más beneficiado por la actual situación es Estados Unidos. Está consiguiendo aislar a su principal rival. Ha ubicado el campo de batalla fuera de su territorio y no ha tenido que entrar en una confrontación directa. Aumenta sus ventas de gas natural licuado y ha conseguido el compromiso europeo de elevar el gasto militar hasta el 2% del PIB, sabiendo que una parte se gastará en su supermercado de armamento (25.000 millones en el caso español). En paralelo, la apreciación del dólar ha puesto a todas las economías emergentes e incluso a Europa a expensas de la financiación de la Reserva Federal y el Fondo Monetario Internacional, lo que le permite ejercer un *soft power* a través de las necesidades de financia-

ción en dólares. Muy probablemente será el desafío al dólar como divisa hegemónica en los intercambios internacionales donde se jugará la siguiente batalla.

UN MODELO ECONÓMICO EUROPEO MÁS SOCIAL Y COOPERATIVO

La decisión de autonomía estratégica adoptada por la UE puede convertirse en una palanca para cambiar el modelo de crecimiento europeo por otro más respetuoso con los derechos sociales y con el medio ambiente. Alemania impuso un modelo económico basado en economías orientadas a la exportación donde la demanda externa, en lugar de la interna, es el motor del crecimiento económico. Este esquema, unido a un Mercado Interior donde se producen la mayoría de los intercambios internacionales, ha obligado a los países miembro a desarrollar políticas de desregulación laboral y social para mejorar la competitividad de las empresas exportadoras y ganar cuota de mercado y dinamismo económico a costa del vecino.

El primero en hacerlo fue el gobierno alemán dirigido por el canciller Schröder, que puso en marcha una política de *austeridad expansiva* para enfrentar la recesión que sufría la economía alemana a principios de siglo. La austeridad se materializó en las reformas Hartz que crearon los *mini-jobs* y suprimieron los suelos en las pensiones públicas con el fin de acumular más recursos en las empresas exportadoras y hacerlas más competitivas. Como resultado, Alemania tiene uno de los porcentajes más altos de la UE de trabajadores pobres y de jubilados en riesgo de pobreza. El complemento expansivo de la reforma lo puso en marcha Trichet desde el BCE con el recién puesto en circulación euro, llevando a cabo una política monetaria expansiva no justificada por los fundamentales de la Eurozona. Como resultado, un virus monetario con origen en Frankfurt contagió de liquidez a todos los países signatarios del euro.

Los efectos en España fueron catastróficos. El centro sanitario nacional encargado de defendernos de los virus monetarios que provocan excesos de liquidez y burbujas de precios, el Banco de España, se puso de perfil y negó la burbuja inmobiliaria hasta los posos del último sorbo. Fueron años en los que el servicio de estudios del banco parecía saberlo todo de lo que ocurría en el mercado de trabajo –al que se señalaba como causante de todos los males de la economía española– y nada de lo que ocurría en el sistema financiero. Se desaprovechó una oportunidad histórica para desarrollar el insuficiente tejido productivo del país, al contar por primera vez y simultáneamente con una moneda fuerte y tipos de interés bajos. En lugar de esto, el PP malversó esta gran oportunidad liberalizando el suelo y poniendo

las bases de una burbuja inmobiliaria y en infraestructuras (autovías, potencia eléctrica, regasificadoras, aeropuertos provinciales, etc.) que dejaron endeudado al país y arruinarían las oportunidades de varias generaciones de jóvenes que, o abandonaron los estudios durante la burbuja porque entonces se podía trabajar de cualquier cosa y era muy fácil conseguir un crédito para comprar una vivienda; o cuando se incorporaron al mercado de trabajo por primera vez, el estallido de la burbuja les dejó sin oportunidades. Durante los años del *boom inmobiliario* los españoles se compraron todos los coches de alta cilindrada que necesitaba vender Alemania para salir de su recesión y estos fueron también financiados con deuda.

Durante la crisis institucional del euro, Alemania impondría la política antieconómica de *austeridad expansiva* a las economías en caída libre del sur de Europa, pero esta vez sin política monetaria expansiva y a pesar de que las condiciones para la crisis de sobre endeudamiento las había generado en connivencia con el presidente francés del BCE. Los posteriores intentos de Draghi por desarrollar una política de expansión cuantitativa del balance del banco fueron, asimismo, permanentemente cuestionados por las instituciones alemanas incluso ante el Tribunal de Justicia de la UE, afortunadamente sin éxito. Con estos cuestionamientos Alemania buscaba rentabilizar al máximo los grandes excedentes que acumulaba en la economía financiera procedentes de sus abultados superávits comerciales. Estos superávits, sin embargo, deberían haber sido reinvertidos en la economía real mediante un mayor gasto público, pero nuevamente Alemania logró que, a diferencia de los déficits públicos excesivos, los superávits comerciales no estuvieran sujetos a un brazo preventivo y punitivo. Y esto a pesar de que unos y otros son la cara de la misma moneda. En un gran Mercado Único, los déficits públicos de unos países son los superávits comerciales de otros. Posiblemente, si el Procedimiento de Desequilibrios Macroeconómicos se hubiera aplicado de manera más equilibrada por la Comisión Europea, Alemania hubiera llevado a cabo una gestión más responsable de sus riesgos energéticos y ahora todos los países europeos no tendrían que hacer frente a una inflación tan elevada.

Por tanto, la nueva autonomía estratégica abre la oportunidad de repensar y reformular el modelo de crecimiento europeo y basarlo en la inversión, la cooperación entre países miembro, el desarrollo regional equilibrado en toda la UE, el respeto al medio ambiente y la mejora de las condiciones de trabajo y del reparto de la renta y la riqueza. Con este fin, no solo debe existir una regla de gasto adaptada a las condiciones económicas y de endeudamiento de cada país, sino también reglas de ingresos que fijen contribuciones fiscales mínimas para las grandes corporaciones en toda la UE –por ejemplo, un 15% sobre el beneficio contable– terminando con los territorios de baja fiscalidad. No es posible exigir a los países miembro cuentas pú-

blicas saneadas si simultáneamente no se termina con la deserción fiscal de las grandes corporaciones empresariales.

EL TREN DEL PROGRESO VUELVE A PASAR POR DELANTE DE ESPAÑA

El euro fue la última gran oportunidad perdida por España de dejar la periferia europea y acercarse más al centro. Afortunadamente, las transiciones verde y digital y los fondos europeos para financiarlas habilitan una nueva gran ocasión que, esta vez, no se debería malversar. España se sitúa en una buena posición ante la crisis energética que se atraviesa. Sin riesgo de desabastecimiento a diferencia de otras economías europeas, en la Península Ibérica se ubica un tercio de la capacidad de regasificación de la UE, la conexión por gaseoducto con Argel es estable, hay una importante capacidad de refino de hidrocarburos, el peso de las renovables en el mix eléctrico supera ligeramente al de Alemania y en España ya se han cerrado las minas de carbón y pagado una cara moratoria nuclear.

España cuenta con importantes ventajas de partida, que debería rentabilizar en dos direcciones. La primera es ahondando en la excepción ibérica. El objetivo no es tanto que el resto de Europa avance hacia un tope en el precio del gas —que también—, como que España siga profundizando en la excepción y avance hacia un sistema de fijación de precios de la electricidad consolidado dentro del marco europeo, que se aproxime lo máximo posible a remunerar a costes reales cada tecnología más una remuneración razonable. La segunda, aprovechando el momento de adaptación que se está produciendo en las leyes de competencia europeas a las necesidades de la economía alemana para utilizar los créditos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia para desarrollar las energías renovables mediante empresas u organismos públicos locales. Esto, que parecía imposible conseguir de la tecnocracia europea, hoy es factible por la guerra y el palpable cambio climático que han ampliado la ventana de Overton de lo políticamente correcto en el área económica. El desarrollo de renovables a través de empresas públicas se justifica por el fin de:

- (1) acelerar la transición verde sin el lastre de tener que remunerar al capital privado y transformar todo el excedente en inversión;
- (2) evitar en la generación renovable la reproducción del monopolio eléctrico actual; y
- (3) lograr un desarrollo equitativo que beneficie a todos los hogares independientemente de su nivel de renta.

Actualmente, el autoconsumo y las comunidades energéticas presentan un fuerte sesgo negativo en términos de equidad.

A España le conviene seguir siendo una isla energética y convertirse en un polo de atracción de inversiones gracias a su energía limpia, barata y abundante. El escenario es posible si la acción política no se distrae en el desarrollo de nuevas infraestructuras de interconexión y se centra en lo importante. En este sentido, hace unas semanas Volkswagen anunció que podría trasladar producción de sus factorías del norte al sur ante las expectativas de cortes en el suministro de energía. A estas alturas el Gobierno ya debería tener claros los objetivos apuntados antes y estar pensando en el siguiente movimiento a realizar en el tablero. Este no es otro que responder a la pregunta de si cualquier actividad que se instale en el país es válida cuando no dentro de mucho se haya resuelto la restricción de la dependencia energética. ¿Permitiremos la instalación de empresas de minado de criptomonedas; de centros de procesamiento de datos consumidores de muchos recursos hídricos; de industrias energívoras sucias como las cementeras o alumineras?

LEY DE VIVIENDA Y REVOLUCIÓN DIGITAL

El otro gran proceso de cambio, además del replanteamiento del modelo de crecimiento europeo y la transición verde, es la transformación digital. Su éxito, aunque parezca paradójico, depende de contar con una buena Ley de Vivienda que facilite su acceso a un precio asequible. Para desvelar esta relación hay que remontarse a las reformas agrarias que comenzaron en el siglo XVIII. Entonces había una gran productividad potencial embalsada en los agricultores, que sabían cómo cultivar la tierra, pero no podían explotarla porque el acceso a la tierra era muy caro. Su propiedad estaba en manos de grandes latifundistas y una gran parte ni siquiera se cultivaba, estaba –se decía– en “manos muertas”. En los territorios donde las sucesivas reformas agrarias funcionaron mejor, los pequeños agricultores generaron excedentes con los que elevaron la educación de sus hijos y financiaron negocios industriales que fueron el germen de nuestra Revolución Industrial. El retraso histórico de algunas zonas de España se origina, entre otros motivos, por deficientes puestas en práctica de las reformas agrarias que no lograron sacar partido a la productividad potencial acumulada en los agricultores.

Actualmente vivimos una suerte de proceso paralelo. La Revolución Industrial es ahora la Revolución Digital. Los jóvenes son los nuevos agricultores: acumulan los conocimientos necesarios para sacar partido a los cambios en marcha. La reforma del mercado de la vivienda a través de una buena Ley, es el equivalente hoy a las

reformas agrarias de antaño. El problema radica en que el acceso a la vivienda en propiedad o alquiler en España es tan caro (como la tierra cultivable antiguamente) y absorbe tantos recursos y esfuerzos de los jóvenes para poder realizar su proyecto de independencia personal, que no les queda dinero, ni tiempo, ni fuerzas para transformar el país. La propiedad de la vivienda no está tan concentrada como la tierra en el Antiguo Régimen, aunque los grandes tenedores son un fenómeno creciente, pero sí abundan las viviendas en “manos muertas” como entonces.

Además, una economía basada en viviendas caras deriva en una banca excesivamente especializada en el mercado inmobiliario y en la exigencia de garantías físicas para conceder crédito, cuando los negocios del futuro son cada vez más intangibles y requieren de otra valoración de riesgos. Asimismo, el gran capital patrio invierte en exceso en el ladrillo en lugar de hacerlo en negocios relacionados con la AI, robótica o digitalización.

Desgraciadamente la demoscopia electoral puede arruinar la posibilidad de contar con una buena Ley de Vivienda. En primer lugar, porque los propietarios de viviendas participan más en las elecciones que los inquilinos y, en segundo lugar, porque los primeros tienden a votar más al PP y al PSOE, mientras que los inquilinos votan –cuando lo hacen– a Podemos u otras opciones a la izquierda que defienden más sus intereses. Pero más allá de los efectos positivos del abaratamiento del acceso a la vivienda sobre el progreso productivo, la vivienda debe ser un derecho para todos, no solo los jóvenes. Con este fin, debe convertirse en una infraestructura pública más, como en su día se logró para la sanidad o la educación universales, la protección social en el paro, la vejez, enfermedad o situación de necesidad, o en las grandes infraestructuras públicas de carreteras, puertos, aeropuertos, etc. Lograrlo requiere de valor y voluntad política, y de medidas como las planteadas en la Iniciativa Sindical por el Derecho a la Vivienda presentada por CCOO y UGT.

Lucía Velasco

El capitalismo de control
y el futuro del empleo. Digitalización,
inteligencia artificial y opresión



Composición II, hacia 1916, Patrick Henry Bruce.

En los últimos cuarenta años la defensa de los trabajadores se ha debilitado y los retos a los que nos enfrentamos requieren precisamente de lo contrario. La cultura individualista, la pérdida de poder colectivo y la degradación del mercado laboral han llevado a que cada vez más personas vivan en la fragilidad. La falta de determinación política y de proyecto social alrededor de lo común, hacen que los empleados estén cada vez más solos ante constantes cambios tecnológicos. La digitalización desplegada sin miramientos está fallando la promesa de emancipación y va camino de ser una nueva forma de opresión.

LA BÚSQUEDA DE CONTROL MEDIANTE LA VIGILANCIA PERCIBIDA NO ES ALGO NUEVO

Señores:

S*I encontráramos una manera de controlar todo lo que a cierto número de hombres les puede ocurrir; de disponer de todo lo que esté en su derredor, a fin de causar en cada uno de ellos la impresión que se quiera producir; de cerciorarnos de sus movimientos, de sus reacciones, de todas las circunstancias de su vida, de modo que nada pudiera escapar ni entorpecer el efecto deseado, es indudable que en medio de esta índole sería un instrumento muy enérgico y muy útil, que los gobiernos podrían aplicar a diferentes propósitos de la más alta importancia. La educación, por ejemplo, no es sino el resultado de todas las circunstancias a las cuales un niño está expuesto. Cuidar de la educación de un hombre es cuidar de todas sus acciones; es colocarlo en una posición en la cual se pueda influir sobre él como se desea, por la selección de objetos con los cuales se le rodea y por las ideas que en él se siembran. Pero ¿cómo un solo hombre puede bastarse para vigilar perfectamente a un gran número de individuos? Y aún ¿cómo un gran número de individuos podría vigilar perfectamente a uno solo? (...) Habrá, pues, que convenir fácilmente que una idea tan útil como nueva sería la que diese a un solo hombre un poder de vigilancia que, hasta ahora, ha sobrepasado las fuerzas reunidas de un gran número de personas. Este es el problema que el señor Bentham cree haber resuelto (Bentham, Panóptico).*

Jeremy Bentham filósofo, economista y padre del utilitarismo, escribió a finales del siglo XVIII *El Panóptico: manual para la construcción de una prisión*. Lo hizo en forma de discurso, dirigido al Parlamento inglés. Su propuesta se basaba en una nueva arquitectura carcelaria que revolucionaría el comportamiento de los internos

mediante una sensación distinta a la que estaban acostumbrados. En su diseño, se favorecía la posibilidad de estar permanentemente vigilado ya que el vigilante podría ver a todos los reclusos, pero estos no podrían verlo a él. Es un poder visible pero inverificable. El mecanismo de control se apalanca en la autocensura de los internos al creerse constantemente vigilados.

No fueron pocos los que vieron la utilidad a este nuevo poder sin violencia y anticiparon que se podría exportar para el control social en otros espacios, como las fábricas. Dos siglos más tarde, Foucault recogía su idea y la transformaba en el panoptismo, pasando del diseño arquitectónico a la tecnología política mediante la cual ejercer el poder de forma efectiva y económica. Es la nueva forma de disciplinar a la sociedad, usando la autocensura de saberse mirados y juzgados. La propia domesticación del trabajador.

Por desgracia, todo apunta a que esta es la línea en la que se sigue avanzando en los tiempos contemporáneos, en los que el despliegue digital aporta la mayor infraestructura de vigilancia jamás imaginada, resultando eficiente para los que ejercen el poder.

TODO COMIENZA CON LA CONCENTRACIÓN DE PODER

Históricamente, y tras mucha lucha, se ha conseguido en algunos momentos que hubiera menor concentración de poder, pero estos suelen ser efímeros y duran lo que tardan en llegar nuevas oleadas predatorias que descompensan la balanza. Los embates toman la fuerza de quien tiene el control de los recursos más importantes para cada tiempo: la mano de obra, los recursos naturales, el dinero o la tecnología.

Es indudable que gracias a la tecnología estamos ante una nueva falta de reparto de poder en nuestras sociedades. Desde hace tiempo somos espectadores de la transformación del capitalismo industrial sobre el que se asentaban nuestros modelos de bienestar. La industria se desintegra demasiado rápido debido a una globalización mal dimensionada y una digitalización sin miramientos; aparecen nuevas coordenadas de navegación, salvajes y especulativas porque así son sus dueños, los mercados financieros. En paralelo, el cambio cultural avanza hacia una sociedad individualizada y segmentada, donde los espacios laborales se desmaterializan y los mecanismos de intermediación desaparecen. Es imposible que el sindicalismo no se debilite en estas condiciones, porque todo sobre lo que se basaba su acción se ha movido, ha cambiado. O quizá todo esto haya pasado porque el sindicalismo no era suficientemente fuerte. Nunca lo sabremos. Lo que sí sabemos es que la con-

signa que trae el nuevo capitalismo es clara: desmontar cualquier institución que suponga resistencia a la concentración de poder.

La riqueza en manos de unos pocos, la desigualdad y la acumulación de poder son el gran problema de nuestras sociedades. Los comportamientos monopolistas debilitan las democracias, no solo porque van contra su propia razón de ser distribuyendo el poder, sino porque someten al tejido social a una injusticia que acaba siendo resuelta con la aparición de otro tipo de regímenes. Con la infraestructura digital basada en inteligencia artificial corremos además el riesgo de que este desequilibrio se perpetúe.

Algunos dirán que no es algo nuevo, y es cierto. Si echamos la vista atrás podemos ver otros momentos similares que trajeron conflicto o devastación social y que convendría, por una vez, evitar. De la era monopolística se recuerda en Norteamérica la Standard Oil de Rockefeller, el ferrocarril de Vanderbilt, o el control del tabaco o del acero. Aquellos que dominan los recursos naturales o las grandes industrias, siempre han tenido la capacidad de corromper la economía y la política, hasta que la sociedad, saturada del abuso, se articula y exige como puede que se tome una acción decidida para nivelar el poder. Sin duda el movimiento sindical ha contribuido siempre a que se instaurara una democracia en los lugares de trabajo que, aunque defectuosa, materializara la conciencia de clase y el proletariado como sujeto político. Es cuando aparecen las leyes que buscan desconcentrar el poder y todo vuelve aparentemente a una cierta armonía.

Décadas después de los grandes monopolios irrumpe un nuevo desequilibrio con la financiarización¹ de la economía fruto de la desregulación neoliberal de finales del siglo XX. Los grandes inversores modifican la democracia industrial dejando de lado la producción y la distribución como fuente de riqueza para centrarse en el movimiento de capital sin mayor interés que aumentarlo hasta el infinito. Unos pocos actores vuelven a concentrar poder al margen del pacto social. Frente a ellos no había nada porque las instituciones estaban débiles, y el plano de debate lejos de los trabajadores y, por tanto, de la calle. La continuación de esta descompensación de poder traducida en desorden económico debilitará aún más a los trabajadores organizados y reducirá la capacidad de los gobiernos para aplicar políticas sociales y económicas progresistas.

¹ Recordemos que la financiarización se refiere al proceso por el que el sector financiero –bancos, empresas de capital riesgo, fondos de cobertura, bolsas de valores y derivados– acapara una parte cada vez mayor de la economía, no asigna el capital a sus usos más productivos y provoca el acaparamiento del poder económico, y por tanto político, en la parte superior de la escala de ingresos y riqueza (Fischer, 2021).

Tuvo que llegar una crisis económica con enormes costes sociales para que hubiera un replanteamiento de la inercia desreguladora y se redistribuyera mínimamente el poder. El daño ya estaba hecho. Ahora sabemos que este modelo que favorece las finanzas globales y a grandes empresas, incita el riesgo, no distribuye los beneficios de la productividad ni del progreso, y provoca frecuentes crisis con enormes costes para las sociedades. Tras la Gran Recesión se toma conciencia de la necesidad de equilibrar el poder financiero y se establecen medidas regulatorias a nivel global.

Al mismo tiempo, el dinero encuentra un nuevo salvaje oeste donde refugiarse: comienzan a despuntar las grandes compañías tecnológicas en Silicon Valley (Google, Amazon, Facebook, etc.) que, apalancadas en los datos, la inteligencia artificial y en la falta de regulación digital desarrollan nuevos mercados sin limitaciones. Su rápido crecimiento, concentración y comportamiento anticompetitivo desbalancean otra vez el funcionamiento de la economía, afectando desde la discriminación de precios, la limitación de las opciones del consumidor, hasta los impuestos. Su naturaleza, sus efectos de red y sus costes marginales insignificantes, incentivan y facilitan las prácticas de mercado depredadoras. Una nueva era de monopolios comienza, más agresiva, con nuevos perfiles al frente, y difícil de abordar por su condición transnacional, desmaterializada y altamente técnica, en constante cambio. Precisamente lo contrario de los reguladores, justo cuando las instituciones están en su peor momento en términos de confianza ciudadana.

Es importante comprender que la lógica de mercado detrás de las compañías basadas en algoritmos (con algunas excepciones) no es tanto la de construir y distribuir a través de los salarios, sino la crear algo que sea lo suficientemente atractivo como para que sea comprado. Una promesa de valor futuro que sea tan relevante como para que se quiera neutralizar por parte del que domina ese espacio económico. Las plataformas se convierten en instrumentos de especulación porque el éxito es vender a un gigante tecnológico y dedicarte después a especular. La aspiración es ser inversor de riesgo para seguir aprovechando esa financiarización 4.0: crypto, NFT, inmobiliarias en el metaverso y todo lo que se te pueda ocurrir. Su poder económico es cada vez mayor.

NO ES UNA CASUALIDAD: EL VALOR DEL TRABAJO, DEL TRABAJADOR Y DE SUS REPRESENTANTES CONTINÚA SU DETERIORO

La irrupción de las grandes tecnológicas o *big tech* en los mercados globales, y especialmente en el laboral, tiene un triple impacto:

1. En su propio perímetro de actividad con nuevos modelos de negocio, nuevos arreglos profesionales y una plataformización de la economía de servicios que se replica en la empresa, provocando que aunque dos personas trabajen en el mismo lugar no formen parte de lo mismo. Se extiende el lugar de trabajo fracturado en el que se contrata a los trabajadores altamente cualificados –los que son considerados más importantes para el negocio– y se subcontrata al resto a destajo. Ya sabemos que subcontratación equivale a precariedad. No es nuevo, pero ahora es un modelo escalable, global y considerado de éxito.
2. El laboratorio desregulado en el que se convierte la propia empresa tecnológica, donde se ensaya con los trabajadores de menor valor la aplicación de diferentes dispositivos, nuevos mecanismos de control y medición de la productividad, a través de herramientas digitales, que posteriormente serán una nueva línea de negocio para la propia compañía.
3. En la transformación cultural hacia el individualismo emprendedor, el vaciamiento de la clase media y el desmantelamiento de lo común. El autónomo ya no es un obrero, es un empresario y actúa con esa mentalidad.

El contexto sindical en el que sucede es alarmante. La densidad sindical ha disminuido en todos los países de la OCDE, pasando del 33% en 1975 al 16% en 2018. La proporción de trabajadores cubiertos por un convenio colectivo se ha reducido al 32% de media en la zona de la OCDE en 2017, desde el 45% de 1985. El debilitamiento de los interlocutores sociales supone un riesgo común para todos los países: que se encuentren sin instituciones relevantes y representativas para superar los problemas de acción colectiva y lograr un equilibrio entre los intereses de los trabajadores y las empresas en un mercado laboral cada vez más digitalizado (OECD, 2019).

Durante los últimos años se ha escrito mucho sobre el riesgo que tenía digitalizar el mercado laboral, siendo la automatización de los puestos de trabajo y el desempleo

tecnológico sus mayores estandartes negativos. Sin embargo, lo que primero debería preocuparnos es la mutación cultural de la conciencia de trabajador. En una economía más digital, individual, sobreexplotada, desmaterializada, dataficiada y por proyecto, cuya productividad necesita aumentar permanentemente, aunque no así el salario, se generarán más autónomos que asalariados simplemente por una cuestión de eficiencia y de necesidad. El paradigma del sujeto político trabajador que unía a la mayoría cambia, se desintegra. Este cambio cultural es un viaje hacia lo unitario, lo primario y, me atrevería a decir, lo autoritario. El sálvese quien pueda sobre el que no prosperará el Estado de bienestar que damos por sentado.

El mercado laboral viene experimentando síntomas de degradación sistémica en las condiciones laborales, remuneración, derechos y, de manera amplia, una pérdida de poder constante de los trabajadores con la connivencia política y económica. Hemos asistido a la aparición de nuevas categorías profesionales como los trabajadores pobres, la institucionalización de la precariedad, la asimilación de tener que elegir entre una carrera profesional y la maternidad o las nuevas modalidades de subempleo que fracturan las vidas de quienes las padecen. Se ha tolerado la ilegalidad en las clasificaciones de trabajadores y se ha dificultado el ejercicio de derechos con unas administraciones en cuidados intensivos, sin recursos, desguazadas de competencias y donde se han quedado los que no han encontrado nada mejor fuera o les supone demasiado esfuerzo siquiera buscarlo.

Esta combinación de instituciones débiles, capturadas en ocasiones por el poder económico, con un mercado laboral poco dinámico y un permanente ahogo económico por parte de las familias, ha hecho que se ceda progresivamente cada vez más poder en favor del empleador, fruto de la pura necesidad. A esto se ha sumado la pandemia, que ha servido de excusa para digitalizar sin ningún tipo de supervisión.

EL PANOPTICÓN DIGITAL EN EL ESPACIO DE TRABAJO

Los estilos de gestión, el diseño de los medios de producción y las expectativas se ven influenciadas por el cambio cultural que se describía anteriormente. La incesante digitalización de la vida se extiende también a ese entorno laboral degradado que, en muchos casos, está cambiando su lugar físico por uno virtual después de la pandemia. Un lugar donde existe un desequilibrio de poder notable y en el que los sindicatos están por desgracia cada vez menos presentes. Estas condiciones son la realidad sobre la que se despliegan sistemas de vigilancia digital, convirtiendo a las personas en sujetos pasivos, oprimidos, cuantificados y susceptibles de ser reducidos al dato que ellos mismos han producido.

Por si fuera poco, con el incremento del teletrabajo y los formatos híbridos, estas infraestructuras de control invaden también los hogares. Las empresas no son transparentes en lo relativo al seguimiento digital, es una especie de poder que se ejerce desde la sombra, lo que crea una atmósfera más tóxica aún y que requiere de una intervención decidida para detener estas prácticas que se están consolidando por la vía de los hechos.

Los nuevos métodos de gestión digitalizados empujan a los trabajadores en ocasiones a arriesgarse más de la cuenta, llegando a lesionarse, porque se saben controlados y juzgados en todos sus movimientos. Como bien desarrollaba Bentham, el creerse vigilados condiciona el comportamiento de los trabajadores. Este seguimiento digital que se impone por diferentes razones: puede ser por desconfianza, por búsqueda de una mayor eficiencia o simplemente la propia naturaleza de la organización, pero independientemente de las razones por las cuales ocurra, se está ejerciendo una violencia psicosocial poco estudiada, limitada y comprendida por parte de los poderes públicos. Parece evidente que se están vulnerando derechos de los trabajadores y que el sistema no produce las protecciones que el momento requiere con la rapidez necesaria.

Se pueden distinguir diferentes tipos de vigilancia, pero la evolución de la grabación de las llamadas o la monitorización de los correos electrónicos ha dado paso a una infraestructura de vigilancia que Zuboff llama “capitalismo de vigilancia” y que, bien por necesidad, bien por estar desposeídos de poder, vamos aceptando progresivamente. En lugar de avanzar en madurez y en confianza hacia los trabajadores, midiendo su desempeño por sus resultados, se imponen mecanismos cada vez más restrictivos e invasivos de la intimidad. Esto provoca en la mayoría de los casos dos reacciones: que los trabajadores noten la tensión psicosocial de la vigilancia del trabajo y que no se sientan informados sobre qué datos se rastrean o qué aspecto de su trabajo se vigila, ni por qué. El riesgo de ciberataque y de obtención de los datos que todos estos dispositivos de vigilancia van almacenando también puede generar mayores problemas porque no existen políticas adecuadas de gestión de datos ni respetuosas con los derechos humanos. En definitiva, la automatización, la vigilancia y la mecanización, tanto en las fábricas como en las oficinas, hace que los trabajadores corran el riesgo de sufrir una violencia estructural inaceptable.

La crisis ha supuesto una oportunidad de marketing y de puesta a punto de las aplicaciones de vigilancia. *Activtrack* inspecciona los programas utilizados e informa a los jefes si un empleado está desconcentrado, o cuanto tiempo está en las redes sociales. *OccupEye* registra cuándo y durante cuánto tiempo se aleja alguien de su puesto de trabajo. *TimeDoctor* y *Teramind* hacen un seguimiento de cada tarea

realizada en línea. Del mismo modo, *Interguard* recopila una línea de tiempo minuto a minuto que controla todos los datos, como el historial web y la utilización del ancho de banda, y envía una notificación a los responsables si los trabajadores detectan algo sospechoso. *HubStaff* y *Sneek* toman rutinariamente instantáneas de los empleados a través de sus cámaras web cada cinco minutos más o menos para generar una tarjeta de tiempo y hacerlas circular para aumentar la moral. *Pragli* sincroniza los calendarios profesionales y las listas de reproducción de música para crear un sentido de comunidad; también cuenta con un reconocimiento facial que podría mostrar la emoción del mundo real de un trabajador en la cara de su avatar virtual. Las anécdotas son siniestras, por ejemplo, en el caso de un agente de atención al cliente de una empresa estadounidense de tecnología financiera, cuyo jefe, sin ninguna notificación previa, empezó a darle instrucciones a través de sus auriculares (Aloisi y Stefano, 2022).

Los sistemas de inteligencia artificial tienen el potencial de mejorar los lugares de trabajo, pero garantizar un uso fiable en ellos significa principalmente abordar los riesgos éticos que ya se están planteando y abrir un diálogo entre todas las partes implicadas.

LA URGENCIA DE FRENAR LA ESPIRAL DE CONTROL TECNOLÓGICO

En los últimos cuarenta años la defensa de los trabajadores se ha debilitado por diferentes razones y los retos que tenemos por delante requieren precisamente de lo contrario. La cultura individualista, la pérdida de poder colectivo y la degradación del mercado laboral han llevado a que muchas personas vivan en la fragilidad. La falta de determinación política y de proyecto social alrededor de lo común, hacen que los trabajadores estén cada vez más solos en un momento de constantes cambios tecnológicos y de creciente impotencia. La digitalización desplegada en el entorno laboral está fallando la promesa de emancipación y va camino de terminar siendo una nueva forma de opresión, la algorítmica. Que las personas acaben siendo el objeto es una traición a todo lo que prometieron las tecnologías digitales.

La pandemia ha aumentado el uso descontrolado de la tecnología. En muchos casos se están tomando decisiones en entornos desconocidos sin ser conscientes de las consecuencias. Para revertir esta situación en la que los intereses de los trabajadores no están a la vanguardia es necesario que sus representantes estén preparados para participar en un debate informado sobre los datos. Solo así podrán exigir ser consultados. En aquellos espacios en los que no haya representación

sindical se debe avanzar hacia nuevos modelos de defensa de los trabajadores autónomos en estas nuevas realidades profesionales.

Durante este tiempo se han desplegado sistemas de sumisión invisibles aprovechando la distancia física del lugar de trabajo, el desconocimiento técnico, el miedo a perder el sustento y una incapacidad permanente por parte de las autoridades para hacer cumplir la regulación que protege nuestros datos. Los trabajadores deben tener derecho a acceder, influir, editar y eliminar los datos que se recogen sobre ellos y a través de sus procesos de trabajo. Ya existen numerosas recomendaciones internacionales que no son respetadas sobre los principios que se deben aplicar en relación con los datos y que se centran fundamentalmente en: el acceso de los trabajadores a los datos; la “minimización de los datos”, que los datos se usen de forma precisa; la garantía de que los trabajadores tienen derecho a una “explicación completa” sobre cómo se utilizan los datos sobre ellos; además de restricciones en el uso de aquellos biométricos y de localización. La clave está en que se creen las instituciones independientes y mecanismos de cumplimiento reales, a las que las personas trabajadoras puedan recurrir con facilidad.

LA TECNOLOGÍA DEBERÁ ADAPTARSE A LAS PERSONAS Y NO AL REVÉS

Llevamos años aceptando una idea perversa: la tecnología viene a cambiar nuestras vidas y hay que adaptarse a ella. ¿Nosotras a ella? Pareciera que no se debe discutir su beneficio, no se dialoga con los ingenieros o con los trabajadores, tampoco se cuestiona su implantación. La técnica que se ha venido utilizando es simple: se actualizan los procedimientos corporativos y si se quiere mantener el puesto de trabajo, se acepta sin rechistar. Las organizaciones saben que con los tiempos que corren no conviene buscarse enemigos internos y que en muchos casos no hay sindicatos para defenderte. Y así poco a poco vamos perdiendo autonomía: una nueva aplicación en el teléfono que hace que el de informática pueda ver absolutamente todo lo que haces; una cláusula en el contrato que permite al empleador leer todos tus correos electrónicos; un dispositivo de control biométrico; una cámara en cada esquina; una nueva herramienta para hacer seguimiento de los tiempos que se tardan en escribir un informe o directamente en ir al baño. ¿Quién ha votado este pacto social?

Son tiempos decisivos para los trabajadores a nivel global. La concentración de poder y riqueza en manos de unos pocos y el riesgo de automatización, ponen en riesgo los pocos pactos que nos quedan en pie como sociedad. El ejercicio de control

que permite la digitalización es capaz de modificar para siempre los equilibrios de poder necesarios para el correcto funcionamiento democrático y la construcción social. No podemos seguir avanzando hacia espacios de trabajo en los que la experiencia cotidiana se desarrolle en entornos vigilados mediante tecnologías de seguimiento como si fuéramos animales u objetos. El uso de datos sin contexto para la toma de decisiones va a ser fuente de discriminación hacia mujeres, personas vulnerables o trabajadores con menor cualificación que tienen trayectorias menos lineales y frágiles, debemos tenerlo claro. Es urgente un debate con luz y taquígrafos sobre el capitalismo de control que se está blanqueando en el trabajo del futuro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALOISI, Antonio y DE STEFANO, Valerio (2022): *Your Boss Is an Algorithm: Artificial Intelligence, Platform Work and Labour*. Londres, Hart Publishing.
- BENTHAM, Jeremy (2011): *Panóptico*. Madrid, Círculo De Bellas Artes.
- FISCHER, Amanda (2021): "The Rising Financialization of the U.S. Economy Harms Workers and Their Families, Threatening a Strong Recovery". *Equitable Growth*, <https://equitablegrowth.org/the-rising-financialization-of-the-u-s-economy-harms-workers-and-their-families-threatening-a-strong-recovery/>
- FOUCAULT, Michel (2009): *Vigilar y Castigar: Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- LAPA, Javier (2017): "Un análisis teórico sobre el proceso de financiarización económica." *Revista GEON (Gestión, Organizaciones y Negocios)*, <https://doi.org/10.22579/23463910.30>
- MARTÍN-ACENA, Pablo y PALAFOX, Jordi (2011): *Pasado y Presente: De la Gran Depresión del siglo XX a la Gran Recesión del siglo XXI*. Bilbao, Fundación BBVA.
- MOORE, Phoebe V. (2018): *The Threat of Physical and Psychosocial Violence and Harassment in Digitalized Work*. Ginebra, International Labour Office.
- MOROZOV, Evgeny (2018): *Capitalismo Big Tech: ¿Welfare O Neufeudalismo Digital?* Madrid, Enclave De Libros.
- OECD (2019): "Negotiating Our Way Up: Collective Bargaining in a Changing World of Work." *OECD Publishing*, pp. 15-15., <https://doi.org/10.1787/1fd2da34-en>.
- POSNER, Eric y WEYL, Glen (2018): "The Real Villain behind Our New Gilded Age." *The New York Times*, <https://www.nytimes.com/2018/05/01/opinion/monopoly-power-new-gilded-age.html>

Mario Rísquez
Manuel Gracia

Cadenas globales.
¿Hacia una desglobalización parcial?



Plum, 1912, Patrick Henry Bruce.

Eventos como la pandemia o la guerra en Ucrania, el enfrentamiento comercial entre EEUU y China, alimentan los debates sobre el agotamiento del periodo de globalización neoliberal y su posible reversión. Particularmente en lo referido a la dimensión productivo-comercial, que se había caracterizado por su creciente fragmentación y transnacionalización de la producción en torno a las denominadas cadenas globales. Tras décadas de olvido, la política industrial vuelve a situarse en el centro del debate, y con ella la posible reversión de los procesos de transnacionalización productiva. Pero lo que hemos venido llamando globalización ha sido en buena medida la gestación de espacios de integración regional, y su protagonismo aumenta en este nuevo contexto de la economía mundial. La globalización no desaparece, pero sí están mutando algunos de sus elementos centrales.

INTRODUCCIÓN

EN los últimos tiempos se ha intensificado el debate acerca de los límites del proceso de globalización económica, y parece cada vez más evidente que nos encontramos inmersos en un periodo de transición hacia una nueva etapa de la economía mundial, diferente a la que se venía desarrollando desde la década de 1980. La gravedad y concatenación de eventos disruptivos, como la pandemia o la guerra en Ucrania, sitúan el inicio de esta década como bisagra hacia una reconfiguración de los rasgos que definen el funcionamiento general de la economía a escala global.

Bien es cierto que no existe un consenso definido sobre a qué nos referimos exactamente con el término de globalización (Olivié y Gracia, 2020), referido mayoritariamente a cuestiones económicas como el incremento de los intercambios comerciales o financieros, pero a menudo también a cuestiones culturales, políticas, militares o al desarrollo de organizaciones multilaterales. Su inicio suele situarse en los años 70 del siglo pasado, cuando la crisis estructural del régimen de posguerra dio paso a una reconfiguración del funcionamiento de la economía mundial que abrió una nueva etapa histórica en el curso del capitalismo, comúnmente denominada como neoliberal. A partir de entonces, el mundo experimentó un notable crecimiento de los intercambios comerciales, reflejo de las crecientes interrelaciones productivas y, particularmente, de los intercambios financieros. El multilateralismo se consagraba en las organizaciones internacionales –sirva como ejemplo la creación de la Organización Mundial del Comercio en 1995–, al tiempo que se materializaban espacios de integración regional. Los procesos de producción se fragmentaban y transnacionalizaban, desarrollando cadenas globales cada vez más complejas que consolidaron esa idea de la fábrica-mundo. Con ello más países participaban en la economía mundial, y muy particularmente China, que pasó de país emergente a emergido.

No obstante, en términos institucionales, la globalización ha sido de desigual intensidad desde sus inicios. Mientras las dimensiones monetaria y financiera fueron rápidamente consagradas como organizaciones internacionales en 1945, la dimensión comercial quedó relegada a un acuerdo de reducción arancelaria (el GATT), y no sería hasta 1995 cuando se crearía la Organización Mundial del Comercio; dentro de la cual los aranceles se regulan, pero no desaparecen. Por el contrario, la dimensión laboral quedó relegada a los espacios nacionales y sus respectivas legislaciones, aún siendo evidente su creciente articulación a través de la transnacionalización de la producción.

Décadas después nos encontramos inmersos en el debate sobre el fin de dicho proceso globalizador, al menos como lo conocíamos hasta ahora. El estallido de la pandemia evidenció la dependencia exterior de suministros médicos. La dispersión geográfica que caracteriza a las cadenas de producción comienza a ser vista como una vulnerabilidad estratégica. Y aumentan las demandas de recuperación de políticas nacionales de industrialización, ligadas en buena medida a incrementar la autosuficiencia y la soberanía productiva. El proteccionismo comercial se ha recuperado como herramienta de política exterior, y la rivalidad entre EEUU y China se manifiesta de manera cada vez más explícita. Europa está en guerra, y la ruptura con Rusia parece a día de hoy irreversible. ¿Estamos asistiendo al inicio de un periodo de desglobalización?

Obviamente son muchas las aristas de este debate, y no es nuestra intención abordarlas todas ellas. Entre las cuestiones centrales de la discusión se encuentra la dimensión productivo-comercial, y en particular en lo referido a la expansión geográfica y la forma de organizar los procesos de producción, planteándose la posibilidad de reversión de las tendencias de transnacionalización productiva que han protagonizado las últimas décadas.

Asumiendo que lo concreto es resultado de múltiples determinaciones, la comprensión de un modo profundo e integral de la coyuntura que atravesamos debe apoyarse en el análisis de las dinámicas estructurales de largo plazo que han sedimentado en la situación actual, siendo resultado de procesos acumulativos y de tendencias previas. Partiendo de tales premisas, a continuación ofrecemos un análisis de carácter general y parcial del proceso de globalización económica. De carácter general en tanto que plantearemos un esquema de análisis amplio sobre el proceso de globalización económica; de carácter parcial ya que pondremos el foco exclusivamente en la globalización de la producción y el comercio de bienes y servicios, dejando de lado el análisis de la internacionalización de las relaciones monetarias y

financieras, sin duda ligadas a lo anterior. Nuestra intención es estimular discusiones sobre los límites del proceso de globalización y los cambios en curso o del papel que pueden jugar los Estados en la orientación de dichos cambios.

1. LA GLOBALIZACIÓN CONOCIDA

La crisis de la década de 1970 puso fin a los elementos centrales que habían caracterizado el funcionamiento de la economía mundial en el régimen de acumulación de posguerra. En términos productivos, las décadas previas se caracterizaron en las economías occidentales por el protagonismo del Estado como agente regulador del proceso económico y, en particular, por su papel en el desarrollo de políticas industriales nacionales. En este período histórico un patrón de distribución de la renta equitativo impulsó el crecimiento del consumo de amplias capas de la población, alimentando con ello un crecimiento de beneficios y salarios, en un contexto de incremento de la productividad asociado al proceso de reconstrucción tras las dos guerras mundiales, y al desarrollo de innovaciones tecnológicas y organizacionales que emergieron en esta primera mitad de siglo. Durante varias décadas se produjo, por tanto, un fuerte crecimiento en las economías occidentales en lo que se ha venido denominando la edad de oro del capitalismo.

Pero ese ciclo, que ya mostraba signos de fatiga a finales de la década de 1960, devino en crisis junto a la concatenación de diversos eventos durante la siguiente década, como la ruptura del sistema monetario de Bretton Woods por parte de EEUU durante la presidencia de Nixon, el incremento de los precios del petróleo y el desarrollo de un proceso de estanflación generalizado. La resolución de esta crisis derivaría en la asignación al propio funcionamiento del mercado de la ordenación de los parámetros de especialización productiva a escala mundial, consagrando cambios institucionales y regulatorios que fortalecían el rol de las grandes empresas que operaban a escala transnacional. La desregulación y liberalización de los flujos productivos y comerciales internacionales y la apertura al mercado mundial se consideraban una oportunidad de acceso a una demanda mayor y, al mismo tiempo, permitían una reducción sustancial de los costes medios de producción a través de los procesos de relocalización de la actividad en economías con bajos costes laborales.

Entre los cambios institucionales y regulatorios destacaba una nueva naturaleza de las organizaciones internacionales de posguerra –FMI y BM–, que contribuyeron a la aceleración de este proceso con el recetario que se condensa en el denominado Consenso de Washington, y que consistía en promover la liberalización de los flujos económicos internacionales, las privatizaciones de activos en sectores

estratégicos hasta entonces de titularidad pública, así como la apertura de las economías al exterior.

De manera paralela, se produjeron un conjunto de innovaciones tecnológicas en el ámbito de la microelectrónica, la informática o las tecnologías de la información y la comunicación que resultaron cruciales como dinamizadores de este proceso de globalización productiva y comercial. Estas transformaciones tecnológicas posibilitaron a las empresas fragmentar sus procesos productivos y descentralizarlos geográficamente, al mismo tiempo que permitieron concentrar una gestión eficiente y centralizada de toda la actividad en la matriz de decisión.

El proceso de globalización productiva y comercial se inscribe, por tanto, como uno de los fenómenos que caracterizan a este nuevo régimen de acumulación neoliberal. Las grandes empresas transnacionales emergen en este nuevo contexto como los actores que, a través del despliegue de sus estrategias corporativas, han definido cómo se organiza la producción y el comercio internacional, impulsando la conformación de grandes cadenas de producción globales con amplias y complejas redes de suministro y distribución.

Así, durante las últimas décadas se viene desarrollando una creciente internacionalización de la producción, que queda integrada a esa misma escala global a través de un comercio eminentemente intracadena. Ello se refleja en la propia composición del comercio mundial con el crecimiento del peso de los insumos industriales, sobreestimando los intercambios mundiales al incluir de manera creciente un doble cómputo en dichos insumos que luego son incorporados en las exportaciones de bienes finales. En 1990 el peso de dichos insumos era alrededor del 24% de las importaciones mundiales, ascendiendo al 32% en 2019, según datos de la UNCTAD tomando la clasificación comercial BEC (Broad Economic Categories). Distintas estimaciones también apuntan a que aproximadamente un tercio del comercio mundial se trata de transacciones intrafirma, es decir, realizadas entre centros productivos que forman parte de un mismo grupo empresarial. Si a ello añadimos que alrededor de otro 45% del comercio internacional es liderado por las grandes empresas transnacionales, podemos inferir que el porcentaje de participación de las grandes empresas transnacionales en las exportaciones mundiales asciende hasta el 80%, según la UNCTAD.

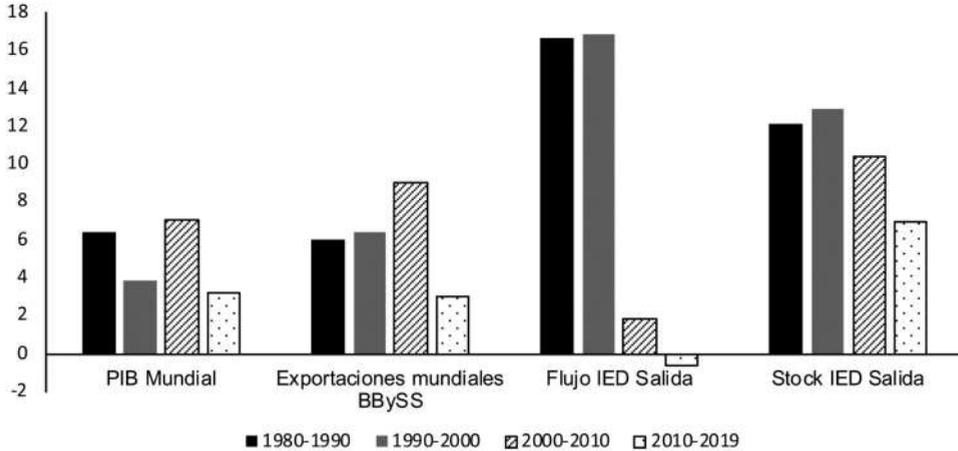
De hecho, la globalización productiva presenta un doble perfil; por un lado, de expansión de las relaciones productivas y comerciales a nivel geográfico y, por otro

lado, de concentración de dichas relaciones en un núcleo relativamente pequeño de grandes empresas transnacionales. Se ha desarrollado, en ese sentido, una creciente oligopolización de la economía en múltiples sectores de actividad, amplificando el poder que detentan las grandes empresas transnacionales en la etapa actual de la economía mundial para articular de una manera planificada y jerarquizada el funcionamiento de la economía global.

Este proceso de globalización se aceleró de una manera profunda a partir de los años 90. La caída de la URSS ponía fin a la bipolaridad económica –y geopolítica– que había caracterizado a la economía global durante buena parte del siglo XX, allanando el camino a las tesis que fundamentaban en los mecanismos de mercado un ordenamiento eficiente de los flujos económicos y de la asignación de los recursos. En ese contexto Francis Fukuyama (1992) postulaba “el fin de la historia” y, tras la consagración de la revolución tecnológica de internet, Thomas Friedman (2005) nos intentaba convencer de que “la tierra es plana”, diluyéndose aparentemente la importancia de las ideologías y de la cuestión geográfica.

Como se muestra en el siguiente gráfico, este proceso de globalización de la producción y el comercio tomó un fuerte impulso durante estas dos últimas décadas del siglo pasado. El enorme crecimiento del volumen de los flujos anuales de inversión extranjera directa ha materializado esta fragmentación productiva internacional, consolidando las tendencias que se han desencadenado en el marco de este proceso hacia la oligopolización empresarial y la regionalización productivo-comercial. En cambio, también se observa como el ritmo de expansión de este proceso de globalización muestra una contracción en las primeras dos décadas del presente siglo, una ralentización fuertemente condicionada por la propia crisis del régimen de acumulación neoliberal, que tiene su punto álgido en la crisis financiera que, en 2008, se desata con epicentro en EEUU.

GRÁFICO 1
Inversión extranjera directa, exportaciones de bienes y servicios y PIB Mundial (TVMA, %)



Fuente: UNCTAD.

Pero el fin del mundo de dos bloques consagró el mundo de las tres regiones. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte se creaba en 1988 y se ampliaba a México en 1990; el proceso de integración europeo se profundizaba en 1992, y también en ese año se establecía un área de libre comercio entre los miembros de la ASEAN. Y es que, en buena medida, lo que hemos venido llamando globalización se ha plasmado principalmente en el fortalecimiento de espacios de integración regional. En ese contexto de creciente apertura mundial, la integración regional era vista como medida de supervivencia de las antiguas potencias industriales ante la creciente competencia de los nuevos productores, particularmente los países asiáticos. Por ello, buena parte de lo que llamamos cadenas globales tienen un componente fundamentalmente regional. Así sucede en ramas manufactureras cuya producción se encuentra fuertemente internacionalizada, como el sector del automóvil, de maquinaria, o la industria química, de modo que el concepto fábrica-mundo es en muchos de los casos errado.

En el caso de Europa, antes de la pandemia y del Brexit, la UE-28 concentraba en su interior aproximadamente un 60% del comercio exterior de bienes y un porcentaje aún más elevado de las inversiones directas de las economías que lo integran, según datos de 2019 de la OMC. En la región americana, EEUU absorbe

buena parte de las exportaciones de México y Canadá y mantiene una fuerte proyección exterior, principalmente en sus vínculos comerciales con China y Europa. Por otra parte, en Asia se ha venido consolidando una creciente producción intra-regional de productos semielaborados que, a través de China, se orientan a abastecer la demanda extra-regional.

Pero durante mucho tiempo el ascenso chino preocupaba poco. Por un lado, permitía la reducción de costes de producción, a pesar de la larga distancia geográfica que conllevaba un incremento de los costes de transporte. La paulatina tendencia de reducción del proteccionismo comercial era entendida como una herramienta de pacificación, frente al periodo de entreguerras donde los aranceles constituían un elemento más del conflicto. El crecimiento del grado de apertura externa, y con él de las interrelaciones entre espacios nacionales, como un elemento de perdurabilidad de esa coexistencia pacífica. Y, en última instancia, el libre comercio como algo beneficioso para todos los partícipes en él.

2. SIGNOS DE FATIGA DEL PERIODO DE GLOBALIZACIÓN PRODUCTIVA

La crisis económica global que se desencadenó en 2008 supuso un elemento de ruptura del ciclo de acumulación inaugurado tres décadas antes. La magnitud de su impacto en EEUU y particularmente en la UE, así como las medidas de ajuste estructural aplicadas tras el estallido de 2008, transformó la visión de parte de la sociedad acerca de los beneficios generalizados asociados a los procesos de apertura externa.

La desigualdad se situó en el centro de las discusiones económicas, extendiéndose la retórica sobre los ganadores y perdedores del proceso de globalización. Si bien la globalización neoliberal generó un proceso de convergencia mundial en los niveles de renta de las distintas economías, mediado principalmente por el ascenso de China, generó igualmente un crecimiento de la desigualdad interna en muchos países. En las economías occidentales incrementaba el descontento de segmentos de la población que habían sido afectados negativamente por esta internacionalización de la producción; en particular, en la población industrial afectada por los procesos de deslocalización productiva o por la degradación de sus condiciones laborales en un entorno de competencia mundial. Este malestar se ha enquistado y ha larvado un clima social que ha actuado de fermento idóneo para la emergencia de corrientes políticas que durante los últimos años sitúan en la globalización el epicentro de las problemáticas que les afectan.

Probablemente la globalización comenzó a cambiar a partir de la crisis de 2008. Primero la contracción del crédito internacional y posteriormente la insuficiencia de demanda de consumo que, tras las políticas de ajuste estructural en las economías occidentales durante los primeros años de la crisis, se ha cronificado, lastrando la expansión de los flujos de producción y comercio globales. Por otro lado, en el ámbito de las innovaciones tecnológico-productivas los principales avances que se han desarrollado durante la última década podríamos encuadrarlos en torno a la denominada como industria 4.0.

Pero frente al racimo de innovaciones que posibilitaron una profunda expansión de la producción y el comercio internacional bajo nuevas formas de organización empresarial, la nueva oleada de innovaciones supone un reforzamiento de los mecanismos orientados a incrementar la eficiencia y la disciplina de los procesos de trabajo: incrementos en las cargas y los ritmos de trabajo; el tránsito de un esquema de flexibilidad a otro de disponibilidad permanente; una mayor atomización laboral, etc., siendo limitada su capacidad de generar incrementos elevados y continuados de rentabilidad. Por tanto, nos encontrábamos, ya antes de la pandemia, en un contexto de debilidad crónica de la demanda agregada y de erosión continuada de las condiciones materiales de vida de cada vez mayores capas de la población en las economías occidentales.

Igualmente, también parece cronificarse la dificultad para abordar una reforma de los fundamentos institucionales y regulatorios que a escala internacional han caracterizado al régimen de acumulación neoliberal. El FMI fue rediseñado a partir de la crisis de los 70, de centralidad del dólar como divisa internacional, pero no se ha adaptado al nuevo contexto de globalización y emergencia de nuevas divisas. La OMC, bajo la cual se generalizó el periodo de reducción arancelaria, fue perdiendo relevancia hasta quedar inutilizada por el bloqueo de EEUU durante la presidencia de Donald Trump. Y otros foros, como el G-20, han perdido su vocación de gobernanza global en un contexto de enfrentamiento explícito con Rusia y China. Desde los órganos de gobernanza tanto nacionales como supranacionales se han enfrentado enormes dificultades de carácter político-institucional para revertir el orden actual de cosas, en un marco en el que los Estados disponen de pocas herramientas y menor margen de actuación efectivo para modular este proceso de globalización y atenuar sus efectos negativos.

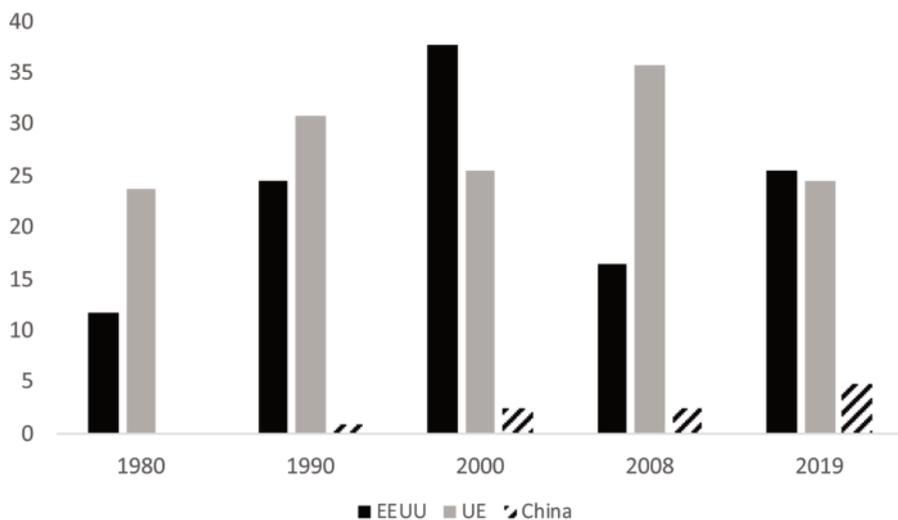
En definitiva, lejos de producirse una rearticulación sustancial de los fundamentos económicos e institucionales que permitan inaugurar un nuevo régimen de acumulación, parece estar profundizándose una “huida hacia delante” que contribuye a agudizar las tensiones que, de manera más o menos explícita, permanecen abiertas

desde la crisis de 2008. Así, han emergido movimientos políticos que, con objeto de desactivar el conflicto interno han tratado de resituar las fuentes del mismo fuera del territorio nacional, señalando a la globalización productiva como el principal problema. La presidencia de Trump y su cacareado *Make America Great Again*, materializando el giro proteccionista contra China es probablemente el más llamativo.

Y es que, si hubiese que señalar a un solo protagonista de este periodo de globalización, no habría dudas en identificar a China. Esta economía ha relanzado su inserción exterior a través de una estrategia específica de industrialización orientada a la exportación, con una fuerte participación del Estado en la implementación de medidas gradualistas de apertura externa y con un fuerte apoyo de la inversión pública. Con el paso del tiempo China ha ido ganando protagonismo en la producción y el comercio global en aquellos sectores industriales más dinámicos y que incorporan mayor grado de innovación y contenido tecnológico, y lo ha hecho mediante una política industrial definida. De hecho, el denominado como plan *Made in China 2025*, que se inició en 2015, tiene como objetivo convertir a la economía china en el líder de producción de bienes de alta tecnología, lo que la situaría como líder de las manufacturas en telecomunicaciones, ferrocarriles y energía eléctrica, y ocuparía el segundo o tercer lugar en las industrias de robótica y automatización, así como en vehículos propulsados por energías alternativas.

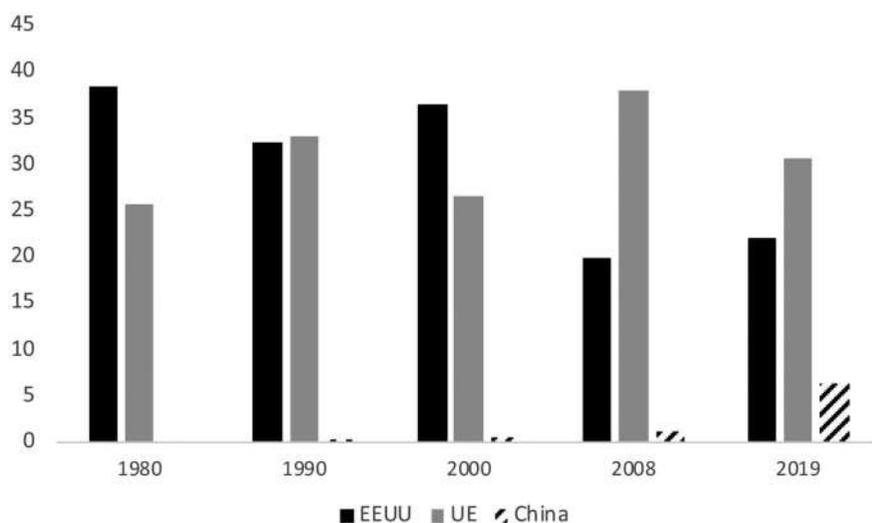
Pero el ascenso de China, y a pesar de la retórica trumpista, no implica necesariamente que EEUU, en términos agregados, haya sido perjudicado por el proceso de globalización. Buena parte de la reindustrialización asiática ha sido posible por la recepción de capital extranjero, y EEUU es de lejos el país con mayor stock de inversión en el exterior, y también el país que mayor inversión extranjera ha recibido en este periodo. Como muestra el gráfico 2, más del 30% del stock de inversión extranjera emitida hasta los 2000 en el mundo correspondía a EEUU. Y, como muestra el gráfico 3, esta misma tendencia se aprecia si atendemos a la inversión extranjera recibida.

GRÁFICO 2
Stock de Inversión Extranjera emitida, % sobre total mundial



Fuente: elaboración propia, datos UNCTAD.

GRÁFICO 3
Stock de Inversión Extranjera recibida, % sobre total mundial

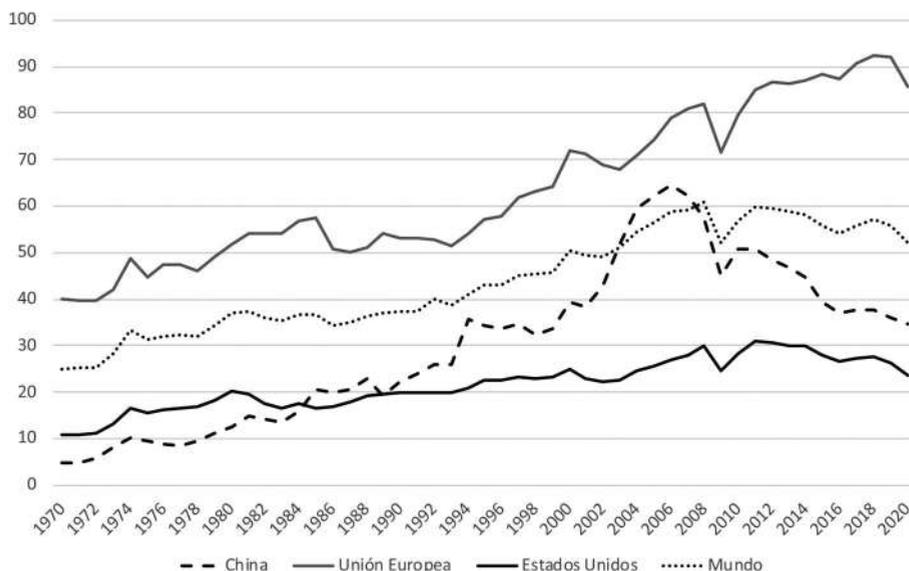


Fuente: elaboración propia, datos UNCTAD.

En ambos gráficos se aprecia un hecho significativo, y se esconde otro. El primero es el mayor peso registrado por la UE a partir de los 2000, lo que evidencia precisamente la relevancia de los procesos de integración regional en la reconfiguración de los procesos de transnacionalización productiva. El segundo es que esta variable de inversión extranjera directa, tradicionalmente asociada a dicha dimensión productiva, ha ido perdiendo en estas décadas capacidad explicativa de la misma conforme ha ido incrementando el peso de las operaciones financieras de cambio de titularidad, particularmente durante las primeras décadas de los procesos de privatización de empresas públicas, no reflejando siempre incremento de capacidades productivas.

En términos comerciales es conocido el crecimiento de peso de China, pero ello no implica que la tendencia de desindustrialización de las economías occidentales se deba a una movilización masiva de capacidades productivas hacia el país asiático. De hecho, EEUU ha registrado un notable incremento de sus exportaciones durante este periodo, y el mayor incremento de sus importaciones es reflejo precisamente del dominio de su divisa en las últimas décadas. Si a ello añadimos el grado de fragmentación productiva, el discurso proteccionista de las últimas décadas resulta cuanto menos descontextualizado de las características básicas del periodo de globalización productivo-comercial.

GRÁFICO 4
Tasa de apertura comercial, % sobre PIB



Fuente: Elaboración propia, datos de Banco Mundial.

La dimensión comercial es probablemente la primera en verse afectada por los procesos de apertura exterior, o por su tendencia opuesta. Si atendemos al indicador de tasa de apertura (peso de las exportaciones más las importaciones de un país sobre su PIB), el máximo mundial fue registrado en 2008, con valor del 60% del PIB mundial. Desde entonces la dimensión exterior no ha vuelto a tener la misma importancia sobre el crecimiento mundial, aunque esta tendencia está fuertemente condicionada precisamente por la evolución de China y en menor medida por EEUU. El propio crecimiento económico interno de la economía asiática reduce el peso relativo de los intercambios exteriores, pero con ello puede hacer también transitar la estrategia de crecimiento china a una mayor relevancia a variables internas, como el consumo privado. Este tránsito estaba ya produciéndose antes de la pandemia y, de materializarse, supondría un cambio importante con la etapa anterior de globalización, debido al incremento de salarios que tendría asociado y, con ello, a la reducción de la importancia del coste salarial en la estrategia de exportación.

Al igual que EEUU, la propia UE también ha reaccionado para tratar de proteger al capital autóctono del ascenso asiático. Así, en 2014 se fijó el objetivo de relanzar la industria en Europa como eje del crecimiento económico, estableciendo un crecimiento del peso de la industria hasta situarlo en el 20% del PIB como meta a alcanzar en 2020. En cualquier caso, las actuaciones de carácter reactivo, tanto de EEUU como de la UE, ponen en evidencia tres elementos: por un lado, que el centro de gravedad económico mundial ha virado durante las últimas décadas hacia la región asiática; por otro lado, que se ha producido una aparente revitalización del rol del Estado como actor con capacidad de intervención en el funcionamiento de los mercados internacionales; en tercer lugar, el contexto de declive económico en las economías occidentales, que se viene pronunciando desde la crisis de 2008, actúa de impulso de procesos de relocalización productiva.

La irrupción de la pandemia mundial, que ha puesto de manifiesto la fragilidad que envuelve a esta enorme interdependencia económica que se ha articulado con este proceso de globalización, ha reforzado más si cabe los tres elementos anteriores. La pandemia aceleró el debate sobre la necesidad de una reconfiguración geográfica de los procesos de producción, en particular por las dificultades de aprovisionamiento de materiales sanitarios, y por los cuellos de botella producidos posteriormente en las cadenas de suministro de numerosos sectores. Asimismo, la reciente invasión de Rusia en Ucrania, y la incertidumbre que se ha desatado en las relaciones geopolíticas internacionales a raíz del conflicto, augura también un repliegue en clave regional de las relaciones económicas.

Pero la preocupación por la ubicación geográfica de las cadenas de producción empezó antes. Ya en 2011 el accidente nuclear en Fukushima (Japón) generó una interrupción en las cadenas de suministro de componentes electrónicos que paralizó, entre otras, a la industria automotriz. Los riesgos geográficos de las cadenas de suministro volvieron a ponerse de manifiesto con el accidente en 2021 del buque *Ever Given* en el canal de Suez, por el que circula aproximadamente el 10% del comercio mundial. Pero no es solo una cuestión logística. La dispersión geográfica de los procesos productivos implica su transporte a lo largo de cada vez mayores distancias y con él de la huella ecológica que genera, lo que en un contexto de crisis climática pone en duda su sostenibilidad. Y aunque la crisis energética europea tras la guerra ha evidenciado los riesgos de dependencia de suministro energético desde Rusia y acelerado políticas de transición energética, la necesidad de reducir del protagonismo de combustibles fósiles era ya una realidad previa.

3. PERSPECTIVAS

La pandemia primero, y la guerra de Ucrania después, surgen por tanto en un contexto de transformaciones en la economía mundial respecto a la etapa previa de globalización neoliberal. El debate actual se centra en los interrogantes sobre si estamos asistiendo a una nueva etapa de globalización pos-neoliberal. Es pronto para saberlo pero, de estar produciéndose, gravitaría sobre elementos que podrían agruparse en: 1) la dispersión geográfica de los procesos de producción; 2) la necesidad de transición energética; 3) la cuestión tecnológica y el impulso a nuevas industrias.

Estos tres elementos están implícitos en los debates sobre el rol que la política industrial debe adquirir en este nuevo escenario. Y en él está implícito el debate sobre el rol del Estado en el proceso económico y el papel del comercio internacional. Dadas las características que guiaron el periodo de globalización neoliberal –apertura exterior, ausencia de política industrial, transnacionalización productiva–, surgen propuestas en el sentido opuesto particularmente en lo referente a los procesos de mayor grado de innovación (Mazzucatto, 2021). Pero, ¿qué capacidad tienen los Estados para modificar la geografía productiva actual?

Si antes calificábamos de aparente el rol protagónico de los Estados como agentes reguladores del proceso económico es porque su capacidad de actuación se encuentra fuertemente condicionada y restringida. Por un lado, el elevado grado de apertura de las economías y el contexto de fuerte liberalización de los flujos interna-

cionales monetarios y de capitales les mandata implícitamente a promover la atracción del capital extranjero, en forma de entrada de flujos de inversión y de financiación. A ello hay que añadir la amplia privatización de activos en sectores troncales de la economía que muchos han ido impulsando durante las últimas décadas. Por todo ello, los Estados en la actualidad cuentan con menos herramientas –por ejemplo, en forma de activos industriales– y con un margen de acción mucho más estrecho que en el contexto de la edad de oro del capitalismo.

En el contexto actual, lejos de tener capacidad para reemplazar o condicionar en un sentido fuerte la actuación del capital privado, tan solo disponen de herramientas para incentivarlo. De este modo, en el impulso de la industrialización su papel queda relegado al incentivo mediante subvenciones, proporcionar un acceso favorable a la financiación, a través de rebajas fiscales, o en asegurar un cierto volumen de demanda a través de la compra pública o de planes de estímulo al consumo privado. Pero la realidad es que son las grandes empresas transnacionales los actores que, en todo caso, tienen la capacidad de modificar la especialización productiva, y esto atenderá en última instancia a sus estrategias corporativas y a sus necesidades de rentabilidad. La batería de planes y estrategias que los Estados vienen impulsando durante los últimos años van en esa línea; por ejemplo, las iniciativas europeas de *Next Generation EU*, la *European Chips Act*, o la *REPowerEU*; o las americanas de *Infrastructure Investment and Jobs Act*, o la *CHIPS and Science Act*.

En todas ellas quizá la cuestión más compleja, por sus múltiples derivadas, sea la referida a la transición energética. Aquí se plantea otro punto crítico en relación a la globalización, pues el suministro de energía y de materiales clave para unos procesos económicos que actualmente son dependientes de la energía fósil y de materiales escasos se consolida como otro campo de conflicto geopolítico. Las alianzas productivas y comerciales –y en otro orden también políticas– que se articulen en adelante también se encuentran muy condicionadas por la búsqueda de soberanía y seguridad en las rutas de extracción y distribución de estos recursos energéticos y materiales.

En cualquier caso, estos procesos de incremento y modernización de las capacidades industriales se topan con límites a la hora de enfrentar los problemas en la actualidad. En primer lugar, porque se trata de procesos de desarrollo industrial que deben impulsarse de manera suficiente, coordinada y sostenida en el tiempo para que den sus frutos. En segundo lugar, aun partiendo de la premisa de que dichos procesos de desarrollo industrial resulten exitosos, se trata de segmentos de mercado cuya producción actualmente queda cubierta por otras empresas, en otras regiones, de modo que resulta complejo penetrar y erosionar en unos mercados y a

unas empresas competidoras que vienen realizando esfuerzos sostenidos para situarse en la vanguardia en dichos sectores.

Asimismo, el actual contexto geopolítico que abre la guerra en Ucrania plantea enormes incertidumbres acerca de cómo se pueden reordenar unos flujos productivos y comerciales que de hecho ya han cambiado de manera significativa durante los últimos meses. La guerra está dinamizando los procesos de regionalización y ha reforzado la alianza atlántica entre Europa y EEUU no solo en términos geopolíticos y militares, también económicos frente a Rusia. Está por ver el comportamiento de China y el rol que decide jugar en el nuevo escenario internacional. De hecho, otra de las dimensiones del conflicto entre EEUU y China tiene como epicentro la disputa por la cuota de mercado que supone la región europea. En términos comerciales, el volumen de comercio entre ambas regiones ha aumentado en casi un 50% en la última década, desplazando China a EEUU como principal socio comercial de la UE.

China, por otro lado, viene profundizando su integración regional en Asia y erigiéndose como un eslabón clave en las cadenas globales de producción regionales. Este proceso de integración regional ha tomado un nuevo impulso en el año 2020, con la firma en noviembre de ese mismo año del acuerdo para conformar la Asociación Económica Integral Regional (RCEP, por sus siglas en inglés), entre los 10 Estados miembro de la ASEAN, y otros 5 Estados de Asia y Oceanía: China, Corea del Sur, Japón, Australia y Nueva Zelanda. El RCEP es el mayor tratado de libre comercio del mundo y el bloque comercial más importante que se ha conformado, superando al establecido en América del Norte y a la UE.

Pero hay ya elementos claros del nuevo periodo de globalización. La evolución del comercio mundial se va a ver condicionada, en primer lugar, por la cuestión climática. La consciencia creciente de la huella de carbono generada en el transporte de larga distancia podría consolidar legislaciones que lo penalicen, incentivando la producción de proximidad. El segundo concepto que se consagra es el de seguridad dentro de la dimensión productivo-industrial. Por un lado, asociada a la cuestión tecnológica, que era el argumento principal en la guerra comercial de Trump, y que se amplía ahora al concepto de seguridad de suministro. Estos elementos podrían suponer un abandono de los principios básicos del modelo *just-in time*, principalmente en lo que se refiere a la visión sobre la necesidad de almacenamiento y a la relevancia de la localización geográfica. Pero la consciencia sobre las interdependencias entre los distintos eslabones debería abordar con claridad el debate de los beneficios y perjuicios de la globalización y la incorporación de la dimensión laboral. La competencia entre mercados laborales de diferente legislación en los elementos más básicos, como el respeto a los derechos humanos, es difícilmente sostenible cuando

existe conocimiento explícito de la transnacionalización de los procesos de producción y del modo en que están relacionados.

En EEUU, el discurso reindustrializador de Trump ha sido parcialmente reemplazado por la visión de alianzas estratégicas durante la presidencia de Biden. La prioridad ha pasado así de recuperar capacidades industriales nacionales a establecer alianzas específicas con socios estratégicos. Es probablemente una visión más realista del contexto de fragmentación productiva, pero requiere un conocimiento concreto de los procesos de producción. Por ello en junio de 2021 anunció la creación de un grupo de trabajo con las principales empresas con el fin de “fortalecer las cadenas de suministro estadounidenses para promover la seguridad económica, la seguridad nacional y los puestos de trabajo nacionales y su remuneración”. Esta estrategia está centrada en cuatro sectores considerados críticos (los semiconductores, las baterías eléctricas, los productos farmacéuticos y los minerales).

En este sentido se estarían produciendo ya cambios respecto a la etapa anterior, desde la consideración de que mayor apertura e interdependencia genera estabilidad mutua, independientemente de la geografía, a la interdependencia como un riesgo en función de con quién estés articulado. Con el tiempo se ha demostrado que la visión de que la geografía no importa ha sido errónea desde el punto de vista técnico, pero también político. Tampoco era el fin de la Historia, que más bien ha regresado. Y ahora añadimos inevitablemente la cuestión ecológica. Todos estos elementos implicarán una mayor relevancia en las políticas públicas de la dimensión industrial que la que ha tenido en las décadas previas. Ello no supone necesariamente un periodo de reindustrialización nacional generalizada, pero sí probablemente un reforzamiento de la articulación productiva de los espacios de integración regional.

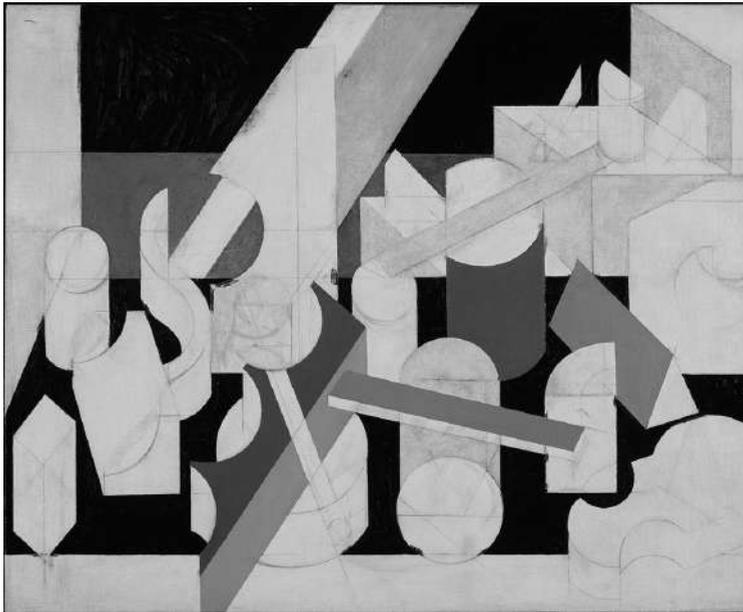
La globalización no está muerta, pero sí está mutando. Por tanto, consideramos que la lectura del presente y de los cambios que están por venir deben asentarse en este diagnóstico doble: por un lado, de la coyuntura económica global actual y de las dinámicas estructurales y de largo plazo que la determinan o, al menos, que la condicionan y, por otro lado, del rol que juegan los distintos actores y la capacidad de agencia de que disponen. A pesar de ello, conviene también rehuir de cierto determinismo histórico y asumir que toda salida de la crisis es contingente, y se construye sobre el planteamiento y la resolución de los conflictos y las tensiones que siempre sitúan en conflicto a distintas partes y actores de la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- FRIEDMAN, Thomas (2005): *La tierra es plana*, Madrid: Ediciones Martínez Roca.
- FUKUYAMA, Francis (1992): *El fin de la historia y el último hombre*, Barcelona: Planeta.
- MAZZUCATTO, Mariana (2021): *Misión economía: Una guía para cambiar el capitalismo*, Taurus.
- OLIVIÉ, Iliana y GRACIA, Manuel (2020): "Is this the end of globalization (as we know it)?" *Globalizations*, Taylor and Francis Group, Volume 1, Issue 6, pp. 909-1007.

Blake Harwell

Directrices de la OCDE para empresas multinacionales, un marco infrautilizado para fomentar la resiliencia en la negociación colectiva



Formas, 1920-21, Patrick Henry Bruce.

Las Directrices para Empresas Multinacionales de la OCDE recomiendan a las empresas que tengan una relación más constructiva con los sindicatos. Su implementación podría potenciar las repercusiones positivas de la negociación colectiva y convertirse en mejores prácticas para disfrutar de unos lugares de trabajo inclusivos, operaciones comerciales resilientes y bienestar individual.

PARA que la actividad económica se recupere con el mayor beneficio posible es importante que los gobiernos puedan controlar todos los factores potenciales de tensión y los riesgos operativos correspondientes. En este contexto resultan esenciales las políticas que faciliten el consenso y un discurso constructivo. De hecho, uno de los objetivos de dichas políticas es conseguir unas relaciones laborales constructivas. Y ahora la negociación colectiva y el diálogo social requieren más apoyo que nunca.

Los gobiernos de los países miembros de la OCDE hablan a menudo de “nivelar el terreno de juego”. No obstante, al ensalzar las virtudes del comercio en un mercado libre, los gobiernos a menudo pasan por alto sus posibles repercusiones negativas. Incluso algunos se han mostrado reacios a plantearse políticas que aborden tendencias comerciales disruptivas.

Las relaciones laborales constructivas constituyen un medio importante para mitigar los riesgos de perturbaciones en las cadenas de suministro. Los gobiernos de los estados miembros de la OCDE han adoptado diversos instrumentos que resultarían útiles si se incorporaran a las políticas públicas y se practicaran en las empresas. Entre ellos se incluyen la Declaración de la OCDE sobre inversión internacional y empresas multinacionales (1976), las Directrices de la OCDE para empresas multinacionales (“Directrices para Empresas Multinacionales”, 1976, actualizadas en 2011), los Principios de gobierno corporativo del G20/OCDE, y la Guía de la OCDE de diligencia debida para una conducta empresarial responsable (“Diligencia debida para CER”, 2017).

Estas políticas cumplen con los principios fundacionales de la OCDE de cooperación económica, paz y seguridad, que resultan en marcos resilientes con los que

se pueden compensar los déficits regulatorios que se crean cuando las administraciones públicas de los Estados miembros de la OCDE dejan las expectativas de empleo y relaciones laborales en manos del sector privado: las empresas, pero también los sindicatos.

Toda noción de interés “compartido” o de “nivelar el terreno de juego” se pierde para la mayoría de los trabajadores. Desde que se establecieron las Directrices en 1976, la cobertura por negociación colectiva se ha reducido. Más de cuatrocientos millones de personas en los Estados miembros de la OCDE no tienen voz respecto de las decisiones que afectan a sus ingresos, horario laboral y descanso, jubilación y seguridad y salud en el trabajo.¹

Según datos de la OCDE, el alcance de la negociación colectiva en los 36 Estados miembros de la OCDE cayó del 35% al 32%, lo que equivale a 19 millones de trabajadores menos de los que quedaban cubiertos por este tipo de acuerdos entre 2011 y 2018. Mantener un descenso de casi 3 millones de trabajadores al año no es lo que podríamos considerar una muestra de resiliencia.

El informe de la OCDE “Negotiating our way up” (Negociando al alza), publicado a finales de 2019, ofrecía lo que ahora puede parecernos un marco profético de una crisis que aún no se había materializado, presentaba la negociación colectiva como “una institución clave en el fomento de los derechos laborales”, y conectaba la negociación colectiva y la voz de los trabajadores como “instrumentos únicos para alcanzar soluciones equilibradas y personalizadas a los retos que tienen ante sí los mercados laborales de la OCDE.”². El informe analizaba dos características clave del sistema de negociación laboral y de la mano de obra:

- 1) nivel predominante en el que se produce la negociación colectiva, y
- 2) número de trabajadores cubiertos por acuerdos de negociación colectiva (o no cubiertos, según corresponda).

En el Comité Asesor Sindical de la OCDE (TUAC, siglas en inglés) pretendimos llevar el informe un paso más allá con el fin de cuantificar la relación existente entre la negociación colectiva y la resiliencia del mercado laboral (véase la figura 1):

¹ Estadísticas de la OCDE en enero de 2020, antes de la entrada de Colombia y Costa Rica.

² OCDE (2019): *Negotiating Our Way Up: Collective Bargaining in a Changing World of Work*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/1fd2da34-en>

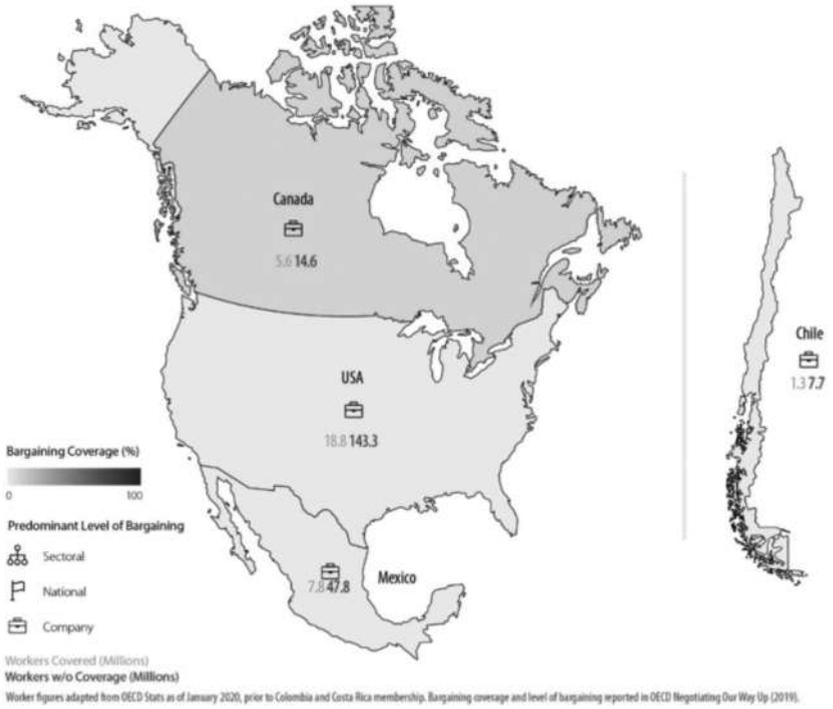
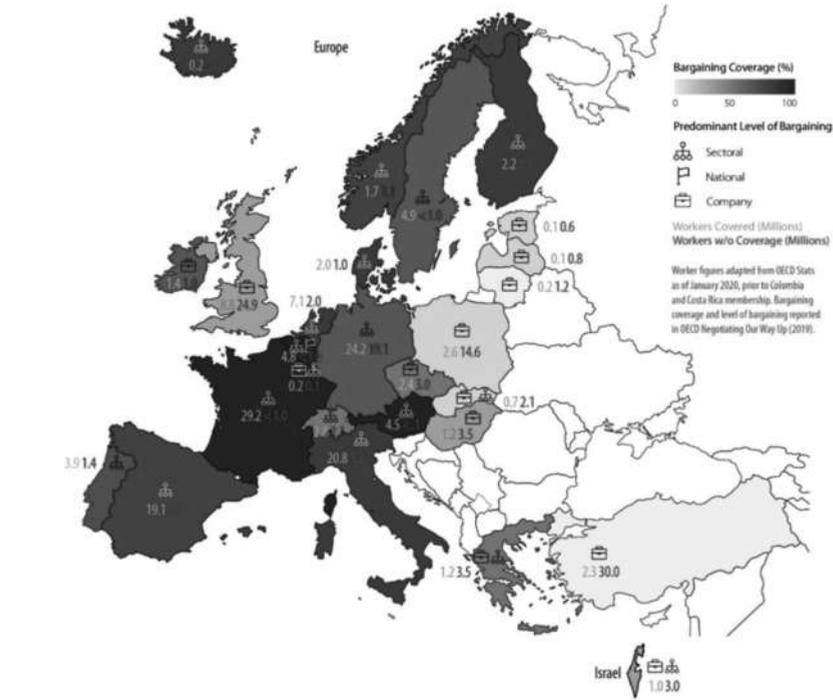
- Los países en los que se produce un nivel elevado de cobertura de negociación colectiva principalmente a nivel sectorial o nacional se consideran los **más resilientes**.
- Los países con una cobertura de negociación colectiva de rango medio que se produce principalmente a nivel sectorial y/o de compañías individuales se consideran **moderadamente resilientes**.
- Los países en los que la negociación colectiva se produce exclusivamente a nivel de empresa son los considerados **menos resilientes**, y cuentan con una capacidad limitada para presentar soluciones adecuadas para el mercado laboral.³

FIGURA 1

Cobertura de negociación colectiva de la OCDE, nivel al que se produce, y número de trabajadores cubiertos/no cubiertos.



³ TUAC (2022): *Implementing the OECD Guidelines to Achieve Global Recovery*.



Para complicar aún más el asunto, las “indicaciones” de las administraciones públicas presentan marcadas diferencias entre los distintos países de la OCDE y los gobiernos adheridos en materia de derecho laboral y regulación del mercado. Los datos de la OCDE revelan una mayor cobertura en Europa y los países nórdicos, en los que las relaciones laborales se producen a nivel nacional o industrial. En el resto de la OCDE, las negociaciones se producen de forma individualizada en cada empresa, lo que resulta en una menor cobertura de negociación colectiva.

Los datos sobre negociación colectiva parecen indicar que las empresas europeas pudieran estar adoptando un planteamiento diferente en sus relaciones laborales fuera de Europa. Las experiencias que he tenido en mis negociaciones con varias multinacionales importantes de la UE que operan en Estados Unidos son congruentes con las descritas por otros sindicatos con empresas multinacionales europeas similares que operan en ese mismo mercado.⁴

Contar con un proceso justo de reconocimiento de los representantes de los trabajadores/sindicatos para el desarrollo de acuerdos colectivos resulta esencial si se desean alcanzar unas relaciones laborales constructivas, especialmente en los países menos resilientes. Como confirman los ejemplos recientes de Amazon y Starbucks, el proceso puede llegar a ser sumamente problemático y costoso para todas las partes implicadas, especialmente para los trabajadores.

En los países menos resilientes, en los que las negociaciones se llevan a cabo básicamente a nivel de empresa, se debe establecer la representación antes de comenzar las negociaciones de un primer acuerdo de negociación colectiva. En la práctica esto impide, en lugar de facilitar, la negociación colectiva. Pongamos, por ejemplo, las operaciones en Estados Unidos de Starbucks. Para que los trabajadores puedan tener poder de negociación se han de celebrar elecciones representativas tienda por tienda en los más de 9.000 establecimientos existentes, usando un proceso absolutamente anacrónico cuyo origen se remonta a la década de 1930.

En este proceso, el plazo entre la fecha en la que el sindicato realiza la petición y la fecha en la que se producen las elecciones es de unas seis semanas. Si las elecciones se llevan a cabo de forma secuencial, unidad por unidad, para obtener representación de tan solo la mitad de las tiendas estadounidenses de Starbucks

⁴ Véase también AFL-CIO, CES. *The Double Standard at Work: European Corporate Investment and Workers' Rights in the American South*. Octubre 2019.

tendrían que celebrarse unas 4.500 elecciones, a razón de 6 semanas cada una (veamos), esto supondría 27.000 semanas; es decir, 518 años.

Obviamente, es posible que haya múltiples tiendas que voten el mismo día. El New York Times informó que más de 200 tiendas ya habían votado para elegir sus representantes⁵ para el mes de septiembre de 2022. A ese ritmo, los trabajadores solamente tardarían 22 años en conseguir representación para el 50% de las tiendas. Así que podemos considerar que la cifra está entre 22 y 518 años, lejos de cualquier realidad.

Para tener una representación de éxito se asume que los trabajadores voten a favor de contar con representación sindical en todas las tiendas y puedan negociar un primer acuerdo colectivo en el plazo de un año en cada tienda. Además, se asume que la compañía no recurra (y lo ha hecho⁶), no cierre o abandone su actividad económica (cerró unas cuantas tiendas⁷), no despidan a los camareros (lo hizo⁸), no se pase al uso de robots (parte de la nueva estrategia de Starbucks que anunció el 13 de septiembre de 2022) o se quede sin café.

Una opción evidentemente más constructiva sería que la dirección se mantuviera al margen y respetara el derecho de los trabajadores a decidir por su cuenta.

Los instrumentos de la OCDE ofrecen esperanza a los trabajadores que se encuentran en tales circunstancias. En las Directrices para Empresas Multinacionales, los gobiernos de la OCDE recomiendan que las empresas tengan una relación más constructiva con los sindicatos. Cuando se implementan, las Directrices para las empresas multinacionales podrían potenciar las repercusiones positivas de la negociación colectiva y convertirse en mejores prácticas para disfrutar de unos lugares de trabajo inclusivos, operaciones comerciales resilientes y bienestar individual. Los mercados laborales que predominantemente se basan en sistemas de negociación al nivel de empresa podrían compensar los efectos negativos de este tipo de negociación intentando proteger sus propios intereses en materia de comercio, inversión, abastecimiento y créditos a la exportación.

⁵ <https://www.nytimes.com/2022/09/13/business/starbucks-reinvention-strategy-employees.html>

⁶ <https://www.wsj.com/articles/starbucks-ceo-asks-workers-to-stick-with-chain-not-union-11638886500>; <https://www.bnnbloomberg.ca/starbucks-seeks-to-halt-arizona-union-vote-count-in-appeal-1.1713021>

⁷ <https://edition.cnn.com/2022/07/19/business/starbucks-closures/index.html>

⁸ <https://www.pbs.org/newshour/economy/starbucks-to-rehire-7-fired-memphis-workers-after-losing-appeal>

Cuando no lo exija ya la ley, las disposiciones contractuales que transmiten las directrices y las normas relativas a las relaciones laborales pueden resultar muy eficaces a la hora de promover unas cadenas de suministro resilientes. Por ejemplo, cuando se vende o transfiere una empresa, se puede pedir a los sucesores que aporten un reconocimiento por escrito de que mantendrán a los trabajadores de las empresas adquiridas y asumirán cualquier acuerdo existente de negociación colectiva. Las Instituciones Financieras Internacionales (IFI) pueden exigir medidas similares como parte de las obligaciones de financiación de proyectos.

Independientemente de cómo sean las relaciones laborales cada país, las Directrices para las empresas multinacionales reconocen el derecho democrático a elegir si se desea o no estar representado para llevar a cabo negociaciones colectivas. Los legisladores de las administraciones públicas que desean crear un modelo más inclusivo y resiliente para lograr un trabajo decente deben plantearse que la neutralidad de la dirección corporativa no es un asunto que pueda negociarse.

Implementar de este modo los marcos de la OCDE para conseguir una conducta comercial responsable brindaría la oportunidad a los trabajadores de dar la vuelta a décadas de deterioro en las relaciones laborales constructivas, facilitando nuevas políticas que nos saquen de la crisis y conduzcan a una recuperación más sostenible, inclusiva y resiliente.

**Vicente Sánchez
Javier de Arribas**

Principales cambios demográficos
mundiales y sus consecuencias



Paisaje, 1910-14, Patrick Henry Bruce.

El proceso de transición demográfica debe entenderse como una oportunidad para tomar conciencia sobre los desafíos a los que la humanidad debería estar haciendo frente desde hace décadas. Entre ellos, el de encontrar el estándar adecuado sobre lo que entendemos por calidad de vida en todas sus dimensiones, y la necesidad de ampliarlo al conjunto de la población mundial. Minimizar las desigualdades para lograr un crecimiento justo e inclusivo es el único camino para conseguir la eficiencia económica y la justicia social en todo el planeta, no solo en las áreas más desarrolladas.

Los retos a los que hacía frente el Estado Nación decimonónico han sido superados con creces, siendo necesarios procesos más ambiciosos de gobernanza internacional, integración regional y desarrollo local.

DINÁMICAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN MUNDIAL

ESCRIBIR un artículo sobre demografía en un momento de convulsión internacional como en el que estamos inmersos, a razón entre otras cuestiones de la guerra en Ucrania, es aventurarse en un terreno especialmente inestable. Es cierto que se pueden definir diferentes escenarios de un futuro cercano a partir de las consecuencias derivadas del actual escenario de conflicto, como son: el proceso migratorio de parte de la población ucraniana, los drásticos cambios en el avituallamiento energético en Europa o el considerable deterioro en las cadenas alimentarias globales. Sin embargo, aún se desconoce el alcance a largo plazo de este conflicto, como tampoco se puede concretar con claridad dónde nos llevará la escalada armamentística iniciada en las últimas décadas (SIPRI, 2022).

De hecho, no solo la deriva del incremento de las capacidades militares de un buen número de países, sino también las consecuencias provocadas por el calentamiento global, marcan un futuro con demasiados escenarios abiertos, difícilmente comparable con periodos anteriores de la historia de la humanidad. Sobre esta última cuestión, es altamente probable que el Sexto Informe de Evaluación elaborado por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático de las Naciones Unidas (IPCC, 2022) nos coloque en un escenario mucho peor que las previsiones que se habían realizado en sus anteriores análisis. Su publicación se espera previa a la celebración de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (ONU, 2022a) a celebrar en noviembre de este mismo año, de la que debería salir una nueva hoja internacional, cosa que en la actualidad y a la vista de lo acaecido desde que se firmó el Acuerdo de París, no parece que tenga previsión de ser cumplida.

En todo caso, para analizar los cambios demográficos más importantes para las próximas décadas, es imprescindible observar las estimaciones elaboradas por Naciones Unidas, pues marcan un incremento poblacional para este siglo con determinados ítems a tener en cuenta. A principios del siglo pasado, nuestro planeta seguía ofreciendo una diversidad de espacios naturales solo alcanzables a la imaginación. Impenetrables selvas tropicales, frondosos bosques, escarpadas zonas montañosas, kilométricos desiertos y grandes áreas marítimas sin explorar. En algo más de cien años, apenas quedan lugares que no hayan sido pisados e incluso modificados por la acción del ser humano. Rincones que antaño quedaban circunscritos a los sueños de unos pocos aventureros, actualmente se han convertido en lugares de peregrinación económica, turística o incluso deportiva. Un buen ejemplo de ello son las imágenes que muestran la aglomeración de cientos de personas en las cimas más altas del mundo, aquellas que se sitúan por encima de los 8.000 metros. Estos documentos gráficos, además, nos dan buena muestra de instinto de superación y conquista que envuelve a nuestra especie.

Existen un buen número de causas para tan ansiado desarrollo de la capacidad del ser humano de ir más allá, particularmente en estos últimos cien años, pero sin duda una de ellas es el aumento significativo de la población desde el año 1900. En el nacimiento del pasado siglo la población mundial se situaba en torno a los 1.600 millones de habitantes. Cien años después, con el ocaso del siglo, el número de habitantes rondaba los 6.000 millones, siendo el mayor incremento de población de la historia de la humanidad (ONU, 2022b). El crecimiento poblacional en el período que va desde 1900 a 1950 se situó en el 53%, una cifra nunca alcanzada. Sin embargo, este espectacular desarrollo dio paso en las siguientes décadas, aquellas que comprende de 1950 a 2000, a uno mucho mayor de aproximadamente el 141%.

La cifra de los 7.000 millones de habitantes se alcanza en octubre de 2011. Apenas once años después, a finales de 2022, se superan ya los 8.000 millones. Las estimaciones más precisas de Naciones Unidas para las próximas décadas sitúan la población mundial en los 9.735 millones para el 2050 y los 10.875 millones para 2100. No obstante, este aumento poblacional no se espera que sea homogéneo en todas las latitudes, existiendo importantes diferencias entre continentes que ya se vienen constatando en las últimas décadas. Entre 2022 y 2050 se producirán incrementos porcentuales muy diversos. Asia aumentará en los próximos veintiocho años un 12% el número de habitantes, África lo hará un 18%, América un 13% y Oceanía un 32%. En el caso de Europa el proceso será inverso pues, en el periodo de tiempo señalado, se espera una reducción de población en torno al 16%.

Si comprobamos cuál será la realidad de los países más poblados por cada continente entre 2022 y 2050, se puede observar una fuerte concentración en determinadas áreas geográficas, ya muy densamente pobladas hoy en día (Population, 2022). Las previsiones para estos casos pasan por situar la India de los 1.400 millones actuales a algo más de 1.600 millones, Nigeria de 225 a superar los 400 millones, Estados Unidos de 332 a cerca de 380 millones, México de 129 a 155 millones y Brasil de 217 a prácticamente 230 millones. En el extremo contrario, Rusia, siendo el país más poblado de Europa, descendería de 142 a 135 millones de habitantes.

A día de hoy el 60% de la población mundial se encuentra en Asia, donde están algunos de los países más poblados del mundo: la ya mencionada India, a la que se suman China, Indonesia y Pakistán. Zonas densamente pobladas en la actualidad como el subcontinente indio, el este de China, la isla de Japón, el sudeste asiático, junto con la costa este de Estados Unidos y la cuenca del Nilo, seguirán incrementando su concentración poblacional. A ellas se sumará el África subsahariana, pues la mayoría de los países con mayor tasa de natalidad se encuentran en esta zona geográfica. En 2015, esta región concentraba el 16% de la población mundial, porcentaje que se espera suba hasta el 39% a finales de siglo. Más de la mitad del crecimiento de la población del mundo se concentrará en Nigeria, Etiopía, Congo, Tanzania, Angola y Níger (Banco Mundial, 2022a).

Por otra parte, es de esperar que Europa, que ya está perdiendo peso demográfico a nivel mundial, agudice con los años esta tendencia. Mientras que en 1950, el 21,7% de la población mundial habitaba en este continente, en 2015 tan solo lo hacía el 10% y en 2100 se estima que lo haga el 5,5%. El Viejo Continente no solo pierde peso demográfico, sino que además su población envejece.

Los desiguales índices de crecimiento poblacional y el envejecimiento de la población son factores de primer orden a tener en cuenta para corregir los efectos que a día de hoy ya se están notando en nuestra sociedad. Junto a los mismos, la concentración de la población en entornos urbanos muestran las tendencias mundiales más importantes. Todas ellas son especialmente preocupantes en el continente europeo, más en particular para el caso de España.

DEL ÉXODO DEL CAMPO A LA APARICIÓN DE LAS MEGACIUDADES

En la medida que los países se incorporan al proceso de desarrollo, este suele venir de la mano de una emergente industrialización. La necesidad de nueva fuerza de trabajo provoca el incremento paulatino de los desplazamientos internos de la población, particularmente del campo a la ciudad. La búsqueda de oportunidades laborales, unida a las necesidades de disponer de mejores servicios son el motor de la movilidad de las personas en este éxodo constante.

Entre 1950 y 2009 la población urbana en el mundo pasó de 732 millones a 3.400 millones de personas y la tasa de urbanización aumentó del 29,4% al 50%. En la actualidad, aproximadamente un 56% de la población mundial vive en ciudades. Para 2025 esta cifra aumentará en torno del 60% y en 2050 se situará por encima del 66% (CE, 2022).

La fotografía por regiones sigue siendo bastante desigual. Mientras que en Europa el 80% de la población vive ya en ciudades y en Norteamérica esta cifra está por encima del 70%, en África y Asia este porcentaje se sitúa muy por debajo, calculándose entre el 40% y el 50%. De hecho, las ciudades, aun apenas ocupando solo el 3% de la superficie terrestre, representan entre el 60% y el 80% del consumo de energía y el 75% de las emisiones de dióxido de carbono. Es más, no solo se debe observar el proceso migratorio del campo a la ciudad como uno de los grandes cambios en el orden demográfico, sino también que desde finales del siglo pasado la concentración poblacional en determinados núcleos urbanos ha experimentado un aumento sin precedentes. De hecho, más del 80% del PIB mundial se genera en las 600 ciudades más grandes del planeta (ONU, 2018).

La paulatina consolidación de inmensas urbes entraña luces y sombras, particularmente preocupantes las que tienen que ver con su propia viabilidad. El proceso de crecimiento incontrolado de su población amplía los ratios de pobreza urbana, aumentando con ello el uso de infraviviendas y la aparición de suburbios marginales con servicios básicos muy limitados (agua, luz, saneamiento, recursos asistenciales, infraestructuras educativas y sanitarias...). En treinta países del mundo más del 55% de su población urbana vive en chabolas (Banco Mundial, 2022). Igualmente, la aparición de las megaciudades, aquellas que superan los 10 millones de habitantes, es una realidad que va a seguir incrementándose. Hace siete décadas solo dos ciudades, Tokio y Nueva York, superaban esta cifra. A principios de los años 80 del pasado siglo ya eran cinco ciudades las que aglutinaban un número de habitantes por encima de esta barrera. En estos momentos ya son 33 y se prevé que para 2050 esta cifra llegue hasta las 47, de las que un buen número se encuentran a día de hoy en países con enormes desigualdades y un bajo índice de desarrollo.

Por ello, la Agenda 2030 establece en su Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 el principio de ciudades y comunidades sostenibles, para lograr que los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles (ONU, 2020a). De hecho, según el Panel Internacional de los Recursos se prevé que se inviertan 90 billones de dólares en el mundo en infraestructura urbana hasta 2050 para hacer frente, entre otros, a los retos de sostenibilidad (ONU, 2022c).

El otro gran reto es la aparición de las denominadas “ciudades globales”, aquellas cuya influencia económica, social, política y cultural, va más allá del propio territorio nacional (Sassen, 1991). A principios del siglo XIX eran Londres, París y Nueva York las tres urbes que capitalizaban la influencia a nivel mundial. En la actualidad esta lista se ha aumentado con la inclusión de Tokio, Madrid, Shanghái, Hong Kong, Ciudad de Méjico, Moscú, Sao Paulo, Pekín, Los Ángeles, Río de Janeiro y Buenos Aires. En ellas se acumula gran parte de la riqueza de sus países, a tenor de sus datos financieros, económicos, laborales y de desarrollo. Estas ciudades, y algunas otras que se puedan sumar en el futuro, se configurarán como los verdaderos núcleos de poder regionales e internacionales, potenciándose como polos de atracción de población, así como de todo tipo de recursos por encima del resto de áreas nacionales.

LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS INTERNACIONALES

El aumento exponencial de la población será más intenso en las regiones económicas menos desarrolladas, con falta de políticas de planificación familiar, un número significativo de embarazos de adolescentes, la deficiente distribución y utilización de métodos anticonceptivos.

Además, muchas de estas áreas mantienen interminables conflictos armados de diferente nivel que vienen marcando su continua inestabilidad política, social y económica, impidiendo poder desarrollar instituciones acordes a las necesidades colectivas que deben cubrir.

A esta triste realidad se suma el hecho de que algunas de estas zonas son especialmente sensibles a las consecuencias del proceso de calentamiento global que estamos provocando y que empeorará con el paso de los años. Sus resultados más adversos serán la aún mayor escasez de recursos hídricos, el proceso creciente de desertificación, el aumento de la pérdida de biodiversidad, la consecuente hambruna por la pérdida de estos recursos y la proliferación de más enfermedades, entre otros. (Migraciones, 2021).

Estas circunstancias permiten afirmar que en las próximas décadas habrá un aumento de los procesos migratorios internacionales ya existentes. Esta creciente movilidad se está convirtiendo en un problema de primer orden para los países desarrollados, principalmente Europea y Norteamérica, no tanto por la incapacidad de éstos para movilizar los recursos suficientes para hacer frente a un aumento de su población —la cual, por otra parte, hemos comprobado que va en claro retroceso—, sino particularmente por la proliferación de los discursos de corte racista y xenófobo que entrañan otros riesgos añadidos.

Recordemos, sobre este particular, que en Egipto se estima que viven unos 300.000 ciudadanos sirios huidos de la guerra, sin que sus consecuencias hayan provocado una situación de conflicto social o político. Sin embargo, la llamada “crisis de los refugiados” de 2015, con una cifra total de algo menos del millón de desplazados, sí causó un cambio de tendencia en la percepción que la ciudadanía europea tenía sobre los procesos migratorios. Mientras que para un país africano con algo más 107 millones de habitantes y situado en el puesto 21 a escala mundial según su PIB (PPA) no supuso un problema de convivencia irresoluble, en Europa, con más de 707 millones de habitantes y cuyo índice de desarrollo se sitúa entre los más altos del mundo, la llegada de esta inmigración conllevó un proceso de radicalización creciente del discurso político. Cabe añadir dos datos especialmente interesantes para remarcar esta incongruencia. Por una parte, más del 75% de quienes llegaron a Europa ese año huían de la persecución y los conflictos en Siria, Afganistán e Irak (ACNUR, 2022). Por otra, se debe tener en cuenta que la población migrante solo supone el 3,5% del total de la población mundial (ONU, 2020b).

La política de “mano dura” contra la denominada inmigración irregular se ha convertido en un mantra constante utilizado de forma habitual por las organizaciones políticas de extrema derecha para orientar las preocupaciones ciudadanas hacia elementos externos a los verdaderos problemas de sus sociedades. Los programas electorales de estas formaciones en Francia, Italia, Suecia, Alemania, Países Bajos, Polonia, Hungría o España, por citar las más significativas en el plano europeo, tienen una importante carga de criminalización de la inmigración venida de fuera del continente.

Esta discriminación en función de la procedencia se ha podido comprobar de forma institucionalizada en la rápida respuesta que el conjunto de los países europeos han dado al éxodo de la ciudadanía ucraniana en comparación a la solución ofrecida a la población siria, iraquí o afgana. Esta situación se muestra parecida a la que se produce, con otras características, en las relaciones de Estados Unidos con sus dos socios preferentes, Canadá y Méjico. El muro de la frontera de Estados Uni-

dos con Méjico dista mucho de las relaciones existentes entre Estados Unidos y Canadá, donde los procesos migratorios se entienden entre países con condiciones económicas, culturales y étnicas similares.

Efectivamente, el proceso de globalización se ha basado particularmente en el desarrollo de los procesos económicos (bienes, servicios y capitales), pero en mucha menor medida en la libre circulación de las personas. Sin embargo, la presión de los movimientos migratorios de los países menos desarrollados a aquellos que ofrecen una mejor calidad de vida para su ciudadanía será una constante en las próximas décadas. Las guerras, la inestabilidad política, el insuficiente desarrollo económico, la incapacidad de soportar servicios públicos generales, las consecuencias del cambio climático y las hambrunas son algunos de los factores que están detrás de estos procesos de movilidad permanente.

Aunque no existe un Objetivo de Desarrollo Sostenible específico para la migración, hasta 10 metas concretas de la Agenda 2030 hacen referencia a ella. Se entiende que la pretensión de este compromiso internacional es que las personas puedan desarrollarse en sus lugares de origen sin tener la necesidad de proceder a realizar una migración con la esperanza de encontrar una vida mejor, o simplemente con el objetivo de sobrevivir.

EL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

“El envejecimiento de la población está a punto de convertirse en una de las transformaciones sociales más significativas de nuestro siglo, con consecuencias para casi todos los sectores de la sociedad, entre ellos, el mercado laboral y financiero, la demanda de bienes y servicios (viviendas, transportes, protección social...), así como para la estructura familiar y los lazos intergeneracionales” (ONU, 2022d).

Al igual que en los procesos de concentración de la población, en los que se encuentran importantes diferencias entre continentes, el grado de envejecimiento de la población también tiene disparidades significativas entre regiones. Europea y América de Norte son, con diferencia, las regiones más envejecidas. Por su parte, en Asia, siendo el continente más poblado, se observa un proceso de envejecimiento rápido. En el caso de China en apenas 30 años se ha pasado de un 44% de la población mayor de 65 años a situarse por encima del 56% (ONU, 2019a).

Al aumento de la esperanza de vida se debe sumar la disminución de la tasa de natalidad en los países más desarrollados como causa del crecimiento porcentual

del envejecimiento de su población. El aumento de personas en edad avanzada y la disminución del número de personas en edad de trabajar, uno de los principales problemas que conlleva la baja natalidad, necesita de la toma de decisiones urgentes por parte de las Administraciones Públicas. Esta cuestión es especialmente preocupante en el caso de Europa Central y los países de la orilla norte mediterránea, donde la tasa bruta de natalidad no alcanza los niveles mínimos de reposición.

En los países en los que existe cierto grado de Estado de Bienestar el aspecto más preocupante es la viabilidad de sus sistemas públicos de pensiones. En este momento, cuando empiezan a jubilarse en masa los nacidos entre 1958 y 1977, englobados en las generaciones de los *babyboomers*, unas cohortes sensiblemente más reducidas deben hacer frente al coste de la atención de las pensiones y sus cuidados sociosanitarios. De hecho, en los últimos años estas naciones han ido endureciendo los requisitos para acceder de forma plena a dicho derecho.

El retraso de la edad legal de jubilación y el tiempo de cotización mínimo que es necesario para disfrutar del derecho, son algunos de ellos. Ninguna de las dos opciones están cerradas a futuro, el paso de los 65 años a los 67 para jubilarse de forma generalizada, ha introducido en el debate público, a interés de determinados colectivos, la necesidad de seguir ampliando esta edad hasta llegar a los 70. En paralelo a estas decisiones, se está potenciando en los países más desarrollados los sistemas de capitalización, por el cual parte los ahorros individuales de cada sujeto son utilizados en su propio y exclusivo beneficio.

En todo caso, se debe tener en cuenta que la realidad es que casi un tercio de la población mundial no percibe ningún tipo de pensión (OIT, 2019). Fruto de esta situación y de la preocupación manifiesta que se tiene sobre el envejecimiento de la población, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 1.3 de la Agenda 2030 busca la implementación de sistemas de protección social, prestando especial atención a las personas pobres y vulnerables, como herramienta fundamental para acabar con la pobreza extrema.

INCERTIDUMBRES Y RETOS DE FUTURO

Con los datos disponibles se puede afirmar que los retos demográficos se agravarán en el futuro. La realidad a la que nos enfrentamos dista mucho de las características que hasta mediados del siglo XX venían condicionando la deriva demográfica de nuestra especie. De hecho, se puede comprobar cómo, en el caso

de la integración europea, parte de este análisis, con la consiguiente preocupación que ello atañe, ha estado latente desde su origen.

En sus inicios, el germen de la Unión Europea ya tenía grandes disparidades territoriales y demográficas que podían constituir obstáculos a la integración y el desarrollo en un proyecto para Europa. Para corregir esta situación, el propio Tratado de Roma de 1957 establece mecanismos de solidaridad a través de dos instrumentos comunitarios. Por una parte, el Fondo Social Europeo (FSE), por otra el Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (FEOGA). Con posterioridad, en 1975, se introduce una dimensión regional con la creación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Con el Acta Única Europea de 1986, la cohesión económica y social pasó a ser una competencia de la Unión. En 1994 se crea el Fondo de Cohesión, cuyo objetivo es reducir las disparidades socioeconómicas y promover el desarrollo sostenible. Y, en 2008, el Tratado de Lisboa y posteriormente la Estrategia Europa 2020 introducen la dimensión de la cohesión territorial, con el apoyo de la política de cohesión y de los Fondos Estructurales o Europeos, instrumentada a través de recursos financieros y de inversión de manera integrada.

La pandemia de la COVID-19 motiva nuevas decisiones, así como una mayor implicación de la Comisión Europea en el devenir de sus miembros, como demuestra la aprobación de un paquete de medidas para paliar el impacto económico y social provocado por la crisis sanitaria. Con la puesta en marcha de los fondos *NextGenerationEU* se establece una hoja de ruta más ambiciosa, que pretende ayudar a los territorios a fortalecer los servicios públicos, reactivar la economía y reparar los daños causados. La mayor parte de esos recursos se enmarcan en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. En España se plasman en el conocido como Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

El PRTR incorpora una importante agenda de inversiones y reformas estructurales, que se interrelacionan con cuatro objetivos transversales: avanzar hacia un país más verde, más digital, más cohesionado desde el punto de vista social y territorial, y más igualitario. En concreto, el tercer eje del Plan se centra en la cohesión de índole social y territorial. Sobre ello se desarrollan buena parte de las 130 medidas aprobadas por el Gobierno con la intención de reducir la despoblación de las áreas rurales.

Todas estas actuaciones deben servir para paliar, en el caso concreto de España, las consecuencias que los diversos cambios demográficos traen consigo, principalmente en los tres factores mencionados con anterioridad: la concentración poblacional, los procesos migratorios globales y el envejecimiento de la población.

En lo relativo al proceso de creciente urbanización se estima que para el año 2030 el 40% de la población española vivirá en 15 ciudades de más de 300.000 habitantes. El censo de las capitales de provincia supone un 32% de la población total, concentrándose el 47% de la población en cuatro de ellas: Madrid, Barcelona, Valencia y Zaragoza. Claramente el área metropolitana de Madrid y de Barcelona seguirán ocupando una posición de atracción poblacional, mientras que capitales de provincia como las de Castilla y León o Castilla-La Mancha, por citar las más afectadas en estos momentos, perderán población de forma ostensible.

Por otro lado, el medio rural que ocupa el 85% del territorio tan solo representa el 20% de la población. Se estima que alrededor de un 13% de estas áreas, algo más de 1.350 municipios, tiene la consideración de región escasamente poblada (menos de 8 habitantes/km²), de los cuales la mitad tienen menos de 100 habitantes en todo el municipio. De hecho, la población joven que sale de los pueblos no vuelve a ellos. En este sentido, la concentración de la población en España es más elevada que la europea, identificándose 3.403 municipios en riesgo de despoblación, lo que supone el 42% del total, tasa muy por encima de la del conjunto de la eurozona, que se sitúa en torno al 10% (Banco de España, 2021).

Esto significa la ausencia de suficiente masa crítica en muchos territorios, que afecta ya a sus cabeceras comarcales e incluso a sus capitales provinciales. Esta pérdida de población trae consigo el encarecimiento en la prestación de los servicios colectivos, potenciando aún más la pérdida de oportunidades, pues el coste de mantenerlos es más caro en las zonas de alta extensión y baja densidad de población. Por ello, es necesario apostar por incrementar las fusiones municipales para generar sinergias, como las mancomunidades integrales de servicios, así como apostar por la comarcalización del territorio, con la esperanza de mantener núcleos rurales sostenibles para una población cada vez más reducida. Así como para garantizar las funciones administrativas y la dispensación de servicios públicos suficientes.

Cuestiones como el teletrabajo y el proceso de digitalización de la economía pueden ayudar a paliar el vaciamiento de las áreas rurales, pero por si solas no posibilitarán un retorno de la población a unos espacios rurales que no disponen de los medios suficientes para garantizar una calidad de vida equiparable, en términos de Estado de Bienestar, a la ofrecida en las grandes urbes.

Por ello, políticas que permitan el derecho al envejecimiento en el entorno rural pueden ayudar a crear espacios socioeconómicos el tiempo necesario como para atraer un número significativo de población y, con ello, la prestación de servicios comunitarios de forma más eficiente, creando comunidades que sí dispongan de las dimensiones óptimas para mantener en el futuro su población. Igualmente, medidas que compensen el encarecimiento que suponen los desplazamientos en el medio rural, pues son mayores que en el entorno urbano, o el acceso a la vivienda, se muestran imprescindibles para mantener población fijada al terreno.

En lo referente a los movimientos internacionales de personas, para el caso de España la situación de la inmigración desde principios de siglo tiene tres momentos claves. El primero de ellos se enmarca en la primera década y tiene como elemento central el crecimiento acelerado de la economía. En 2010 se alcanza el porcentaje más alto de población inmigrante, llegando al 12,2% de la población total. Con la profundización de la crisis de 2008 se produce un punto de inflexión en esta tendencia, originándose la salida a gran escala de personas de este colectivo, como también del conjunto de la ciudadanía, especialmente la más joven. La población inmigrante disminuyó entre 2011 y 2017 hasta el 9,8%. El siguiente ítem se produce con la recuperación económica. A partir de 2018 se vuelve al proceso de incremento de población inmigrante. La población extranjera en sitúa en 2021 por encima de los 5,5 millones de personas, lo que viene a representar el 11,5% de la población total (INE, 2022). Los principales grupos poblaciones tienen elementos culturales comunes, como en el caso de la población venida de Latinoamérica; sociopolíticos, como la procedente de Europa gracias al Acuerdo Schengen, y de proximidad geográfica, principalmente del norte de África.

Especialmente importante es la contribución de este colectivo a suavizar las tensiones que se producen en determinados sectores productivos por falta de mano de obra nacional. La construcción, el empleo doméstico, la hostelería y la agricultura son buena muestra de ello. De hecho, con la recuperación económica tras la pandemia, algunos sectores están comprobando cómo las consecuencias de la expulsión masiva de mano de obra en la crisis de 2008, de la que aún no se han recuperado, está limitando su capacidad de crecimiento en un momento de importante inversión gracias a los fondos *NextGenerationEU*. Otra cosa diferente es la pretensión de que este colectivo venga a disminuir la pérdida de población en las áreas rurales por el solo motivo de no disponer de otras oportunidades. Toda persona busca las mejores opciones tanto para ella misma como para los suyos y, por lo tanto, el comportamiento de la población inmigrante en áreas rurales en el futuro seguirá los patrones de la población autóctona en su búsqueda de mejores alternativas, a no ser que se ofrezcan en donde estén.

Por último, en lo referente al envejecimiento de la población, en el particular de España la tendencia se muestra imparable. En 2021 se registra el máximo histórico de envejecimiento alcanzándose el 125,7%, o lo que es lo mismo, se contabilizan 125 mayores de 64 años por cada 100 miembros menores de 16 (INE, 2022). La esperanza de vida se sitúa en 81,3 años, algo menor que en años anteriores debido a las consecuencias de la pandemia de la COVID-19. Se calcula que en 2030 los mayores de 65 años supondrán el 30% de la población, frente al 18% actual.

Igualmente, en 2021 la tasa de natalidad (número de nacimientos por cada mil habitantes en un año) sigue bajando y se sitúa en el 7,1%, y el índice de fecundidad (número medio de hijos por mujer) en 1,19. Ese mismo año nacieron en España 336.247 niños, 5.068 menos que en 2020, con lo que el número de nacimientos disminuye un 1,48%. Este dato, ya de por sí muy negativo, se ha visto suavizado con la población inmigrante joven, cuya tasa aún sigue siendo más alta en términos de descendencia. A medio plazo se deben seguir las repercusiones en las cuentas públicas derivadas del incremento de la deuda debido al mantenimiento de políticas sociales como las pensiones, así como en el desarrollo de derechos como el de dependencia. Ello se une a la pérdida de renta de amplias capas de la población, que en las próximas décadas profundizará las desigualdades existentes.

Para hacer frente a los cambios demográficos se necesita un Plan de Estado, junto con un acuerdo de financiación más compensado de las Comunidades Autónomas, donde no solo se financie la población sino también la extensión territorial, con la consiguiente coordinación entre los diferentes niveles de la Administración. De igual forma, es conveniente una apuesta mayor por el mantenimiento de la población en las capitales de provincia y las cabeceras comarcales, intentando revertir el proceso de saturación ya existente en determinadas áreas geográficas frente a otras que tienen una acuciante despoblación. Asimismo, es imprescindible favorecer los procesos de inmigración e integración en las zonas menos pobladas, potenciando sectores que son viables, como la dependencia o los cuidados, así como los propios del mantenimiento de servicios públicos de calidad y de procesos económicos necesarios pero que no son atractivos para el capital privado. Igualmente, son necesarias reformas fiscales en profundidad a todos los niveles de la Administración, inclusive con la consolidación de una verdadera política fiscal europea, que vengan a paliar los desequilibrios presentes, así como las inequidades que se prevén en el futuro. Todo ello antes de que la pérdida de población sea tan grave que se haga inviable revertirla por falta de masa crítica y prestaciones adecuadas, como ya ocurre en amplias áreas del ámbito rural. Como también para evitar una concentración poblacional en determinadas zonas urbanas que profundice en una mayor tensión medioambiental, restando bienestar a sus habitantes.

En definitiva, el proceso de transición demográfica debe entenderse como una oportunidad para tomar conciencia sobre los desafíos a los que la humanidad debería estar haciendo frente desde hace décadas. Entre estos retos está el de encontrar el estándar adecuado sobre lo que entendemos por calidad de vida en todas sus dimensiones, y la necesidad de ampliar dicho patrón al conjunto de la población mundial. Minimizar las desigualdades para lograr un crecimiento justo e inclusivo es el único camino para conseguir la eficiencia económica y la justicia social en todo el planeta, no solo en las áreas más desarrolladas. Las iniciativas políticas a todos los niveles –internacional, regional, nacional y local– se muestran imprescindibles para resolver los problemas a los que nos vemos abocados. Por todo ello, se puede concluir afirmando que los retos actuales han superado con creces las competencias y capacidades de los Estados Nación, haciéndose necesarios procesos más ambiciosos de gobernanza internacional, integración regional y desarrollo local.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACNUR (2015):

https://eacnur.org/blog/la-dificil-situacion-la-poblacion-siria-egipto-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/

BANCO DE ESPAÑA (2021): https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesAnuales/InformesAnuales/20/Fich/InfAnual_2020-Rec4.1.pdf

BANCO MUNDIAL (2022a):

<https://datos.bancomundial.org/indicador/EN.POP.SLUM.UR.ZS>

BANCO MUNDIAL (2022b):

<https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.TOTL?locations=ZG>

COMISIÓN EUROPEA (2022): <https://ghsl.jrc.ec.europa.eu>

INE (2022): https://www.ine.es/prensa/padron_prensa.htm

IPCC (2022): <https://www.ipcc.ch/languages-2/spanish/>

MIGRACIONES (2022):

<https://migracionesclimaticas.org/wp-content/uploads/2022/04/Informe-Migraciones-Climaticas-Avances-en-el-reconocimiento-la-proteccion-juridica-ECODES-2021.pdf>

OIT (2019):

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_624890.pdf

ONU (2018): <https://population.un.org/wup/Download/>

ONU (2019a): <https://population.un.org/ProfilesOfAgeing2019/index.html>

ONU (2019b): <https://www.un.org/es/global-issues/population>

ONU (2020a): <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>

ONU (2020b):

https://www.un.org/development/desa/pd/sites/www.un.org.development.desa.pd/files/undes_a_pd_2020_international_migration_highlights.pdf

ONU (2022a): <https://unfccc.int/es/acerca-de-las-ndc/el-acuerdo-de-paris>

ONU (2022b): <https://www.unfpa.org>

ONU (2022c): <https://www.resourcepanel.org/es/>

ONU (2022d): <https://www.un.org/es/global-issues/ageing>

POPULATION (2022): <http://populationspyramid.net>

SASSEN, Saskia (1991): *La ciudad global*, Universidad de Buenos Aires, 1999.

SIPRI (2022): <https://www.sipri.org>

**Íñigo Macías
Ernesto García**

**Evolución de las desigualdades y la pobreza
en el mundo tras la pandemia y la actual
crisis de coste de vida.
¿Qué opciones de política pública?**



Composición IV, 1916, Patrick Henry Bruce.

La pandemia primero, y la crisis de coste de vida agravada por la invasión rusa de Ucrania después, suponen un fuerte retroceso en los avances experimentados en la lucha contra la pobreza y la desigualdad de renta a nivel global. El impacto diferenciado entre países, agravado por la diferente capacidad de respuesta, y el diferente impacto dentro de los países, especialmente sobre los hogares y familias más vulnerables, hacen prever un importante retroceso. A esta pesimista previsión habría que añadir el agotamiento del multilateralismo y el creciente nativismo que dificultan la consecución de soluciones coordinadas y alineadas y la baja ambición de unos objetivos de reducción de pobreza en un mundo que, sin embargo, es cada vez más desigual cuando analizamos la distribución de la riqueza. Frente a esta realidad caben diferentes opciones de política pública que los estados y regiones están llevando a cabo o pueden implementar.

EL DESIGUAL IMPACTO SANITARIO, ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PANDEMIA DE LA COVID-19

MIENTRAS los registros oficiales muestran que la mayoría de muertes por la COVID-19 se han producido en los países ricos, los datos de exceso de mortalidad apuntan en la dirección opuesta, a que la incidencia ha sido mucho mayor en los países en desarrollo. Los datos oficiales provistos por los diferentes países elevan el número de fallecidos por la COVID-19 a más de 6,5 millones de personas en todo el mundo. Además, contrariamente a lo que cabría esperar, estos mismos registros apuntan a que la mortalidad ha sido mayor en los países con mayores niveles de ingresos. Prácticamente el 80% de estas muertes se habría producido en países de renta alta y de renta media-alta (5,17 millones), frente al 20% en países de renta baja y media-baja (1,4 millones)¹.

Sin embargo, este análisis responde a la información oficial de registros, unos estándares que difícilmente han podido cumplir los países menos desarrollados. Si aproximamos el impacto diferenciado a través del exceso de mortalidad, la realidad es completamente diferente. El número total de personas fallecidas en todo el mundo superaría los 22 millones de personas y el impacto habría sido mayor en los países menos desarrollados². Considerando el exceso de muertes acumuladas desde el inicio de la pandemia hasta marzo de 2022, por cada vida perdida en un país rico, otras

¹ Datos a 10 de octubre de 2022. Our World in Data a partir de datos de la Universidad Johns Hopkins CSSE COVID-19. *Total confirmed COVID-19 deaths*. Disponible en: <https://ourworldindata.org/grapher/covid-deaths-income>

² Datos a 19 de septiembre de 2022. Our World in Data a partir de datos de *The Economist* y la Universidad Johns Hopkins. *Estimated cumulative excess deaths during COVID*. Disponible en: https://ourworldindata.org/grapher/excess-deaths-cumulative-economist-single-entity?country=~OWID_WRL

cuatro personas habrían fallecido en un país más pobre. El 54% de todas las muertes causadas por la COVID-19 se habrían producido en países de renta baja y media-baja, donde habrían muerto un total de 10,6 millones de personas hasta entonces. Por el contrario, en los países de ingresos altos se estima que 2,7 millones de personas habrían fallecido, el 14% de las muertes globales. Las personas de los países más pobres habrían tenido 1,3 veces más probabilidades de morir como resultado de la pandemia en comparación con las de los países ricos. La tasa de mortalidad en los países de ingresos bajos y medio-bajos es un 31% más alta que la observada en los países de ingresos altos.³ El virus de la COVID-19 parece haberse nutrido y exacerbado las desigualdades socio-económicas preexistentes. Las personas más afectadas a nivel sanitario han sido aquellas que peores condiciones de salud presentaban, que disponían de peores viviendas, con mayores tasas de hacinamiento, o personas que no podían dejar de trabajar por estar en la informalidad y con ingresos muy limitados⁴.

Más allá de la mortalidad, el impacto en términos sociales y económicos también ha sido muy desigual. La pandemia de la COVID-19 ha tenido y sigue dejando aún hoy una huella muy notable sobre la vida y perspectivas de futuro de cientos de millones de personas en todo el mundo. Pero este impacto no ha sido el mismo para todos. En términos generales, los más afectados están siendo los países con menores niveles de ingresos. De manera más concreta, observamos como dentro de los países, los más impactados son los colectivos más vulnerables.

Para entender el impacto diferenciado entre países, hay que analizar la diferente respuesta pública dada a la crisis desatada por la emergencia sanitaria y las medidas de paralización y cierre parcial de la actividad económica. Los países más pobres apenas han dispuesto de espacio fiscal para hacer frente a sus consecuencias sanitarias, económicas y sociales.⁵ En las economías más avanzadas, contrariamente

³ Oxfam (2022): Pandemic of greed. A wake-up call for vaccine equity at a grim milestone. Oxfam Media Briefing, 3 de marzo de 2022. Disponible en: <https://oi-files-d8-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/s3fs-public/2022-03/Pandemic%20of%20greed-Oxfam%20media%20briefing-March2022.pdf>

⁴ Para un análisis sobre los determinantes de la diferente incidencia del virus a nivel global, véase Oxfam (2021): El virus de la desigualdad. Cómo recomponer un mundo devastado por el coronavirus a través de una economía equitativa, justa y sostenible. Disponible en: <https://cdn2.hubspot.net/hubfs/426027/Oxfam-Website/oi-informes/el-virus-desigualdad-oxfam-intermon.pdf>. Para conocer un análisis detallado en España, véase Oxfam Intermón. (2021): Superar la pandemia y reducir la desigualdad. Como hacer frente a la crisis sin repetir errores. Disponible en: <https://cdn2.hubspot.net/hubfs/426027/Oxfam-Website/oi-informes/superar-covid-reducir-desigualdad-oxfam-intermon.pdf>

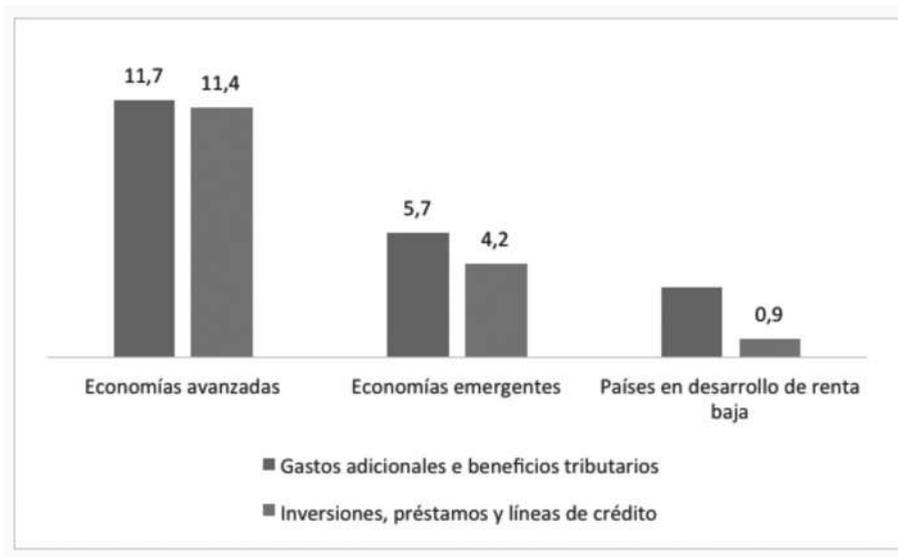
⁵ Walker, J; M. Martin, E. Seery, N. Abdo, A. Kamande y M. Lawson (2022): The commitment to reducing inequality index 2022. Disponible en: <https://oxfam.app.box.com/s/xvug9ze3noc5plfbf8srtjvjlbtwtf>

a lo sucedido durante la crisis financiera global de 2008, la pandemia desató una movilización de recursos públicos sin precedentes para apoyar a familias y empresas, y evitar así una recesión económica aún mayor. Más allá de los recursos dispuestos a nivel sanitario, incluyendo la financiación pública para el desarrollo de vacunas y otros tratamientos frente a la enfermedad de la COVID, entre las medidas puestas en marcha desde el sector público destacan las ayudas públicas directas a ciertos sectores de actividad y empresas, las prestaciones salariales de los expedientes de reducción temporal de empleo o las líneas de financiación disponibles para las pequeñas empresas. De manera complementaria, los bancos centrales de estos países, respaldados por monedas fuertes, reforzaron sus programas de compra de deuda pública, ampliando la capacidad de endeudamiento de los gobiernos de estos países. También se aseguraron de poner en marcha medidas encaminadas a facilitar el crédito en la economía y cortar así de raíz la posibilidad de una crisis financiera e incluso del sistema financiero.

De acuerdo con el FMI, mientras las economías avanzadas destinaron en conjunto recursos públicos por valor de cerca de una cuarta parte de su PIB (un 23,1%), las economías emergentes destinaron un 10% y los países de bajos ingresos apenas un 4%.⁶

⁶ Esta base de datos considera las medidas fiscales clave anunciadas o puestas en marcha por los gobiernos o tomado en economías seleccionadas como respuesta a la pandemia de la COVID-19 a 27 de septiembre de 2021. Considera todas las medidas anunciadas desde enero de 2020, con independencia de la fecha de implementación. Disponible en: <https://www.imf.org/en/Topics/imf-and-covid19/Fiscal-Policies-Database-in-Response-to-COVID-19>

FIGURA 1
Respuesta fiscal a la crisis de la COVID-19, en % del PIB



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Database of Country Fiscal Measures in Response to the COVID-19 Pandemic del FMI.

En consecuencia, mientras los organismos internacionales se aventuran a estimar que las economías más avanzadas recuperarán sus niveles de PIB previos a la pandemia a lo largo de este año 2022, para la gran mayoría de países del Sur Global (especialmente de América Latina y África Subsahariana) esto no sucederá hasta después de 2023. Además de la limitada respuesta fiscal, que ha derivado en un mayor impacto económico y social, otro elemento que cabría destacar para explicar este impacto y salida de la crisis más tardío tiene que ver con el desigual acceso a las vacunas. Casi dos años después de las primeras campañas de vacunación en el mundo, los habitantes de los países de renta alta cuentan en promedio con, al menos, dos dosis. En los países de renta baja, tan solo uno de cada tres habitantes ha recibido una única dosis.⁷ Como destacaba el propio Banco Mundial en enero de 2022: “Entre los países más vulnerables, el impacto de la pandemia revertirá varios años de aumento de ingresos”.⁸

⁷ Datos a 10 de octubre de 2022. Todas las dosis, incluidas las de refuerzo, se cuentan individualmente. Our World in Data. COVID-19 vaccine doses administered per 100 people, by income group. Disponible en: <https://ourworldindata.org/grapher/cumulative-covid-vaccinations-income-group>

⁸ Banco Mundial. (2022): *Global Economic Prospects*, January 2022. Disponible en: <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/36519/9781464817601.pdf?sequence=10&iSAllowed=y>

Pero más allá del impacto diferenciado entre países, la pandemia de la COVID se ha cebado con los colectivos más vulnerables dentro de cada país. Son las personas con empleos más vulnerables y salarios más bajos, los jóvenes (muchos de ellos ya marcados por la anterior gran crisis financiera de 2008), los niños y niñas de entornos más vulnerables que han perdido largos meses, e incluso años, de enseñanza presencial en la escuela, o las mujeres, que han visto como su carga de trabajo de cuidados se multiplicaba, se encuentran entre los más afectados.⁹ Además de haber sufrido con mayor intensidad los estragos de la pandemia, son también los que se están recuperando con mayor lentitud.

El impacto en la pobreza y la desigualdad globales de la COVID-19

Dejando de lado las dinámicas e impactos en cada país, y sobre cada colectivo de manera específica, el impacto de la pandemia en los niveles de pobreza y desigualdad de renta a nivel global suponen el mayor retroceso en décadas. De hecho, conseguir acabar con la pobreza extrema en 2030 ya no será posible.

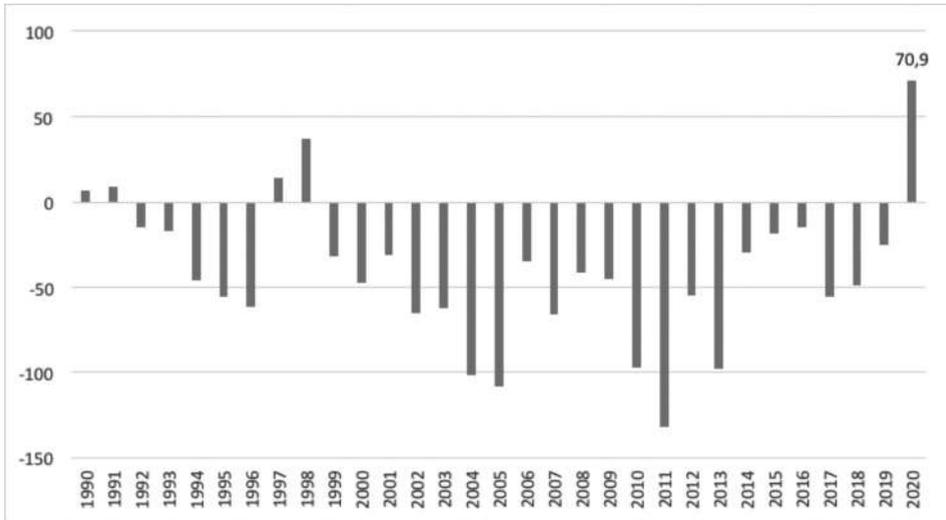
La pandemia ha supuesto un punto de inflexión radical en la lucha contra la pobreza extrema. Las primeras estimaciones apuntan a que en 2020 el número de personas viviendo con menos de 2,15 dólares al día (en paridad de poder adquisitivo)¹⁰ aumentó en casi 71 millones, hasta alcanzar los más de 719 millones en todo el mundo. Mientras en 2019 la pobreza extrema alcanzaba al 8,4% de la población, en 2020 subió nueve puntos porcentuales, hasta alcanzar el 9,3%. Es decir, casi una de cada 10 personas en todo el mundo.

⁹ Stantcheva, Stefanie (2022): Inequalities in the times of a pandemic. Working Paper 29657, NBER working paper series. Disponible en: https://www.nber.org/system/files/working_papers/w29657/w29657.pdf

¹⁰ Como resultado de los aumentos de precios, el Banco Mundial acaba de actualizar el umbral de pobreza extrema internacional hasta los 2,15 dólares al día en paridad de poder adquisitivo (PPA). Hasta entonces, la línea de pobreza se situaba en 1,9 dólares PPA al día. Para más información, véase: <https://blogs.worldbank.org/voices/adjustment-global-poverty-lines>

FIGURA 2

Variación anual de la pobreza extrema, en millones de personas, 1990-2020



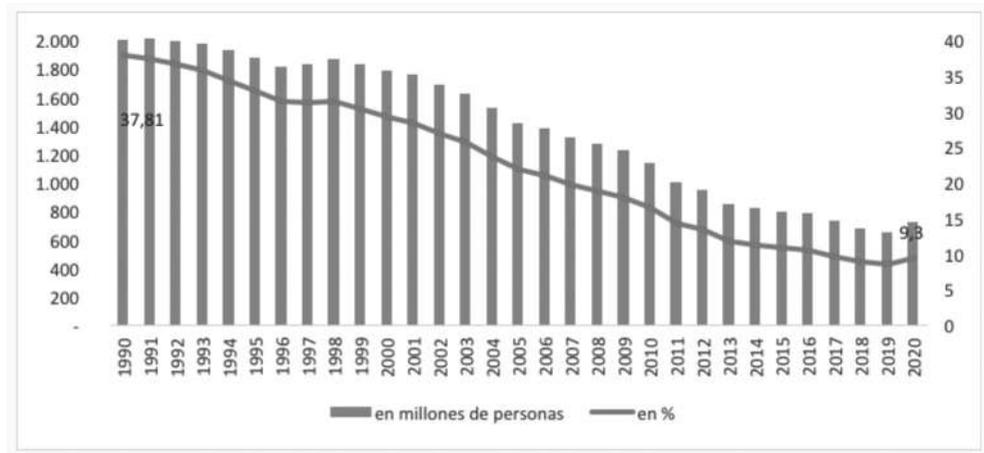
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco Mundial.¹¹

Este retroceso supone un claro cambio de tendencia tras tres décadas de reducción de la pobreza extrema. Mientras en 1990 más de una de cada tres personas en todo el mundo (un 38% de la población mundial) estaba en esta situación, en 2019 lo eran menos de una cada diez (un 8,4%).

¹¹ Poverty and Inequality Platform. Banco Mundial. Datos disponibles aquí: <https://pip.worldbank.org/home>. Banco Mundial. (2022): Correcting course, Poverty and Shared prosperity Report 2022. Disponible en: <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/37739/9781464818936.pdf>

FIGURA 3

Evolución de la pobreza extrema mundial, en millones de personas y en % sobre el total (eje de la derecha), 1990-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco Mundial.¹²

Las últimas estimaciones del Banco Mundial no ofrecen margen para el optimismo. Ya hace años que la intensidad con la que se estaba reduciendo la pobreza extrema en el mundo era cada vez menor. Si no hay un cambio de rumbo, se estima que en 2030 aún habrá más de 570 millones de personas en todo el mundo en situación de pobreza extrema, un 7% de toda la población mundial, muy lejos de la meta establecida en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, fijada en el 3%.¹³

Pero más allá de estas malas perspectivas, conviene tener en cuenta lo poco ambicioso del umbral de pobreza extrema considerado. Aunque globalmente aceptada, la línea de pobreza extrema estimada difícilmente asegura una vida digna. Considerando un umbral más alto, de 6,85 dólares al día, antes de la pandemia, en 2019, casi la mitad del mundo (un 46,7%, más de 3.590 millones de personas) vivía con menos. Tras la COVID, este porcentaje alcanzaría el 47,9% (134 millones de personas más que en 2019).

¹² Poverty and Inequality Platform. Banco Mundial (2022): Datos disponibles aquí: <https://pip.worldbank.org/home>.

Banco Mundial (2022): Correcting course, Poverty and Shared prosperity Report 2022. Disponible en: <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/37739/9781464818936.pdf>

¹³ Banco Mundial (2022).

Aunque la evidencia aún es muy dispersa, la pandemia también parece haber aumentado la desigualdad de renta a nivel global tras años de reducción, lo que resulta enormemente preocupante dados los altos niveles de desigualdad económica que observamos en el mundo. Para hacernos una idea, si el mundo fuese un país, la situación de desigualdad económica sería similar a la observada en Sudáfrica, donde aún perduran los ecos de una desigualdad institucionalizada hacia una parte muy importante de su población.¹⁴

De acuerdo con las primeras estimaciones del Banco Mundial, la COVID ha hecho que los ingresos de los más pobres cayesen hasta el doble que los más ricos.¹⁵ Mientras los ingresos promedio del 40% más pobre cayeron un 4% en 2020, el del 40% más rico cayó menos del 2%. Utilizando como referencia el coeficiente de Gini, que va de 0 (todas las personas ingresan lo mismo) a 100 (una única persona ingresa todo), durante la pandemia este aumentó a nivel global en poco más de 0,5 puntos, pasando de 62 puntos en 2019 a un estimado de 62,6 puntos en 2020. Este aumento a nivel global se explica por el aumento de la desigualdad entre países más que por el aumento de la desigualdad dentro de los propios países. De hecho, la desigualdad de ingresos en algunos países ricos, como por ejemplo en los Estados Unidos, se redujo como resultado de las transferencias directas puestas en marcha para hacer frente a las pérdidas de ingresos que sufrieron millones de hogares. Todo parece indicar que el aumento de la desigualdad viene motivado por el diferente impacto entre países, haciendo caer el ingreso promedio de los países más pobres con mayor intensidad cuando lo comparamos con los países más ricos. Sin duda alguna, la capacidad de los países más ricos para aumentar sus niveles de endeudamiento ha sido determinante para explicar el diferente impacto en términos de desigualdad a nivel global.

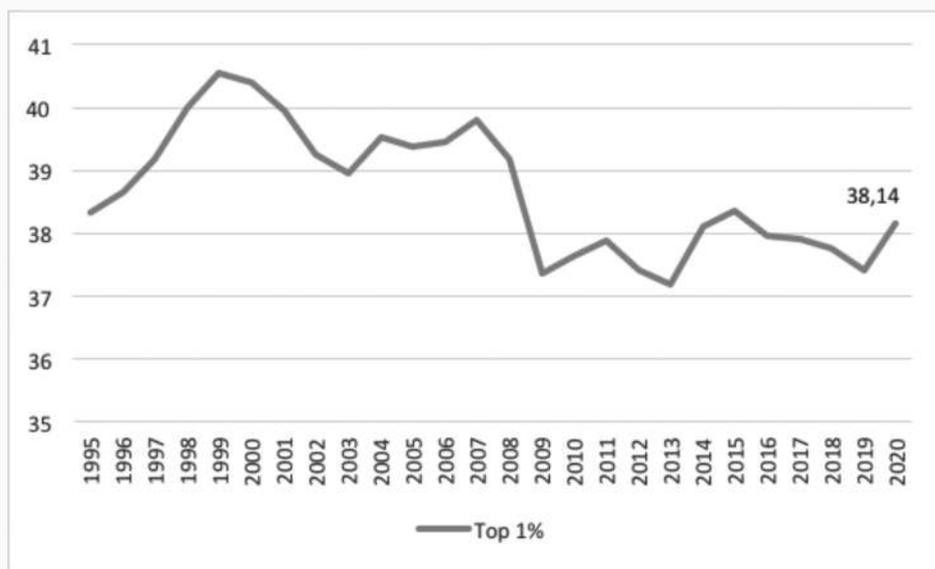
Lo mismo parece haber ocurrido con la desigualdad referida a la riqueza, como resultado de la diferente capacidad para ahorrar y del aumento en el valor de la riqueza como resultado de las políticas de expansión monetaria llevadas a cabo por los países ricos. Aunque como hemos visto a nivel global, con independencia de su nivel de ingresos, todos los grupos perdieron renta, la caída relativa en los niveles de gasto fue mayor para los hogares con mayores niveles de ingresos, con lo que

¹⁴ Comparativa realizada utilizando los últimos disponibles sobre desigualdad económica a partir del índice de Gini para países y para diferentes años, disponible en: <https://pip.worldbank.org/poverty-calculator>

¹⁵ Mahler, D. Gerszon; N. Yonzan y C. Lakner. (2022): *The Impact of COVID-19 on Global Inequality and Poverty. Policy Research Working Papers*; 10198. World Bank, Washington, DC. Disponible en: <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/38114>

sus niveles de ahorro aumentaron convirtiéndose en riqueza.¹⁶ Por otro lado, las políticas monetarias expansivas que llevaron a cabo los bancos centrales, además de efectivamente facilitar el endeudamiento de los gobiernos para desplegar medidas que amortiguasen el efecto de la pandemia, también han acabado inflando el valor del patrimonio (tanto financiero como no financiero) de aquellos que ya tenían, especialmente de los más ricos.¹⁷ Como resultado, las estimaciones apuntan a una mayor concentración de la riqueza en menos manos. En 2020, el 1% con mayor riqueza acumulaba más del 38% de la riqueza total.

FIGURA 4
Riqueza en manos del 1% más rico a nivel global, 1995-2020
(en % sobre la riqueza neta total)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del World Inequality Database.¹⁸

¹⁶ Morgan, M. (2022): Growth, income and wealth accumulation in rich countries. *ECONOMIAZ, Revista vasca de economía*, nº. 101, Crecimiento inclusivo y bienestar social I/2022. Disponible en: <https://www.euskadi.eus/web01-a2reveko/es/k86aEkonomiazWar/ekonomiaz/downloadPDF?R01HNo-Portal=true&idpubl=98®istro=12>

¹⁷ Oxfam (2022): Las desigualdades matan. Informe de Oxfam, enero de 2022. Disponible en: <https://oxfamlibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/621341/bp-inequality-kills-170122-es.pdf?sequence=5>

¹⁸ Disponible en: <https://wid.world/data/>

Pobreza y desigualdad global tras la COVID, las tensiones comerciales y la invasión rusa de Ucrania

Aún sin haberse declarado el fin de la pandemia a nivel global, y a pesar de haber dejado atrás las medidas de confinamiento y de parada de la actividad económica en la gran mayoría de países, el mundo se enfrenta a una serie de *shocks* exógenos que amenazan la recuperación económica, pero que sobre todo han derivado en una fuerte crisis del coste de vida, como resultado de las fuertes alzas de precios en bienes tan esenciales como la energía y los alimentos.

Entre los factores principales encontramos las fuertes distorsiones en la cadena de aprovisionamiento global y el comercio internacional, justo después de relajarse las medidas de parada económica, y la invasión rusa de Ucrania. Antes de la invasión de Ucrania por parte de Rusia –desde el segundo trimestre de 2021– ya se venía observando un intenso repunte de la inflación a nivel global. La fuerte recuperación económica tras la espectacular caída en 2020 y las graves distorsiones en las cadenas globales de producción y distribución, resultado de las fuertes disrupciones en la producción de determinados bienes intermedios y en algunos medios de transporte internacional de mercancías, explicaban este aumento de precios. Las expectativas eran que a partir de la primavera de este año 2022 los precios de las materias primas volviesen a moderarse, y que las disrupciones en el transporte marítimo y en las cadenas globales de producción se corrigiesen. Sin embargo, el conflicto en Ucrania ha roto todas estas perspectivas. Al encontrarse entre los principales productores mundiales de determinadas materias primas (tanto energéticas como no energéticas), la invasión de Ucrania por parte de Rusia, el 24 de febrero, y la introducción de sanciones económicas sin precedentes, han derivado en una mayor presión sobre los precios.

En el caso de los productos energéticos, como el gas y el petróleo, hablamos de insumos básicos para la producción, que acaban encareciendo todos los productos producidos. En el caso de los alimentos, y especialmente los cereales, hablamos de bienes esenciales, con una fuerte implantación en la cesta de la compra de los hogares.

En gran medida, toda la población estamos sufriendo este aumento en el coste de la vida, pero no de la misma manera. Los intensos aumentos de precios afectan de un modo más intenso a los hogares con menor renta, pues deben destinar una mayor parte de sus limitados ingresos a aquellos productos que se encarecen más: la energía, los carburantes y los alimentos.

Por otro lado, las medidas tomadas por los Bancos Centrales de las principales economías del planeta para hacer frente a la inflación, aumentando el precio del dinero (aumentando los tipos de interés), amenazan de nuevo con dejar atrás a las economías en desarrollo, fuertemente endeudadas tras la pandemia. El previsible aumento de los costes del retorno de esta deuda supone tener que destinar más recursos públicos a esta partida en detrimento de otras como la educación o la salud, esenciales para recuperar el pulso tras la caída económica motivada por la pandemia.

Aunque aún resulta precipitado estimar la evolución de la pobreza extrema y la desigualdad de renta a nivel global de estos dos últimos años, las primeras estimaciones apuntan a que de nuevo 2022 será un año nefasto. Considerando la previsible caída en el dinamismo económico global resultado de este nuevo escenario económico, y sin considerar cambios en los niveles de desigualdad dentro de los países, se estima que apenas 34 millones de personas saldrán de esta situación. Como resultado, se estima que en 2022 todavía habrá 685 millones viviendo con menos de 2,15 dólares al día. En lo que se refiere a la desigualdad de renta a nivel global, la diferente salida de la crisis económica, más rápida y sólida para los países más ricos durante 2021, amenaza con ahondar la desigualdad entre países, y, por tanto, en el elemento de la desigualdad que explicaba la disminución a nivel global experimentada durante las últimas décadas.

Estas previsiones contrastan con la experiencia de aquellos que acumulan más riqueza, más patrimonio. En los dos años de pandemia, aparecieron 573 nuevos multimillonarios, lo que supone un nuevo multimillonario cada 30 horas. Mientras el coste de los productos básicos para las familias muestra su mayor crecimiento de las últimas décadas, la riqueza de los multimillonarios vinculados a sectores de la alimentación y la energía aumentó en mil millones cada dos días.¹⁹

POLÍTICAS PÚBLICAS CONTRA LA DESIGUALDAD. UNA MIRADA HACIA LO GLOBAL DESDE ESPAÑA

El análisis que se acaba de exponer desnuda retos importantes. Por eso consideramos necesario introducir también en este texto algunos elementos muy sucintos

¹⁹ Oxfam (2022): Beneficiarse del sufrimiento. Oxford, Oxfam. Disponible en: <https://www.oxfam.org/es/informes/beneficiarse-del-sufrimiento>

que permitan situar, como señala el último *Informe sobre la desigualdad global*, “opciones de políticas públicas para redistribuir la riqueza e invertir en el futuro a fin de enfrentar los desafíos del siglo XXI” (Chancel, 2022). Obviamente, cada Estado, cada región, presenta particularidades históricas que condicionan el marco de posibilidad. Y, obviamente también, la actual coyuntura derivada por la guerra en Ucrania, la escalada inflacionaria, la crisis climática y los problemas en las Cadenas Globales de Valor, limitan sobremanera el despliegue de las mismas.

Sin embargo, con el objetivo de hacer un ejercicio de síntesis, trataremos de apuntar (a partir de la realidad española) determinadas estrategias que están siendo objeto de un intenso debate público. Y para ello rescataremos de forma esquemática algunos apuntes conceptuales que consideramos pertinentes.

En primer lugar, pensar en políticas públicas dirigidas a luchar contra la desigualdad, implica repensar el carácter multidimensional de la desigualdad misma, es decir, “las desigualdades en plural, como expresión de múltiples asimetrías, pero también en singular, ya que las desigualdades específicas se insertan en una única estructura social global” (Jelin, Motta y Costa, 2020: 11). Tal y como señala la CEPAL para América Latina (extensible también a otras regiones del planeta), la “matriz de la desigualdad” (2016) se compone de diferentes ejes que vendrían dados por la clase social, el género, la etnia, los momentos del ciclo vital y la heterogeneidad de los territorios²⁰. En el caso español, algunos analistas hablan de “brechas sociales” o, de forma más expresiva incluso, “la desigualdad como terremoto” (Sevilla, 2021)²¹, cuyos atributos los encontramos en el diferencial entre ricos y pobres, entre mujeres y hombres, entre jóvenes y mayores, entre el mundo rural y el mundo urbano²², entre el “turbo-capitalismo” y el “retrocapitalismo” (Sevilla, 2021), entre los sectores analógicos y digitales (Martín Carretero, 2022). Cualquier marco de política pública dirigido a tratar de disminuir estas brechas debe tomar en consideración el carácter multidimensional de la desigualdad.

²⁰ “Otro aspecto que merece ser discutido es el peso relativo de cada uno de esos ejes en la estructuración de la matriz de la desigualdad social. Cada uno de ellos tiene raíces históricas distintas y también se manifiesta de distintas formas y a través de diversos mecanismos.” (CEPAL, 2016: 19).

²¹ Como señala Jordi Sevilla: “Resulta difícil explicar la sorpresa con la que, entrando en la segunda década del siglo XXI, vemos resurgir con fuerza dos focos de tensión que parecían propios del siglo XIX: el nacionalismo y la desigualdad social. El repliegue en la nación en plena era de la globalización y de las nuevas tecnologías de la conectividad mundial parece tan inexplicable como el que una sociedad humana, que vive el mejor momento de bienestar y calidad de vida de su historia, vea cómo crece la desigualdad social, se cronifica la pobreza y desaparece la clase media.” (2021:14).

²² En el caso español resultan especialmente relevantes estas “brechas territoriales”, cuya plasmación empírica la encontramos, por ejemplo, en los diferenciales del coste de la vida entre diferentes comunidades autónomas, áreas urbanas y ciudades (Costa, Galletto, García, Raymond, Sánchez-Serra, 2021), o en el último informe del INE sobre “indicadores urbanos” (2022).

En segundo lugar, toda construcción de una política pública eficaz necesita de buenos instrumentos de medición y análisis, más aún cuando nos referimos a la desigualdad y a la redistribución de la renta. En España, por seguir con el ejemplo, una de las fuentes estándar para evaluar estas dimensiones son las “Encuestas de hogares”, que suelen subestimar muchas veces los ingresos más altos y no capturan la renta total de los países, lo cual da lugar a inconsistencias en el estudio de las interacciones entre crecimiento, desigualdad y redistribución (Artola, Martínez-Toledo, Sodano, 2022). Con el objetivo de sortear dichas limitaciones, Thomas Piketty y su equipo (2018) han venido desarrollando bajo el paraguas del *World Inequality Lab* lo que se conoce como “Cuentas Nacionales Distributivas”. Desde nuestro punto de vista, consideramos sumamente provechoso este enfoque y animamos a los distintos operadores políticos e institucionales a su utilización en el diseño de actuaciones.

En tercer lugar, y volviendo de nuevo a la CEPAL así como a otros organismos multilaterales (Naciones Unidas, 2020), los desafíos presentes parecen indicar la necesaria articulación entre política económica, política ambiental y política social. Esta articulación conlleva, entre otras dimensiones, fomentar intervenciones públicas basadas en un enfoque de derechos y con una mirada integral. Proteger el gasto social y robustecer los ingresos tributarios. Orientarse hacia una universalidad sensible a las diferencias, y, también, en aras de la eficacia, eficiencia, sostenibilidad y transparencia, apostar por el fortalecimiento de la institucionalidad y la construcción de pactos sociales. En definitiva, “transitar de la cultura del privilegio a una cultura de la igualdad” (CEPAL, 2016).

En España tenemos variados ejemplos que servirían para encarnar estos elementos. Desde el punto de vista analítico encontramos tanto la revisión crítica de la supuesta “meritocracia” imperante (Barragué, Carbonell, Kreiman, León, Romaguera y Soria, 2022), como la cuestión de la relación entre desigualdad de ingresos y deterioro de la igualdad de oportunidades, cuyo exponente máximo lo hallamos en la “movilidad intergeneracional”, uno de los termómetros más eficaces para medir, precisamente, esa supuesta igualdad de oportunidades (Soria, 2022).

Otra cuestión conflictiva que, cada vez más, está cobrando relevancia en el debate público es el asunto de los beneficios empresariales como uno de los principales impulsores de la escalada de precios (CCOO, 2022) (Boissay, De Fiore, Igan, Pierres-Tejada y Rees, 2022). Basta revisar los últimos informes globales presentados por OXFAM (2021, 2022) para darse cuenta de que estamos ante una realidad transnacional. Se concretó durante la pandemia en relación a las empresas farmacéuticas, y ha vuelto a suceder de nuevo con motivo de la guerra en Ucrania con los sectores de la energía y la agroalimentación.

Del lado de las políticas, en nuestro país tenemos también algunos casos paradigmáticos. Así sucedió durante la COVID-19 y sus efectos sobre la desigualdad salarial, que nos permite comprender hasta qué punto fue clave el papel de las transferencias públicas a la hora de mitigar el impacto de la crisis, tanto en el conjunto de la población, como en los diferentes colectivos más afectados (Aspachs, 2021). Otro caso en la misma línea sería el *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia*²³ negociado en el contexto de la Unión Europea, así como los diferentes “reales decretos” (planes de choque) aprobados por el Ejecutivo dirigidos a enfrentar los impactos económicos de la Guerra en Ucrania²⁴. Si algo se puede afirmar es que, con independencia de su valoración, constituyeron todo un hito histórico en términos de movilización de recursos públicos.

Con estos elementos, entonces, querríamos situar cuál es el mapa, a nuestro juicio, de las principales opciones de política pública contra la desigualdad que atisbamos en el horizonte. Desde luego, esta cartografía no agota el conjunto de posibilidades. Tampoco constituye el único campo posible, pues toda opción depende, a su vez, de las apuestas ideológicas, financieras y de visión de país que cada Estado o región quiera/pueda acometer.

En el caso español, diferentes organizaciones y espacios académicos vienen poniendo el foco en una *pléyade* de alternativas. Por ejemplo, para Cáritas-Foessa (2022) la experiencia de la COVID-19 demuestra que las políticas a desplegar en materia de desigualdad y pobreza deben orientarse a la mejora de la protección social, al refuerzo de la atención sanitaria, a la necesidad de garantizar un sistema público de calidad, a la mejora de los cuidados y la atención de personas en situación de dependencia, al refuerzo y la integración de los servicios sociales, a la disminución de las brechas educativas, y al despliegue de medidas ambiciosas dirigidas a disminuir la exclusión residencial.

Del lado académico (Ayala *et al.*, 2022) (Ayala y Cantó, 2022), y en sintonía con lo planteado hasta ahora, la cuestión de las desigualdades ante el empleo y la baja intensidad laboral como una de las raíces de la desigualdad económica en España, representan uno de los focos esenciales a acometer, lo cual pone el acento en la necesaria apuesta por las “políticas predistributivas” (Vidal y Barragué, 2022). Tam-

²³ Fuente: <https://planderecuperacion.gob.es/>

²⁴ Consultar: Real Decreto 6/2022, del 29 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania. Real Decreto-Ley, de 25 de junio, por el que se adoptan y prorrogan determinadas medidas para responder a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania.

bién se identifican la inestabilidad y problemas de acceso a la vivienda, la persistencia de la desigualdad de oportunidades tras la expansión educativa, la adaptación del sistema fiscal a la demanda social de mayor redistribución²⁵ y la lucha contra el fraude y los paraísos fiscales²⁶, y por último, la mejora de la calidad de nuestras instituciones.

Con todos estos elementos, una potencial cartera de políticas públicas dirigidas a luchar contra la desigualdad global, aunque desde una perspectiva de Estado-Nación, sería la siguiente:

- **Políticas tributarias** orientadas a profundizar en mecanismos de suficiencia, sostenibilidad, progresividad y justicia fiscal: impuestos sobre los “beneficios extraordinarios” de grandes empresas en tiempos de crisis (no tanto como una medida coyuntural sino como un mecanismo automático y permanente), impuestos a las grandes fortunas, impuestos recurrentes sobre la riqueza y las ganancias de capital, lucha contra los Paraísos Fiscales.
- **Políticas redistributivas** orientadas a comprimir la dispersión de las rentas de mercado, actuando sobre las causas de la desigualdad y no solo sobre sus consecuencias, en línea con los argumentos planteados por Vidal y Barragué (2022): inversiones públicas en educación, sanidad, transporte, vivienda, atención a la dependencia y cuidados, ayudas a la crianza. Aquí también se podrían incluir políticas contra las diferentes formas de segregación residencial y educativa. Asimismo, serían fundamentales las políticas activas de empleo, políticas comerciales, salariales y sindicales, el refuerzo de los procesos de negociación colectiva, y la actuación sobre los precios de la vivienda.

²⁵ Sobre refuerzo del sistema tributario y las prestaciones públicas para apoyar a los hogares en riesgo de pobreza, con datos pre-pandemia (Laborda, Marín, Onrubia, 2018: 24-25), nos encontramos que las prestaciones sociales representaban casi un 89% de la renta bruta de los hogares pobres, un porcentaje 2,6 veces mayor que para los hogares que superan el umbral de pobreza. Las prestaciones en especie en sanidad y educación añadían una reducción de la tasa de pobreza de 6,7 puntos. Los impuestos pagados por los hogares pobres suponían un 38,3% de su renta bruta, frente a un 35,4% para el resto de hogares. Los impuestos indirectos eran un 41,3% del total de impuestos pagados por los hogares pobres, pero solo un 20,8% de los pagados por los demás hogares. El saldo de la intervención pública (prestaciones – impuestos) para los hogares en riesgo de pobreza era claramente positivo. Los hogares en riesgo de pobreza más favorecidos por la intervención pública a través de impuestos y prestaciones eran los formados por personas mayores de 65 años y los sustentados por un pensionista. En general, el saldo de la intervención pública era más favorable cuando se trataba de una mujer la principal sustentadora del hogar en riesgo de pobreza. El saldo entre prestaciones e impuestos para los hogares en riesgo de pobreza era, en todas las comunidades autónomas, positivo.

²⁶ Oxfam Intermón (2022). Revisión de la lista negra de paraísos fiscales de la Unión Europea. Nota disponible en: <https://www.oxfamintermon.org/es/nota-de-prensa/revison-lista-negra-para-isos-fiscales-ue-pandora-papers>

- **Políticas redistributivas dirigidas a reforzar la protección social** de la ciudadanía más vulnerable, tanto en su vertiente de prestaciones contributivas (pensiones, desempleo), como no contributivas (garantía de ingresos, refuerzo de los servicios sociales generalistas). Aquí cobra una especial relevancia la articulación de sistemas integrales de cuidado, que respondan a la garantía de derechos en clave de equidad entre hombres y mujeres, y que vayan dirigidos a dotar y reconocer de valor social un trabajo tradicionalmente arrinconado en la esfera reproductiva.
- **Políticas de rentas** orientadas a distribuir de manera equitativa los impactos inflacionarios en el marco de la negociación capital-trabajo, mediante el establecimiento y refuerzo de salarios mínimos, compromisos de recuperación del poder adquisitivo en contextos de negociación colectiva, aumento de salarios bajos, ajustes en los beneficios empresariales.²⁷
- **Políticas de emergencia social ante el impacto inflacionario:** control de precios de suministros básicos en alimentación, energía, vivienda; refuerzo de prestaciones sociales extraordinarias.
- **Políticas energéticas** vinculadas a intentar evitar efectos de segunda ronda: aquí podemos insistir en dos vías, o bien una apuesta decidida por la intervención pública en los mercados energéticos (desde la nacionalización de ciertas empresas estratégicas, como ha hecho Francia, hasta el control de precios que se plantean desde algunos operadores políticos), o bien en la dirección del cambio de los modelos regulatorios de la energía eléctrica. Todo ello sin olvidar, por supuesto, otras opciones como el apoyo decidido a la producción autóctona de energía intermitente (por ejemplo, un mayor despliegue de energías renovables) sumado a otros suministros no intermitentes (como, por ejemplo, el hidrógeno verde), para lo cual hace falta inversión y proyectos estratégicos. También señalar la cuestión de los “Price Caps” para las tecnologías inframarginales. Todo ello sin perder de vista la necesaria electrificación de la industria para que pueda disminuir el consumo de energía de origen fósil, así como la puesta en marcha de “Green New Deals” en diferentes países y regiones del mundo.

²⁷ En el caso español, según fuentes del Gabinete Económico Confederado de CCOO (2022), las subidas de precios y beneficios empresariales dispararían la inflación subyacente a costa de los salarios y del consumo de los hogares.

- **Políticas de mejora de la gobernanza:** lucha contra la corrupción, políticas de profundización democrática, mejora de la descentralización administrativa, políticas con enfoque basado en derechos (EBD).

Por supuesto, cada una de estas políticas requerirá, a su vez, de una fuerte implementación transversal del **enfoque de género, medioambiental** y de **diversidad cultural**, que permita encarar de un modo substantivo la propia heterogeneidad de la desigualdad.

Añadir tan solo que, en clave estrictamente internacional, diferentes organizaciones de la sociedad civil vienen insistiendo también en la necesidad de reforzar el multilateralismo, la Cooperación Internacional, incrementar la Ayuda Oficial al Desarrollo²⁸ (sobre todo en la modalidad de nuevos mecanismos de financiación, ayuda presupuestaria y refuerzo de capacidades locales), la condonación de la deuda externa, y el ajuste de las políticas comerciales orientadas a la equidad.

Son muchas las opciones de política pública disponibles en un contexto tan difícil como el actual. Se trata de apostar por su despliegue en función de las distintas condicionalidades y particularidades históricas, así como también los diferentes proyectos morales existentes para cada sociedad concreta. La demanda de justicia social crece entre la ciudadanía mundial, y el reto de los países, la clase política y la comunidad internacional es, como siempre, responder a esas demandas. Que no sea por falta de propuesta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARTOLA, M.; MARTÍNEZ-TOLEDANO, CI. y SODANO, A. (2022): *Desigualdad de la Renta y Redistribución en España: Nueva Evidencia a partir de la Metodología del World Inequality Lab*. Madrid, EsadeEcPol – Center for Economic Policy.

ASPACHS, O, *et al.* (2021): “Seguimiento de la desigualdad en tiempo real en España durante la crisis de la Covid-19”, en *Revista de Economía*, n.º 923, pp. 163-179. Madrid: ICE. Fuente:

<http://www.revistasice.com/index.php/ICE/article/view/7321>

²⁸ Como, por ejemplo, el análisis de la Ayuda Oficial al Desarrollo que la Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo de España (CONGDE) ha realizado a propósito de los últimos presupuestos generales del Estado 2022. Ver enlace: <https://coordinadoraongd.org/2021/11/analisis-de-la-ayuda-oficial-al-desarrollo-en-los-presupuestos-generales-del-estado-2022/>

- AYALA, L. (coord.) (2022): *Desigualdad y pacto social*. Barcelona, Observatorio Social de la Fundación La Caixa.
- AYALA, L. y CANTÓ, O. (2022): *Radiografía de medio siglo de desigualdad en España. Características y factores que explican que España sea uno de los países más desiguales de Europa*. Barcelona, Observatorio Social de La Caixa.
- BANCO MUNDIAL (2022): *Correcting course, Poverty and Shared prosperity Report 2022*. Disponible en:
<https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/37739/9781464818936.pdf>
- BANCO MUNDIAL (2022): *Global Economic Prospects, January 2022*. Disponible en:
<https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/36519/9781464817601.pdf?sequence=10&isAllowed=y>
- BARRAGUÉ, B.; CARBONELL, J.; KREIMAN, G.; LEÓN, B.; ROMAGUERA, M. y Soria, J. (2022): *Derribando el dique de la meritocracia*. Madrid, Future Policy Lab.
- BOISSAY, Fr.; DE FIORE, F.; IGAN, D.; PIERRES-TEJADA, A. y REES, D. (2022): "Are major advanced economies on the verge of a wage-price spiral?" *BIS Bulletin*, n.º 53. Bank for International Settlements (BIS). Fuente:
<https://www.bis.org/publ/bisbull53.htm>
- CEPAL (2016): *La matriz de la desigualdad social en América Latina*. Santiago de Chile, Naciones Unidas.
- CHANCEL, L. et al. (2022): *Informe sobre la desigualdad global 2022*. París, World Inequality Lab. Fuente: <https://wir2022.wid.world/>
- FOESSA (2022): *Evolución de la cohesión social y consecuencias de la COVID-19 en España*. Madrid, FOESSA, Cáritas.
- GABINETE ECONÓMICO DE CCOO (2022): *Análisis de la inflación. Los beneficios empresariales impulsan la escalada de los precios*. Madrid, Confederación Sindical de CCOO.
- COSTA, A.; GALLETTO, V.; GARCÍA, J.; RAYMOND, J. y SÁNCHEZ-SERRA, D. (2021): "El Coste de la Vida en las Comunidades Autónomas, Áreas Urbanas y Ciudades de España", en *IERMB Working Paper in Economics*, n.º 20. Barcelona, IERMB.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2022): *Indicadores urbanos*. Fuente:
https://www.ine.es/prensa/ua_2022.pdf
- JELIN, E.; MOTTA, R. y COSTA, S. (2020): *Repensar las desigualdades: cómo se producen y entrelazan las asimetrías globales (y qué hace la gente con eso)*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

- LABORDA, J.; MARÍN, C. y ONRUBIA, J. (2022): *¿Cómo afectan los impuestos y las prestaciones públicas a los hogares en riesgo de pobreza?* Madrid, Fedea.
- MAHLER, D. Gerszon; YONZAN, N. y Lakner, C. (2022): The Impact of COVID-19 on Global Inequality and Poverty. *Policy Research Working Papers*; 10198. World Bank, Washington, DC. Disponible en:
<https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/38114>
- MARTÍN CARRETERO, José Moisés (2022): *El futuro de la prosperidad*. Madrid, Ariel.
- MORGAN, M. (2022): “Growth, income and wealth accumulation in rich countries”. *ECONOMIAZ*, Revista vasca de economía, n.º 101, Crecimiento inclusivo y bienestar social I/2022. Disponible en:
<https://www.euskadi.eus/web01-a2reveko/es/k86aEkonomiazWar/ekonomiaz/downloadPDF?R01HNoPortal=true&idpubl=98®istro=12>
- OXFAM (2021): *The Inequality Virus. Bringing together a world torn apart by coronavirus through a fair, just and sustainable economy*. Oxford, Oxfam. Fuente:
<https://www.oxfam.org/en/research/inequality-virus>
- OXFAM (2022). *Las desigualdades matan*. Oxford, Oxfam. Fuente:
<https://www.oxfam.org/es/informes/las-desigualdades-matan>
- OXFAM (2022): *Beneficiarse del sufrimiento*. Oxford, Oxfam. Fuente:
<https://www.oxfam.org/es/informes/beneficiarse-del-sufrimiento>
- OXFAM (2022): Pandemic of greed. A wake-up call for vaccine equity at a grim milestone. Oxfam Media Briefing, 3 de marzo de 2022. Disponible en: <https://oi-files-d8-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/s3fs-public/2022-03/Pandemic%20of%20greed-Oxfam%20media%20briefing-March2022.pdf>
- OXFAM INTERMÓN (2022): *La desigualdad no se va de vacaciones*. Barcelona, Oxfam Intermón. Fuente:
<https://www.oxfamintermon.org/es/publicacion/desigualdad-vacaciones-pais-justo-equitativo>
- OXFAM INTERMÓN (2021): Superar la pandemia y reducir la desigualdad. Como hacer frente a la crisis sin repetir errores. Disponible en:
<https://cdn2.hubspot.net/hubfs/426027/Oxfam-Website/oi-informes/superar-covid-reducir-desigualdad-oxfam-intermon.pdf>
- SEVILLA, J. (2021): *Colección Brechas sociales*. Una introducción, p. 14. Barcelona, Observatorio Social de La Caixa. Fuente: <https://elobservatoriosocial.fundacion-lacaixa.org/-/coleccion-brechas-sociales-una-introduccion-1>
- SORIA, J. (2022): *El ascensor social en España. Un análisis sobre la movilidad intergeneracional de la renta*. Madrid, EsadeEcPol – Center for Economic Policy.
- STANTCHEVA, S. (2022): “Inequalities in the times of a pandemic”. *Working Paper* 29657, NBER working paper series. Disponible en:
https://www.nber.org/system/files/working_papers/w29657/w29657.pdf

UNITED NATIONS (2020): *World Social Report 2020. Inequality in a rapidly changing world*. Fuente:

<https://www.un.org/development/desa/dspd/wp-content/uploads/sites/22/2020/02/World-Social-Report2020-FullReport.pdf>

VIDAL, G. y BARRAGUÉ, B. (2022): “Hacia la redistribución: políticas públicas contra la desigualdad”, en 7.º *Informe Social: Un nou contracte social per a una prosperitat compartida*, Col.leccio Informes, n.º 13, pp. 53-78. Barcelona: Fundació Rafael Campalans. Fuente:

https://fcampalans.cat/uploads/publicacions/pdf/informe_social_13_frc.pdf

WALKER, J; Martin, M.; Seery, E.; Abdo, N.; Kamande, A. y Lawson, M. (2022): The commitment to reducing inequality index 2022. Disponible en:

<https://oxfam.app.box.com/s/xvug9ze3noc5plfbf8srtjvjlbwntf>

Steven Forti

Las nuevas extremas derechas
contra la democracia*

* Una primera versión de este texto se publicó con el título de “El fantasma del fascismo. Por qué la extrema derecha 2.0 es algo distinto” en *La Maleta de Portbou*, 49 (2021), pp. 99-106.



Sin título ni fecha, Patrick Henry Bruce.

En la última década se ha debatido largo y tendido acerca de si ha regresado el fascismo. En realidad, Trump, Le Pen, Bolsonaro, Meloni u Orbán no son la copia de Mussolini o Hitler y tampoco pueden ser catalogados sencillamente como populistas. Todos ellos son miembros de una gran familia global, la extrema derecha 2.0, que representa la mayor amenaza para las democracias liberales en la actualidad. En este artículo se describen las características principales de este fenómeno político.

EN octubre de 2020, la web progresista *Vox* preguntaba a ocho historiadores si Donald Trump era un fascista. No era la primera vez que se ponía esta cuestión, al contrario. Ya se había dado el mismo debate, con cierta regularidad, desde la entrada en política del *tycoon* neoyorquino. El interrogante tampoco se limitó solo al caso de Estados Unidos. En diciembre de 2018, tras el éxito de *Vox* en las elecciones andaluzas, *El País* preguntaba a tres expertos si la formación liderada por Santiago Abascal era un partido fascista¹. Lo mismo puede decirse para prácticamente todos los países occidentales.

En la prensa o en las redes sociales es fácil encontrar artículos o declaraciones donde algún que otro líder o partido de la nueva extrema derecha es tachado de fascista. Tras el asalto del Capitolio del 6 de enero de 2021, Nick Cohen reflexionaba en *The Guardian*, por ejemplo, que si Trump parece un fascista y actúa como un fascista, quizás debería ser considerado un fascista². En un largo e interesante reportaje de otoño de 2018, Zack Beauchamp definía como una especie de “fascismo soft” a la Hungría de Orbán³. Enric Sopena no se andaba con rodeos en noviembre de 2019 cuando, en una columna de opinión en *El Plural*, definió *Vox* como un partido fascista⁴. El mismo Comité Económico y Social Europeo de la UE emitió a finales de 2018 una declaración en la cual se afirmaba que “el fascismo está en auge otra vez, en Europa y en todo el mundo”⁵. ¿Ha vuelto pues el fascismo justo a un siglo de dis-

¹ P. Ordaz, “¿Es *Vox* un partido fascista?”, *El País*, edición digital, 7 de diciembre de 2018, en https://el-pais.com/politica/2018/12/05/actualidad/1544044017_653308.html.

² N. Cohen, “If Trump looks like a fascist and acts like a fascist, then maybe he is one”, *The Guardian*, edición digital, 16 de enero de 2021, en <https://www.theguardian.com/commentisfree/2021/jan/16/if-trump-looks-like-a-fascist-and-acts-like-a-fascist-then-maybe-he-is-one>.

³ Z. Beauchamp, “It happened there: how democracy died in Hungary”, *Vox*, 13 de septiembre de 2018, en <https://www.vox.com/policy-and-politics/2018/9/13/17823488/hungary-democracy-authoritarianism-trump>.

⁴ E. Sopena, “*Vox* es un partido fascista”, *ElPlural.com*, 19 de noviembre de 2019, en https://www.elplural.com/opinion/enric-sopena-opinion-vox-es-un-partido-fascista_228115102.

⁵ Citado por R. Griffin, *Fascismo. Una inmersión rápida*, Barcelona, Tibidabo Ediciones, 2020, p. 17.

tancia de la fundación de los *Fasci di Combattimento* por parte de Benito Mussolini? ¿O, más bien, el fantasma del fascismo nos impide ver qué hay de nuevo —y diferente— en fenómenos como el trumpismo, el bolsonarismo, la Liga de Salvini, el lepenismo, la Fidesz de Viktor Orbán, la misma Vox o el Partido de la Libertad austriaco?

A la pregunta de Vox —la revista digital estadounidense, no la formación liderada por Abascal— la mayoría de especialistas contestó de forma bastante clara negando que Trump fuese un fascista. Aún así destacaban los matices y la dificultad para encontrar una definición consensuada. Robert Paxton prefería utilizar términos como oligarquía o plutocracia para hablar del sistema de poder trumpista, mientras que Roger Griffin tildaba al entonces presidente de populista iliberal y Ruth Ben-Ghiat de autoritario que utiliza tácticas propias del fascismo. Jason Stanley iba un poco más allá: Trump no es un fascista, pero el trumpismo sí es un movimiento político y social fascista. Según el filósofo estadounidense, más que centrarse en el modelo de los regímenes fascistas se debía mirar a las políticas fascistas que se encuentran también en la actualidad, inclusive en el caso de Trump⁶.

Es cierto que tras el asalto al Capitolio, el mismo Robert Paxton se planteaba por primera vez llamar fascista a Donald Trump⁷ y que el historiador Federico Finchelstein veía acertada la definición de “semi-fascismo” utilizada por Joe Biden para catalogar el trumpismo⁸, pero a diferencia del periodismo o del mundo de la política, en la academia podríamos decir que hay un cierto consenso en diferenciar el fascismo de la época de entreguerras de la ultraderecha de hoy en día, pero también existe una notable dificultad para ponerse de acuerdo en cómo llamar a los Trump, los Salvini, las Le Pen, los Abascal y sus partidos/movimientos políticos. Hay quien habla de derecha radical, quien se decanta por ultraderecha, quien apuesta por neofascismo o posfascismo y quien prefiere hablar de nacionalpopulismo. Tampoco hay un acuerdo sobre si conviene utilizar una macrocategoría para etiquetar a todos estos partidos y movimientos o si es más correcto mantenerlos en buena medida separados, poniendo de relieve sus diferencias, más que los elementos que comparten. La confusión, podríamos decir, reina soberana.

⁶ D. Matthews, “Is Trump a fascist? 8 experts weigh in”, Vox, 23 de octubre de 2020, en <https://www.vox.com/policy-and-politics/21521958/what-is-fascism-signs-donald-trump>.

⁷ R. Paxton, “I’ve Hesitated to Call Donald Trump a Fascist. Until Now”, *Newsweek*, edición digital, 11 de enero de 2021, en <https://www.newsweek.com/robert-paxton-trump-fascist-1560652>.

⁸ F. Finchelstein, “Biden called Trumpism ‘semi-fascism.’ The term makes sense, historically”, *The Washington Post*, edición digital, 1 de septiembre de 2022, en <https://www.washingtonpost.com/made-by-history/2022/09/01/biden-called-trumpism-semi-fascism-term-makes-sense-historically/>.

1. ¿POR QUÉ ES TAN DIFÍCIL DEFINIR EL TRUMPISMO, LA LIGA Y VOX?

En realidad, entre los historiadores ha habido –y sigue habiendo– un intenso debate sobre la definición misma del concepto de fascismo. Es cierto que a partir de los años noventa se han acercado las posiciones, pero el consenso que defiende, por ejemplo, Roger Griffin a partir de su definición de un llamado fascismo genérico –“el fascismo es una ideología política cuya esencia mística, en sus distintos cambios, es una forma palingenética de ultranacionalismo populista”– tampoco convence a la mayoría de los expertos en este ámbito de estudios⁹. Las divergencias aumentan, además, cuando entramos en el análisis de casos concretos, más allá de la Italia de Mussolini o la Alemania de Hitler. ¿Fueron la Francia del mariscal Pétain, la Hungría de Horthy, el Portugal de Salazar, la España de Franco o la Austria de Dollfuss unos regímenes fascistas? ¿O se trató de unos regímenes más o menos fascistizados o sencillamente autoritarios? El caso del franquismo es sintomático.

Hay quien ha propuesto, como el historiador italiano Enzo Collotti, hablar de *fascismos*, en plural, para poner de manifiesto las distintas declinaciones nacionales que se dieron: las diferencias existentes no implicarían, en suma, que no podamos poner debajo de un mismo paraguas todas estas experiencias. Si lo pensamos, el mismo debate no se ha dado para las otras grandes ideologías políticas de la época contemporánea, el liberalismo y el comunismo. Aunque las diferencias entre la URSS de Stalin, el Vietnam de Ho Chi Minh, la Cuba de Castro o la Corea del Norte de Kim Jong-un son más que evidentes, todo el mundo sigue hablando de comunismo, sin rasgarse las vestiduras. Con el fascismo no ha pasado lo mismo.

En síntesis, en los últimos setenta años se han vertido ríos de tinta sobre el concepto de fascismo sin llegar a un verdadero acuerdo, aunque se han ido acercando posiciones. No debería extrañar, en consecuencia, que en la actualidad nos encontremos en una situación parecida. Añádase, para más inri, que tras 1945 el término fascismo se ha convertido en la práctica en un insulto. Hay una inflación clara en su utilización en el debate público y también en las conversaciones en las barras de los bares. Quien no piensa como nosotros, aunque no sea un ultranacionalista ni un seguidor de Hitler y Mussolini, es tachado a menudo de “facha”. La banalización que ha sufrido este término es apabullante.

Añadamos otro elemento para entender un poco más lo embrollado que está el asunto: el concepto de populismo. Como en el caso del fascismo, historiadores y

⁹ Griffin, *Fascismo*, cit., p. 88.

politólogos se interrogan desde hace décadas sobre este fenómeno sin conseguir llegar a una definición consensuada. Hay quien, como Cas Mudde, lo considera una ideología ligera que tiende a juntarse con otras ideologías más fuertes —el nacionalismo o el socialismo, por ejemplo—; quien, como Ernesto Laclau, prefiere hablar de una lógica marcada por una lucha por la hegemonía y quien, como Ferran Sáez Mateu o Benjamin Moffitt y Simon Tormey, lo definen como un lenguaje de adulación de las masas o un estilo político, respectivamente.

Quizás, la solución a este rompecabezas es la que sugiere el historiador Enzo Traverso: más que un sustantivo, deberíamos considerar el populismo como un adjetivo. No se trataría, en consecuencia, de una ideología —no dispone, de hecho, de un verdadero corpus doctrinal— sino de un procedimiento retórico que consiste en exaltar las virtudes naturales del pueblo para movilizar a las masas contra el sistema. En este comienzo de siglo XXI el populismo vendría a ser más bien una fase o un momento que dibuja la época actual, marcada por una crisis sistémica del mundo tal y cual lo conocíamos. El populismo, en síntesis, a día de hoy lo empapa todo, así que de poco puede servir para definir movimientos y partidos políticos tan diversos como el Movimiento 5 Estrellas, Podemos, el trumpismo, Alternativa para Alemania o, inclusive, el macronismo, categorizado por algunos como un populismo de extremo centro. Menos aún sirve, pues, para definir a la nueva extrema derecha. A grandes rasgos todos utilizan una retórica más o menos marcadamente populista o la asumen temporalmente, así que quizás, más que de populismo, convendría hablar de *pueblocracia*, como sugieren Marc Lazar e Ilvo Diamanti. Es decir, la adopción por parte de todos los actores políticos, también los tradicionales, del lenguaje, las prácticas y las reivindicaciones populistas.

2. FASCISMO ETERNO *VERSUS* FASCISMO HISTÓRICO

Resumiendo, ¿son Trump, Bolsonaro y Orbán unos populistas? Más bien, adoptan un lenguaje y una retórica populistas, así como muchos otros actores políticos. ¿Son entonces unos fascistas? No, aunque puedan hacer guiños, directos o indirectos, al fascismo y aunque sus partidos o movimientos puedan tener algunos elementos de continuidad con el fascismo de entreguerras. Por más que sea cautivadora, la tesis del *fascismo eterno* —o *Ur-Fascismo*— que planteó Umberto Eco comporta solo mayor confusión. En una conferencia pronunciada en Estados Unidos en 1995, el semiólogo italiano enumeró las que consideraba una serie de características típicas de lo que sería el fascismo: desde el culto de la tradición, el rechazo del modernismo y el culto de la acción por la acción a la indisponibilidad en aceptar

cualquier crítica, el miedo al Otro, el llamamiento a las clases medias frustradas y la obsesión por el complot, pasando por un elitismo popular, el heroísmo, el machismo, un “populismo cualitativo” y la creación de una neo-lengua. Según Eco, la presencia de al menos una de estas características sería suficiente para que se pudiese crear una “nebulosa fascista”¹⁰. En esta línea se situaría a grandes rasgos también la propuesta del filósofo estadounidense Jason Stanley.

Ahora bien, como explica Emilio Gentile, la tesis del *fascismo eterno* es una consecuencia de la banalización del fascismo que ha comportado una especie de ahistoriología “en la que el pasado histórico se va adaptando continuamente a los deseos, esperanzas y temores actuales”. Según el historiador italiano, los movimientos políticos actuales no presentan en absoluto las características peculiares que han marcado el *fascismo histórico*, es decir el fenómeno político que se impuso en Italia en los años de entreguerras como “partido milicia, régimen totalitario, religión política, regimentación de la población, militarismo integral, preparación belicosa a la expansión imperial” y que se convirtió en un modelo para otros partidos y regímenes surgidos en la Europa de entreguerras¹¹. Gentile prefiere hablar para la actualidad de neonacionalistas populistas que poseen una legitimidad democrática, en cuyo origen se encuentra un temor a la modernidad y la adopción de una política de proteccionismo defensivo para salvaguardar las identidades nacionales amenazadas por la globalización y las migraciones.

De hecho, Enzo Traverso se decanta por el concepto de *posfascismo* que, a diferencia del neofascismo, no reivindica la matriz político-cultural del fascismo histórico. Según el autor de *Las nuevas caras de la derecha*, el posfascismo está caracterizado por un particular régimen de historicidad, el inicio del siglo XXI, que explica “su contenido ideológico fluctuante, inestable, a menudo contradictorio, en el cual se mezclan filosofías políticas antinómicas”. El posfascismo no tiene unos valores fuertes como sus antepasados en los años treinta, sino que pretende llenar el vacío dejado por la política a través de unas recetas políticamente reaccionarias y socialmente retrógradas, además de la defensa de un modelo de democracia plebiscitaria que anula toda deliberación colectiva en una relación emotiva entre el pueblo y el líder. Consecuentemente, según Traverso, Trump sería un “líder posfascista sin fascismo”¹².

¹⁰ U. Eco, *Il fascismo eterno*, Milán, La nave di Teseo, 2017, pp. 45, 33.

¹¹ E. Gentile, *Quién es fascista*, Madrid, Alianza, 2019, pp. 181, 14-15, 28-29.

¹² E. Traverso, *I nuovi volti del fascismo*, Verona, Ombre Corte, 2017, pp. 13, 26, 32.

A una conclusión hasta cierto punto similar llegan también Federico Finchelstein y Roger Eatwell y Matthew Goodwin, aunque, a diferencia de Traverso o Gentile, recuperan el concepto de populismo. El historiador argentino considera el populismo como un “posfascismo para tiempos democráticos” —es decir una “reacción posfascista contra el liberalismo y la izquierda”¹³—, mientras que los dos politólogos británicos prefieren hablar de nacionalpopulismo, entendiéndolo como una ideología distinta del fascismo histórico que plantea también interrogantes democráticos legítimos.

Hay que añadir una última interpretación que ha tenido un gran predicamento sobre todo en el ámbito de las ciencias políticas, la de Cas Mudde. El politólogo holandés diferencia sí el fascismo histórico de las formaciones políticas nacidas tras 1945, pero incluye todas estas bajo un mismo concepto, el de ultraderecha. Ahí, y sobre todo en la llamada cuarta ola —empezada hacia el año 2000 y marcada por la desmarginación y un avance general de la ultraderecha— entrarían tanto la *extrema derecha*, que es revolucionaria y rechaza la esencia de la democracia, y la *derecha radical*, que es más reformista y se opone a elementos fundamentales de la democracia liberal —los derechos de las minorías, el Estado de derecho y la separación de poderes—, pero acepta la esencia de la democracia.

3. EXTREMA DERECHA 2.0

Como se ha intentado demostrar, ni el concepto de fascismo ni el de populismo nos ayudan para entender qué son, cómo actúan y qué objetivos tienen Trump, Salvini o Abascal. Necesitamos, en síntesis, de una nueva categoría para unos nuevos tiempos.

Por un lado, debemos partir de una premisa que a grandes rasgos comparten todos los historiadores y politólogos antes mencionados: nos encontramos delante de un fenómeno radicalmente nuevo. Las nuevas extremas derechas no son el partido milicia fascista de la época de entreguerras. No quieren encuadrar a la sociedad, instaurar un régimen autoritario unipartidista o construir un “hombre nuevo”. No tienen un proyecto imperialista en política exterior. Tampoco se presentan como una religión política. Como mucho, y no todas, llenan su retórica de la grandeza nacional del pasado. Tampoco son algo parecido a los partidos neofascistas de la segunda

¹³ F. Finchelstein, *Del fascismo al populismo en la historia*, Madrid, Taurus, 2019, pp. 259, 42.

mitad del siglo XX. Los ultras de la actualidad visten camisa y americana, a veces incluso se ponen una corbata: ya no se les ve con cabeza rapada, chupas de cuero y esvásticas tatuadas haciendo el saludo romano en concentraciones autoguettizantes. Hablan, así dicen, el lenguaje de la gente corriente, defienden el “sentido común”, se alejan formalmente de las ideologías del pasado.

Al mismo tiempo, el mundo ha cambiado. Radicalmente. Aunque nuestros sistemas institucionales son hijos de la época contemporánea y no han sufrido grandes transformaciones, nuestras sociedades ya no son las mismas. Para más inri, el miedo a los cambios rápidos que estamos viviendo —en el mundo del trabajo, las comunicaciones, la tecnología, la información, etc.— han conllevado una verdadera crisis cultural y de valores difícilmente comparable con épocas anteriores. Estas formaciones son hijas de este comienzo de siglo XXI, de sus transformaciones, miedos y percepciones.

Por otro lado, aunque Trump, Salvini, Le Pen y compañía rechacen definirse de extrema derecha y jueguen con el desdibujamiento de las ideologías y la superación del eje izquierda-derecha, no cabe duda alguna de que se sitúan, ideológicamente y políticamente hablando, en la extrema derecha, aunque puedan tener algunos elementos inusuales o peculiares en sus discursos y propuestas. Asimismo, las nuevas tecnologías han revolucionado nuestras sociedades: no hace falta recordar aquí cómo y cuánto han cambiado el papel de los medios de comunicación, las mismas relaciones sociales y la propaganda política en los últimos veinte años. Todas estas formaciones han demostrado ampliamente saber aprovechar más y mejor que los partidos tradicionales estas nuevas tecnologías, empezando por las redes sociales y continuando con la perfilación de datos de forma a-legal o directamente ilegal, como demostró el escándalo de Cambridge Analytica. Es esta una característica que no podemos pasar por alto ni considerar secundaria.

Por estas razones, propongo definir este fenómeno como *extrema derecha 2.0*. En esta definición entrarían toda una serie de formaciones políticas (la Agrupación Nacional francesa, la Liga italiana, el Partido de la Libertad de Austria y Holanda, Hermanos de Italia, Vox, Chega!, el Brexit Party, Fidesz, Ley y Justicia, Alternativa para Alemania, el Partido Popular Danés, los Demócratas Suecos, el Partido del Progreso noruego, el Partido de los Finlandeses, Solución Griega, etc.) que son miembros de los grupos de Identidad y Democracia y de los Conservadores y Reformistas Europeos en el Parlamento. Entrarían también movimientos identitarios que se mueven en las mismas coordenadas y fenómenos *sui generis* extraeuropeos como el trumpismo, el bolsonarismo o los movimientos liderados por José Antonio Kast en Chile y Javier Milei en Argentina.

Se trata de una macrocategoría en la cual, sin embargo, no entrarían los partidos de la derecha tradicional –miembros en general del Partido Popular Europeo– aunque en algunos casos, como los tories británicos o el PP en España, vemos un más o menos marcado proceso de ultraderechización, es decir lo que Eatwell y Goodwin llaman “nacionalpopulismo ligero”¹⁴. Tampoco entrarían partidos o movimientos políticos como Amenecer Dorado, CasaPound Italia u Hogar Social Madrid, así como organizaciones y asociaciones como Combat 18, Lealtà e Azione u otros grupos miembros de redes transnacionales como Blood & Honour que, por la vinculación ideológica directa con el fascismo de entreguerras y por asumir la violencia como una herramienta imprescindible en su estrategia política, pueden definirse como neofascistas o neonazi. Tampoco entrarían los gobiernos y los movimientos políticos liderados por Duterte en Filipinas, Modi en India o Erdoğan en Turquía, tratándose de experiencias fruto de culturas y contextos políticos muy distintos de los occidentales: Duterte, Modi y Erdoğan, así como Putin, responden más bien a la ola autoritaria global y van más allá de una definición como la de *extrema derecha 2.0*¹⁵. Esta definición permite, por un lado, ubicar ideológicamente sin medias tintas estas formaciones y, por el otro, subrayar su diferencia respecto al pasado, poniendo de relieve la importancia de las nuevas tecnologías.

Todas las formaciones de la *extrema derecha 2.0* tienen de hecho unos mínimos comunes denominadores –un marcado nacionalismo, la recuperación de la soberanía nacional, un alto grado de euroescepticismo, la crítica al multilateralismo, un general conservadurismo, el identitarismo, el nativismo, la islamofobia, la condena de la inmigración tachada de “invasión”, la toma de distancia formal de las pasadas experiencias de fascismo–, pero también unas diferencias nada desdeñables en temas como la economía –hay formaciones ultraliberistas como Vox, otras que abogan por un *Welfare Chauvinism* como la Agrupación Nacional y otras que se sitúan en el medio–, los derechos civiles –hay quien defiende una postura muy dura sobre el aborto, los derechos LGTBI o la familia y otras que son más abiertas sobre estos temas– o la geopolítica –hay atlantistas y rusófilos–. Efectivamente, como sugiere Clara Ramas San Miguel, se podrían clasificar estas formaciones bajo dos categorías, los “social-identitarios” y los “neoliberales autoritarios”. Esto no significa que no sean parte de la que la misma Ramas San Miguel define como “Internacional Reac-

¹⁴ R. Eatwell y M. Goodwin, *Nacionalpopulismo. Por qué está triunfando y de qué forma es un reto para la democracia*, Barcelona, Península, 2019, pp. 310.

¹⁵ Para estos casos podríamos hablar de *autoritarismo competitivo* retomando la fórmula acuñada por Steven Levitsky y Lucan Way, es decir regímenes que se basan en el recurso periódico a elecciones formalmente libres, pero cuya realización es incorrecta.

cionaria”¹⁶. Adaptando lo que comentó Ricardo Chueca hablando de los fascismos de entreguerras, podríamos afirmar pues que cada país da vida a la *extrema derecha 2.0* que necesita. En síntesis, sus diferencias no impiden incluirlas en una misma macrocategoría.

4. ¿HACIA UNA DEMOCRACIA ILIBERAL?

Además, todas estas formaciones muestran otras características comunes. En primer lugar, en cuanto a las estrategias políticas su principal objetivo es polarizar a la sociedad, marcar el debate político con temas divisivos y escorar hacia la ultraderecha la opinión pública o, como se dice en términos politológicos, mover la ventana de Overton. Un objetivo facilitado por las redes sociales: de ahí que el tema de la posverdad y las *fake news* no sea algo baladí, sino central en su *modus faciendi*. En todo esto, directa o indirectamente, se percibe también la influencia del trabajo teórico que ha venido desarrollando Alain de Benoist desde principios de los años setenta: a través de la relectura de Antonio Gramsci, el filósofo francés propuso que la ultraderecha abandonase el objetivo de la toma del palacio de Invierno y se centrara en la batalla cultural, sustituyendo, por ejemplo, los temas raciales, inaceptables después de Auschwitz para la mayoría de la sociedad occidental, con cuestiones identitarias. Es ahí cuando empiezan a utilizarse los conceptos de etno-pluralismo y diferencialismo, hoy en día en boga, que se encuentran en la base de teorías del complot como la del gran reemplazo.

A esto se conecta el componente desenfadado de muchos de los discursos de la extrema derecha 2.0, que la convierte en un movimiento que muchos de sus simpatizantes, sobre todo entre los jóvenes, perciben como rebelde y antisistema. Piénsese, por ejemplo, en la incorrección política, la cultura chanera, la memización de la política o también en la capacidad para hacer suyas, de forma sin duda provocadora, batallas consideradas progresistas, como demuestran fenómenos como el homonacionalismo o el ecofascismo, ejemplos paradigmáticos de este parasitismo ideológico de las nuevas ultraderechas, como ha mostrado Pablo Stefanoni en *¿La rebeldía se volvió de derecha?*

¹⁶C. Ramas San Miguel, “Social-identitarios y neoliberales autoritarios: dos corrientes en la nueva Internacional Reaccionaria”, en A. Guamán, A. Aragonese y S. Martín (dirs.), *Neofascismo. La bestia neoliberal*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 2019, pp. 73-87.

En segundo lugar, todas estas formaciones muestran un exacerbado tacticismo: lanzan continuamente *ballon d'essai* en el debate público para ver si tienen recorrido y pueden cambiar de postura sobre temas cruciales en poco tiempo. Piénsese en la postura sobre el euro y la Unión Europea: Salvini y Le Pen han pasado en pocos meses de defender el Italexit y el Frexit a abanderar una reforma del proyecto comunitario. O, más recientemente, a las posiciones contradictorias de estas formaciones y sus líderes acerca de las medidas para combatir el coronavirus.

En tercer lugar, todas estas formaciones, más allá de sus programas económicos, no niegan formalmente la democracia en sí, sino que critican la democracia liberal tachándola de no democrática, es decir como algo desconectado de la voluntad del pueblo: de ahí su irritación por la separación de poderes y las reglas de funcionamiento básicas de las democracias liberales, pero también su más o menos explícita defensa de un modelo que el premier húngaro Viktor Orbán, retomando la feliz expresión de Fareed Zakaria, ha definido *democracia iliberal*. Como recuerdan Steven Levitsky y Daniel Ziblatt en el excelente *Cómo mueren las democracias*, las democracias pueden morir no solo a manos de hombres armados, sino también de líderes electos, presidentes o primeros ministros que las erosionan lentamente, de forma casi imperceptible. La Hungría de Orbán es el ejemplo paradigmático al haberse convertido, tras más de una década de gobierno ininterrumpido de Fidesz, en lo que es un verdadero régimen autoritario en el corazón de la Unión Europea. O, para citar la relación del Parlamento Europeo del pasado 15 de septiembre, en un “régimen híbrido de autocracia electoral”. Es decir, ya no es una democracia plena.

El caso de Orbán nos muestra también la utilidad del concepto de posfascismo, que siguiendo, además de a Traverso, al filósofo húngaro Gáspár Miklós Tamás, podemos considerar como un fenómeno que implica una “fascistización generalizada de la sociedad neoliberal debido a varios fenómenos concurrentes que deterioran la condición cívica en los países socialmente más avanzados”¹⁷. Teniendo en cuenta estos dos conceptos —extrema derecha 2.0 y posfascismo— podemos comprender también fenómenos y procesos peculiares o directamente extravagantes de difícil categorización como los nacional-bolcheviques o rojipardos, los movimientos aparentemente despolitizados y a-ideológicos que representan a grupos sociales reconocibles y que tienen reivindicaciones concretas orientadas a la ultraderecha, o partidos tradicionales de la derecha clásica o liberales que pueden adoptar tempo-

¹⁷ F. Veiga, C. González-Villa, S. Forti et alii, *Patriotas indignados. Sobre la nueva ultraderecha en la Posguerra Fría. Neofascismo, posfascismo y nazbols*, Madrid, Alianza, 2019, p. 414.

ralmente o permanentemente actitudes o discursos de corte fascista o aliarse con la ultraderecha. Este es el caso, justamente, de Fidesz, una formación que nació como liberal en los años de la transición del comunismo a la democracia en Hungría y que ha vivido a partir de finales de los años noventa un paulatino proceso de ultraderechización.

El fantasma del fascismo que recorre Europa nos impide ver, en conclusión, la novedad que representa la extrema derecha 2.0. Al no llamarla fascismo no es que la blanqueemos o que neguemos su peligrosidad para nuestras democracias: más bien, intentamos estudiarla y entenderla de verdad, evitando las confusiones históricas y las banalizaciones conceptuales. Un trabajo cada vez más necesario y urgente si queremos no solo fortalecer sino, sencillamente, salvar nuestras democracias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BOTTONI, S. (2019): *Orbán. Un despota in Europa*, Roma, Salerno Editrice.
- CAMUS J.-Y. y LÉBOURG, N. (2015): *Les droites extrême en Europe*, París, Seuil.
- COLLOTTI, E. (1989): *Fascismo, fascismi*, Florencia, Sansoni.
- D'ANCONA, M. (2019): *Posverdad. La nueva guerra contra la verdad y cómo combatirla*, Madrid, Alianza.
- DIAMANTI, I. y LAZAR, M. (2018): *Popolocrazia. La metamorfosi delle nostre democrazie*, Bari-Roma, Laterza.
- EATWELL, R. y GOODWIN, M. (2019): *Nacionalpopulismo. Por qué está triunfando y de qué forma es un reto para la democracia*, Barcelona, Península.
- ECO, U. (2017): *Il fascismo eterno*, Milán, La nave di Teseo.
- FINCHELSTEIN, F. (2019): *Del fascismo al populismo en la historia*, Madrid, Taurus.
- FORTI, S. (2021): *Extrema derecha 2.0. Qué es y cómo combatirla*, Madrid, Siglo XXI de España.
- GENTILE, E. (2019): *Quién es fascista*, Madrid, Alianza.
- GRIFFIN, R. (2020): *Fascismo. Una inmersión rápida*, Barcelona, Tibidabo Ediciones.
- LACLAU, E. (2005): *La razón populista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- LEVITSKY S. y WAY, L. A. (2010): *Competitive Authoritarianism. Hybrid Regimes after the Cold War*, Cambridge, Cambridge University Press.
- LEVITSKY, S. y ZIBLATT, D. (2018): *Cómo mueren las democracias*, Barcelona, Ariel.

- MOFFITT, B. y TORMEY, S. (2014): "Rethinking Populism: Politics, Mediati-sation and Political Style", *Political Studies*, 62/2, pp. 381-397.
- MOUNK, Y. (2018): *El pueblo contra la democracia. Por qué nuestra libertad está en peligro y cómo salvarla*, Barcelona, Paidós.
- MUDDE, C. (2021): *La ultraderecha hoy*, Barcelona, Paidós.
- MUDDE, C. y ROVIRA KALTWASSER, C. (2019): *Populismo. Una breve introducción*, Madrid, Alianza.
- MÜLLER, J.-W. (2017): *¿Qué es el populismo?*, Ciudad de México, Grano de Sal.
- NAGLE, A. (2018): *Muerte a los normies. Las guerras culturales en internet que han dado lugar al ascenso de Trump y la alt-right*, Tarragona, Orciny Press.
- NORRIS P. e INGLEHART, R., (2019): *Cultural Backlash. Trump, Brexit and Authoritarian Populism*, Cambridge, Cambridge University Press.
- RAMAS SAN MIGUEL, C. (2019): "Social-identitarios y neoliberales autoritarios: dos corrientes en la nueva Internacional Reaccionaria", en A. Guamán, A. Aragonese y S. Martín (dirs.), *Neofascismo. La bestia neoliberal*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, pp. 73-87.
- SÁEZ MATEU, F. (2018): *El populisme. El llenguatge de l'adulació de les masses*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- STANLEY, J. (2019): *Facha. Cómo funciona el fascismo y cómo ha entrado en tu vida*, Barcelona, Blackie Books.
- STEFANONI, P. (2021): *¿La rebeldía se volvió de derecha?*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina.
- TRAVERSO, E. (2017): *I nuovi volti del fascismo*, Verona, Ombre Corte.
- VEIGA, F.; GONZÁLEZ-VILLA, C.; FORTI, S. et alii (2019): *Patriotas indignados. Sobre la nueva ultraderecha en la Posguerra Fría. Neofascismo, posfascismo y nazbols*, Madrid, Alianza.

Cristina Faciaben

El sindicalismo internacional y su relevancia
real en el nuevo escenario mundial.
Contradicciones y compromisos



Pintura, 1917-18, Patrick Henry Bruce.

Este artículo pretende situar cuál es, o debería ser, la relevancia del sindicalismo internacional en el nuevo escenario mundial; concepto cambiante e hipersensible. El momento está lleno de desafíos: en medio de una realidad llena de incertidumbres sobre el futuro y ante un congreso de la Confederación Sindical Internacional que habrá tenido lugar antes de que este artículo vea la luz, en Melbourne, Australia, del 17 al 22 de noviembre de 2022. En este escenario, el movimiento sindical internacional será relevante si se sitúa firmemente enfrentado al neoliberalismo y el capitalismo sin reglas y es capaz de situar el trabajo en el centro de las prioridades políticas, y lo hace desde la mayor unidad posible.

HABLAR de “nuevo escenario mundial” hace solo dos años era hacer referencia a una crisis climática que amenazaba el orden mundial; a nuevos liderazgos económicos que complicaban aún más, si cabía, las frágiles instituciones multilaterales y establecían un nuevo panorama global; o a la globalización de la economía gestionada desde lógicas neoliberales, que suponía enormes retos, entre ellos, el del futuro del trabajo y el trabajo del futuro. El centenario de la Organización Internacional del Trabajo en 2019 supuso un ejercicio de reflexión mundial sobre lo que iba a deparar la digitalización, la robotización o la tercerización sobre el trabajo. Qué ocupaciones iban a crearse y cuáles iban a desaparecer....

La globalización económica parecía el factor que mayor impacto ejercía sobre el modo de afrontar el futuro desde el sindicalismo. Junto a la descentralización y la deslocalización productiva; las cadenas de valor a nivel mundial; la externalización de responsabilidades y riesgos empresariales, y una economía de plataforma que acrecienta la desregularización e individualización de las relaciones laborales. Todos estos retos para el sindicalismo internacional, sin desaparecer, han mutado como consecuencia de la eclosión de una pandemia mundial.

Así pues hoy, todavía bajo los efectos de la pandemia de la COVID-19 y con una guerra entre Rusia y Ucrania en Europa (pero que está afectando –y lo seguirá haciendo– a todo el planeta) el nuevo escenario mundial es otro, bastante distinto.

Este artículo pretende situar cuál es, o debería ser, la relevancia del sindicalismo internacional en el nuevo escenario mundial; ese concepto que, como indicaba, es cambiante e hipersensible. El momento está lleno de desafíos: en medio de una realidad llena de incertidumbres sobre el futuro y ante un congreso de la Confederación

Sindical Internacional que habrá tenido lugar antes de que este artículo vea la luz, en Melbourne, Australia, del 17 al 22 de noviembre de 2022. Un congreso donde se elegirá un nuevo secretario general (en estos momentos dos hombres son candidatos a dirigir la CSI) y donde se debatirá sobre “Un nuevo contrato social”.

Cuando hablo de los momentos de incertidumbre que estamos viviendo, me refiero a hechos disruptivos de los paradigmas establecidos tras la Segunda Guerra Mundial y severamente corregidos por el neoliberalismo tras el final de la Primera Guerra Fría. Ahora mismo todo es cuestionable. Cualquier derecho o valor es cuestionado por partidos políticos que radican en una esfera que podemos denominar como nueva extrema derecha o, como define Steven Forti en su último libro *Extrema Derecha 2.0*, cada vez más a menudo los partidos que se sitúan en la derecha extrema, pero democrática también los cuestionan.

No estamos ante nada nuevo. Este “poner en duda” ya fue utilizado en la gestión de la crisis del 2008 cuando la ultraliberalización del sistema bancario y de crédito en los Estados Unidos contagió después a todo el mundo.

Y aquí se sitúa la batalla cultural o de las ideas que toca librar contra un neoliberalismo que no solo ha tenido consecuencias económicas, sino que, con la implantación de políticas, supuestamente neutras, ha conseguido cambiar mentalidades de las mayorías sociales.

En esta sociedad pospandémica aumenta el riesgo de movimientos populistas de extrema derecha que aprovechan la desafección, el desánimo o la resignación, para ofrecer respuestas fáciles a problemas complejos que, a pesar de su simpleza y de lo burdo de sus planteamientos, son efectivos, al menos electoralmente.

El orden mundial está reconfigurándose. Se diría que la hiperglobalización ha llegado a su fin al intentar minorar las potencias centrales su dependencia de bienes estratégicos –fundamentalmente de China– para la gestión de una catástrofe a nivel mundial, que en este caso fue la pandemia provocada por la COVID-19. En estos momentos, esta dependencia estratégica se está evidenciando vívidamente con el petróleo y el gas ruso por parte de Europa, y muestra su crudeza con la invasión rusa a Ucrania y la posterior guerra y con las sanciones de la Unión Europea a Rusia, junto a la respuesta de ésta de utilizar el gas y el petróleo como armas.

Este momento de desorden internacional, acelerado por la pandemia, parece que está conduciendo al mundo a una segunda guerra fría, sin resultado definido aún.

El movimiento sindical internacional de nuevo debe situarse ante esta realidad, como lo hizo reaccionando al final de la Primera Guerra Fría con una fusión de la CIO SL¹ y la CMT² y la creación de la CSI, el 1 de noviembre de 2006 (17 años después de la caída del muro de Berlín el 9 de noviembre de 1989). Esta nueva confederación incorporó también a sindicatos que no habían estado afiliados con anterioridad a ninguna organización internacional.

PRIMERA CONDICIÓN *SINE QUA NON* PARA QUE EL SINDICALISMO INTERNACIONAL RECUPERE RELEVANCIA: LOS SINDICATOS A NIVEL NACIONAL DEBEMOS REPENSARNOS

Es necesaria la relectura del sindicalismo clásico. Porque la relevancia sindical está ligada ineludiblemente a nuestra capacidad de reacción ante los acontecimientos que nos rodean; es decir, al nuevo o nuevos escenarios mundiales.

La fragmentación de los procesos productivos nos reta, puesto que elimina nuestro espacio natural de implantación: el taller fordista; para mutar en cadenas de valor, deslocalización productiva, subcontratas, autónomos o falsos autónomos y hasta el trabajo en plataforma. Pero además porque las personas trabajadoras más desprotegidas, las que no pertenecen directamente a la empresa matriz, quedan fuera del alcance de la representación sindical, y por ende, del sindicato. Aquí surge con fuerza la idea de que el sindicato debe integrar aquello que la empresa desintegra. El sindicato debe estar presente donde las y los trabajadores tienen mayores dificultades para organizarse, pero también allí donde nunca ha tenido presencia, por ejemplo en nuevas formas de organización del trabajo, como la economía de plataforma.

La conciencia de clase está en crisis debido a la contradicción de clase, la venta de la idea de pertenencia a la clase media y los enfrentamientos dentro de la misma clase debidos al aumento de las dificultades vitales.

Los extremismos de derecha y el fascismo ya no son una amenaza, sino una realidad en muchos parlamentos y en muchos centros de trabajo. La ultraderecha o el neofascismo del siglo XXI tiene penetración sobre el individuo aislado de la sociedad neoliberal que lo lleva al reaccionarismo, el odio, la exclusión, la homogeneidad sexual o racial, o discursos trasnochados sobre patriotismo o viejos roles de género.

¹ CIO SL: Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres.

² CMT: Confederación Mundial del Trabajo.

El sindicalismo de clase y lo que representamos: respeto por la diversidad, igualdad, feminismo, el valor de lo colectivo... es lo más alejado de sus principios, por lo que querrían eliminarnos.

Ante esto, el sindicalismo debe reivindicarse como clave para sostener la democracia. Porque como sindicatos de clase agregamos, generamos consciencia de clase, de pertenencia. Construimos el sujeto colectivo de clase, que genera empoderamiento colectivo desde la democracia y la participación.

SEGUNDA CONDICIÓN *SINE QUA NON* PARA QUE EL SINDICALISMO INTERNACIONAL RECUPERE RELEVANCIA: LAS ORGANIZACIONES SINDICALES NACIONALES TENEMOS LA RESPONSABILIDAD DE REFORZAR EL MOVIMIENTO SINDICAL INTERNACIONAL – LA CONFEDERACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL (CSI) Y LAS FEDERACIONES GLOBALES

El internacionalismo y la solidaridad deben ser valores reforzados en las centrales o confederaciones sindicales nacionales; deben situarse como señas de identidad del movimiento sindical. Tenemos que enfrentar de manera transversal la política internacional y la cooperación, promoviendo espacios que nos permitan afrontar la complejidad de los retos que tenemos como humanidad, estableciendo prioridades en el movimiento sindical internacional que respondan a nuestras señas de identidad.

Como premisa, los derechos de las personas trabajadoras son universales. El movimiento sindical internacional enfrentamos que no se respeten, que se violen, que se restrinjan por intereses privados comerciales. La promoción de convenios colectivos europeos –y perdón por el eurocentrismo–, los acuerdos marco globales o internacionales (AMG o AMI) son el germen de una negociación colectiva internacional complementaria al diálogo social internacional instituido en la Organización Internacional del Trabajo. Tenemos que tener la capacidad de poner en el centro de las políticas al trabajo. Recuperar la centralidad del trabajo en la sociedad. Reintroducir el valor del trabajo en los debates que se dan por parte de los diferentes actores que configuran la sociedad civil de los países.

La política sindical que promueve la igualdad entre hombres y mujeres debe ser global y transversal. La incorporación de mujeres en los sindicatos, en las bases pero también en los espacios de dirección, nos permitirá tener una mayor relevancia y presencia en el mundo del trabajo y en la sociedad en general, al tiempo que contribuimos a cohesionar a la clase trabajadora.

La crisis climática avanza inexorablemente y no conoce fronteras. Nuestra actuación nacional debería ser concertada en el ámbito internacional para poder tener un mayor impacto como organizaciones sindicales y avanzar en la transición justa y el desarrollo sostenible a nivel mundial, de manera coordinada con otros actores.

Y por último, debemos abordar como prioridad la lucha contra las nuevas extremas derechas que proliferan tanto en Europa como en otras regiones del planeta. El antifascismo es una seña de identidad del movimiento sindical. Somos antifascistas porque somos demócratas. No es concebible la ultraderecha ni el fascismo en democracia. Estamos en condiciones de proponer estrategias con un enfoque internacional que nos permita enfrentar esta dura realidad con éxito. Pero para ello, es imprescindible crear redes internacionales y elaborar estrategias.

Este reforzamiento de la política sindical internacional debe conllevar un replanteamiento de las políticas de solidaridad y cooperación que promuevan un fortalecimiento de las organizaciones sindicales en las diferentes regiones del mundo.

TERCERA CONDICIÓN *SINE QUA NON* PARA QUE EL SINDICALISMO INTERNACIONAL RECUPERE RELEVANCIA: FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES REGIONALES

Las organizaciones sindicales regionales deberían dotarse de una identidad y hojas de ruta a largo plazo que las sitúe en la senda de convertirse en auténticas organizaciones sindicales con competencias delegadas por las organizaciones afiliadas y mandatos de interlocución, negociación y movilización.

El caso más avanzado es el europeo, con la Confederación Europea de Sindicatos (CES). La CES, con sus limitaciones, imperfecciones y crisis, es el mayor logro del movimiento sindical a nivel internacional. La CES es un sindicato europeo con competencias limitadas que debemos reforzar en su acción, más allá de la interlocución con las instituciones de la Unión Europea. Fortalecer su dimensión sociopolítica y su identidad sindical no es una perogrullada como aparentemente puede leerse. El sindicato europeo no puede contentarse con ser solo un grupo más de presión ante las instituciones europeas. Debe jugar un papel decisivo, conjugando propuesta y confrontación. No puede limitarse a la reacción ante las decisiones e iniciativas de la Comisión Europea, sino proponer alternativas sociales, económicas, medioambientales, laborales que realmente representen los intereses de la clase trabajadora en Europa. Y debería hacer valer su capacidad de movilización y protesta

de las 92 organizaciones y 45 millones de personas trabajadoras que representa la CES.

Los cambios que necesita la CES solo serán posibles con una amplia complicidad de las organizaciones nacionales miembros, así como de las sectoriales europeas, que nos permitan definir una visión unitaria de la CES. Y evitar que las idiosincrasias propias de cada país o región rompan o pongan en peligro la unidad sindical europea. La CES debe ser la única voz de los y las trabajadoras en Europa y evitar situaciones como la que se ha vivido con la negociación de la directiva europea de salarios mínimos adecuados o con la tibieza, si no muestras de simpatía, con la extrema derecha por parte de algunas afiliadas a la CES.

CUARTA Y ÚLTIMA CONDICIÓN *SINE QUA NON* PARA QUE EL SINDICALISMO INTERNACIONAL RECUPERE RELEVANCIA: REDEFINICIÓN, TRANSFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA CONFEDERACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL

Como apuntaba al principio, cuando escribo este artículo falta algo más de un mes para que se celebre el 5.º Congreso de la CSI. Este es un momento ideal para pensar en cómo debe ser la CSI para enfrentar a los retos que los nuevos escenarios mundiales presentan y, especialmente, para dar la respuesta que requiere la clase trabajadora de todo el mundo.

Sin ánimo exhaustivo, expongo algunas de las ideas sobre la necesaria redefinición y transformación de la Confederación Sindical Internacional para su fortalecimiento:

1. Lograr un perfil sindical –deseablemente progresista– y de reivindicación y representación de los derechos laborales y de ciudadanía, así como de movilización.
2. Alejarse del papel de lobby y centrar sus objetivos en la negociación colectiva, los derechos fundamentales, la ratificación de los convenios de la OIT, la lucha contra la esclavitud, la transformación digital y energética, la paz, el cambio climático, el trabajo decente...
3. Tener capacidad de representación de la clase trabajadora de todo el mundo y con cualquier tipo de vinculación contractual, de condiciones de trabajo, del tipo de actividad, del género, del origen...

4. Organizar a la juventud trabajadora.
5. Reforzar su coordinación efectiva con las Federaciones Globales, particularmente en la negociación de los Acuerdos Marco Globales y en la acción sindical en las cadenas globales de suministro, articulando el respeto de los derechos laborales universales en los centros de trabajo.
6. Apoyar y reforzar el papel y la función del sistema multilateral de las Naciones Unidas, y de la OIT en particular. Reforzando el papel del grupo de los trabajadores y trabajadoras en la OIT y de ACTRAV.³
7. Mejorar su gobernanza, respetando el pluralismo, la participación, la democracia, la información y dotándose de una mayor descentralización; esto supone un reconocimiento, fortalecimiento y respeto de la autonomía y el papel de las organizaciones regionales.
8. Establecer una mayor transparencia interna, acompañada de una gestión sostenible en apoyo a las afiliadas.
9. Apoyar a las organizaciones sindicales en los procesos de democratización y promover campañas y visiones para el respeto de los derechos humanos y las libertades.
10. Actuar como actor sociopolítico en las disputas políticas, sociales, económicas, ambientales.
11. Definir una propuesta global de un nuevo modelo de desarrollo sostenible.
12. Elaborar una plataforma unitaria sobre los temas prioritarios y los retos que el movimiento sindical mundial debe afrontar, y que sería el esqueleto de un nuevo contrato social.

Para acabar, solo apuntar dos aspectos fundamentales, a mi modo de ver, para la recuperación de la relevancia del movimiento sindical internacional.

³ACTRAV: Oficina de Actividades para los Trabajadores, principal vínculo entre la OIT y el mundo del trabajo a través de uno de sus constituyentes: las organizaciones sindicales.

La unidad del movimiento sindical internacional es más importante que nunca y debe ponerse en valor. Una unidad que se caracterice por el respeto a la pluralidad y diversidad de las organizaciones sindicales nacionales.

Poner en primera línea de la reivindicación del movimiento sindical internacional la redistribución de la riqueza. No es cierto que se esté terminando la época de la abundancia, como ha afirmado Macron o como se vislumbra en ciertas declaraciones de responsables políticos y de organismos internacionales.

En ningún momento de la historia el mundo ha sido más rico y ha sido capaz de generar más riqueza que en la actualidad. El problema es, como siempre ha sido, la lucha por el poder y la redistribución de la riqueza.

El movimiento sindical internacional será relevante en el nuevo escenario internacional que se está construyendo si se sitúa firmemente enfrentado al neoliberalismo y el capitalismo sin reglas y es capaz de situar el trabajo en el centro de las prioridades políticas, y lo hace desde la mayor unidad posible.

Alejandra Ortega

El sindicalismo árabe mediterráneo en la
encrucijada: de la esperanza democrática
a la contrarrevolución



Sin título ni fecha, Patrick Henry Bruce.

Hace ahora tres años analizábamos en esta revista los nuevos y grandes desafíos políticos en la región sur del Mediterráneo muy especialmente en lo relativo al Trabajo Decente¹. Diez años antes lo hacíamos con la génesis del Proceso de Barcelona y de la UPM, el papel de la sociedad civil y del sindicalismo en el proceso².

Si en 2009 no imaginábamos el calado de las profundas modificaciones políticas, sociales y económicas que se iban a dar en los países del Norte de África y Oriente Medio en 2011, aún menos hubiéramos imaginado en 2019 la profunda recesión económica y política a la que nos íbamos a enfrentar en los siguientes meses con una pandemia mundial.

Los efectos de la pandemia se venían encima de manera sigilosa para coadyuvar en un retroceso evidente de los derechos conseguidos en nuestra vecindad sur mediterránea. Una ocasión única para que las autoridades en el terreno hayan hecho uso de las herramientas de control de la ciudadanía, censura en general y sometimiento muy favorables a las fuerzas contrarrevolucionarias que siempre han acechado los ya de por sí frágiles procesos de transición democrática. El sindicalismo en la región se enfrenta a esta peligrosa encrucijada y gesta un proceso de involución en sus filas.

¹ ORTEGA FUENTES, Alejandra (2019): "La frontera sur de la Unión Europea y el trabajo decente: La Unión por el Mediterráneo", *Gaceta Sindical*, n.º 33, pp. 118-133.

² ORTEGA FUENTES, Alejandra (2009): "Proceso de Barcelona: Unión por el Mediterráneo", *Gaceta Sindical*, n.º 13, pp. 187-198.

VECINDAD SUR: ¿QUÉ SE HIZO DE LOS DERECHOS LABORALES Y SINDICALES?³

DURANTE décadas el movimiento sindical de ambas orillas del Mediterráneo se ha afanado sin descanso para intentar mejorar y contribuir a las diferentes estrategias de Vecindad Sur de la Unión Europea con la inclusión de los derechos laborales y las libertades sindicales. Hay que decir sin más rodeos que sin demasiado éxito en los resultados.

Quien dedique un tiempo a revisar esas diferentes estrategias, encontrará que esos planes y objetivos no solo obviaron la plena inclusión de estos derechos y libertades sino que fomentaron, en ocasiones, la tolerancia con ciertas prácticas laborales abusivas de los regímenes dictatoriales en el terreno, impidieron el desarrollo real de iniciativas concretas con el movimiento sindical y, por tanto, la aplicación de las normas internacionales del trabajo.

En el peor de los casos, hemos asistido a la validación de supuestas organizaciones sindicales que en ningún caso representaban ni hoy representan a la clase trabajadora en nuestra Vecindad Sur. Instituciones oficialistas que se han visto premiadas con su presencia en foros internacionales. Esas lamentables prácticas han impedido la inclusión real de organizaciones sindicales autónomas que, en contextos de extrema dificultad, sí estaban luchando por esos derechos.

³ Parte de este artículo fue publicado originalmente por la autora para la publicación digital Esglobal en 2021 y en un ciclo de webinarios del Parlamento Europeo organizados por la eurodiputada Idioa Villanueva cuyas actas quedaron recogidas en la publicación "Una nueva agenda para el Mediterráneo". Se trató de un libro realizado con las transcripciones del ciclo de cuatro seminarios en línea sobre la nueva agenda del Mediterráneo para el Parlamento Europeo, organizados por Podemos Europa y *The Left* en colaboración con esglobal.org entre el 23 de marzo y el 13 de julio de 2021. El artículo contiene además elementos de otros informes de situación en la región árabe mediterránea realizados por la autora durante los años de la pandemia y el período inmediatamente posterior en el marco de la Secretaría confederal de Internacional, Migraciones y Cooperación de CCOO.

Así, y a modo de ejemplo, estructuras como la Unión por el Mediterráneo (UPM)⁴ que aúna a 28 países de la Unión Europea y a 15 países del Sur y Este del Mediterráneo y cuyo secretariado se encuentra en la ciudad de Barcelona, no ha sido desde el punto de vista del movimiento sindical, un actor que haya facilitado la verdadera inclusión en sus proyectos de cuestiones relativas a los derechos económicos, laborales y sindicales. Ello a pesar de la puesta en marcha de un renqueante Foro de Diálogo Social Euromed creado bajo su auspicio en noviembre de 2008, en el marco de la Conferencia de ministros de trabajo de Marrakech, y que ha obtenido hasta la fecha más expectativas que resultados concretos.

Estas dinámicas resultan incomprensibles y alarmantes después de pasado un cuarto de siglo de la puesta en marcha del Proceso de Barcelona, si tenemos en cuenta los datos recientes que nos proporcionan la Confederación Sindical Internacional⁵ y la Organización Internacional del Trabajo⁶ en lo que tiene que ver con esta región del mundo.

Así, las futuras estrategias con la Vecindad Sur no pueden obviar de nuevo las causas profundas que provocaron al inicio de la década pasada las protestas por la libertad, la igualdad y la justicia social en nuestra Vecindad Sur y en muchos otros lugares del mundo. De hacerlo, no habríamos aprendido nada.

Deberemos, además, tener en cuenta nuevas variables que aparecen en la región y que aún no sabemos cómo afectarán. A los conflictos históricos sin resolver del Sáhara Occidental y Palestina, con todas las fricciones regionales que de ellos se derivan, los conflictos bélicos en curso, las situaciones de regresión, la vuelta de regímenes autoritarios más reforzados que nunca y el impacto de la pandemia, se han unido los posibles efectos de la guerra en Ucrania sobre Oriente Medio y el Norte de África.

La situación implica elementos que van más allá de los precios de la energía o los cereales y que entran de lleno en el juego diplomático de las relaciones de cada Estado árabe con Rusia como país productor y su posible acercamiento a los países de Occidente en esta coyuntura. Además, Rusia y Ucrania son los principales proveedores de la mayoría de los países de la región⁷.

⁴ Unión por el Mediterráneo (UPM): <https://ufmsecretariat.org/>

⁵ Confederación Sindical Internacional (CSI): <https://www.ituc-csi.org/?lang=en>

⁶ Organización Internacional del Trabajo (OIT): <https://www.ilo.org/global/lang-es/index.htm>

⁷ SOLER i LECHA, Eduard (2022): "Oriente Medio y el Norte de África ante la guerra de Ucrania: vasos comunicantes", *Cidob Opinió*n, n.º 706, pp. 1-4.

La reacción en general ha sido tibia, salvo el claro apoyo de la Siria del dictador Bashar Al Asad a Rusia. La mayor parte de los países han tratado de evitar un posicionamiento claro al respecto y un distanciamiento a lo largo de los meses esquivando el pronunciamiento claro. Esto se reproduce en las calles, en los medios de comunicación, y cabe decir que el movimiento sindical no es una excepción a la regla. Aunque en el último congreso regional de la Confederación Sindical Árabe, celebrado en Orán en septiembre de 2022, la declaración final menciona, entre otros, el conflicto ucraniano, el debate pasó de puntillas por esta cuestión. En algunos momentos, el debate arrastró además algunas intervenciones contundentes en contra de su mención en los comunicados finales. Una reacción que no es sino reflejo de la actitud general en la calle, gobiernos y medios de comunicación árabes.

¿QUÉ NOS DICEN EN NUESTROS DÍAS LA CSI Y LA OIT SOBRE ESTA REGIÓN?

El reciente Índice de los Derechos en 2022⁸ de la CSI, que analiza en detalle los casos de violación los derechos laborales y sindicales en la ley y en la práctica por parte de gobiernos y empresas, nos dice en su octava edición que los 10 peores países del mundo para los trabajadores y trabajadoras son Bangladesh, Brasil, Colombia, Egipto, Honduras, India, Kazajistán, Filipinas, Turquía y Zimbabue. Y por regiones, una vez más y de manera recurrente todos los años, la peor región del mundo sigue siendo Oriente Medio y el Norte de África.

Por su parte, ATUC (Arab Trade Union Confederation en su nomenclatura inglesa), regional sindical árabe de la CSI con sedes en Túnez y Jordania, estima que solo en el primer año de la pandemia se registraron 11 millones de pérdidas de empleo en la región árabe y se espera un aumento sobre esta cifra en los años posteriores, a tenor de las estadísticas (escasas) que pudieron manejar. Así lo ponen de manifiesto sucesivos informes de la OIT sobre perspectivas sociales y del empleo en el mundo, en los que se afirma para la región “que se han deshecho cinco años de progreso hacia la erradicación de la pobreza”.

Hay que recordar, además, que todos los países de la Vecindad Sur son miembros de la OIT, han desarrollado legislaciones laborales y han ratificado los convenios internacionales de la OIT, especialmente los de libertad de asociación y negociación colectiva, eliminación del trabajo forzoso, trabajo infantil y de la discriminación en el empleo.

⁸ Índice CSI 2022: <https://www.ituc-csi.org/index-2022-webinar-es?lang=en>

Sin embargo, durante décadas, los informes de la OIT y de la CSI registran la grave y permanente conculcación de la libertad de organización sindical, del derecho de huelga y de la negociación colectiva, así como la proliferación de situaciones muy graves en toda la región. Estos aspectos no pueden volver a olvidarse en las futuras estrategias conjuntas de la Unión Europea y su Vecindad Sur.

¿QUÉ HA PASADO DURANTE LA CRISIS SANITARIA?

La crisis sanitaria vino a agravar la situación económica ya deteriorada en los países árabes, y la mayor parte de los planes para mitigar la recesión económica han fracasado debido a la continua interrupción de las cadenas de producción y distribución mundial y a la disminución de las exportaciones, lo que se tradujo en una menor inversión nacional y extranjera. De ahí que las monedas de algunos países árabes, como Egipto, Líbano, Irak, Argelia y Yemen, hayan caído en relación con las extranjeras.

El movimiento sindical árabe considera así que lo que depara el futuro a las economías de los países del Sur, a la vista de su falta de recuperación o de su lenta recuperación, sigue siendo una cuestión desconcertante. Dado que las condiciones económicas de los países del Norte han empezado a mejorar, la brecha en el crecimiento económico se ampliará, lo que repercutirá negativamente en los intercambios comerciales y en la capacidad de los países árabes para atraer inversiones extranjeras, que están disminuyendo rápidamente.

Las analistas Olivia Orozco de la Torre y María Roa Vicens señalan⁹ que:

“El principal problema socioeconómico al que se enfrentan los países árabes –y, por extensión, los países de la ribera sur del Mediterráneo–, es el desempleo juvenil. A nivel regional, la tasa de desempleo en el mundo árabe (11,5%) es casi el doble que la media mundial (6,47%) y esta diferencia se mantiene también cuando nos referimos a los jóvenes (datos de 2020). El porcentaje de jóvenes (15-24 años) sin empleo alcanza el 26,5% (2019), de nuevo el doble que la media mundial (15,3%), siendo además bastante superior en lo que concierne a las mujeres jóvenes (45,3%). Estas tasas son también muy

⁹O. Orozco de la Torre y M. Roa Vicens (2022): “El desarrollo económico en los países árabes: problemas estructurales, impacto del covid-19 y tendencias de cambio en el Mediterráneo”, *Cuaderno de Estrategia* (213), El Mediterráneo: un espacio geopolítico de interés renovado, pp. 90-151.

superiores en comparación con las de otras regiones del mundo, incluso con un nivel de desarrollo similar (...) Algunos de los países árabes con mayores tasas de desempleo juvenil se encuentran en el Norte de África. En cabeza se sitúa Libia, donde el desempleo juvenil alcanzaba ya casi el 50% en 2019 (en el contexto actual de conflicto, pero sin incluir todavía el impacto de la pandemia); le sigue Túnez con un 35,8% de jóvenes sin empleo; Argelia, con un 29,7%, y finalmente Egipto y Marruecos, que en los últimos años y, de nuevo, sin contar el efecto de la pandemia, habían experimentado cierta mejora, con un 26,5% y un 22,3% respectivamente (...) Un factor clave que hay que tener en cuenta para analizar la evolución económica de la región es el impacto de los conflictos en la misma, especialmente aquellos de larga duración. No hay que olvidar que desde 1948 hasta 2017 el mundo árabe se ha visto afectado por un 15% de los conflictos mundiales. La consecuencia más dramática de este dato es, sin lugar a duda, el impacto sobre la población; y es que, a pesar de albergar al 5,2% de los habitantes del mundo, los refugiados procedentes de países árabes constituyen un 57,5% del total global, así como el 41,3% de los desplazados internos en el mundo (cifras de 2017, que probablemente son mayores en la actualidad).”

Todas las condiciones mencionadas, además de los deficientes servicios de salud, educación y transporte, también han provocado el crecimiento de las olas de desplazamiento interno y la migración a los países del Norte, especialmente la migración de profesionales y menores, que tiene un impacto negativo en el crecimiento de sus países de origen.

EL IMPACTO DE LA PANDEMIA EN LAS TRABAJADORAS ÁRABES

Además, las repercusiones de la pandemia también tienen una innegable dimensión de género: los casos de acoso y violencia contra las mujeres se duplicaron, especialmente en el lugar de trabajo.

A este respecto, Guy Ryder, quien ha sido director general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) hasta el 1 de octubre de 2022, en su informe a la Conferencia Internacional del Trabajo de 2021 declaraba que :

“La segregación de género que se perpetúa desde hace generaciones hace que sean mucho más numerosas en los sectores más duramente golpeados por la pandemia, como la alimentación, el alojamiento y la hostelería, así como el comercio minorista. Cuando las escuelas y los centros de cuidados tuvieron

que cerrar, fueron de nuevo las mujeres quienes hubieron de absorber el aumento de la carga de tareas no remuneradas en el hogar. Aunque son difíciles de cuantificar, las presiones y tensiones resultantes de las medidas que limitan las libertades individuales han ocasionado un recrudecimiento de la violencia doméstica, cuyas víctimas son, en su abrumadora mayoría, mujeres. Hay que tener en cuenta un factor adicional: las mujeres representan el 70 por ciento de los 136 millones de profesionales de la salud, los cuidados y el trabajo social. Su profesión, sus competencias y su dedicación a la protección de la salud y la vida las han llevado a menudo a trabajar al límite de su resistencia, incluso poniendo en peligro su propia salud y su propia vida.”

Como era de esperar, los países árabes no han sido una excepción en esta dinámica. A modo de ejemplo de lo que aquí decimos, la Comisión de Aplicación de Normas del año 2021 revisó, entre otros casos, el de Irak, por el grave incumplimiento del convenio sobre la discriminación (empleo y ocupación), 1958 (núm. 111) en el que tuvo ocasión de intervenir la consejera técnica de Comisiones Obreras y autora de este artículo, que estuvo acreditada en este debate tripartito de la Comisión.

Irak era el caso elegido por violación del Convenio 111 pero puede ejemplificar bien la situación de otras muchas mujeres en otros muchos países del mundo árabe, sometidas a continuas prácticas de violencia doméstica y de acoso sexual en el lugar de trabajo. Lugares sin un marco legal amplio que pueda frenar un ambiente que es propicio para el abuso físico y el creciente acoso y discriminación contra las mujeres, tanto dentro como fuera del lugar de trabajo.

En Irak, a pesar de los esfuerzos del parlamento por aprobar un proyecto de ley contra la violencia doméstica, los trámites se han estancado. El código penal iraquí, aplicable tanto en el territorio controlado por Bagdad como en la región del Kurdistán de Irak, tipifica como delito las agresiones físicas pero no menciona explícitamente la violencia doméstica.

Las mujeres también son más atacadas por su opinión política y su activismo sindical, como demuestran los numerosos casos de abusos y secuestros contra mujeres y sindicalistas que participaron en la revolución de octubre de 2019. Al menos ocho mujeres fueron asesinadas durante la revolución por reclamar justicia social, empleo y salarios más justos.

Las mujeres sindicalistas se enfrentaron a la persecución en el lugar de trabajo: una mujer miembro de la Oficina Ejecutiva de la Federación General de Sindicatos Iraquíes, y presidenta del departamento de relaciones internacionales, se quejó del acoso y la persecución en el lugar de trabajo. Se lanzó una campaña de difamación contra ella y su familia. En 2015 mataron a su marido por sus actividades sindicales, y desde entonces la amenazaron hasta que tuvo que abandonar la casa y esconderse.

Otra mujer, la presidenta del Sindicato Nacional Central de Sindicatos Iraquíes (GFITU), cuyo sindicato fue registrado oficialmente en 2019, fue acusada de “sustracción de identidad” después de que la rama sindical apoyada por el gobierno presentara varias denuncias contra su sindicato. Fue puesta en libertad provisional bajo una fianza de 5 millones de dinares (unos 2823,5 euros) y se enfrenta al acoso diario en el lugar de trabajo.

Según los registros de la OIT y de la Confederación Árabe de Sindicatos (ATUC) la situación ha dejado al descubierto las numerosas deficiencias en los ámbitos del trabajo que afectan a las trabajadoras en la región árabe, alcanzando niveles sin precedentes de violaciones de los derechos humanos en los últimos meses.

Este sector de población, debido a su extremada vulnerabilidad, ha sido sometido a patrones injustos de explotación, sexismo, desigualdad, restricciones de género y numerosas políticas y formas de trabajo inseguras, racistas y xenófobas, que ya eran frecuentes antes de la irrupción de la pandemia y que se han exacerbado durante la misma.

Entre las graves violaciones que el sindicalismo árabe ha registrado en esta etapa se observan la pérdida de sus medios de vida, la violación de sus derechos en el trabajo, la violación de derechos humanos elementales y la absoluta desprotección social. Gran parte de estas mujeres, que han trabajado y trabajan en el sector informal, no están cubiertas por ningún sistema de seguridad social y carecen del derecho a vacaciones pagadas, de acceso a la asistencia sanitaria y a los servicios básicos de protección de la maternidad.

ATUC, a modo de ejemplo, ha revisado la situación de las mujeres etíopes en El Líbano. Según las cifras que ofrece la central sindical internacional árabe, se calcula que en El Líbano hay más de 300.000 trabajadoras domésticas de diversas nacionalidades extranjeras que se han visto perjudicadas de manera extraordinaria por las condiciones impuestas por la crisis económica durante la pandemia de la COVID-19.

En el caso de las mujeres etíopes, decenas de entre ellas fueron objeto de expulsión arbitraria de sus puestos de trabajo y se quedaron en la calle. El salario de estas trabajadoras, recibido en libras libanesas según el nuevo tipo de cambio oficial, no tiene ya ningún valor a la hora de hacer transferencia a sus familias en Etiopía, que se ven obligadas a convertir las cantidades recibidas en dólares.

La moneda local, en este período, perdió dos tercios de su valor frente al dólar, lo que da una idea de la extrema situación que se atraviesa en el país. El dólar llegó a alcanzar las 4.200 libras en junio de 2021 frente a las 1.507 libras anteriores al colapso del sistema libanés. El tipo de cambio hizo que muchos empleadores se vieran además incapaces de pagar los salarios de las trabajadoras extranjeras, sumidos en su propia crisis, y que como efecto inmediato, las trabajadoras fueran expulsadas, se quedaran sin casa, sin dinero, excluidas y sin ningún tipo de protección. O bien que muchas de ellas aguantaran trabajando en condiciones extremas sin cobrar por el miedo a ser expulsadas y expuestas a un destino desconocido.

Así se dio uno de los casos más extremos que hemos conocido en este período, con la crisis de las trabajadoras domésticas etíopes en El Líbano que pidieron ser evacuadas y repatriadas a su país de origen. Hay que saber, además, que el Ministerio de Asuntos Exteriores etíope les informó de su decisión de obligar a quienes quisieran regresar a su país a correr con los gastos del procedimiento de cuarentena en los hoteles con un coste de 770 dólares americanos: el coste equivalente al salario de cinco meses de trabajo en El Líbano. Por otra parte, Etiopía Airlines impuso también el pago del billete de avión en dólares estadounidenses a quienes deseaban retornar.

Ante semejante tragedia humana tuvieron que intervenir varias partes en el conflicto: el Sindicato de Trabajadoras Domésticas y el Comité de Trabajadoras de Etiopía con el apoyo de la Federación Nacional de Sindicatos de Empleados y Trabajadores del Líbano, Fenasol, hasta poder llegar a algunos acuerdos en esta crisis y facilitar la salida de parte de las trabajadoras y algunas mejoras en las condiciones de su retorno.

EL SINDICALISMO ÁRABE EN LA ENCRUCIJADA: REPRESIÓN, INVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CONTRARREVOLUCIÓN

Desde el inicio de 2011, y muy especialmente desde el movimiento sindical en la región, se han seguido las diferentes movilizaciones y protestas con ciertas aspiraciones (contenidas por momentos) de la mejora de la situación de los derechos humanos y de las libertades sindicales en la región.

No en vano 2011 conocía movimientos ciudadanos capaces de derrocar los regímenes de Túnez y Egipto y de colapsar otros regímenes en la región con muy diferentes resultados. No obstante, muy pronto y en el período transcurrido hasta 2022, el sindicalismo pudo comprobar las estrechas fronteras de las revoluciones árabes y las escasas posibilidades de renovación de los contratos sociales, del diálogo social en la región y de verdaderos avances para la clase trabajadora, sumados a terribles conflictos bélicos en países como Yemen, Libia y Siria que terminaron por masacrar las esperanzas revolucionarias en estos países.

En otros países, como Egipto y Argelia, se logró desactivar la movilización ciudadana haciendo uso de una represión eficaz que ha contribuido a desarticular el movimiento sindical independiente y el activismo revolucionario de manera general.

No cabe duda que, como dijimos al inicio de este artículo, las medidas puestas en marcha para la contención de la pandemia han sido una herramienta eficaz para los poderes en el terreno de contención de estas expresiones ciudadanas y de su control paulatino. Túnez, el país que ha significado en esta década un ejemplo de avance de la transición democrática, se instala poco a poco en una contrarrevolución aparentemente pacífica que ha logrado hacerse de nuevo con los mandos del país sin apenas resistencias.

Veamos en este artículo, por paradigmáticos, dos casos: Argelia y Túnez.

LA ESCALADA DE LA REPRESIÓN EN ARGELIA

Argelia registra una nueva ola de represión que es objeto de preocupación de gran parte de las asociaciones de activistas, de derechos humanos, mujeres y sindicatos en ambas orillas del Mediterráneo.

Tras los movimientos de protesta prodemocrática *Hirak* se produce una peligrosa escalada de maniobras represivas para amordazar el movimiento ciudadano pacífico y sofocar las voces de la sociedad civil en Argelia. Las detenciones de defensores de los derechos humanos como Zaki Hannache, Faleh Hammoudi (presidente de la Oficina de la Liga argelina de derechos humanos) y de sindicalistas independientes son ejemplos de estas maniobras represivas.

El caso de Faleh Hammoudi, sindicalista y miembro de la ejecutiva de SNAPAP y CGATA, fue denunciado por la secretaria general de la CSI, Sharan Burrow, en una carta dirigida al presidente argelino, Abdelmajid Tebboune. Junto al caso de

Hammoudi, el escrito denuncia una serie de detenciones de sindicalistas en diferentes provincias argelinas y recuerda al presidente de Argelia los compromisos internacionales adquiridos por este país ante la OIT en sucesivas conferencias internacionales del trabajo, y en la misión de alto nivel que la OIT envió a Argelia para conocer de primera mano el estado de las libertades sindicales y el respeto a los convenios internacionales del trabajo.

Por otra parte, Burrow solicitó la intervención urgente del director general de la OIT en relación con el procesamiento, condena y encarcelamiento por parte del gobierno argelino de Fellah Hamoudi en la wilaya de Tlemcen.

Activistas y sindicalistas de todo el mundo han pedido al gobierno argelino que ponga fin urgentemente a la criminalización sistemática del activismo pacífico, el periodismo independiente, el sindicalismo autónomo y la disidencia; la liberación inmediata de todos los activistas encarcelados arbitrariamente y el respeto de los tratados internacionales firmados por Argelia.

Todo ello en un momento en el que el número de presos políticos ha alcanzado un nuevo récord (340 hasta el 9 de febrero de 2022, de los cuales siete son mujeres); la multiplicación de las fuertes persecuciones arbitrarias por terrorismo y las acciones judiciales sin precedentes contra organizaciones civiles y políticas son especialmente preocupantes. Desde el 25 al 28 de enero, al menos 46 presos se han puesto en huelga de hambre para protestar contra su detención arbitraria. En lo que parece ser una acción de represalia, cinco de ellos han sido agredidos físicamente mientras que al menos 23 han sido trasladados arbitrariamente a otras prisiones.

Sin embargo, todo esto no ha evitado que la propia regresión e involución del sindicalismo oficialista en la región haya conseguido situar Argelia como país que ha albergado en septiembre de 2022 en Orán el tercer congreso de la regional árabe de la CSI (ATUC), validando así un modelo de sindicalismo que ha ido siempre de la mano del poder en el terreno como veremos al final de este artículo.

LA UGTT DE TÚNEZ EN EL CONTEXTO DE LA CONTRARREVOLUCIÓN

La UGTT, organización histórica tunecina, ha jugado un papel fundamental y decisivo en el proceso político posterior a la caída del régimen de Ben Alí en Túnez en 2011 y el nuevo pacto social aprobado el 14 de enero de 2013 en el país. La firma de este pacto, no exento de amenazas desde su origen, obtuvo un reconocimiento internacional que culminó en 2015 en la concesión del premio Nobel de la Paz a la

UGTT junto con la patronal tunecina UTICA, la Liga Tunecina de los Derechos Humanos y el Colegio Nacional de los Abogados de Túnez. Las cuatro organizaciones formaban parte de una coalición que se conoció como el Cuarteto para el Diálogo Nacional.

Sin embargo, la evolución reciente de los acontecimientos políticos en Túnez ha supuesto una regresión generalizada de los avances conseguidos y muy en particular de las libertades sindicales y los derechos laborales. El 22 de septiembre de 2021 el presidente tunecino, Kais Saied, anunciaba su decisión de “gobierno por decreto”.

En ese momento la UGTT mantenía una posición de cautela y de espera de desarrollo ante la deriva de los acontecimientos en los meses previos, con una crisis económica que avanzaba marcada por la deriva de la pandemia del Covid 19. El sindicato publicó una resolución de su comisión ejecutiva, fechada en Túnez el 24 de septiembre de 2021, en la que se posicionaba ante estas declaraciones. Ante ese anuncio, que por una parte incluía modificaciones de la Constitución, celebración de un referéndum y una promesa de garantizar los derechos, las libertades y la democracia, pero que al tiempo asumía claramente los poderes en torno a la figura del presidente, la UGTT rechazaba cualquier intento de utilizar los fracasos de una década plagada de estancamiento, anarquía, corrupción y terrorismo para trocar la libertad del pueblo tunecino por la toma absoluta del poder pretendida claramente por Kais Saied.

Así, la UGTT reiteraba su exigencia de acelerar la formación de un gobierno dotado de plenos poderes y capaz de hacer frente a la crisis agravada por el estado de excepción del verano del 2021, un gobierno que garantice el cumplimiento de sus promesas, compromisos y acuerdos con los agentes sociales. El sindicato tunecino señalaba hace un año que el Decreto Presidencial no incluye ni medidas y procedimientos de aplicación, ni una limitación temporal para el estado excepcional declarado el 25 de julio de 2021. También rechazó la continuación de las medidas excepcionales y su transformación en un estado permanente.

La UGTT advertía de la amenaza de reunir todos los poderes en manos del Jefe del Estado en ausencia de instituciones constitucionales de control y equilibrio, y mantenía la Constitución tunecina como única referencia, a la espera de un referéndum sobre su modificación basada siempre en un amplio diálogo nacional. También declaró que las reformas no deben centrarse únicamente en las formalidades y en la reestructuración de los sistemas político y electoral, sino que deben incluir todos los sectores que han sido golpeados por la decadencia y el sabotaje sistemático durante décadas.

Por otra parte y en sus consideraciones, la UGTT señalaba que la reforma de la Constitución y de la ley electoral es asunto de todos los actores sociales, incluyendo las instituciones del Estado, las organizaciones sindicales, las asociaciones, los partidos políticos y las personalidades nacionales. Volvía así a rechazar el monopolio del presidente sobre la enmienda constitucional, y consideraba que tal procedimiento es una amenaza para la democracia y el enfoque participativo. La UGTT recordó que no había más solución a la crisis que el compromiso con una amplia consulta, participación y diálogo sobre la base de los principios nacionales, la soberanía de Túnez, el servicio al pueblo y el repudio de los intereses propios.

Asimismo, la UGTT manifestaba su sorpresa por la falta de iniciativas y medidas para acabar con la impunidad en los delitos de corrupción, terrorismo, deportación y violación de la ley, así como por la no activación del informe del Tribunal de Cuentas sobre los delitos electorales y del informe de la Inspección General del Ministerio de Justicia sobre las violaciones en el ámbito de la justicia y los casos relacionados con el terrorismo.

Recordó además la necesidad de garantizar los derechos y libertades conquistados a partir de la conocida como Revolución por la Libertad y la Dignidad, del 17 de diciembre de 2010 al 14 de enero de 2011, y de décadas de lucha y sacrificios, y no fruto de los favores de nadie, y condenó la injerencia en los procedimientos judiciales y en las libertades de expresión, de los medios de comunicación y de organización.

Así, rechazó categóricamente cualquier intento de perjudicar las conquistas de la sociedad tunecina; a saber, el Código del Estatuto Personal, la libertad de conciencia y el diálogo social, haciendo un llamamiento a todos los partidos para que dejen de incitar y movilizar a sus militantes ya que eso podía, en consideración del sindicato tunecino, avivar las tensiones y conducir a la confrontación y la violencia. La UGTT advertía de los peligros de llegar a esta situación de confrontación.

Por último este importante comunicado de septiembre de 2021 señaló una vez más el deterioro de la situación económica y social en ausencia de voluntades, visiones y programas, dentro de un contexto regional e internacional asfixiante que repercute negativamente en la situación interna. El secretario general de la UGTT terminó el comunicado reiterando una vez más el compromiso de su sindicato con su papel nacional y social en la construcción, lucha y defensa de los valores de la república tunecina, del estado civil y el refuerzo de la dimensión social.

Lamentablemente, un año después la evolución de los acontecimientos señala que la deriva de represión se ha acentuado en Túnez. No es casualidad que el Índice Global de los Derechos de la CSI 2022 señale que en Túnez se han visto severamente recortadas las libertades civiles de la población, que resultaron amenazadas cuando el presidente Kais Saied disolvió el Parlamento asumiendo todo el poder.

Ante la situación y ya en mayo de 2022, la UGTT se negó a participar en el diálogo nacional propuesto por el presidente Kais Saied. Saied había nombrado a un abogado cercano a su círculo para encomendarle la tarea de redactar una nueva Constitución para “una nueva República” a través de lo que han denominado “diálogo nacional”.

Sin embargo, en este año ha habido también una regresión absoluta en la participación de la sociedad civil, organizaciones sindicales y partidos políticos en los procesos de diálogo, llegando al punto de no realizar apenas consultas, en este caso con la organización sindical más representativa de Túnez como es la UGTT, en temas centrales para los derechos laborales y sindicales. La consulta tripartita está en punto muerto en el país y, del mismo modo, las patronales tunecinas han sido marginadas de toda consulta. Los partidos políticos también quedaban excluidos del supuesto “diálogo nacional” proclamado por Saied. La UGTT anuncia en mayo su negativa a participar de este proceso porque, en palabras de su secretario general, “no responde a las expectativas de las fuerzas nacionales de poner en marcha un proceso patriótico que permita salir de la crisis”.

Hay que saber que el posicionamiento de la UGTT ante cualquier acontecimiento en Túnez es siempre un referente para la población tunecina, afiliada o no al sindicato. Lo es también para los detractores del sindicalismo tunecino. Así, el hecho de que la UGTT se empezara a posicionar claramente el pasado mayo frente a las propuestas del presidente tunecino en este contexto de represión, vuelve a colocar a la organización sindical histórica de Túnez en el centro de la lucha por las libertades y los derechos en Túnez.

El sindicato tunecino es un actor influyente de primer orden en la escena no solo sindical sino política en el país. En esta ocasión su posición no es sencilla, dado que gran parte de la población percibe la década pasada (2011-2021) como una década perdida donde, a pesar de los esfuerzos de modernización del país, no ha habido avances significativos en los derechos económicos y en las libertades en general, por lo que, independientemente de su ideología de origen, gran parte de la población ha aceptado con resignación la deriva de la actual presidencia aceptando su discurso de “frenar la corrupción”.

El presidente tunecino se encarga de publicitar y perseguir a ciertos empresarios y figuras políticas del país acusándolas de corrupción (incluso vetando la salida del país en el aeropuerto de la capital a algunos de ellos cuando han intentado hacer un viaje al extranjero). Este discurso ha calado ampliamente en la población y no resulta sencillo ni para las organizaciones de la sociedad civil, ni para los sindicatos ni los partidos de izquierda posicionarse frente a un discurso que es aceptado, incluso, por gran parte de sus líderes, militantes y afiliados. Esta, junto a otras derivadas del actual contexto regional que cohiben a la población, es una de las razones por las que no ha habido grandes movilizaciones (aunque sí ha habido algunas manifestaciones en el país) hasta el momento en Túnez como respuesta a las determinaciones del presidente Saied. Aunque esta dinámica puede revertirse en cualquier momento, como señalan muchos sindicalistas tunecinos en este período.

LA ARGELIA DE LA REPRESIÓN SINDICAL COMO SEDE DEL 3.º CONGRESO DE LA CONFEDERACIÓN ÁRABE DE SINDICATOS DE LA CSI (ATUC)

Como se dijo más arriba, Argelia atraviesa una ola de represión denunciada por numerosas organizaciones internacionales. Llegamos a septiembre de 2022 con la elección de Argelia como sede del 3.º Congreso sindical de ATUC. Decisión que ha sido muy polémica dentro y fuera del escenario sindical. Del mismo modo ha sido criticado el papel anfitrión de la histórica sindical UGTA, Unión General de Trabajadores de Argelia, debido a la represión generalizada en el país contra los sindicalistas independientes y activistas en general y la exclusión generalizada de la participación de los sindicalistas independientes en el proceso congresual (incluidas las organizaciones que hasta el día de hoy son miembros afiliadas de la Confederación Sindical Internacional) lo que pone de manera seria en entredicho los mecanismos internos de decisión de la Confederación Árabe de Sindicatos.

Cuestión especialmente importante, dado que es la propia central sindical ATUC la que solicita en sus documentos congresuales a los gobiernos árabes el estricto cumplimiento de las normas internacionales del trabajo, y de manera especial de los convenios 87 y 98 de la OIT que Argelia incumple de manera sistemática en connivencia con el sindicalismo oficialista que representa la UGTA.

Hacer aparecer el sindicalismo argelino oficialista como un sindicalismo renovado y de apertura cuando, en realidad, estamos hablando de un sindicalismo en connivencia con el poder del régimen argelino en un contexto de represión como no hemos conocido en los años anteriores y que empeora progresivamente, es síntoma de la regresión generalizada en la región que toca, sin excepción, a las organizaciones

sindicales. El 3.º Congreso de ATUC ha situado a la UGTA en el centro de la acción, concediéndole un papel protagonista y negando la realidad en el terreno. Ello no quita para que numerosas organizaciones árabes sigan presentado resistencia ante estas dinámicas de involución y siendo críticas con estos procesos.

Tan solo unos días antes de este congreso el régimen argelino volvió a pedir al relator especial de la ONU sobre los derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación, cuya visita a Argelia estaba prevista del 12 al 14 de septiembre de 2022, que cancelara su visita. El relator había concertado encuentros con miembros de la sociedad civil, sindicalistas independientes y otros activistas de derechos humanos. Se trata ya del octavo aplazamiento de la visita a este país.

De esta dinámica solo puede derivarse un escantamiento de los procesos democráticos en el seno del sindicalismo árabe y un retroceso evidente que nos lleva a pensar más en aquellos tiempos de la primera década del siglo XXI y en la necesaria defensa de un sindicalismo democrático e independiente para la región, que pueda abrirse paso frente la amenaza de ese otro modelo sindical que encarna solo el retroceso y la contrarrevolución.

CONCLUSIONES

Ante el contexto descrito, no cabe sino retomar con más fuerza que nunca las tradicionales peticiones del movimiento sindical árabe desde el inicio del Proceso de Barcelona, que pasan siempre por un diálogo social serio en ambas orillas, medidas eficaces para evitar el colapso económico, presupuestos de apoyo económico a pequeñas y medianas empresas que constituyen más del 90% del tejido económico árabe, y un tratamiento de las migraciones que requiere de planes, campañas urgentes y adopción de políticas educativas específicas.

En cuanto al aumento de los casos de violencia contra las mujeres, el movimiento sindical pide que se unifiquen los esfuerzos de los sindicatos y las organizaciones de la sociedad civil para lograr que los estados ratifiquen y apliquen el Convenio n.º 190 de la OIT sobre la lucha contra la violencia y el acoso en el lugar de trabajo.

Ante retos tan urgentes, que pasan por el cumplimiento efectivo de las normas internacionales del trabajo, la defensa de los derechos sindicales en zonas francas y multinacionales, la vinculación de inversiones extranjeras al respeto de las legislaciones nacionales e internacionales, la independencia sindical sin interferencias gubernamentales, el diálogo social, la generalización de la negociación colectiva y

la incorporación de mujeres y jóvenes a las estructuras sindicales y a los espacios políticos, no sirven ya paños calientes ni estrategias descafeinadas.

Se requiere innovar y dinamizar cualquier estrategia que se proponga a partir de un análisis profundo de lo que sucede en la frontera Sur de la UE con el Trabajo Decente, el ODS8 de la Agenda 2030 y con las normas internacionales del trabajo.

Esta vez se ha de contar para ello, de manera efectiva, con el movimiento sindical de las dos orillas en las consultas nacionales y con aquellas organizaciones democráticas más representativas, fomentando el avance real del Foro de Diálogo Social de la Unión por el Mediterráneo o iniciativas de similar naturaleza que contribuyan a frenar la dinámica contrarrevolucionaria en el terreno.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACHCAR, Gilbert (2013): *The people Want. A Radical exploration of the Arab Uprising*, London, Saqi Books.
- AITA, Samir (coord.) (2011): *Les travailleurs arabes hors-la-loi*, Paris, L'Harmattan.
- ASSAAD, Ragui y KRAFFT, Caroline (eds.) (2015): *The Egyptian Labor Market in an Era of Revolution*, New York, Oxford University Press.
- BEININ, Joel (2001): *Workers and Peasants in the Modern Middle East*, London, Cambridge University Press.
- OROZCO DE LA TORRE, Olivia y ROA VICENS, María (2022): "El desarrollo económico en los países árabes: problemas estructurales, impacto del covid-19 y tendencias de cambio en el Mediterráneo", *Cuaderno de Estrategia* (213). El Mediterráneo: un espacio geopolítico de interés renovado, pp. 90-151.
- ORTEGA FUENTES, Alejandra (2009): "Proceso de Barcelona: Unión por el Mediterráneo", *Gaceta Sindical*, n.º 13, pp. 187-198.
- ORTEGA FUENTES, Alejandra (2019): "La frontera sur de la Unión Europea y el trabajo decente: La Unión por el Mediterráneo", *Gaceta Sindical*, n.º 33, pp. 118-133.
- SOLER i LECHA, Eduard (2022): "Oriente Medio y el Norte de África ante la guerra de Ucrania: vasos comunicantes", *Cidob Opinió*n, n.º 706, pp. 1-4.

PÁGINAS WEB DE INTERÉS CONSULTADAS

Confederación Árabe Sindical Internacional (ATUC): <http://atuc.ituc-csi.org/?lang=ar>

Confederación Europea de Sindicatos (CES): www.etuc.org

Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CCOO): www.ccoo.es

Confederación Sindical Internacional (CSI): www.ituc-csi.org/

Organización Internacional del Trabajo (OIT): www.ilo.org/global/lang--es/index.htm

Secretariado Permanente en Barcelona de la Unión para el Mediterráneo (UpM):
<http://ufmsecretariat.org/>

Apuntes

Informe de la Confederación
Sindical Internacional sobre
los cuidados

*Implantar la economía del cuidado:
sindicatos en acción en todo el mundo*

La Confederación Sindical Internacional (CSI) ha realizado un estudio sobre la economía del cuidado, que fue publicado el pasado mes de octubre. Además de explicar qué es y por qué es importante actualmente, se presentan algunas iniciativas inspiradoras para reforzar la economía del cuidado por parte de sindicatos y Gobiernos de seis países: Canadá, República Dominicana, Argentina, India, Sudáfrica y España.

Por su interés, reproducimos el resumen ejecutivo, la introducción y las principales conclusiones y recomendaciones. El documento completo se puede encontrar en:

file:///C:/Users/00270768/Downloads/es._care_economy_-_v3.pdf

RESUMEN EJECUTIVO

EL Nuevo Contrato Social de la CSI reclama la creación de 575 millones de nuevos puestos de trabajo para 2030 y la formalización del empleo de por lo menos mil millones de trabajadores y trabajadoras del sector informal. La inversión en la economía del cuidado está en el centro de estas demandas de creación de empleo, incluida la formalización de los trabajadores de los cuidados cuyas actividades forman parte de la economía informal.

El presente informe explica qué es la economía del cuidado y por qué es importante. Presenta una serie de iniciativas inspiradoras para reforzar la economía del cuidado por parte de los sindicatos y de los Gobiernos de seis países: Canadá, Re-

pública Dominicana, Argentina, India, Sudáfrica y España, que muestran cómo la inversión pública en el cuidado de los niños, los cuidados de larga duración y las políticas de mercado de trabajo favorables a la familia impulsan de forma significativa el empleo de las mujeres en puestos de trabajo directos y formales, reduciendo así la brecha de empleo de género y la brecha de ingresos mensuales.

La crisis de la COVID dio pie al movimiento sindical canadiense, tras décadas de campañas a favor del cuidado infantil y de un sistema sanitario público más integral, de ejercer presión a favor de importantes inversiones en la economía del cuidado, rechazar las políticas de austeridad, ampliar las infraestructuras públicas en el ámbito de los cuidados y establecer un sistema nacional de guarderías infantiles. Una nueva campaña sindical sobre la economía del cuidado fomentará la sensibilización sobre la importancia de los cuidados en la vida de las personas y en la economía canadiense.

En la República Dominicana, un comité intersindical de mujeres trabajadoras (CIMTRA) ha unido sus fuerzas para ejercer presión por la mejora de la protección y las condiciones de trabajo de las trabajadoras del cuidado de personas, en particular de las trabajadoras del hogar. El Gobierno ha introducido un proyecto piloto para transformar los servicios de cuidados a domicilio para que deje de ser un empleo no remunerado e informal y se convierta en un empleo formal, con un salario mínimo y cubierto por la seguridad social y las normas del trabajo.

En Argentina, los sindicatos, tras haber conseguido la ratificación de los principales convenios de la OIT (excepto el Convenio núm. 183), están comprometidos en ampliar la economía del cuidado. Los sindicatos están ejerciendo presión para que se modifique el proyecto de ley “Cuidados en Igualdad” con el fin de que se garantice un sistema integral de cuidados como derecho para toda la población, así como inversiones para crear empleo estable con condiciones laborales y salariales decentes en los puestos de trabajo del sector del cuidado.

En India, la Self-Employed Women’s Association (SEWA) ha hecho un llamamiento al Gobierno de su país para que aumente la inversión hasta alcanzar por lo menos el 1% del PIB con el objetivo de implantar un sistema universal de guarderías a nivel nacional de calidad y de jornada completa, tomando como base el modelo de la SEWA.

Los sindicatos sudafricanos están negociando con éxito y presionando al Gobierno para que legisle sobre los derechos y beneficios de los trabajadores y trabajadoras informales, tales como el salario mínimo, las normas de empleo, el seguro de desempleo (en particular las licencias de maternidad, paternidad y parental), así

como las indemnizaciones por lesiones en el trabajo (en particular las agresiones sexuales o el acoso), y está haciendo un esfuerzo por organizar a los trabajadores y trabajadoras del hogar y de los cuidados a domicilio, al tiempo que promueven una inversión que incluya a todo el sistema de la economía del cuidado en su conjunto.

España fue el primer país de la Unión Europea en seguir la Directiva de conciliación de la vida familiar y la vida profesional gracias al empuje de los sindicatos españoles, que ahora reclaman un aumento del gasto público, la protección de los trabajadores, la mejora de las condiciones de trabajo de los cuidadores y cuidadoras y una mejor calidad de los cuidados.

Los sistemas del cuidado integrales deben estar en el centro de la economía. El desarrollo de una economía del cuidado implica asumir el trabajo tradicionalmente realizado en privado, en el hogar, por las mujeres, y convertirlo en una responsabilidad pública en materia de financiación, organización y prestación. Dado el alcance y la importancia del trabajo de cuidados en todos los países del mundo, la economía del cuidado representa una contribución fundamental al crecimiento económico inclusivo y al desarrollo sostenible.

INTRODUCCIÓN

“Invertir en los cuidados tiene sentido para nuestras sociedades puesto que la salud, la educación y el cuidado de los niños, de las personas con discapacidad y de las personas mayores son ahora reconocidos como fundamentales para la resiliencia de nuestras comunidades frente a las crisis nacionales o mundiales y para cumplir la promesa de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. Necesitamos planes de empleo y de inversión en todos los países para impulsar el progreso de las mujeres y convertir en realidad estos empleos de cuidados de aquí a 2030 como parte de un Nuevo Contrato Social”.

Sharan Burrow, Secretaria General de la CSI

¿Qué son el trabajo de cuidados y la economía del cuidado?

El trabajo de cuidados y la economía del cuidado son términos que explican nuestra idea del trabajo que supone cuidar a quienes no pueden cuidarse a sí mismos o necesitan apoyo para hacerlo (como los niños, las personas enfermas o con discapacidad, las personas mayores). El cuidado de los demás debe ser reconocido como un trabajo y los sistemas de cuidado integrales deben estar en el centro de la eco-

nomía. El desarrollo de una economía del cuidado implica asumir el trabajo que históricamente ha sido hecho de forma privada, en el hogar, por las mujeres, y convertirlo en una responsabilidad pública en materia de financiación, organización y prestación. Este desarrollo libera a las mujeres para que participen en la fuerza laboral remunerada, salgan de la pobreza y logren una mayor igualdad de género, al tiempo que avanzan en el desarrollo económico inclusivo. El cuidado requiere de nuevas soluciones en dos frentes: uno en relación con la naturaleza y la provisión de políticas y servicios de cuidados, y otro respecto a las condiciones del trabajo de cuidados¹. Este informe explica cómo los sindicatos se están organizando para lograr avances en ambos frentes en seis países: Canadá, República Dominicana, Argentina, India, Sudáfrica y España.

Existen muchas diferencias significativas entre los países aquí descritos, tales como el tamaño del país y su población, el tamaño, la naturaleza y la situación de la economía, el alcance y la naturaleza de los servicios de atención y cuidados prestados por el Estado y el mercado privado, la política gubernamental, el número de federaciones sindicales, la fuerza de las organizaciones feministas y populares y muchas otras más. Al mismo tiempo, existen notables similitudes entre todos estos países. Los sindicatos que coordinan sus esfuerzos y aprovechan las oportunidades que se presentan logran fortalecer la economía del cuidado de manera significativa para los trabajadores y las trabajadoras de los cuidados y para quienes los necesitan.

Este informe utiliza la definición de economía del cuidado de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). La definición de la OIT reconoce una amplia variedad de trabajadores formales remunerados del sector del cuidado, tales como las educadoras y los educadores de la primera infancia, los trabajadores sociales, los trabajadores sanitarios, los cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad y los trabajadores de los cuidados de larga duración de las personas mayores².

La economía del cuidado comprende una amplia gama de trabajo productivo con actividades laborales tanto remuneradas como no remuneradas encaminadas a proporcionar cuidados directos e indirectos necesarios para el bienestar físico, psicológico y social fundamentalmente de los grupos dependientes de cuidados, tales como los niños, las personas mayores, los discapacitados y los enfermos, así como de los adultos en edad de máximo rendimiento laboral.³

¹ Self-Employed Women's Association. "Child Care as Care Economy".

² Maybud, S. "Decent Work and the Care Economy".

³ ONU Mujeres. Una Guía de inversiones públicas en la economía del cuidado.

Asimismo, se reconoce el trabajo de cuidados doméstico, tanto el remunerado como el no remunerado. Las trabajadoras y trabajadores del hogar no remunerados, que prestan cuidados en el hogar, también se reconocen como parte integrante de la fuerza de trabajo dedicada a la prestación de cuidados sin recibir una retribución económica a cambio. (OIT. 2018).

El trabajo de cuidados comprende dos tipos de actividades superpuestas: las actividades de cuidado directo, personal y relacional, como dar de comer a un bebé o cuidar de un cónyuge enfermo, y las actividades de cuidado indirecto, como cocinar y limpiar. El trabajo de cuidados no remunerado consiste en la prestación de cuidados por parte de cuidadoras y cuidadores no remunerados sin recibir una retribución económica a cambio. La prestación de cuidados no remunerada se considera un trabajo, por lo que es una dimensión fundamental del mundo del trabajo. El trabajo de cuidados remunerado es realizado por trabajadores y trabajadoras del cuidado a cambio de una remuneración o beneficio. Estos comprenden una gran diversidad de trabajadores de los servicios personales, como el personal de enfermería, el personal médico, y los trabajadores y trabajadoras del cuidado personal. Las trabajadoras y trabajadores domésticos, que prestan cuidados tanto directos como indirectos en los hogares, también integran la fuerza de trabajo dedicada a la prestación de cuidados.⁴

A menudo, el trabajo de cuidados domésticos que realizan las trabajadoras y los trabajadores no se reconoce como un trabajo formal con derechos y prestaciones legales. Forma parte de la economía informal, fuera del alcance de las normas mínimas de empleo o de la seguridad y salud ocupacional de los trabajadores, así como de las reglamentaciones sobre la calidad de los cuidados.

La naturaleza del trabajo de cuidados, su definición y las necesidades de los trabajadores del cuidado difieren en cierta medida entre los países presentes en este informe. Esta diferencia se relaciona en parte con los sistemas de cuidados que existen, o no, en cada país. En países como Argentina, República Dominicana o Sudáfrica, donde trabajar como empleada del hogar representa una de las principales ocupaciones de las mujeres, están llenando un vacío en el ámbito de los cuidados al proporcionar servicios que no son accesibles a través de los sistemas de prestación de cuidados organizados (como el cuidado de niños en India o de personas mayores en Sudáfrica). Para algunos, la definición de la economía del cuidado debería ser

⁴ Organización Internacional del Trabajo (2018): “El trabajo de cuidados y los trabajadores del cuidado para un futuro del trabajo decente”.

más amplia que el cuidado de personas, para incluir a las trabajadoras y los trabajadores que cuidan y contribuyen a la sostenibilidad del medio ambiente (como los recicladores de residuos o los trabajadores forestales)⁵.

Dado el alcance y la importancia del trabajo de cuidados en todos los países, la economía del cuidado representa una contribución fundamental al crecimiento económico inclusivo y al desarrollo sostenible. El fortalecimiento de la economía del cuidado contribuye a dos objetivos específicos de desarrollo social de las Naciones Unidas: El Objetivo de Desarrollo 5 sobre la igualdad de género, que incluye un indicador explícito sobre el tiempo relativo que las mujeres dedican al trabajo del hogar y de los cuidados no remunerado (indicador 5.4.1), y el ODS 8 sobre crecimiento económico inclusivo, pleno empleo y trabajo decente para todos⁶.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha asumido un importante papel de liderazgo en la promoción de la economía del cuidado. Su enfoque de las 5 R con respecto al trabajo de los cuidados: Reconocer, Redistribuir, Reducir, Representar y Responder a la necesidad del trabajo de cuidados, tanto remunerado como no remunerado está siendo adoptado por los sindicatos y algunos Gobiernos de todo el mundo. La OIT y la CSI han demostrado el valor transformador y los beneficios que aporta invertir en la economía del cuidado a través de una serie de estudios de macroestimulación.^{7,8,9} El presente informe ofrece los puntos más destacados y los cuadros de síntesis de los datos más recientes de la OIT.

Conjuntamente con la OIT, la CSI forma parte de la **Alianza Global por los Cuidados** (AGC)¹⁰ que constituye una importante plataforma para hacer avanzar la agenda de la economía del cuidado a nivel mundial y es una oportunidad para que los sindicatos refuercen el diálogo social con sus Gobiernos en torno a la prestación de cuidados.

⁵ Self Employed Women's Association. 2022. Written correspondence from M. Shah; interview with M. Chaterjee.

⁶ United Nations Economic Commission for Europe. 2020. "Women's Economic Empowerment and the Care Economy in the ECE Region: The Impact of Economic and Social Policies during the COVID-19 Response and Recovery."

⁷ De Henau, Jerome. 2022. "Costs and Benefits of Investing in Transformative Care Policy Packages: A Macrosimulation Study in 82 Countries."

⁸ De Henau, Jerome, Himmelweit, Susan and Diane Perrons. 2017. "Investing in the Care Economy."

⁹ De Henau *et al.* 2017. "Invertir en la economía de cuidados - Un análisis de género sobre los incentivos de empleo en siete países de la OCDE."

¹⁰ La Alianza cuenta con la adhesión de 12 Gobiernos: México, Alemania, Argentina, Canadá, Costa Rica, República Dominicana, Italia, Panamá, Paraguay, España, Suecia y Tanzania. Otras instancias que también se incorporaron a la Alianza son la ISP, el IDWF y una serie de otras partes interesadas (organizaciones de la sociedad civil, filantrópicas, del sector privado y organizaciones internacionales). Los Gobiernos que se adhirieron a la Alianza comenzaron por anunciar planes para reforzar significativamente las políticas y los presupuestos nacionales en materia de cuidados. Página web de la Alianza Global por los Cuidados: <https://alianzadecuidados.forogeneracionigualdad.mx/>

¿Por qué es importante la inversión en la prestación de cuidados?

Una inversión pública adecuada en la prestación de cuidados que alivie la carga del trabajo del hogar no remunerado de las mujeres reduce esta importante barrera para la participación de las mujeres en el mercado laboral, permitiendo que ganen independencia económica y, a la larga, reequilibrar las disparidades de empleo entre hombres y mujeres y las diferencias salariales y de protección social¹¹.

La pérdida de empleo relacionada con la pandemia afectó de forma desproporcionada a las mujeres: su pérdida de empleo ascendió al 4,2% en relación con el 3,0% para los hombres¹² debido a la concentración de las mujeres en los sectores más afectados por la crisis, en particular el trabajo del hogar y en el empleo informal, donde es más fácil despedir a los trabajadores¹³. Basándonos en datos de crisis económicas anteriores, sabemos que la recuperación tiende a ser más lenta para las mujeres. La inversión en puestos de trabajo de prestación de cuidados que permitan a las mujeres volver a tener un empleo remunerado con un salario y unas prestaciones decentes aceleraría la recuperación económica.

La inversión en la economía del cuidado aporta importantes beneficios

Este informe se basa en un nuevo recurso o herramienta de la OIT¹⁴ que demuestra los importantes beneficios económicos que aportaría la inversión en la atención y educación de la primera infancia (AEPI), los cuidados de larga duración (CLP) y las políticas de mercado de trabajo favorables a la familia para 2030. Los datos muestran que la inversión pública en la prestación de cuidados infantiles y cuidados de larga duración y las políticas de mercado de trabajo favorables a la familia impulsan considerablemente el empleo de las mujeres en empleos directos y formales, reduciendo así las disparidades de empleo de género y disminuyendo la brecha de género en los ingresos mensuales.

¹¹ De Henau, *et al.* 2017 "Investing in the Care Economy."

¹² Organización Internacional del Trabajo, "An Uneven and Gender-Unequal COVID-19 Recovery: Update on Gender and Employment Trends 2021." 2021.

¹³ Organización Internacional del Trabajo. 2021.

¹⁴ Organización Internacional del Trabajo (OIT). 2022. ILO Care Policy Investment Simulator (Ginebra, de próxima publicación).

La OIT estima que a nivel mundial¹⁵:

- Invertir en los cuidados infantiles y en los cuidados de larga duración universales crearía 280 millones de puestos de trabajo para 2030 y otros 19 millones para 2035.
- Un gasto anual del 4% del PIB total crearía millones de puestos de trabajo que podrían pagarse, en parte, con los ingresos fiscales que aumentarían debido al aumento de los ingresos y el empleo, reduciendo el costo a un porcentaje más próximo al 3% del PIB.
- Invertir en la prestación de cuidados aumentaría la tasa de empleo de las mujeres en un 78%, y el 84% de estos puestos de trabajo serían formales.

Los datos específicos de cada país sobre el potencial de creación de empleo y las implicaciones para la equidad de género de las inversiones adicionales por porcentaje del producto interior bruto (PIB) figuran en los capítulos de los países que figuran a continuación, excepto en el caso de la República Dominicana, ya que no había datos disponibles para este país. La narrativa de datos se basa en la información presentada en los cuadros del Apéndice 1.

Los modelos económicos o macrosimulaciones de la OIT sientan sus bases en varios supuestos para calcular el potencial de creación de empleo y las ventajas en materia de equidad de género que representaría la inversión en la economía del cuidado en cada país. Las estimaciones relativas a la matriculación en guarderías varían según los países, con supuestos más ambiciosos para los países de renta media-alta y alta que tienen como punto de partida un sistema de guarderías más desarrollado¹⁶. Los supuestos relativos a los cuidados a largo plazo y a las políticas de mercado de trabajo favorables a la familia están relacionados con los objetivos establecidos por la OIT y explicados en detalle en el Apéndice 2 - Notas explicativas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La COVID demostró con crudeza la importancia de los sistemas de prestación de cuidados para los Gobiernos y los empleadores, ya que muchos trabajadores, especialmente las mujeres, no pueden ir a trabajar si no disponen de un servicio de

¹⁵ De Henau. 2022. "Costs and Benefits of Investing in Transformative Care Policy Packages: A Macrosimulation Study in 82 Countries."

¹⁶ De Henau. 2022.

guardería para sus hijos. La COVID también demostró lo importante que eran las normas de calidad de los cuidados para las personas mayores en los centros de cuidados de larga duración, así como los salarios y las condiciones de trabajo decentes para retener y atraer a trabajadores como los del sector de la atención de la salud. En algunos países, la COVID fue el detonante de la mejora de los programas de apoyo público, fomentados por décadas de organización.

El presente informe describe una serie de estrategias sindicales y gubernamentales para fortalecer la economía del cuidado. Los casos aquí plasmados muestran que los sindicatos se han centrado en la realización de campañas para conseguir inversiones mucho más importantes, en reforzar y ampliar la legislación y las políticas inclusivas de mercado de trabajo y favorables a la familia, así como en organizar a las trabajadoras y los trabajadores del sector del cuidado.

Algunos Gobiernos están dando pasos importantes para reforzar la economía del cuidado, empezando a introducir sistemas integrales en materia de cuidados. En estos sistemas los servicios se organizan en torno a la persona que necesita cuidados y estos cuidados se consideran un derecho. Sin embargo, estos sistemas deben estar respaldados por recursos concretos. En todos los países que figuran en este informe y en otros, los sindicatos necesitan seguir movilizándolo a sus miembros para ejercer presión sobre los Gobiernos a fin de que garanticen una financiación suficiente para sistemas de cuidados de calidad, así como mejores salarios y condiciones laborales para los trabajadores y trabajadoras del sector.

En los países que cuentan con una plataforma nacional de diálogo social en la que participan el Estado, los sindicatos y los empleadores, la coordinación es fundamental para influir eficazmente en los planes de creación y fortalecimiento de una economía del cuidado.

La importancia de la coordinación para promover los derechos en materia de género a través de los comités intersindicales de mujeres, con las organizaciones feministas y los grupos activistas, fue un elemento clave en los países analizados.

Como se señaló en el documento de resultados de la 4.^a Conferencia Mundial de la Mujer de la CSI¹⁷, los sindicatos reclaman:

¹⁷ Confederación Sindical Internacional, “El programa transformador en materia de género de la CSI para la recuperación y la resiliencia”.

1. La implementación de marcos exhaustivos en relación con la economía del cuidado, basados en el **reconocimiento**, la **reducción** y la **redistribución** de la prestación de cuidados no remunerada garantizando ingresos; la **recompensación** con prestaciones de protección social relacionadas con los cuidados y más empleos decentes; y garantizar la **representación** de cuidadoras y cuidadores mediante la negociación colectiva y el diálogo social.
2. **Inversión pública de un porcentaje adecuado del PIB nacional en la economía del cuidado**, creando así millones de nuevos empleos decentes para las mujeres, facilitando su participación efectiva en la economía en general y garantizando el acceso universal a servicios públicos de calidad en salud, cuidados y educación.
3. La adopción de **políticas públicas sólidas y de políticas activas del mercado de trabajo que tengan en cuenta la perspectiva de género, así como de políticas favorables a la familia en el lugar de trabajo, fomentando un reparto más equitativo de las responsabilidades familiares y otras obligaciones de cuidados, además de promover modalidades de trabajo flexibles que resulten neutrales respecto al género**. A tal efecto, será necesario desarrollar **campañas de sensibilización** para combatir el patriarcado y hacer frente a normas y estereotipos de género.
4. La igualdad de salario por trabajo de igual valor. Una **economía del cuidado bien regulada para combatir la discriminación y segregación laboral sistémicas**: los empleos de cuidados deben ser formales y decentes, con condiciones de trabajo seguras, libres de acoso y violencia de género, y con una remuneración adecuada, en particular la igualdad de salario por trabajo de igual valor y cobertura de protección social. Es necesario establecer medidas para revalorizar el trabajo de cuidados y reconocer su contribución social y económica, promoviendo su profesionalización y evitando la descalificación.
5. Un **papel más destacado para las mujeres en la negociación colectiva** que se refleje en la participación de las mujeres en los equipos de negociación colectiva y la inclusión de disposiciones/cláusulas sobre igualdad de género en los convenios colectivos.
6. Dar prioridad a la **organización de las trabajadoras y los trabajadores del cuidado** en los programas políticos y planes operativos de los sindicatos.

PATRICK HENRY BRUCE

Nació en Virginia (EEUU) en 1881. De familia acomodada, era descendiente de Patrick Henry, figura prominente de la revolución estadounidense y con una importante hacienda. Disfrutó de la mejor educación y siendo muy joven empezó a trabajar como agente inmobiliario. En su tiempo libre tomó clases de pintura en el Club de Arte de Richmond.

En 1902 se fue a Nueva York y comenzó su formación como pintor en la New York School of Art de la mano de Robert Henri y William Merritt Chase, del que tomó el gusto por el bodegón, género al que permanecería ligado durante el resto de su vida. A finales de 1903 se trasladó a París y colaboró con Sarah Stein en la creación de la Académie Matisse, que abrió sus puertas en enero de 1908. El contacto con Henri Matisse y el interés por la obra de Paul Cézanne transformaron su obra. En 1912 conoció a Sonia y Robert Delaunay, con los que mantuvo una fructífera relación amistosa que dejó huellas del *orfismo*¹ en su producción artística.

Se convirtió en miembro del Salón de Otoño parisino, un movimiento contrario al bastante conservador Salón de París, que organizaba una gran exposición de arte cada año en otoño.

Aunque Bruce no se asoció explícitamente a ninguna escuela, en numerosas ocasiones se le ha relacionado tanto con el cubismo órfico como con el movimiento *sincromista*² encabezado por Stanton MacDonald-Wright y Morgan Russell, pintores también norteamericanos afincados en París que combinaban un gran interés por el color con elementos formales herederos del cubismo. En 1913, antes de que estallase la Primera Guerra Mundial, su obra fue expuesta en el Armory Show de Nueva York, el Salon des Indépendants de París y el Erster Deutscher Herbstsalon de Berlín.

Sus obras maduras muestran formas geométricas y colores mate aplicados uniformemente. El estilo de su obra madura anticipó el purismo que desarrollaron Léger y Ozenfant.

Durante la década de 1920 realizó una serie de naturalezas muertas geométricas tituladas *Peinture. Nature morte*. Estos bodegones sorprenden por la incorporación de un colorido poco habitual al lenguaje cubista. Los objetos propios de una naturaleza muerta, como vasos o frutas, reducidos a formas geométricas básicas en tonos pasteles verdosos, violetas y azulados, destacan sobre el fondo plano rojo y negro.

Bruce llegó a la conclusión de que su producción artística no era comprendida y se convenció de que esta situación no iba a cambiar. Como consecuencia, se fue encerrando en sí mismo y, muy crítico con su obra, destruyó gran parte de sus pinturas. Por ello, muy pocas de sus obras han sobrevivido, conservándose solo un centenar de cuadros. Desde 1928 expuso cada vez menos.

En 1936 volvió a Nueva York, lugar en el que se suicidó pocos meses después.

¹ *Orfismo*: tendencia colorista y abstracta del cubismo parisino que exalta el color y la luz. En palabras de Apollinaire, "es el arte de pintar conjuntos nuevos con elementos no tomados de la realidad visual, sino totalmente creados por el artista y dotados por él de una poderosa realidad. Es arte puro".

² *Sincromismo*: movimiento artístico basado en la idea de que color y sonido son fenómenos similares, de forma que los colores de un cuadro pueden organizarse como un compositor organiza las notas de una sinfonía. Es el primer movimiento abstracto americano.

Boletín de Suscripción

GACETA SINDICAL: Reflexión y debate

Deseo suscribirme a **GACETA SINDICAL: Reflexión y debate**

**GACETA SINDICAL:
REFLEXIÓN Y DEBATE**

Fernández de la Hoz, 12 - 3ª planta - 28010 - Madrid
Correo electrónico: nes-gacetaryd@ccoo.es

Suscripción anual: 2 números

España: 25 euros (afiliados) y 30 euros (no afiliados)

Europa: 50 euros

Resto del mundo: 60 euros

Ejemplares sueltos:

España: 15 euros (afiliados) y 18 euros (no afiliados)

Europa: 27 euros

Resto del mundo: 35 euros

Forma de pago:

Ingreso o transferencia bancaria a la c/c de la CS de CCOO:

LA CAIXA

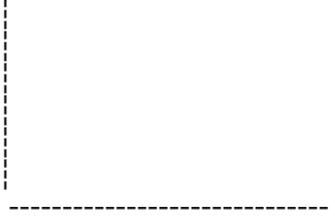
Calle Serrano, 60 - 28001 Madrid - ES82 - 2100 - 5731 - 78 - 0200003544

(Enviar el boletín a la dirección postal, al fax 91 702 80 30, o al correo electrónico nes-gacetaryd@ccoo.es)

Nombre y apellidos o Entidad.....
Profesión..... Empresa.....
Teléfono..... Fax..... E-mail.....
Calle..... Código postal.....
Población..... Provincia..... País.....

GACETA SINDICAL: REFLEXIÓN Y DEBATE

Fernández de la Hoz, 12 - 3ª planta
28010 - Madrid
Correo electrónico: nes-gacetaryd@ccoo.es



Cortar

gs

gaceta sindical

reflexión y debate

nueva etapa n.º 39. dic. 2022

Francisco Aldecoa
Javier de Arribas
José Enrique de Ayala
Carlos Berzosa
Cristina Faciabén
Steven Forti
Ernesto García
Manuel Gracia
Blake Harwell
Íñigo Macías
Carles Manera
Carlos Martín
Mónica Melle
Alejandra Ortega
Enrique Palazuelos
Albino Prada
Albert Recio
Mario Rísquez
Francisco Rodríguez
Vicente Sánchez
Nicolás Sartorius
Lucía Velasco

GEOPOLÍTICA Y DINÁMICAS DEL CAPITALISMO GLOBAL



confederación sindical
de comisiones obreras